

facultad de
arquitectura



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO

FACULTAD DE ARQUITECTURA



DOCUMENTO RECEPCIONAL

MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL

REHABILITACION Y AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA MICH.

PARA OBTENER EL TITULO DE:

ARQUITECTO

PRESENTA

JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

ASESOR METODOLOGICO

ARQ. JUAN JAIME RAMIREZ SAN ROMAN

MORELIA MICH. MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2011

La experiencia y madures máxima, llegan al hombre en el último tercio de su vida y para aplicarla se cuenta con poco tiempo, en esta etapa me encuentro en estos momento, valoro y trato de disfrutar más a mi familia la que está cerca de mí, porque al final, la verdadera familia es la que te alienta y te impulsa con su sola presencia, demostrándote cariño con la sinceridad que solo se refleja cuando este sale del corazón. Gracias mi esposa Jessica que me impulsa todos los días, me ha demostrado que en las bajadas de la vida está aún más cerca de mí, esto como muchas otras cosas no lo hubiese logrado sin su apoyo incondicional, también le doy las gracias a mis hijos Valeria y Joshua, ya que con su amor me motivan a fijarme nuevas metas y cumplir las que tenía pendientes, los amo con todo mi corazón. Agradezco también a mis hermanos Yara, Zayra y Adair.

Con mi matrimonio me hice familiar político de dos excelentes personas que han apoyado a mi familia de una manera excepcional, parte de esto es gracias a ellos, Don Luis y Doña Tere padres de mi esposa.

Y principalmente agradezco a mis padres que con su apoyo y sacrificio lograron que terminara mi carrera, papa tú cumpliste con creces y quisiera estuvieras aquí, pero me consuela pensar que estas con alguien al que le debemos todo lo que somos DIOS.

+ Servando Molina Campos.

Ana María Baltazar Vargas.

No puede faltar mi más sincero agradecimiento Al Arquitecto Jaime Ramírez Sanromán por su guía, paciencia, comprensión y apoyo en el desarrollo de este trabajo.

Pablo Picasso:

*Hay pintores que convierten el sol en una mancha amarilla,
Y hay otros que con ayuda de su arte y su inteligencia convierten
Una mancha amarilla en el sol.*

Arq. Antonio Gaudí Cornet:

*El arquitecto es el hombre sintético, el que es capaz
de ver las cosas en conjunto antes de que estén hechas.*

INTRODUCCION:

Este documento presentado como EXPERIENCIA PROFESIONAL es toda una recopilación de información adquirida e investigada, durante 16 años interviniendo en diferentes obras y proyectos presentadas en un curriculum, algunos como empleado del sector privado, otros como empleado en el sector público (gobierno), y algunos más como independiente o contratista. Cabe señalar que en el desarrollo de cada una de las obras y proyectos mi intervención fue variada, lo cual me ha permitido adquirir diversos conocimientos prácticos propios de la profesión. Para el desarrollo de este trabajo decidí enfocarlo en una de las obras que como contratista desarrolle, con la Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas (S.C.O.P. Michoacán), La obra en mención es “LA REMODELACION Y AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA, EN EL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, ESTADO DE MICHOACAN.” Esta obra fue elegida para presentarla dado que es una obra reciente que desarrollo como CONTRATISTA de la cual cuento con toda la documentación comprobatoria, además no tendré que pedir autorización para presentarla a ninguna empresa privada o dependencia de gobierno, ya que el desarrollo de la misma es directamente de mi responsabilidad.

ANTECEDENTES:

Como antecedentes del documento puedo mencionar mi experiencia profesional, dado la cantidad considerable de tiempo transcurrido desde la primer obra en la que participe hasta esta última mencionada en este documento, no cuento con archivos o documentos comprobatorios de todas la obras, pero presentare documentos que avalen que efectivamente participe como empleado en las empresas del sector privado y dependencia de gobierno, que mencionare en mi curriculum. Así como las atribuciones y funciones de la Secretaria de Comunicaciones y Obras Publicas SCOP Michoacán; quien es en la obra presentada la parte contratante. Dentro de este apartado es importante mencionar que el desglose de este trabajo está enfocado al desarrollo administrativo que tuve que seguir para conseguir el contrato de obra, estoy incluye la licitación de la misma, así como la entrega de documentación durante su ejecución, diagrama de presupuesto inicial vs presupuesto ejecutado; concluyendo con una descripción técnica de los conceptos desarrollados.

Es necesario considerar que el proyecto ejecutivo de la obra que incluye el catálogo de conceptos (E7) y planos que lo complementan así como las cantidades de obra, fueron proporcionados por la parte contratante en este caso la Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) Michoacán, al contratista o ejecutor de la obra pasante de arquitecto José Servando Molina Baltazar.

OBJETIVOS:

Este trabajo presenta como objetivo principal el obtener el título de arquitecto por la modalidad de MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL y además se pretende que el alumno de la facultad de arquitectura al consultar este documento tenga una visión más amplia de como el arquitecto se puede desempeñar como contratista desarrollando obras, desde su inicio administrativo, su ejecución física y su cierre administrativo con dependencias públicas, en este caso la dependencia es la Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas (S.C.O.P.) Michoacán.

INDICE

CAPITULO I.- CURRICULUM

A).-CURRICULUM Y ESQUEMA DE PARTICIPACION DEL SUSTENTANTE EN LAS DIFERENTES OBRAS MENCIONADAS.

B).-DOCUMENTACION Y REPORTE FOTOGRAFICO DE ALGUNAS DE LAS OBRAS QUE SE MENCIONAN EN EL CURRICULUM.

C).- PREPARACION ACADEMICA DESPUES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DEL SUSTENTANTE. (ANEXO 1)

D).-CASO DE ESTUDIO "REMODELACION Y AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA, MICH," UBICACION GEOGRAFICA DE LA LOCALIDAD DE TLALPUJAHUILLA, MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACAN, LUGAR DONDE SE DESARROLLO LA OBRA.

CAPITULO II.- PARTICIPANTES EN LA OBRA.

A).-LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS SCOP MICHOACAN. (ANEXO 2)

B).-EL CONTRATISTA O EJECUTOR DE LA OBRA.

CAPITULO III.- TRÁMITES DEL CONTRATISTA PARA OBTENER EL CONTRATO DE OBRA ANTE SCOP MICHOACAN.

A).- LICITACION

B).-SECUENCIA DE LICITACIONES DE OBRA.

B.1.-INSCRIPCION.

B.2.-BASES DE LICITACION. (ANEXO 3)

B.2.1.-DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA TECNICA.

B.2.2.-DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA ECONOMICA.

B.3.-VISITA DE OBRA.

B.4.-JUNTA DE ACLARACIONES.

B.5.-ACTO DE APERTURA TECNICA-ECONOMICA. (ANEXO 4)

B.6.-FALLO

CAPITULO IV.- TRÁMITES Y DOCUMENTOS PARA INICIAR LA EJECUCION DE LA OBRA.

A).- FIRMA DEL CONTRATO. (ANEXO 5)

B).-ENTREGA DE ANTICIPOS.

C).-FIANZAS. (ANEXO 6)

C.1.-FIANZA DE ANTICIPO.

C.2.-FIANZA DE CUMPLIMIENTO.

C.3.-FIANZA DE VICIOS OCULTOS.

D).-PROGRAMA DE OBRA. (ANEXO 7)

E).-CATALOGO DE OBRA. (ANEXO 8)

F).-PARTIDAS.

G).- PRECIOS UNITARIOS.

H) PRECIOS EXTRAORDINARIOS. (ANEXO 9)

I).-BITACORA DE OBRA. (ANEXO 10)

I.1 -FIRMA DIGITAL AVANZADA

J).- ESTIMACION

K).-FORMATO PARA ESTIMAR (ANEXO 11)

L).- DIFERIMENTO DE OBRA (ANEXO 12)

M).- PRORROGA (ANEXO 13)

N).- PLANOS ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS AL CONTRATISTA

O).-PLANOS REMODELACION

O.1.- ESTADO ACTUAL DE LA CLINICA *(PLAN 1)

O.2.- PLANO DE MODIFICACIONES (PRELIMINARES) *(PLANO 2)

O.3.-PLANO DE ESTADO FINAL (ACREDITACION) *(PLANO 3)

P).-PLANOS DE AMPLIACION (RESIDENCIA MÉDICA).

P.1.-ARQUITECTONICOS. *(PLANO 4)

P.2.-ESTRUCTURALES. *(PLANO 5)

P.3.-INSTALACIONES. *(PLANO 6)

P.4.-CANCELERIA. *(PLANO 7)

P.5.-ACABADOS. *(PLANO 8)

CAPITULO V.- EJECUCION DE LA OBRA (DESCRIPCION TECNICA)

A).- OBRA CIVIL REMODELACION.

A.1.- PRELIMINARES.

A.2.-ALBAÑILERIA.

A.3.-INSTALACIONES HIDROSANITARIAS.

A.4.-VIDRIOS Y ESPEJOS.

A.5.-ALUMINO.

A.6.-INSTALACIONES ELECTRICAS.

A.7.-ACABADOS.

A.8.-CARPINTERIA.

A.9.-CERRAJERIA

A.10.- REPORTE FOTOGRAFICO DE LA REMODELACION.

B).- OBRA CIVIL RESIDENCIA MEDICA (OBRA NUEVA).

B.1.-TRABAJOS PRELIMINARES.

B.2.-CIMENTACION.

B.3.-ESTRUCTURA.

B.4.-ALBAÑILERIA.

B.5.- INSTALACIONES HIDROSANITARIAS.

B.6.-INSTALACIONES ELECTRICAS.

B.7.- INSTALACIONES DE GAS L.P.

B.8.- ACABADOS.

B.9.- CARPINTERIA.

B.10.-CERRAJERIA.

B.11.-HERRERIA.

B.12.- REPORTE FOTOGRAFICO DE LA AMPLIACION.

C).- REPORTE FOTOGRAFICO OBRA OBJETO DE ESTUDIO, ANTES Y DESPUÉS DE LA EJECUCION DE LA OBRA.

CAPITULO VI.- PRESUPUESTO EJERCIDO Y UTILIDAD

A).- PRESUPUESTO EJERCIDO Y UTILIDAD. B).-BIBLIOGRAFIA

CAPITULO 1

CURRICULUM

CAPITULO I. A).- CURRICULUM Y ESQUEMA DE PARTICIPACION DEL SUSTENTANTE EN LAS DIFERENTES OBRAS MENCIONADA

NOMBRE DE LA OBRA	EMPRESA O DEPENDENCIA, Y PERIODO EN AÑOS	RESIDENTE DE OBRA	SUPERVISOR	TOPOGRAFO	PROYECTISTA	CONTRATISTA	SUB CONTRATO
1.- Rehabilitación de clínica del IMSS en la localidad de Huetamo en el Municipio de Huetamo Mich.	1995-1997 Empresa Vicente Sosa persona física en Morelia Michoacán	X					
2.- Construcción de tres casas habitación de 200 m2 aproximadamente, en Morelia Mich. En la calle: privada de gob. Juan Manuel González Ureña Col. Chapultepec sur.	1995-1997 Empresa Vicente Sosa persona física en Morelia Michoacán	X					
3.- Construcción de tres casas habitación de 200 m2 aproximadamente, en Morelia Mich. En la calle: obras públicas. Col. Cinco de diciembre.	1995-1997 Empresa Vicente Sosa persona física en Morelia Michoacán	X					



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura

NOMBRE DE LA OBRA	EMPRESA O DEPENDENCIA, Y PERIODO EN AÑOS	RESIDENTE DE OBRA	SUPERVISOR	TOPOGRAFO	PROYECTISTA	CONTRATISTA	SUB CONTRATO
4.- Rehabilitación de clínica del IMSS en la localidad de Tuxpan en el municipio de Tuxpan Mich.	1995-1997 Empresa Vicente Sosa persona física en Morelia Michoacán	X					
1.- Construcción de dos aulas y un módulo de baños en la primaria de la localidad del Encino alto en el Municipio de Ario de Rosales Michoacán.	1998-2001 programa P.A.R.E.B. (Programa para abatir el rezago educativo básico en el estado de Michoacán)		X				
2.- Construcción de un aula en la primaria José María Morelos en la localidad del Capire Municipio de Gabriel Zamora Michoacán.	1998-2001 programa P.A.R.E.B. (Programa para abatir el rezago educativo básico en el estado de Michoacán)		X				



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



NOMBRE DE LA OBRA	EMPRESA O DEPENDENCIA, Y PERIODO EN AÑOS	RESIDENTE DE OBRA	SUPERVISOR	TOPOGRAFO	PROYECTISTA	CONTRATISTA	SUB CONTRATO
3.- Construcción de un aula y un módulo de baños en la primaria de la localidad de los Coyotes en el municipio de Lázaro Cárdenas Michoacán.	1998-2001 programa P.A.R.E.B. (Programa para abatir el rezago educativo básico en el estado de Michoacán)		X				
4.- Construcción de un aula y un módulo de baños en la primaria Emiliano Zapata de la localidad de los Habillos en el municipio de Tepalcatepec Michoacán.	1998-2001 programa P.A.R.E.B. (Programa para abatir el rezago educativo básico en el estado de Michoacán)		X				
5.- Construcción de dos aulas y un módulo de dirección en la primaria del Jazmín (la caja de Zicuiran) en el municipio de la Huacana Michoacán.	1998-2001 programa P.A.R.E.B. (Programa para abatir el rezago educativo básico en el estado de Michoacán)		X				



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



NOMBRE DE LA OBRA	EMPRESA O DEPENDENCIA, Y PERIODO EN AÑOS	RESIDENTE DE OBRA	SUPERVISOR	TOPOGRAFO	PROYECTISTA	CONTRATISTA	SUB CONTRATO
1.- Construcción de barda perimetral (12 km) en Club de Golf Tres Marías en Morelia Michoacán.	2003-2005 Desarrolladora Tres Marías S.A de C.V. en Morelia Michoacán	X					
2.- Construcción de calles en Fraccionamiento Club de Golf Tres Marías en Morelia Michoacán.	2003-2005 Desarrolladora Tres Marías S.A de C.V. en Morelia Michoacán	X					
1.- Construcción de muros de contención en Fraccionamiento Club de Golf Tres Marías en Morelia Michoacán.	2006-2008 CIMA Constructora e ingeniería mexicana S.A de C.V. en Morelia Michoacán	X					
2.- Construcción de obra civil para redes de agua potable, drenaje, eléctrica, telefonía y telecable en Fraccionamiento Club de Golf Tres Marías en Morelia Michoacán.	2006-2008 CIMA Constructora e ingeniería mexicana S.A de C.V. en Morelia Michoacán	X					
3.- Construcción de 38 glorietas en calles de Fraccionamiento Club de Golf Tres Marías en Morelia Michoacán.	2006-2008 CIMA Constructora e ingeniería mexicana S.A de C.V. en Morelia Michoacán	X					



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



**TOPOGRAFIA
DIGITAL**



**facultad de
arquitectura**

NOMBRE DE LA OBRA	EMPRESA O DEPENDENCIA, Y PERIODO EN AÑOS	RESIDENTE DE OBRA	SUPERVISOR	TOPOGRAFO	PROYECTISTA	CONTRATISTA	SUB CONTRATO
5.-Construccion de plataformas y accesos de Colegio Kilimanjaro en Ciudad Tres María ubicado en av. Alfredo Salce en Morelia Michoacán.	2006-2008 CIMA Constructora e ingeniería mexicana S.A de C.V. en Morelia Michoacán			X	X		
6.-Construccion de plataformas y accesos de Colegio Montessori en Ciudad Tres Marías ubicado en la av. Alfredo Salce en Morelia Michoacán.	2006-2008 CIMA Constructora e ingeniería mexicana S.A de C.V. en Morelia Michoacán			X	X		
7.-Construccion de plataformas y accesos a Museo Taurino dentro de Ciudad Tres Marías en Morelia Michoacán.	2006-2008 CIMA Constructora e ingeniería mexicana S.A de C.V. en Morelia Michoacán			X			



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



NOMBRE DE LA OBRA	EMPRESA O DEPENDENCIA, Y PERIODO EN AÑOS	RESIDENTE DE OBRA	SUPERVISOR	TOPOGRAFO	PROYECTISTA	CONTRATISTA	SUB CONTRATO
8.-Construccion de carretera tramo Ostula -El sailtre de Estopila del km 0+000 al km 7+500 en el Municipio de Aquila Michoacán.	2006-2008 CIMA Constructora e ingeniería mexicana S.A de C.V. en Morelia Michoacán			X			
1.-Construccion de carretera Zurumbeneo-Peña Cargada- San Felipe del km 0+000 al 7+500. En el municipio de Charo Michoacán.	2008-2011 José Servando Molina Baltazar persona física (ARQUITECTURA E INGENIERIA INTEGRAL), en Morelia Michoacán			X			
2.-Construccion de carretera el papayo- Mesa de Cazares-la Ciénega del km 9+000 al 12+000.En el municipio de Taretan Michoacán.	2008-2011 José Servando Molina Baltazar persona física (ARQUITECTURA E INGENIERIA INTEGRAL), en Morelia Michoacán			X			X



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



NOMBRE DE LA OBRA	EMPRESA O DEPENDENCIA, Y PERIODO EN AÑOS	RESIDENTE DE OBRA	SUPERVISOR	TOPOGRAFO	PROYECTISTA	CONTRATISTA	SUB CONTRATO
3.-Poyecto ejecutivo de tramo carretero que une las localidades Las juntas-Espinosa del km 0+000 al km 18+000 en el Municipio de Arteaga Michoacán.	2008-2011 José Servando Molina Baltazar persona física (ARQUITECTURA E INGENIERIA INTEGRAL), en Morelia Michoacán			X	X		X
4.- Proyecto ejecutivo de tramo carretero que une las localidades El Espinal-La Pareja del km 0+000 al km 14+000 en el Municipio de Arteaga Michoacán.	2008-2011 José Servando Molina Baltazar persona física (ARQUITECTURA E INGENIERIA INTEGRAL), en Morelia Michoacán			X	X		X
5.- Proyecto ejecutivo de tramo carretero que une las localidades Entronque Francisco Serrato- Rio de Guadalupe del km 0+000 al km 7+500 en el Municipio de Zitácuaro Michoacán	2008-2011 José Servando Molina Baltazar persona física (ARQUITECTURA E INGENIERIA INTEGRAL), en Morelia Michoacán			X	X		X



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



NOMBRE DE LA OBRA	EMPRESA O DEPENDENCIA, Y PERIODO EN AÑOS	RESIDENTE DE OBRA	SUPERVISOR	TOPOGRAFO	PROYECTISTA	CONTRATISTA	SUB CONTRATO
6.- Proyecto ejecutivo reparación de calle Guadalupe Victoria col. Industrial en Morelia Michoacán.	2008-2011 José Servando Molina Baltazar persona física (ARQUITECTURA E INGENIERIA INTEGRAL), en Morelia Michoacán			X	X		X
7.-Control topográfico y de proyecto en 3 kilómetros del canal principal de la presa Francisco J. Mujica en el municipio de Nueva Italia.	2008-2011 José Servando Molina Baltazar persona física (ARQUITECTURA E INGENIERIA INTEGRAL), en Morelia Michoacán				X		X



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



NOMBRE DE LA OBRA	EMPRESA O DEPENDENCIA, Y PERIODO EN AÑOS	RESIDENTE DE OBRA	SUPERVISOR	TOPOGRAFO	PROYECTISTA	CONTRATISTA	SUB CONTRATO
8.- Proyecto ejecutivo Central Camionera en la localidad de Tlalpujahua de Rayón en el municipio del mismo nombre en el estado de Michoacán. Contrato con SCOP Michoacán.	2008-2011 José Servando Molina Baltazar persona física (ARQUITECTURA E INGENIERIA INTEGRAL), en Morelia Michoacán				X	X	
9.-Proyecto ejecutivo teatro obrero (rehabilitación) en la localidad de Tlalpujahua de Rayón en el Municipio del mismo nombre en el estado de Michoacán. Contrato con SCOP Michoacán.	2008-2011 José Servando Molina Baltazar persona física (ARQUITECTURA E INGENIERIA INTEGRAL), en Morelia				X	X	
CASO DE ESTUDIO: 10.-Fotalecimiento (rehabilitación y ampliación), del centro de salud de Tlalpujahua en la localidad de Tlalpujahua en el municipio de Tlalpujahua de Rayón en el estado de Michoacán. Contrato con SCOP Michoacán.	2008-2011 José Servando Molina Baltazar persona física (ARQUITECTURA E INGENIERIA INTEGRAL), en Morelia Michoacán					X	



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



NOMBRE DE LA OBRA	EMPRESA O DEPENDENCIA, Y PERIODO EN AÑOS	RESIDENTE DE OBRA	SUPERVISOR	TOPOGRAFO	PROYECTISTA	CONTRATISTA	SUB CONTRATO
11.-Proyecto ejecutivo del frente urbano turístico de las barras de pichi y Santa Ana, en varias localidades, municipio de Lázaro Cárdenas, en el estado de Michoacán. Contrato con SCOP Michoacán.	2008-2011 José Servando Molina Baltazar persona física (ARQUITECTURA E INGENIERIA INTEGRAL), en Morelia Michoacán				X	X	
12.- Control topográfico y proyecto de plataforma para plaza de acceso del centro Universitario de Capacitación dentro de las instalaciones del campus de la U.M.S.N.H.	2008-2011 José Servando Molina Baltazar persona física (ARQUITECTURA E INGENIERIA INTEGRAL), en Morelia Michoacán			X	X		X



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



B).-DOCUMENTACION Y REPORTE FOTOGRAFICO DE ALGUNAS DE LAS OBRAS QUE SE MENCIONAN EN EL CURRICULUM.

REMODELACION DE CLINICAS DEL IMSS EN LAS LOCALIDADES DE HUETAMO Y TUXPAN MICHOACAN AÑO 1995-1997



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA
DIGITAL



facultad de
arquitectura



CONSTRUCCION

CONSTRUCCION DE SEIS CASAS en Morelia Mich. En la calle: privada de gob. Juan Manuel González Ureña col. Chapultep Sur. y en calle: Morelia Mich. En la calle: obras públicas. Col. Cinco de diciembre. 1995-1997



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



CONSTRUCCION

CONSTRUCCION DE 2 AULAS Y UN MODULO DE BAÑOS EN LA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DEL ENCINO ALTO EN EL MUNICIPIO DE ARIO DE ROSALES MICHOACAN. 1998-2001



PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



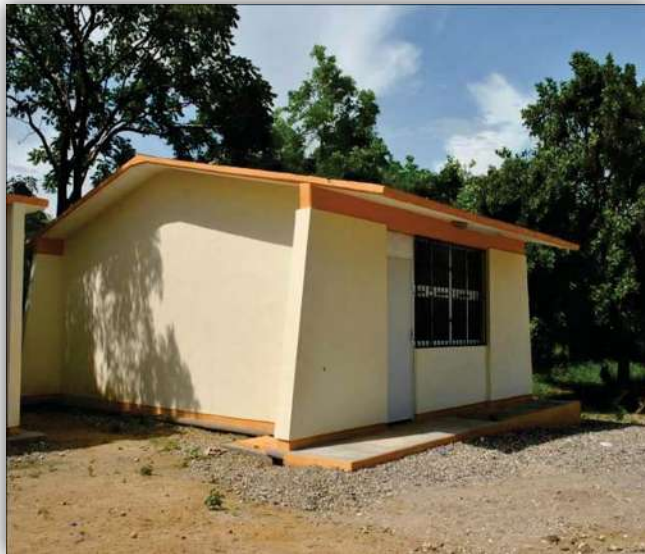
13



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

CONSTRUCCION

CONSTRUCCION DE 1 AULA Y UN MODULO DE BAÑOS EN LA PRIMARIA EN LA LOCALIDAD DE LOS COYOTES EN EL MUNICIPIO DE LAZARO CARDENAS MICHOACAN. 1998-2001



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



CONSTRUCCION

CONSTRUCCION DE 1 AULA Y UN MODULO DE BAÑOS EN LA PRIMARIA EN LA LOCALIDAD DE LOS HABILLOS EN EL MUNICIPIO DE TEPACALCATEPEC MICHOACAN. 1998-2001



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



CONSTRUCCION

CONSTRUCCION DE 1 AULA Y UN MODULO DE DIRECCIONES EN LA PRIMARIA EN LA LOCALIDAD DE EL JAZMIN (LA CAJA DE ZICUIRAN) EN EL MUNICIPIO DE LA HUACANA MICHOACAN. 1998-2001



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL

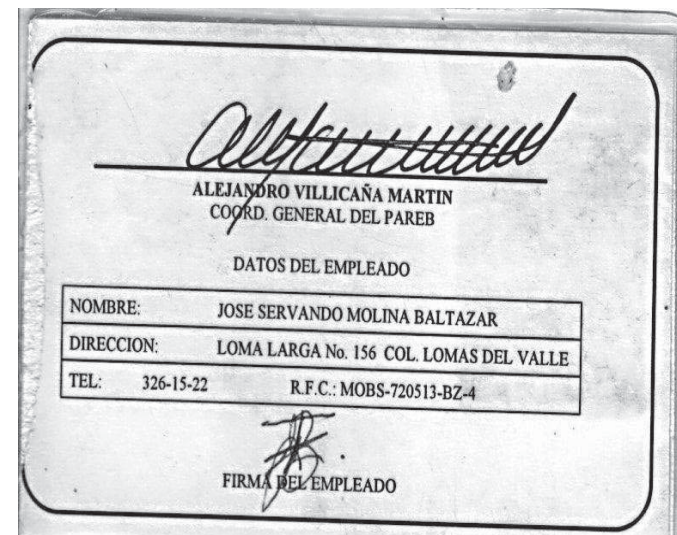


facultad de
arquitectura



CONSTRUCCION DOCUMENTACION

DOCUMENTO (CREDENCIAL) QUE ME ACREDITA COMO SUPERVISOR EN EL PROGRAMA PAREB CONSTRUCCIONES ESCOLARES. 1998-2001



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura

CONSTRUCCION FOTOGRAFIAS

BARDA PERIMETRAL DE 11 KM DE LONGITUD EN CAMPO DE GOLF TRES MARIAS EN MORELIA MICH.



PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



18



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

CONSTRUCCION FOTOGRAFIAS

CONSTRUCCION DE CALLES EN EL FRACCIONAMIENTO CAMPO DE GOLF TRES MARIAS EN MORELIA MICH.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA
DIGITAL



facultad de
arquitectura



CONSTRUCCION FOTOGRAFIAS

CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION EN EL FRACCIONAMIENTO CAMPO DE GOLF TRES MARIAS EN MORELIA MICH.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura

CONSTRUCCION FOTOGRAFIAS

CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL PARA RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ELECTRICA, TELEFONIA Y TELECABLE EN EL
FRACCIONAMIENTO CAMPO DE GOLF TRES MARIAS EN MORELIA MICH.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



CONSTRUCCION FOTOGRAFIAS

CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL PARA RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ELECTRICA, TELEFONIA Y TELECABLE EN EL
FRACCIONAMIENTO CAMPO DE GOLF TRES MARIAS EN MORELIA MICH.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



CONSTRUCCION FOTOGRAFIAS

CONSTRUCCION DE OBRA 38 GLORIETAS EN FRACCIONAMIENTO CAMPO DE GOLF TRES MARIAS EN MORELIA MICH.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



CONSTRUCCION FOTOGRAFIAS

CONSTRUCCION (TOPOGRAFIA) , ACCESOS Y PLATAFORMAS EN EL COLEGIO KILIMANJARO EN CIUDAD TRES MARIAS EN MORELIA MICH.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL

PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA
DIGITAL



facultad de
arquitectura



24

CONSTRUCCION FOTOGRAFIAS

CONSTRUCCION (TOPOGRAFIA) , ACCESOS Y PLATAFORMAS EN EL COLEGIO MONTESSORI EN CIUDAD TRES MARIAS EN MORELIA MICH.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



CONSTRUCCION FOTOGRAFIAS

CONSTRUCCION (TOPOGRAFIA), ACCESOS Y PLATAFORMAS EN EL MUSEO TAURINO EN CIUDAD TRES MARIAS EN MORELIA MICH.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



CONSTRUCCION FOTOGRAFIAS

CONSTRUCCION DE CARRETERA OSTULA – EL SALITRE DEL 0+000 AL 7+500 EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EN EL ESTADO DE MICHOACAN.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA
DIGITAL



facultad de
arquitectura



27

CONSTRUCCION DOCUMENTACION

DOCUMENTO (CREDENCIAL) QUE ME ACREDITA COMO EMPLEADO DE CONSTRUCTORA C.I.M.A. 2006-2008



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura

CONSTRUCCION FOTOGRAFIAS

CONSTRUCCION DE CARRETERA ZURUMBENEO – PEÑA CARGADA DEL 0+000 AL 7+500 EN EL MUNICIPIO DE CHARO EN EL ESTADO DE MICHOACAN.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



CONSTRUCCION FOTOGRAFIAS

CONSTRUCCION DE CARRETERA MESA DE CAZARES - LA CIENEGA DEL 9+000 AL 12+000 EN EL MUNICIPIO DE TARETAN EN EL ESTADO DE MICHOACAN.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



PROYECTO FOTOGRAFIAS

PROYECTO EJECUTIVO DE LA CARRETERA LAS JUNTAS - ESPINOSA DEL 0+000 AL 18+000 EN EL MUNICIPIO DE ARTEAGA EN EL ESTADO DE MICHOACAN.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura

PROYECTO FOTOGRAFIAS

PROYECTO EJECUTIVO DE LA CARRETERA EL ESPINAL - LA PAREJA DEL 0+000 AL 13+908 EN EL MUNICIPIO DE ARTEAGA EN EL ESTADO DE MICHOACAN.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura

PROYECTO FOTOGRAFIAS

PROYECTO EJECUTIVO DE LA CARRETERA ENTRONQUE FRANCISCO SERRATO - RIO DE GUADALUPE DEL 0+000 AL 7+500 EN EL MUNICIPIO DE ZITACUERO EN EL ESTADO DE MICHOACAN.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



CONSTRUCCION FOTOGRAFIAS

PROYECTO PARA REPARACION DE LA CALLE GUADALUPE VICTORIA EN MORELIA MICHOACAN.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



CONSTRUCCION FOTOGRAFIAS

CONTROL TOPOGRAFICO Y DE PROYECTO DE 3KM EN EL CANAL PRICIPAL DE LA PRESA FRANCISCO J. MUJICA EN EL MUNICIPIO DE MUJICA MICHOACAN.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



PROYECTO CARATULA CONTRATO

ELABORACION DE PROYECTO ARQUITECTONICO PARA REMODELACION DE "TEATRO OBRERO" Y "CENTRAL CAMIONERA" PARA LA LOCALIDAD DE TLALPUJAHUA DE RAYON EN EL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICH.



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA NÚMERO
SCOP/OP/R/24710-3272010.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 18, 26 FRACCIÓN I, ARTÍCULO 27 FRACCIÓN II Y ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DEBERÁN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, A TRAVÉS DE SU SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ "LA SECRETARÍA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL ING. DESIDERIO CAMACHO GARIBU, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO, Y POR LA OTRA PARTE EL ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR, EN SU CARÁCTER DE PERSONA FÍSICA, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA EFECTOS DE LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA", SUJETÁNDOSE PARA TAL EFECTO DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES:

I.- "LA SECRETARÍA" DECLARA:

- I.1.- Que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 22 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, así como el artículo 102 del Reglamento Interior de la Administración Pública Estatalizada del Estado y que es una Dependencia de la Administración Pública Estatalizada, teniendo entre otras atribuciones la de adjudicar y vigilar el cumplimiento de los Contratos de Servicios Relacionados con la Obra Pública de su competencia, de conformidad a lo señalado por la Fracción XVII del artículo 29 de la propia Ley en cita.
- I.2.- Que su representante, acredita su personalidad con el nombramiento otorgado a su favor por el C. Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, estando de conformidad con lo dispuesto por la Fracción XVIII del artículo 11, en relación con lo dispuesto en el artículo 102 del Reglamento Interior de la Administración Pública Estatalizada del Estado de Michoacán, facultado para otorgar los contratos de obra pública de su competencia, así como observar su correcta aplicación y su debida ejecución.
- I.3.- Que de conformidad con las disposiciones que establece el artículo 24 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, autorizó la inversión correspondiente, mediante el oficio número AFI/1305897/10, con clave presupuestal: 10 11 02 FO-F-14-001-2 05 151-006937, de fecha 21 de septiembre del 2010, y que cuenta con disponibilidad presupuestal.

Página 1 de 15

Av. Acueducto 1514 Colonia Chapultepec Norte 56200 Morelia, Michoacán, México
Tel: (41) 314 82 12, 314 82 13, 314 82 14, 314 82 15, 314 82 16, 314 82 17, 314 82 18, 314 82 19, 314 82 20, 314 82 21, 314 82 22, 314 82 23, 314 82 24, 314 82 25, 314 82 26, 314 82 27, 314 82 28, 314 82 29, 314 82 30, 314 82 31, 314 82 32, 314 82 33, 314 82 34, 314 82 35, 314 82 36, 314 82 37, 314 82 38, 314 82 39, 314 82 40, 314 82 41, 314 82 42, 314 82 43, 314 82 44, 314 82 45, 314 82 46, 314 82 47, 314 82 48, 314 82 49, 314 82 50, 314 82 51, 314 82 52, 314 82 53, 314 82 54, 314 82 55, 314 82 56, 314 82 57, 314 82 58, 314 82 59, 314 82 60, 314 82 61, 314 82 62, 314 82 63, 314 82 64, 314 82 65, 314 82 66, 314 82 67, 314 82 68, 314 82 69, 314 82 70, 314 82 71, 314 82 72, 314 82 73, 314 82 74, 314 82 75, 314 82 76, 314 82 77, 314 82 78, 314 82 79, 314 82 80, 314 82 81, 314 82 82, 314 82 83, 314 82 84, 314 82 85, 314 82 86, 314 82 87, 314 82 88, 314 82 89, 314 82 90, 314 82 91, 314 82 92, 314 82 93, 314 82 94, 314 82 95, 314 82 96, 314 82 97, 314 82 98, 314 82 99, 314 82 100, 314 82 101, 314 82 102, 314 82 103, 314 82 104, 314 82 105, 314 82 106, 314 82 107, 314 82 108, 314 82 109, 314 82 110, 314 82 111, 314 82 112, 314 82 113, 314 82 114, 314 82 115, 314 82 116, 314 82 117, 314 82 118, 314 82 119, 314 82 120, 314 82 121, 314 82 122, 314 82 123, 314 82 124, 314 82 125, 314 82 126, 314 82 127, 314 82 128, 314 82 129, 314 82 130, 314 82 131, 314 82 132, 314 82 133, 314 82 134, 314 82 135, 314 82 136, 314 82 137, 314 82 138, 314 82 139, 314 82 140, 314 82 141, 314 82 142, 314 82 143, 314 82 144, 314 82 145, 314 82 146, 314 82 147, 314 82 148, 314 82 149, 314 82 150, 314 82 151, 314 82 152, 314 82 153, 314 82 154, 314 82 155, 314 82 156, 314 82 157, 314 82 158, 314 82 159, 314 82 160, 314 82 161, 314 82 162, 314 82 163, 314 82 164, 314 82 165, 314 82 166, 314 82 167, 314 82 168, 314 82 169, 314 82 170, 314 82 171, 314 82 172, 314 82 173, 314 82 174, 314 82 175, 314 82 176, 314 82 177, 314 82 178, 314 82 179, 314 82 180, 314 82 181, 314 82 182, 314 82 183, 314 82 184, 314 82 185, 314 82 186, 314 82 187, 314 82 188, 314 82 189, 314 82 190, 314 82 191, 314 82 192, 314 82 193, 314 82 194, 314 82 195, 314 82 196, 314 82 197, 314 82 198, 314 82 199, 314 82 200, 314 82 201, 314 82 202, 314 82 203, 314 82 204, 314 82 205, 314 82 206, 314 82 207, 314 82 208, 314 82 209, 314 82 210, 314 82 211, 314 82 212, 314 82 213, 314 82 214, 314 82 215, 314 82 216, 314 82 217, 314 82 218, 314 82 219, 314 82 220, 314 82 221, 314 82 222, 314 82 223, 314 82 224, 314 82 225, 314 82 226, 314 82 227, 314 82 228, 314 82 229, 314 82 230, 314 82 231, 314 82 232, 314 82 233, 314 82 234, 314 82 235, 314 82 236, 314 82 237, 314 82 238, 314 82 239, 314 82 240, 314 82 241, 314 82 242, 314 82 243, 314 82 244, 314 82 245, 314 82 246, 314 82 247, 314 82 248, 314 82 249, 314 82 250, 314 82 251, 314 82 252, 314 82 253, 314 82 254, 314 82 255, 314 82 256, 314 82 257, 314 82 258, 314 82 259, 314 82 260, 314 82 261, 314 82 262, 314 82 263, 314 82 264, 314 82 265, 314 82 266, 314 82 267, 314 82 268, 314 82 269, 314 82 270, 314 82 271, 314 82 272, 314 82 273, 314 82 274, 314 82 275, 314 82 276, 314 82 277, 314 82 278, 314 82 279, 314 82 280, 314 82 281, 314 82 282, 314 82 283, 314 82 284, 314 82 285, 314 82 286, 314 82 287, 314 82 288, 314 82 289, 314 82 290, 314 82 291, 314 82 292, 314 82 293, 314 82 294, 314 82 295, 314 82 296, 314 82 297, 314 82 298, 314 82 299, 314 82 300, 314 82 301, 314 82 302, 314 82 303, 314 82 304, 314 82 305, 314 82 306, 314 82 307, 314 82 308, 314 82 309, 314 82 310, 314 82 311, 314 82 312, 314 82 313, 314 82 314, 314 82 315, 314 82 316, 314 82 317, 314 82 318, 314 82 319, 314 82 320, 314 82 321, 314 82 322, 314 82 323, 314 82 324, 314 82 325, 314 82 326, 314 82 327, 314 82 328, 314 82 329, 314 82 330, 314 82 331, 314 82 332, 314 82 333, 314 82 334, 314 82 335, 314 82 336, 314 82 337, 314 82 338, 314 82 339, 314 82 340, 314 82 341, 314 82 342, 314 82 343, 314 82 344, 314 82 345, 314 82 346, 314 82 347, 314 82 348, 314 82 349, 314 82 350, 314 82 351, 314 82 352, 314 82 353, 314 82 354, 314 82 355, 314 82 356, 314 82 357, 314 82 358, 314 82 359, 314 82 360, 314 82 361, 314 82 362, 314 82 363, 314 82 364, 314 82 365, 314 82 366, 314 82 367, 314 82 368, 314 82 369, 314 82 370, 314 82 371, 314 82 372, 314 82 373, 314 82 374, 314 82 375, 314 82 376, 314 82 377, 314 82 378, 314 82 379, 314 82 380, 314 82 381, 314 82 382, 314 82 383, 314 82 384, 314 82 385, 314 82 386, 314 82 387, 314 82 388, 314 82 389, 314 82 390, 314 82 391, 314 82 392, 314 82 393, 314 82 394, 314 82 395, 314 82 396, 314 82 397, 314 82 398, 314 82 399, 314 82 400, 314 82 401, 314 82 402, 314 82 403, 314 82 404, 314 82 405, 314 82 406, 314 82 407, 314 82 408, 314 82 409, 314 82 410, 314 82 411, 314 82 412, 314 82 413, 314 82 414, 314 82 415, 314 82 416, 314 82 417, 314 82 418, 314 82 419, 314 82 420, 314 82 421, 314 82 422, 314 82 423, 314 82 424, 314 82 425, 314 82 426, 314 82 427, 314 82 428, 314 82 429, 314 82 430, 314 82 431, 314 82 432, 314 82 433, 314 82 434, 314 82 435, 314 82 436, 314 82 437, 314 82 438, 314 82 439, 314 82 440, 314 82 441, 314 82 442, 314 82 443, 314 82 444, 314 82 445, 314 82 446, 314 82 447, 314 82 448, 314 82 449, 314 82 450, 314 82 451, 314 82 452, 314 82 453, 314 82 454, 314 82 455, 314 82 456, 314 82 457, 314 82 458, 314 82 459, 314 82 460, 314 82 461, 314 82 462, 314 82 463, 314 82 464, 314 82 465, 314 82 466, 314 82 467, 314 82 468, 314 82 469, 314 82 470, 314 82 471, 314 82 472, 314 82 473, 314 82 474, 314 82 475, 314 82 476, 314 82 477, 314 82 478, 314 82 479, 314 82 480, 314 82 481, 314 82 482, 314 82 483, 314 82 484, 314 82 485, 314 82 486, 314 82 487, 314 82 488, 314 82 489, 314 82 490, 314 82 491, 314 82 492, 314 82 493, 314 82 494, 314 82 495, 314 82 496, 314 82 497, 314 82 498, 314 82 499, 314 82 500, 314 82 501, 314 82 502, 314 82 503, 314 82 504, 314 82 505, 314 82 506, 314 82 507, 314 82 508, 314 82 509, 314 82 510, 314 82 511, 314 82 512, 314 82 513, 314 82 514, 314 82 515, 314 82 516, 314 82 517, 314 82 518, 314 82 519, 314 82 520, 314 82 521, 314 82 522, 314 82 523, 314 82 524, 314 82 525, 314 82 526, 314 82 527, 314 82 528, 314 82 529, 314 82 530, 314 82 531, 314 82 532, 314 82 533, 314 82 534, 314 82 535, 314 82 536, 314 82 537, 314 82 538, 314 82 539, 314 82 540, 314 82 541, 314 82 542, 314 82 543, 314 82 544, 314 82 545, 314 82 546, 314 82 547, 314 82 548, 314 82 549, 314 82 550, 314 82 551, 314 82 552, 314 82 553, 314 82 554, 314 82 555, 314 82 556, 314 82 557, 314 82 558, 314 82 559, 314 82 560, 314 82 561, 314 82 562, 314 82 563, 314 82 564, 314 82 565, 314 82 566, 314 82 567, 314 82 568, 314 82 569, 314 82 570, 314 82 571, 314 82 572, 314 82 573, 314 82 574, 314 82 575, 314 82 576, 314 82 577, 314 82 578, 314 82 579, 314 82 580, 314 82 581, 314 82 582, 314 82 583, 314 82 584, 314 82 585, 314 82 586, 314 82 587, 314 82 588, 314 82 589, 314 82 590, 314 82 591, 314 82 592, 314 82 593, 314 82 594, 314 82 595, 314 82 596, 314 82 597, 314 82 598, 314 82 599, 314 82 600, 314 82 601, 314 82 602, 314 82 603, 314 82 604, 314 82 605, 314 82 606, 314 82 607, 314 82 608, 314 82 609, 314 82 610, 314 82 611, 314 82 612, 314 82 613, 314 82 614, 314 82 615, 314 82 616, 314 82 617, 314 82 618, 314 82 619, 314 82 620, 314 82 621, 314 82 622, 314 82 623, 314 82 624, 314 82 625, 314 82 626, 314 82 627, 314 82 628, 314 82 629, 314 82 630, 314 82 631, 314 82 632, 314 82 633, 314 82 634, 314 82 635, 314 82 636, 314 82 637, 314 82 638, 314 82 639, 314 82 640, 314 82 641, 314 82 642, 314 82 643, 314 82 644, 314 82 645, 314 82 646, 314 82 647, 314 82 648, 314 82 649, 314 82 650, 314 82 651, 314 82 652, 314 82 653, 314 82 654, 314 82 655, 314 82 656, 314 82 657, 314 82 658, 314 82 659, 314 82 660, 314 82 661, 314 82 662, 314 82 663, 314 82 664, 314 82 665, 314 82 666, 314 82 667, 314 82 668, 314 82 669, 314 82 670, 314 82 671, 314 82 672, 314 82 673, 314 82 674, 314 82 675, 314 82 676, 314 82 677, 314 82 678, 314 82 679, 314 82 680, 314 82 681, 314 82 682, 314 82 683, 314 82 684, 314 82 685, 314 82 686, 314 82 687, 314 82 688, 314 82 689, 314 82 690, 314 82 691, 314 82 692, 314 82 693, 314 82 694, 314 82 695, 314 82 696, 314 82 697, 314 82 698, 314 82 699, 314 82 700, 314 82 701, 314 82 702, 314 82 703, 314 82 704, 314 82 705, 314 82 706, 314 82 707, 314 82 708, 314 82 709, 314 82 710, 314 82 711, 314 82 712, 314 82 713, 314 82 714, 314 82 715, 314 82 716, 314 82 717, 314 82 718, 314 82 719, 314 82 720, 314 82 721, 314 82 722, 314 82 723, 314 82 724, 314 82 725, 314 82 726, 314 82 727, 314 82 728, 314 82 729, 314 82 730, 314 82 731, 314 82 732, 314 82 733, 314 82 734, 314 82 735, 314 82 736, 314 82 737, 314 82 738, 314 82 739, 314 82 740, 314 82 741, 314 82 742, 314 82 743, 314 82 744, 314 82 745, 314 82 746, 314 82 747, 314 82 748, 314 82 749, 314 82 750, 314 82 751, 314 82 752, 314 82 753, 314 82 754, 314 82 755, 314 82 756, 314 82 757, 314 82 758, 314 82 759, 314 82 760, 314 82 761, 314 82 762, 314 82 763, 314 82 764, 314 82 765, 314 82 766, 314 82 767, 314 82 768, 314 82 769, 314 82 770, 314 82 771, 314 82 772, 314 82 773, 314 82 774, 314 82 775, 314 82 776, 314 82 777, 314 82 778, 314 82 779, 314 82 780, 314 82 781, 314 82 782, 314 82 783, 314 82 784, 314 82 785, 314 82 786, 314 82 787, 314 82 788, 314 82 789, 314 82 790, 314 82 791, 314 82 792, 314 82 793, 314 82 794, 314 82 795, 314 82 796, 314 82 797, 314 82 798, 314 82 799, 314 82 800, 314 82 801, 314 82 802, 314 82 803, 314 82 804, 314 82 805, 314 82 806, 314 82 807, 314 82 808, 314 82 809, 314 82 810, 314 82 811, 314 82 812, 314 82 813, 314 82 814, 314 82 815, 314 82 816, 314 82 817, 314 82 818, 314 82 819, 314 82 820, 314 82 821, 314 82 822, 314 82 823, 314 82 824, 314 82 825, 314 82 826, 314 82 827, 314 82 828, 314 82 829, 314 82 830, 314 82 831, 314 82 832, 314 82 833, 314 82 834, 314 82 835, 314 82 836, 314 82 837, 314 82 838, 314 82 839, 314 82 840, 314 82 841, 314 82 842, 314 82 843, 314 82 844, 314 82 845, 314 82 846, 314 82 847, 314 82 848, 314 82 849, 314 82 850, 314 82 851, 314 82 852, 314 82 853, 314 82 854, 314 82 855, 314 82 856, 314 82 857, 314 82 858, 314 82 859, 314 82 860, 314 82 861, 314 82 862, 314 82 863, 314 82 864, 314 82 865, 314 82 866, 314 82 867, 314 82 868, 314 82 869, 314 82 870, 314 82 871, 314 82 872, 314 82 873, 314 82 874, 314 82 875, 314 82 876, 314 82 877, 314 82 878, 314 82 879, 314 82 880, 314 82 881, 314 82 882, 314 82 883, 314 82 884, 314 82 885, 314 82 886, 314 82 887, 314 82 888, 314 82 889, 314 82 890, 314 82 891, 314 82 892, 314 82 893, 314 82 894, 314 82 895, 314 82 896, 314 82 897, 314 82 898, 314 82 899, 314 82 900, 314 82 901, 314 82 902, 314 82 903, 314 82 904, 314 82 905, 314 82 906, 314 82 907, 314 82 908, 314 82 909, 314 82 910, 314 82 911, 314 82 912, 314 82 913, 314 82 914, 314 82 915, 314 82 916, 314 82 917, 314 82 918, 314 82 919, 314 8

ELABORACION DE PROYECTO ARQUITECTONICO DE FRENTE URBANO TURISTICO EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE LAZARO CARDENAS MICH.



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA NÚMERO
SCOP/DPINR/247/C-327/2010.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y HONORARIOS DETERMINADO, QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 84

DECLARACIONES:

I. "LA SECRETARÍA" DECLARA:

- 1.1. Que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 22 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, así como el artículo 102 del Reglamento Interior de la Administración Pública Centralizada del Estado y que es atribuciones la de *actuar y vigilar el cumplimiento de las disposiciones de los Contratos de Servicios Relacionales con la Oficina Pública de su competencia, de conformidad a la tutela dada por la Fiscalía del XII del artículo 29 de la propia Ley en*;
- 1.2. Que el representante, ante la *personalidad con el nombramiento otorgado a su favor por el C. Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, estando de conformidad con lo dispuesto por la fracción XVIII del artículo 111, en relación con lo dispuesto en el artículo 102 del Reglamento Interior de la Administración Pública Centralizada del Estado de Michoacán, resultando para cumplir los deberes de la Oficina Pública de su competencia, así como observar su correcta aplicación y su debida ejecución.*
- 1.3. Que de conformidad con las disposiciones que establece el artículo 24 de la Ley de Órganos Públicos y Servicios Relacionales con las mismas, *pasa a dar las ordenaciones que se deriven del presente contrato, la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, autoriza a inversión correspondiente, mediante el número de FI10082870, con clavo presupuestal: 101 01 02 FDP11-6201-20 a FI101-008387, de fecha 21 de septiembre del 2016, por el cual se otorga conformidad presupuestal.*

Página 1 de 15



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA NÚMERO
SCOP/DP/IR/247/C-327/2010.

procedimiento de Adjudicación materia de este contrato y enunciada en la declaración 1.5; la que se da por reproducida como si a la letra se insertase, surtiendo así sus efectos legales procedentes, así como la requerida para la ejecución de la obra materia del contrato.

- 11.5. Que conoce y ha considerado decididamente el sitio en el obra objeto de este contrato, donde se llevarán a cabo los trabajos, a fin de considerar todos los factores que intervienen en su ejecución.
- 11.6. Que conoce por todos los requisitos legales para la celebración del presente contrato y manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos que contemplan los artículos 51 y 79 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 11.7. Que tiene establecimiento su domicilio para el fin de recibir todas las notificaciones a las de carácter personal e ubicado en la Calle Fija de Héroes No. 209, Fraccionamiento Las Higueras, Código Postal 58170, Morelia, Michoacán. Mismo que señala para todos los fines y efectos legales de este contrato.

De conformidad con las disculpaciones anteriores, las partes contratantes se someten a tener
ce las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.

"LA SECRETARIA" encierrando a "EL CONTRATISTA" la prestación de Servicios Relacionados con la Obra Pùblica consisten en ELABORACION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA PARA EJECUTAR OBRA EN EL EJERCICIO FISCAL 2011: PROYECTO EJECUTIVO, TEATRO OBRERO Y CENTRAL CAMIONERA, EN LA LOCALIDAD DE TLAJUPAJUAH DE RAYÓN, MUNICIPIO DE TLAJUPAJUAH, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

"EL CONTRATISTA" se obliga a realizar la prestación de los Servicios Reacondicionados con la Onda Pilsa objeto del presente contrato hasta su total terminación, acatando para ello lo establecido en los términos de referencia, el presupuesto autorizado, catálogos de precios, programas autorizados, las especificaciones de servicio requeridas, así como en los diversos programas, normas y anexos señalados en el artículo 14.º del apartado II segundo del presente de declaraciones de este contrato, mismos que se venen por reproducidos como si se insertaran en la letra y que forman parte integrante de este contrato.



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA NÚMERO
SCOP/DPI/IR/247/C-327/2010.

- 1.4.- Que tiene establecido su domicilio en la **Avenida Acueducto número 1514, Colonia Chapultepec Norte, C.P. 56260**, en la ciudad de **Morelia, Michoacán**, mismo que señala para los fines y efectos legales derivados de este contrato.
- 1.5.- Que el presente contrato se adjudicó con fundamento a lo establecido en los Artículos 18, 26 Fracción I, artículo 27 Fracción II y el artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, mediante la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, número SCOP/PIIIR/247/2010, conforme al Acta de fallo emitido por la Dirección de Procesos de Licitación y Adjudicación de Obras, con fecha 28 de diciembre del 2010.

II.- "EL CONTRATISTA" DECLARA:

- 1.1. A que acredite su identidad y firma con identificación oficial vigente, consistente en Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral, Registro Federal de Electores, Folio Número: 0000030357449, Clave de Elector MLBSLR72051316H500.
- 1.2. Así mismo, declare tributar en el régimen fiscal conforme a las leyes mexicanas y para el caso de cambio de nacionalidad, se seguirá considerando como mexicano y para el caso de no cumplimiento de este contrato se refiere y a no invocar la protección de algún gobierno extranjero, para no perder todo derecho derivado de este contrato en beneficio de la nación mexicana.
- 1.3. Que tiene capacidad jurídica para contratar y además reúne las condiciones técnicas, económicas, financieras y administrativas para obligarse en los términos del presente contrato y que cuenta entre otros con los siguientes registros:

Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
MOBS720513BZ4.

Registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social: C896983810.

- II.4.- Que conoce y se compromete a cumplir y acatar el contenido, requisitos y alcances jurídicos que establecen la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como su Reglamento; las Normas para Construcción e Instalaciones y de Calidad de los Materiales a utilizarse; así como las demás normas que regulan la ejecución de los trabajos, incluyendo en su caso las especificaciones particulares de la obra objeto de este contrato, programas, presupuesto y en general toda la información derivada del

Página 2 de 15

Dr. Alexander Esch, Calicut Christian College, North 541600 Marikay, 44 Chaudhury, Bangalore
IN (44) 3 14 82 12, 3 14 82 20 Fax: 3 15 9 12 scs@cccp.ac.in; ccsc@cccp.ac.in
scs@cccp.ac.in; ccsc@cccp.ac.in

Dr. Assis-Guio 1514 Colônia Chapadão Norte 58250-000 Monte Alchidão, Mato
 14431-314 67 92, 3 1481 26 Fax 3 15 91 07 people.sociodemograficos.gov.br
 www.mitchiam.gov.br

Av. Acueducto 1514 Colonia Chapultepec Norte 58260 Morelia, Michoacán, México.
Tel.(443) 3 14 82 12, 3 14 81 20 Fax 3 15 91 02 scap@scap.michoacan.gob.mx
scap.michoacan.gob.mx



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL

PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



**facultad de
arquitectura**

CONSTRUCCION FOTOGRAFIAS

CONTROL TOPOGRAFICO Y PROYECTO DE PLATAFORMA PARA PLAZA DE ACCESO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CAPACITACION DE LA U.M.S.N.H.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura

C).- PREPARACION ACADEMICA DESPUES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DEL SUSTENTANTE. *(VER ANEXO 1)

Poco después de terminar mis estudios sin titularme en la facultad de arquitectura, inicié una maestría en la universidad La Salle campus Morelia, en administración de empresas de la construcción, esta se componía de cuatro diplomados para el cuarto diplomado requería la cédula de la licenciatura en arquitectura por lo cual no pude tomarla, el primer diplomado es titulado “fundamentos de las ciencias de la administración”, el segundo de ellos fue, “administración de empresas de la construcción”, el tercero “planeación y dirección”, Cuarto “Metodología de la investigación”, Anexo certificado de calificaciones obtenidas en la maestría.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA
DIGITAL



facultad de
arquitectura



D).-CASO DE ESTUDIO “REMODELACION Y AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA, MICH. “
UBICACION GEOGRAFICA DE LA LOCALIDAD DE TLALPUJAHUILLA, MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN LUĞAR
DONDE SE DESARROLLO LA OBRA.

NOMENCLATURA:

Tlalpujahua es un pueblo de origen prehispánico, cuyas raíces en nahua son: “Tlalli”. Tierra y “Poxohuac”, cosa esponjosa o fofa; por lo que se traduce como “tierra esponjosa o fofa”. Hermosa y rica región en las montañas. Puerta de lujo de Michoacán. Antiguo centro minero de gran influencia en amplia región del centro del país

LOCALIZACION:

Se localiza al noroeste del Estado de Michoacán, entre las coordenadas $19^{\circ}42'$ y $19^{\circ}52'$ de latitud norte y $100^{\circ}08'$ y $100^{\circ}17'$ de longitud oeste. A 156 km de distancia de Morelia la capital del estado. En el eje volcánico que atraviesa nuestro país de este a oeste se encuentra el Municipio de Tlalpujahua y está constituido por un sin número de montes y cerros. Limita al este con el Estado de México, al oeste con los Municipios, de Maravatío y Senguio, al norte con el Municipio de Contepec y al sur con el Municipio de Senguio y el Estado de México, cuenta con una superficie de 271.49 Km². A una altura de 2,580 msnm.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



MACROLOCALIZACION MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



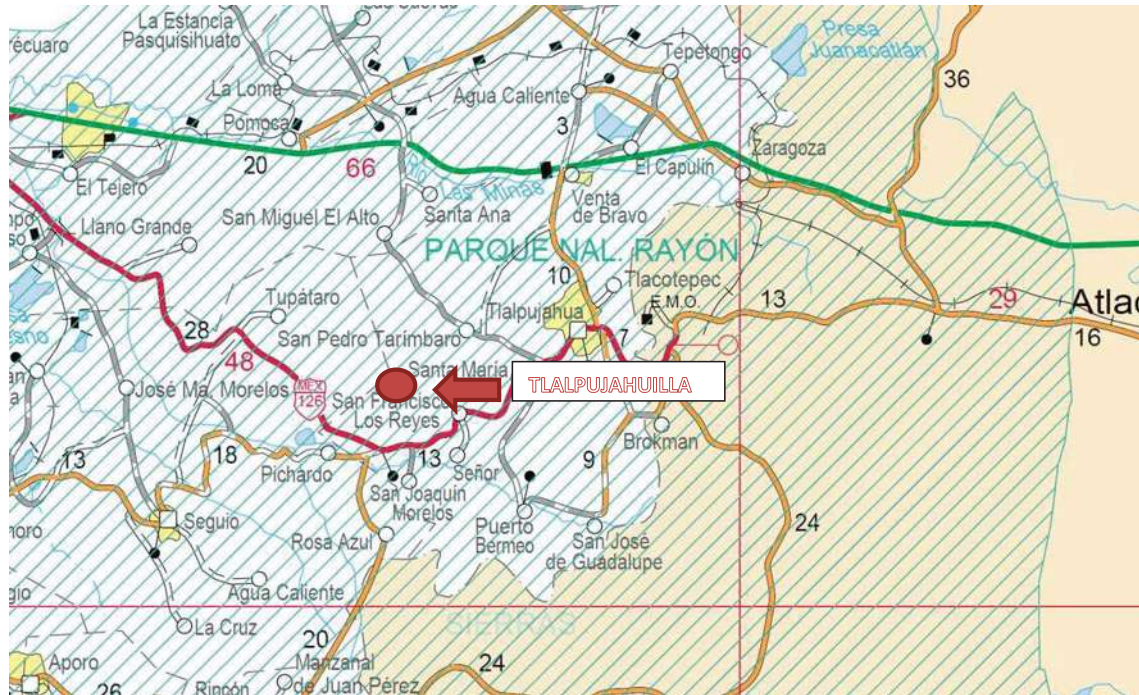
TOPOGRAFIA
DIGITAL



facultad de
arquitectura



MICRO LOCALIZACION LOCALIDAD DE TLALPUJAHUILLA A 2.5 KM DE TLALPUJAHUA (CABECERA MUNICIPAL)



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



CAPITULO II

PARTICIPANTES EN LA OBRA.

CAPITULO II.

A).-LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS SCOP MICHOACAN Y ORGANIGRAMA. *(VER ANEXO 2)

Conforme a lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, le corresponde ejecutar las siguientes atribuciones.

Coordinar la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del Programa de Obra Pública del Gobierno del Estado, formulando sus estudios, proyectos y presupuestos; ejecución de obra de edificación siempre que no dependa de otra dependencia, auxiliar a municipios en supervisión de obra, así como a algunas secretarías, mantenimiento de edificios públicos estatales y carreteras, auxiliar a municipios para elaboración y ejecución de proyectos de agua potable y alcantarillado, Definir, conservar, supervisar, promover y desarrollar las vías estatales de comunicación, Proyectar y construir los centros vacacionales y recreativos del Gobierno del Estado, Las demás que le confieran las leyes.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



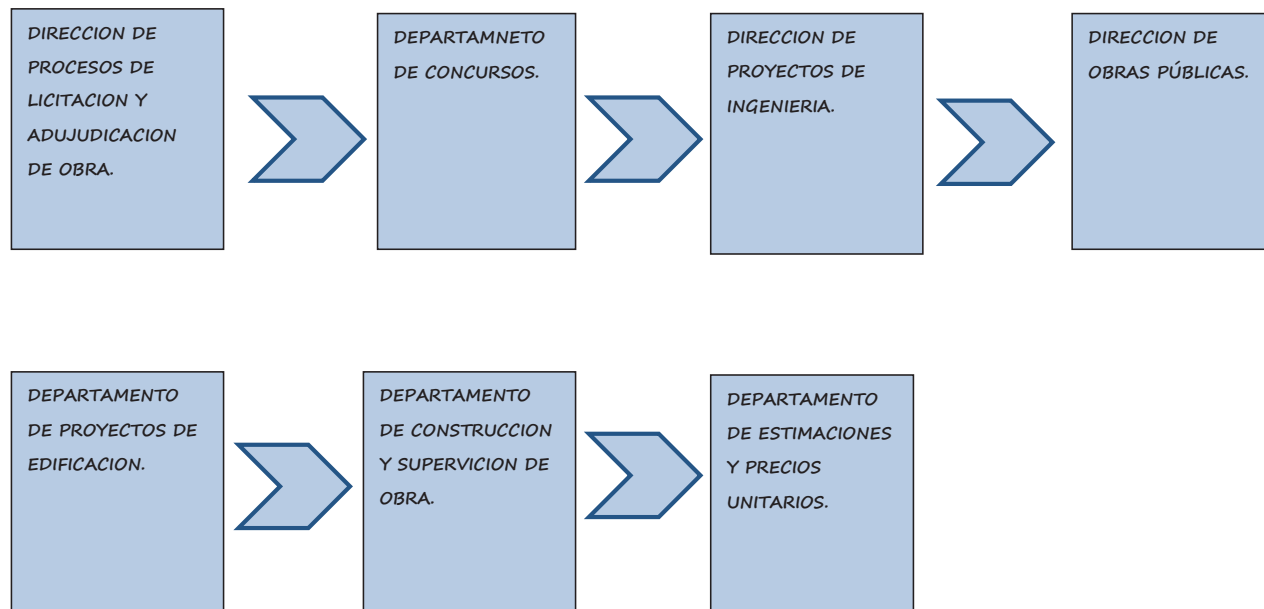
TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



Las áreas mencionadas son las que participaron en la obra desde su licitación hasta su conclusión o finiquito.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA
DIGITAL



facultad de
arquitectura



B).-EL CONTRATISTA O EJECUTOR DE LA OBRA.

Contratista: la persona física (con actividad empresarial) o jurídica (empresa) que asume contractualmente ante el promotor en este caso (SCOP), con medios humanos y materiales propios o ajenos, el compromiso de ejecutar la totalidad o parte de las obras con sujeción al proyecto y al contrato. En la Ley de obras públicas del estado de Michoacán para la Edificación se define al "constructor" con los mismos términos que al "contratista". En este caso el contratista es pasante de arquitecto José Servando Molina Baltazar.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



**TOPOGRAFIA
DIGITAL**



facultad de
arquitectura



CAPITULO III

*TRÁMITES DEL CONTRATISTA PARA OBTENER EL CONTRATO DE
OBRA ANTE SCOP MICHOACAN.*

CAPITULO III.

A).- LICITACION

La licitación pública es una de las formas de contratación o procedimientos de selección de contratistas. Es un conjunto de actos; un procedimiento, integrado, en suma, por actos y hechos de la Administración y actos y hechos del oferente, todos concurrentes a formar la voluntad contractual, los actos en este caso son, la convocatoria, la inscripción, junta de aclaraciones, visita de obra, actos de apertura técnica y económica y fallo.

Las licitaciones pueden ser públicas o por invitación a tres personas en este caso es por invitación a tres personas o empresas.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL

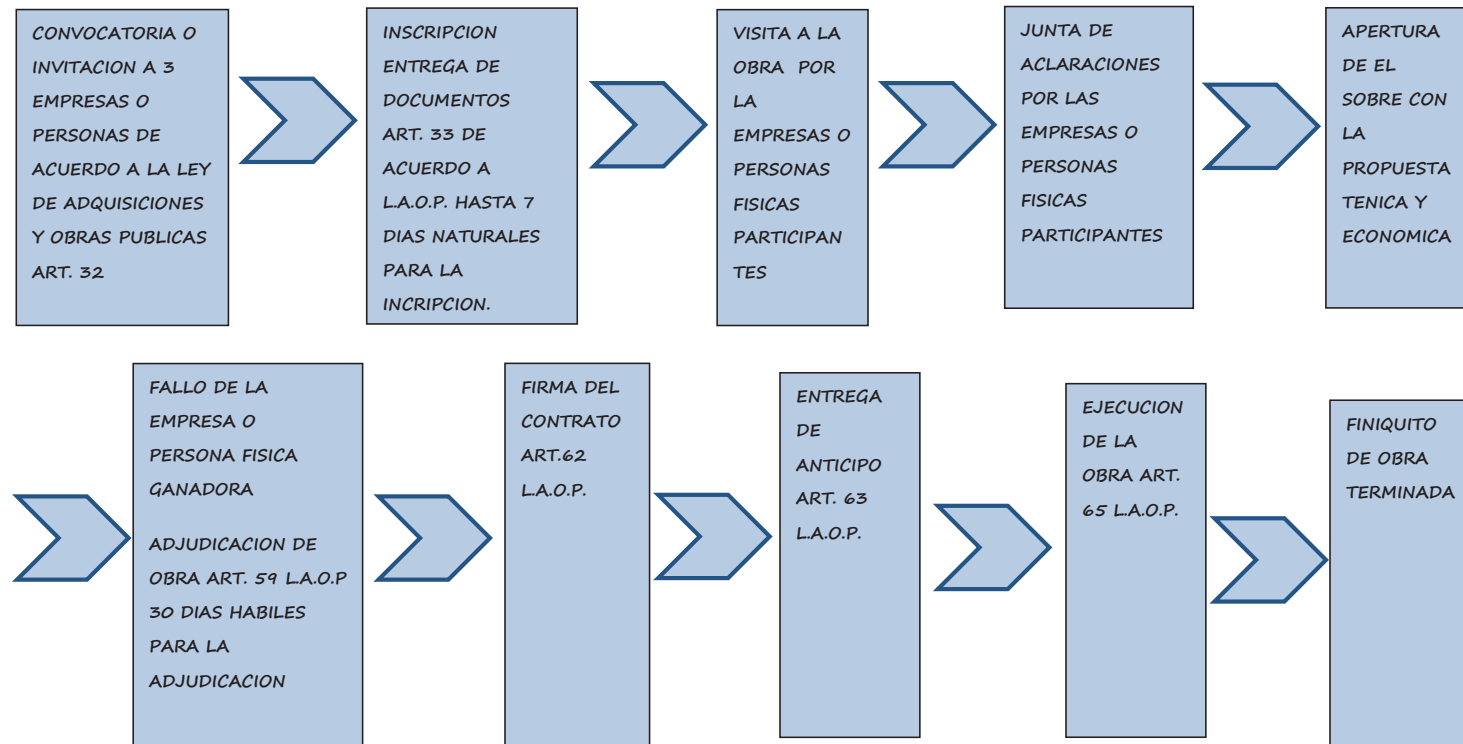


facultad de
arquitectura



B).-SECUENCIA DE LICITACIONES DE OBRA.

En este caso la obra corresponde al sector salud, por medio de la secretaria de comunicaciones y obras públicas. Se me invita para participar en la entrega del presupuesto.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA
DIGITAL



facultad de
arquitectura

B.1.-INSCRIPCION.

El primer evento que consiste en la entrega de la documentación de SCOP al contratista, bajo previo cumplimiento de los requisitos de la convocatoria entre los cuales se encuentran:

- a) Solicitud de inscripción.
- b) Comprobante de capital contable. (Última declaración anual o balance auditado por contador externo)
- c) Relación de contratos en vigor o finiquitos de contratos ejecutados anteriormente.
- d) Curriculum vitae del personal de la empresa propuesto que se encargara del control y administración de la obra.
- d) Escrito donde la empresa o persona física manifiesta no encontrarse bajo el art. 41 de la ley de adquisiciones y obras públicas.

Después de cumplir con esta documentación SCOP hace entrega de: las Bases de la licitación, formatos e instrucciones de llenado para la propuesta técnica y económica, planos de proyecto, catálogo de conceptos con cantidades de obra a ejecutar.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



B.2.-BASES DE LICITACION. *(VER ANEXO 3)

B.2.1.-DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA TECNICA.

- 1 ORIGINAL DEL DOCUMENTO DE INSCRIPCIÓN GENERADO POR COMPRANET Y/O LA SECRETARÍA
- 2 COMPROMETERSE POR SI O SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA. ANEXANDO COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE DE QUIEN OTORGA Y QUIEN RECIBE EL PODER. EN EL CASO DE QUE ASISTA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PRESENTAR COPIA DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.
- 3 CONVENIO NOTARIAL EN ORIGINAL Y COPIA DEL NÚMERO DE EMPRESAS ASOCIADAS, EN SU CASO
- 4 MANIFESTACIÓN DE QUE NO SUBCONTRATARA NINGUNA DE LAS PARTES DE LA OBRA
- 5 MANIFESTACIÓN DE CONOCER EL SITIO DE LOS TRABAJOS
- 6 CARTA DE LA VISITA DE OBRA. (OPCIONAL)
- 7 MINUTA JUNTA DE ACLARACIONES
- 8 MANIFESTACION DE HABER CONSIDERADO LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MAT. ESPECIFICACIONES ETC.
- 9 DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN ESTRATEGICA INTEGRAL DE LA FORMA COMO REALIZARA LOS TRABAJOS.
(DOCUMENTO PROPUESTO POR EL LICITANTE)
- 10 CURRICULUM DE CADA UNO DE LOS PROFESIONALES TECNICOS RESPONSABLES DE DIRECC. ADMON. Y EJECUCION DE LAS OBRAS, ANEXANDO COPIA FOTOSTATICA
- 11 LOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN TRABAJOS SIMILARES
- 12 LOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA, COMO DECLARACIONES FISCALES, ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS O NO DE LOS DOS ULTIMOS
- 13 RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA
DIGITAL



facultad de
arquitectura



14 *ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN, NORMAS DE CALIDAD, ESPECIFICACIONES PARTICULARES ETC.
(EN SU CASO)*

15 *ANALISIS F.S.R. CON COPIA DEL FACTOR DE RIESGO I.M.S.S.*

16 *MANIFESTACION DE CONOCER Y ACEPTAR LOS TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, PROYECTO Y MODELO
CONTRATO*

B.2.2.-DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA ECONOMICA.

17 *CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN, ANEXANDO DCTOS. SOLICITADOS EN CONVOCATORIA Y FORMATOS*

18 *CONSTANCIA DE CONOCIMIENTO DEL O LOS ANTICIPOS Y DETALLES DE SU APLICACIÓN*

19 *CATÁLOGO DE CONCEPTOS*

20 *ANÁLISIS DETALLADO DEL COSTO DIRECTO*

21 *RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN*

22 *RELACIÓN DE MATERIALES*

23 *RELACIÓN DE PERSONAL DE MANO DE OBRA*

24 *RELACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO*

25 *RELACIÓN DE COSTOS ACTIVOS Y COSTOS INACTIVOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN y ANÁLISIS
DE COSTOS HORARIOS ACTIVOS E INACTIVOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN*

26 *RELACIÓN DEL ANÁLISIS DE COSTOS BÁSICOS A COSTO DIRECTO y ANÁLISIS DE COSTOS BÁSICOS A COSTO
DIRECTO*

27 *ANÁLISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DETALLADO DEL COSTO INDIRECTO*

28 *ANÁLISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DETALLADO DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO Y COPIA DEL INDICADOR
ECONÓMICO DE LA TASA DE INTERÉS*

29 *ANÁLISIS DETALLADO DEL CARGO POR UTILIDAD.*

30 *DESGLOSE DE CARGOS ADICIONALES POR INSPECCION Y VIGILANCIA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE LA*



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL

PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



**TOPOGRAFIA
DIGITAL**



**facultad de
arquitectura**



FUNCION PÚBLICA. ASI COMO EL ISN

- 31 ANALISIS DETALLADO DE PRECIOS UNITARIOS
- 32 PROGRAMA DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS.
- 33 PROGRAMA DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.
- 34 PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE.
- 35 PROGRAMA DE PERSONAL DE MANO DE OBRA
- 36 PROGRAMA DE PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO

Nota: las dos propuestas la técnica y la económica se entregaran en un sobre cerrado con los datos de generales de la licitación y de la empresa o persona física que lo entrega. Al entregar la propuesta la documentación deberá tener el orden como se describió anteriormente para facilitar la localización de documentos. La Omisión de cualquiera de los documentos o en cualquier rubro de lo individual este incompleto será motivo para rechazar la propuesta.

B.3.-VISITA DE OBRA.

Este es el segundo encuentro que tengo como contratista con la institución en este caso S.C.O.P. Siendo esta quien determina fecha y hora para ver la construcción y/o el terreno físico donde se llevara a cabo la obra con la finalidad de visualizar las posibles problemáticas que afecten el desarrollo de la misma: topografía del terreno, los lugares más cercanos para proveer los materiales, estado actual de los acceso al área de construcción, distancias de bancos de materiales y tiraderos de escombros autorizados, entre otros, todo esto influye directamente en la propuesta que presentare. Una vez terminada la visita de obra



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA
DIGITAL



facultad de
arquitectura



51

al centro de salud de Tlalpujahuilla municipio de Tlalpujahua en el estado de Michoacán personal de SCOP expide la constancia que después anexo a la propuesta técnica.

B.4.-JUNTA DE ACLARACIONES.

Des pues de la visita de obra SCOP sito para la junta de aclaraciones cuyo fin es del de expresar todas las dudas que surgieron al revisar físicamente la obra., En relación al proyecto, el catálogo de obra, los documentos a entregar y formatos a llenar, entre otros.

Personal de la dependencia aclara las dudas para poder cumplir en tiempo y forma con los requisitos del concurso.

B.5.-ACTO DE APERTURA TECNICA-ECONOMICA. *(VER ANEXO 4)

El acto de apertura de los sobres que contiene la propuesta técnica y económica de cada empresa, se realiza en las oficinas de la dependencia con personal de SCOP, contraloría del estado y los representantes legales de la empresa y /o persona física. El jefe(a) del depto. de concursos entrega una lista a cada uno de los presentes esta lista contiene la relación de documentos que deben contener las propuestas y que mencionamos ya en este documento, al final de la lista se anotara la cantidad en dinero que contenga cada propuesta, toda la documentación se queda a resguardo para su revisión detallada en el dpto. De concursos de SCOP hasta el día del fallo.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



B.6.-FALLO

El fallo se da una vez que la secretaria (SCOP) realiza la revisión detallada de las propuestas técnica y económica de cada uno de los licitantes, dando como resultado la empresa ganadora, en el caso de estudio el Pasante de Arquitecto José Servando Molina Baltazar. Se levanta el acta correspondiente frente a personal de auditoria estatal y representantes de cada empresa y/o persona física, este acto es dirigido por el director (A) del depto. De concursos de la secretaria, además se fija la fecha, lugar y hora para la firma del contrato, tomando como base principal la ley de adquisiciones y obras públicas y su reglamento.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



CAPITULO IV

TRÁMITES Y DOCUMENTOS PARA INICIAR LA EJECUCION DE LA OBRA.

CAPITULO IV. A).- FIRMA DEL CONTRATO. *(VER ANEXO 5)

La firma del contrato, se define como el acto bilateral mediante el cual se crean y precisan los derechos y obligaciones que recíprocamente adquiere la secretaria de comunicaciones y obras públicas con el contratista pasante de arquitecto José Servando Molina Baltazar respecto a la ejecución de la obra remodelación y ampliación del centro de salud de Tlalpujahuilla en el municipio de Tlalpujahua en el estado de Michoacán, que el primero encomienda al segundo, de acuerdo al proyecto y especificaciones generales de construcción y las complementarias, programas de obra, de suministro de materiales art. 56

De la ley de adquisiciones y obras públicas. En este caso el contrato es sobre la base de precios unitarios. La caratula del contrato de esta obra se agrega en el capítulo 1 de este documento.

B).-ENTREGA DE ANTICIPOS.

Desacuerdo a al artículo 63 de la ley de adquisiciones y obras públicas, la secretaria de comunicaciones y obras públicas otorga un 30% de monto total con IVA, al contratista en este caso pasante de arquitecto José Servando Molina Baltazar por concepto de anticipo para comenzar los trabajos,

Para la compra de equipo y materiales, este anticipo se ira amortizando por medio de las estimaciones, para lo cual entrego a la SCOP las fianzas de cumplimiento de contrato y de anticipo.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



**TOPOGRAFIA
DIGITAL**



**facultad de
arquitectura**



C.).-FIANZAS. *(VER ANEXO 6)

Esta es la garantía que entrego a la secretaria avalada por una compañía afianzadora y como sucede con cualquier línea de crédito concedida por una firma y esta espera el reembolso total en caso de verse obliga a satisfacer la garantía.

C.1.-FIANZA DE ANTICIPO.

Esta es la garantía que entrego a la secretaria avalada por una compañía afianzadora, donde garantizo el buen destino de los recursos por concepto de anticipo de obra.

C.2.-FIANZA DE CUMPLIMIENTO.

Esta es la garantía que entrego a la secretaria avalada por una compañía afianzadora, donde garantizo el cumplimiento de lo estipulado en el contrato.

C.3.-FIANZA DE VICIOS OCULTOS

Esta es la garantía que entrego a la secretaria avalada por una compañía afianzadora, donde garantizo los trabajos ya ejecutados es una garantía de 12 meses a partir de la fecha de entrega o finiquito de la obra. Anexo copia de fianzas entregadas.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA
DIGITAL



facultad de
arquitectura



55

D).-PROGRAMA DE OBRA. *(VER ANEXO 7)

Es el documento en el cual se fijaran el orden y plazo de ejecución y recursos de mano de obra, financieros, según los cuales deberán ejecutarse los trabajos en obra conteniendo las siguientes características:

El contratista o su personal en este caso pasante de Arq. José Servando Molina Baltazar deberán dar seguimiento al programa de obra que se entregó en la propuesta y dentro de los plazos establecidos por el contrato, observando una secuencia lógica de los trabajos y considerando días calendarios. Esto se verá reflejado en las estimaciones ya que de acuerdo al volumen estimado será el avance. Es de vital importancia el programa ya que es el termómetro de la inversión, si en las bitácoras de obra se asientan precios extraordinarios o fuera de catálogo los conceptos se aceptaran y modificaran el programa y por ende la inversión.

Nota: Anexamos solo una pequeña parte del calendario para que se conozca y sea más clara la explicación.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA
DIGITAL



facultad de
arquitectura



E).-CATALOGO DE OBRA. *(VER ANEXO 8)

Es el documento legal donde se presentan los todos los conceptos a ejecutar en forma global de ser posible tomados del proyecto dentro de la obra. Esta forma parte en la apertura económica donde la secretaria de comunicaciones y obras públicas da el concepto a ejecutar, la unidad y la cantidad de obra y las empresas o personas físicas participantes aportan su precio unitario por concepto de acuerdo a su análisis. Posteriormente pasa a otra etapa de ser parte del concurso, a ser la herramienta principal para el contratista, ya que en base a este catálogo se realizarán las estimaciones de obra ejecutada bajo previa autorización del supervisor de S.C.O.P.

Nota: Anexo la caratula del catálogo de obra entregado por la secretaria.

F).-PARTIDAS.

Esa la clasificación dada por la secretaria de comunicaciones y obras públicas de los trabajos a ejecutar, en todo el proceso de la obra y que integran el catálogo de conceptos mostrado en el apartado anterior. El objetivo de las partidas es poder identificar el trabajo ejecutado dentro de la clasificación para posteriormente poderlo estimar bajo la descripción correspondiente.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA
DIGITAL



facultad de
arquitectura



57

G).- PRECIOS UNITARIOS

Es la evaluación económica a la que tengo derecho como contratista por cada unidad de trabajo ejecutada. Se incluye dentro de la propuesta económica y se relaciona directamente con el catálogo de obra, ya que el volumen total de obra se encuentra en el catálogo que es parte del proyecto que entrega la secretaria al contratista.

H).- PRECIOS EXTRAORDINARIOS *(VER ANEXO 9)

El precio extraordinarios la propuesta económica que realizo como contratista de los trabajos ejecutados no considerados en el catálogo de concurso

Y por consecuencia en el programa de obra, ya que cada obra tiene sus propias y diferentes características casi siempre aparecen cambios en el proyecto. El análisis lo presento al depto. de estimaciones y precios unitarios con una solicitud por escrito dirigido a la dirección de obras pública. Incluyo el análisis con su tarjeta y las notas de bitácora debidamente firmadas por el supervisor y yo como contratista.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



1).-BITACORA DE OBRA. *(VER ANEXO 10)

Es el documento legal donde se anotan las acciones relevantes, orden, modificaciones y constancia desde el inicio, proceso y terminación de la obra, es también el medio oficial de comunicación entre el supervisor de SCOP y yo como contratista. En este caso la bitácora fue digital donde queda a disposición vía internet de la secretaria de la función pública y de la secretaria de hacienda. Tiene acceso a la bitácora además del residente de scop y yo como contratista la dirección de obras públicas (representante en su momento) y el jefe del departamento de construcción y supervisión de obra pública.

1.1.-FIRMA DIGITAL AVANZADA

La Firma Electrónica Avanzada utiliza una tecnología que permite codificar y encriptar información para que se reciba en forma íntegra y segura; está basada en la utilización de una llave privada y un certificado digital que funcionan como su firma autógrafa. Esta firma se tramita en la secretaria de hacienda y crédito público y es indispensable para firmar electrónicamente la bitácora de obra así como para presentar el concurso o propuesta técnica y económica.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



J).- ESTIMACION.

Es el documento oficial donde se plasman los trabajos ejecutados por mí como contratista (volúmenes de obra). Considerando que la redacción de los conceptos que la conforman, llevan una clasificación por partida establecidas en el catálogo que me entrego la secretaria de comunicaciones y obras públicas, la estimación y la factura de cobro que se anexa a la misma es firmada por el supervisor de obra, por mi como contratista, por el jefe de depto. De construcción y supervisión de obra y por la directora de obras públicas, en esta obra en particular las estimaciones se meten a trámite en SCOP, de ahí se trasladan a la secretaria de salud donde se autorizan, después se mandan a el seguro popular donde también se autorizan, y se da el visto bueno a la secretaria de finanzas para su pago esto en tiempo es aproximadamente un mes.

Nota: A la estimación para su trámite se anexan pruebas de laboratorio son requeridas en los colados mayores de 1 m³ de concreto.

K).- FORMATO PARA ESTIMAR *(VER ANEXO 11)



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA
DIGITAL



facultad de
arquitectura



L).- DIFERIMIENTO DE OBRA *(VER ANEXO 12)

El diferimiento del contrato de obra se realiza cuando por causas imputables a la secretaria como es en este caso el atraso de entrega de anticipo, entonces el depto. Jurídico realiza un diferimiento de obra basado en el estado de cuenta fiscal del contratista pasante de arquitecto José Servando Molina Baltazar teniendo a hora como fecha de inicio el día en que se deposita el anticipo en esta cuenta.

M).- PRORROGA *(VER ANEXO 13)

En esta obra se presentó una prorroga esta se dio por causas no imputables Al contratante o al contratista como son días de fiestas patronales, manifestaciones, días no aptos para el trabajo por causas naturales.

N).- PLANOS ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS AL CONTRATISTA

Los planos que se me entregaron por parte de SCOP son muy importantes ya que de ellos se desprende el catálogo de conceptos y cantidades de obra para poder ejecutarla, son la herramienta para junto con los reportes físicos poder realizar los generadores que forman parte de la estimación.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA
DIGITAL



facultad de
arquitectura



Los planos son el proyecto que se entrega por parte de la secretaria al contratista.

O).-PLANOS REMODELACION Estos planos corresponden a la remodelación que se realizó en el edificio existente del centro de salud.

O1.- ESTADO DE LA CLINICA *(PLANO 1)

O.2.- PLANO DE MODIFICACIONES (PRELIMINARES) *(PLANO 2)

O.3.-PLANO DE ESTADO FINAL (ACREDITACION) *(PLANO 3)

P).-PLANOS DE AMPLIACION (RESIDENCIA MÉDICA).

Estos planos son los de la construcción nueva o ampliación del centro de salud corresponden a un módulo denominado residencia medica que no es más que un pequeño departamento para que habiten los doctores y enfermeras residentes ya que antes de la obra Vivian dentro de la clínica ocupando espacios que podrían utilizarse para un mejor servicio a los pacientes.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



P.1.-ARQUITECTONICOS. *(PLANO 4)

P.2.-ESTRUCTURALES. *(PLANO 5)

P.3.-INSTALACIONES. *(PLANO 6)

P.4.-CANCELERIA. *(PLANO 7)

P.5.-ACABADOS. *(PLANO 8)



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA
DIGITAL



facultad de
arquitectura



CAPITULO V

EJECUCION DE LA OBRA (DESCRIPCION TECNICA)

CAPITULO V. A).- OBRA CIVIL REMODELACION.

A.1.- PRELIMINARES.

1.- DEMOLICIONES.

1.1.-REALIZAMOS LAS DEMOLICIONES A MANO DE RECUBRIMIENTO EN MUROS, DE LAMBRIN DE CINTILLA INCLUYE ACARREO FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA, PROTECCION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.

1.2.-REALIZAMOS LAS DEMOLICIONES DE MURO DE TABIQUE DE BARRO RECOCIDO DE 14 cms. DE ESPESOR, INCLUYE DESALOJO FUERA DE LA OBRA DE ACUERDO AL PLANO DE PROYECTO.

1.3.-REALIZAMOS LA DEMOLICION DE BASE DE CONCRETO EN COCINA CUBIERTA CON AZULEJO SIN RECUPERACION, INCLUYE DESALOJO FUERA DE OBRA.

2.- RETIRO DE PUERTAS, VENTANAS Y MUEBLES.

2.1.- REALIZAMOS DESMONTAJE DE PUERTA DE MADERA DE 2.10 X 1.1 INCLUYE: RETIRO FUERA DE OBRA.

2.2.- REALIZAMOS DESMONTAJE DE VENTANERIA DE HERRERIA SIN RECUPERACION.

2.3.- REALIZAMOS DESMANTELAMIENTO Y RETIRO DE MUEBLES CON TARJA, RETIRÁNDOLOS FUERA DE LA OBRA, INCLUYE: TUBERIAS, INSTALACIONES ESPECIFICAS, ETC. Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



**TOPOGRAFIA
DIGITAL**



facultad de
arquitectura



A.2.-ALBAÑILERIA.

1.1.- REALIZAMOS RESANES DE RANURAS EN PLAFONES DE YESO, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, PREPARACION DE LA SUPERFICIE Y LIMPIEZA.

1.2.-REALIZAMOS RESANES EN APLANADO DE MUROS CON MORTERO ENVASADO-ARENA 1:3, HASTA UNA ALTURA DE 6.00 mts.

1.3.-REALIZAMOS SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE PANEL "W" DE 3" PARA MURO DE 12 cms. DE ESPESOR, INCLUYE APLANADO EN AMBAS CARAS CON MORTERO CEMENTO-ARENA

1.4, TIRA DE ZIG-ZAG EN LA UNION DE LAS PLACAS, REFUERZO CON VARILLA DE 3/8" SEGUN ESPECIFICACIONES Y ELEMENTOS DE SUJECION.

1.4.- REALIZAMOS SUMINISTRO DE MATERIALES Y FABRICACION DE MURO DE CONTENCION DE TABIQUE DE LA REGION, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, INCLUYE: MATERIALES, PRUEBAS, FLETE A OBRA, ANDAMIOS A CUALQUIER ALTURA, DESPERDICIOS, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, HUMEDECIDO, NIVELADO, PLOMEADO, AJUSTE, FABRICACIÓN DEL MORTERO, MOCHETAS, ENRASE, RESANE, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTE FUERA DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA. DE 24 CM DE ESPESOR.

1.5.-REALIZAMOS LOS APLANADO DE MEZCLA EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO ENVASADO-ARENA 1:3 EN REPELLADOS Y FINO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, HASTA 3.00 mts. DE ALTURA.

1.6.- REALIZAMOS LAS BANQUETAS DE CONCRETO SIMPLE DE 10 cms. DE ESPESOR TERMINADO PULIDO ESCOBILLADO CON VOLTEADOR,



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



65

$f_c=150 \text{ kg/cm}^2$.

1.7.- LAS RAMPAS DE CONCRETO ARMADO SERAN DE 11 cms. DE ESPESOR, ARMADA CON VARILLA DEL #3 EN SENTIDO LONGITUDINAL @15 cms. Y EN EL SENTIDO TRANSVERSAL @25 cms., $f_y=4200 \text{ kg/cm}^2$, CONCRETO $f_c=250 \text{ kg/cm}^2$, INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA APARENTE.

1.8.- REALIZAMOS LA CISTERNA DE CONCRETO ARMADO $f_c=250 \text{ KG/CM}^2$. Y $f_y=4200 \text{ KG/CM}^2$, CON AGREGADO MAXIMO DE 20 MM. DISEÑO Y MEDIDAS DE ACUERDO AL PROYECTO, INCLUYE: MATERIALES, CONCRETO, ACERO, CIMBRA, DESCIMBRA, PLANTILLA DE CONCRETO, EXCAVACION, RELLENO, FLETE, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION, TRAZO, EXCAVACION, CIMBRA COMUN EN EXTERIORES Y APARENTE EN INTERIORES, DESCIMBRA CON RECUPERACION A FAVOR DEL CONTRATISTA, ELABORACION DEL CONCRETO, COLADO, VIBRADO, CURADO, IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO, TAPA DE LAMINA NEGRA CON PINTURA ANTICORROSIVA,- ACABADO EN INTERIOR CON PINTURA PLASTICA, PLANTILLA DE CONCRETO - $f_c=100 \text{ KG/CM}^2$, AGREGADO MAXIMO 20 MM. HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA. INCLUYE TAPA DE LAMINA CAL 16. DE 2.50X2.00X1.80 M MEDIDAS INTERIORES.

1.9.- REALIZAMOS TAPA DE REGISTRO DE CONCRETO $f_c= 150\text{kg/cm}^2$, ARMADA CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 0.40 A 0.55 X 0.60 A 0.80, INCLUYE CIMBRA, ELABORACIÓN DE CONCRETO, ARMADO, COLADO, CURADO, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

A.3.-INSTALACIONES HIDROSANITARIAS.

1.1.-REALIZAMOS LA SALIDA HIDRAULICA PARA LAVAMANOS O TARJA, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA RANURADO Y RESANES CON TUBERIA DE COBRE TIPO M DE 1/2" INCLUYE: 4 CODOS DE 90, 1 TEE, 2 CONECTORES MACHO Y UN TRAMO DE TUBO DE 1/2", SOLDADURA,



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



PASTA PARA SOLDAR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION

1.2.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVABO PARA CIRUJANOS DE DOS PLAZAS FABRICADO CON LAMINA DE ACERO INOXIDABLE CAL. 20 Y CONTROL ELECTRONICO DE PRESENCIA A 127 V.C.A. INTEGRADO AL CUERPO DEL LAVABO, NO INCLUYE FUENTE DE RESPALDO DE ENERGIA, INCLUYE: GABINETE DE PVC CON LOS COMPONENTES ELECTRONICOS DE CONTROL; ELECTROVALVULAS, SENSORES DE PRESENCIA, REGADERAS CON BRAZO Y CHAPETON, TUBERIA HIDRAULICA DE COBRE, CONEXIONES, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y MANO DE OBRA. SE CONSIDERA QUE LA SALIDA O TOMA DE AGUA PARA ALIMENTACION DEL LAVABO YA EXISTE EN EL SITIO Y ES PREMEZCLADA (GRADUADA A UNA TEMPERATURA ACEPTABLE PARA EL CUERPO HUMANO), ASI COMO LA DESCARGA PARA EL DRENAJE Y ADICIONALMENTE SE DEBE CONTAR EN EL SITIO CON UNA SALIDA ELECTRICA DE CONTACTO PARA 127 V.C.A.

1.3.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE DESPACHADOR DE JABON LIQUIDO MARCA CRISOBA, INCLUYE FIJACION.

1.4.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE PORTAROLLO DE PAPEL MARCA CRISOBA MODELO LAVORMATIC.

1.5.- RELIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE DESPACHADOR DE PAPEL (SANITAS) MARCA CRISOBA.

A.4.-VIDRIOS Y ESPEJOS.

1.1.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO EN LAMINAS DE ESTIRENO DE ALTO IMPACTO EN COLOR AZUL



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA
DIGITAL



facultad de
arquitectura



67

INSTITUCIONAL, INCLUYE: ROTULACIÓN EN VINIL COLOR BLANCO, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, DESPERDICIO. DE 3 MM. DE ESPESOR EN MURO DE 40X20 CM.

1.2.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN PELICULA DE VINIL ADHERENTE TIPO ESMERIL PARA VIDRIOS CLAROS EN AREAS PRIVADAS COMO CONSULTORIOS, RESIDENCIAS, O DONDE SE INDIQUE POR SUPERVISION, INCLUYE; TRAZO, CORTES, DESPERDICIOS, COLOCACIÓN, NIVELACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.

A.5.-ALUMINO.

1.1.- REALIZAMOS LA FABRICACION DE PUERTA DE ALUMINIO ANONIZADO BLANCO MARCA CUPRUM DE 2" TIPO BOLSA Y LINEA 2000, INCLUYE CRISTAL CLARO DE 5 mm., MANIJA Y PASADORES. DE DOBLE HOJA Y PARA CLAROS MAYORES DE 2.00 M. INCLUIR CANCEL FIJO MISMAS CARACTERISTICAS. INCLUYE CRISTAL CLARO DE 6 mm. MANIJA DE ALUMINIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. DE 2.16 DE ANCHO X 2.20 MTS DE ALTO.

1.2.-REALIZAMOS LA FABRICACION DE PUERTA DE ALUMINIO ANONIZADO BLANCO MARCA CUPRUM DE 2" TIPO BOLSA Y LINEA 2000, INCLUYE VIDRIO CLARO DE 5 mm., MANIJA Y PASADORES INCLUYE CRISTAL CLARO PARA EXTERIORES DE 5 mm. MANIJA DE ALUMINIO, PROTECCIONES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. DE 1.00 DE ANCHO X 2.20 MTS DE ALTO.

1.3.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE VENTANA DE ALUMINIO ANONIZADO BLANCO DE 1.20 X 1.20 A BASE DE PERFILES DE



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



3" x 1 3/4", CORREDIZA DE DOS HOJAS, INCLUYE: CRISTAL DE 6MM CLARO U OPACO EN ÁREAS DE ATENCION MEDICA Y RESIDENCIAS, PROTECCIONES, MOSQUITEROS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE ANCHO POR ALTO SIGUIENTES MEDIDAS.

1.4.- RALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE VENTANA DE ALUMINIO ANONIZADO BLANCO DE 1.00 X 0.60 A BASE DE PERFILES DE 3" x 1 3/4", CORREDIZA DE DOS HOJAS, INCLUYE: CRISTAL DE 6MM CLARO U OPACO EN ÁREAS DE ATENCION MEDICA Y RESIDENCIAS, PROTECCIONES, MOSQUITEROS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE ANCHO POR ALTO SIGUIENTES MEDIDAS.

1.5.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE VENTANA DE ALUMINIO ANONIZADO BLANCO DE 1.50 X 1.20 A BASE DE PERFILES DE 3" x 1 3/4", CORREDIZA DE DOS HOJAS, INCLUYE: CRISTAL DE 6MM CLARO U OPACO EN ÁREAS DE ATENCION MEDICA Y RESIDENCIAS, PROTECCIONES, MOSQUITEROS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE ANCHO POR ALTO SIGUIENTES MEDIDAS.

1.6.-REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE VENTANA DE ALUMINIO ANONIZADO BLANCO DE 1.43 X 1.20 A BASE DE PERFILES DE 3" x 1 3/4", CORREDIZA DE DOS HOJAS, INCLUYE: CRISTAL DE 6MM CLARO U OPACO EN ÁREAS DE ATENCION MEDICA Y RESIDENCIAS, PROTECCIONES, MOSQUITEROS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE ANCHO POR ALTO SIGUIENTES MEDIDAS.

1.7.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE VENTANA DE ALUMINIO ANONIZADO BLANCO DE 0.52 X 0.60 A BASE DE PERFILES DE 3" x 1 3/4", CORREDIZA DE DOS HOJAS, INCLUYE: CRISTAL DE 6MM CLARO U OPACO EN ÁREAS DE ATENCION MEDICA Y RESIDENCIAS,



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



PROTECCIONES, MOSQUITEROS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE ANCHO POR ALTO SIGUIENTES MEDIDAS.

1.8.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE VENTANA DE ALUMINIO ANONIZADO BLANCO DE 1.60 X 1.00 A BASE DE PERFILES DE 3" x 1 3/4", CORREDIZA DE DOS HOJAS, INCLUYE: CRISTAL DE 6MM CLARO U OPACO EN ÁREAS DE ATENCION MEDICA Y RESIDENCIAS, PROTECCIONES, MOSQUITEROS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE ANCHO POR ALTO SIGUIENTES MEDIDAS.

A.6.-INSTALACIONES ELECTRICAS.

1.1.- REALIZAMOS ELA REHABILITACION DE SALIDAS ELÉCTRICA PARA LÁMPARA-APAGADOR, O CONTACTO, INCLUYO: CABLE DEL NO. 10 Y 12 MARCA IUSA O SIMILAR EN CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD, TRAZAR, CORTAR, MARCAR, Y PRUEBAS ASÍ COMO GUIADO, CABLEADO CON CABLE CAL. 10 Y 12 AWG CON AISLAMIENTO THW PARA 600 V.,CABLE PARA TIERRA (PARA CONTACTOS ATERRIZADOS), RANURADOS, POLIDUCTO DE 1/2" Y 3/4", RESANES CON TELA DE GALLINERO, CAJA Y CHALUPA, MEZCLA Y/O YESO, ASÍ COMO EL ACABADO CORRESPONDIENTE, PERFECTAMENTE IGUALADO, ENCINTAR, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD.

1.2.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACIÓN DE VARILLA COOPERWELD PARA CONEXIÓN A TIERRA, INCLUYE; ENTERRAR VARILLA, CONEXIÓN MECÁNICA DE LA ABRAZADERA CON LA VARILLA Y EL CONDUCTOR, LIMPIEZA Y RETIRO FUERA DE OBRA.

1.3 .REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE APAGADOR SENCILLO MARCA QUINZIÑO EN TODA LA CLINICA.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



1.4.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTACTO DUPLEX POLARIZADO DE 15 AMPERES, 127 V. DUPLEX DOS PASTILLAS EN TODA LA CLINICA.

1.5.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE CANALETA DE P.V.C. PARA CABLES VISIBLES NECESARIOS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS. Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.

1.6.-REALIZAMOS LA INSTALACION ELECTRICA PARA BOMBA DE 3/4 H.P. INCLUYE: ELECTRONIVEL, POLIDUCTO NARANJA, CABLE THW CAL. 10 Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.

1.7.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE TAPA DE 1 VENTANA Y TAPA DE 2 VENTANAS.

1.8.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACIÓN DE LUMINARIA DE SOBREPONER DE ENCENDIDO ELECTRONICO Y AUTOBALASTRADA, LAMPARA AHORRADORA DE 2X 20 WTS.

1.9.- REALIZAMOS SUMINISTRO Y LA COLOCACIÓN DE LUMINARIA DE SOBREPONER PARA EXTERIOR EN MURO, INCLUYE; ARMADO, MONTAJE, SOPORTES, CONEXIÓN, PRUEBA, LIMPIEZA. CON FOCO ECONOMISADOR.

A.7.-ACABADOS.

1.1.- REALIZAMOS LA SUSTITUCION DE MALLA CICLÓNICA GALVANIZADA DE 2.00 M DE ALTO CON 3 HILOS DE ALAMBRES DE PÚAS, INCLUYE: TUBO POSTE GALVANIZADO DE 2" DE DIAM. ESQUINEROS DE 2 1/2" GALVANIZADOS, ESPADAS, TRAVESAÑOS, REPOSICION DE MALLA EN MAL



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



ESTADO Y/O ESTIRAMIENTO DE MALLA EN SU CASO, REHABILITACION DE PUERTAS Y TODOS LOS ACCESORIOS. ANCLAJE, RESANES. NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

1.2.- REALIZAMOS SUMINISTRO Y LA COLOCACIÓN DEL LETRERO DE LOGOTIPO INSTITUCIONAL DE LA SSM CON COLORES Y DISEÑO APROBADO, ELABORADO CON LONA IMPRESA CON BASTIDOR DE HERRERIA DE 1" Y ANGULO DE ALUMINIO NATURAL INCLUYE: ANDAMIOS, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN MEDIDAS Y DISEÑO INDICADAS POR SUPERVISION.

1.3.-REALIZAMOS SUMINISTRO E INSTALACION DE CORTINAS ANTIBACTERIANAS, INCLUYE: SOPORTE ESTRUCTURAL, SUJETO A LOSA, RIELES DE DESPLAZAMIENTO SUJETO SOBRE PLAFON, MATERIALES, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.

1.4.-REALIZAMOS SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE LAMBRIN DE AZULEJO DE 30 x 60 cms. MARCA INTERCERAMIC, MODELO PARADISO COLOR BAHIA, ASENTADO CON PEGAZULEJO Y JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO, INCLUYE CORTES Y DESPERDICIOS.

1.5.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE LAMBRIN DE AZULEJO DE 30 x 60 cms. MARCA INTERCERAMIC, MODELO PARADISO COLOR BAHIA, ASENTADO CON PEGAZULEJO Y JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO, INCLUYE CORTES Y DESPERDICIOS.

1.6.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE ZOCLO DE LOSETA DE INTERCERAMIC MODELO METALLIC, COLOR STEEL, DE 10 cm DE ALTURA, ASENTADO CON MORTERO ENVASADO-ARENA 1:3 Y JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO.

1.7.- REALIZAMOS LA APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA VINIMEX DE COMEX CON DOS APLICACIONES EN MUROS EXTERIORES E INTERIORES ASI COMO EN PLAFONES INCLUYE REBABEO Y RESANE DE JUNTAS, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE Y UNA APLICACION DE SELLADOR. EN COLOR BLANCO OSTION Clave 764. GUARDAPOLVO EN EXTERIORES DE 90 cm DE ALTURA EN COLOR AZUL REY Clave 724.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



18.- REALIZAMOS LA COLOCACION DE PISO CERAMICO 30 x 30 cms. MARCA INTERCERAMIC MODELO METALLICA DE PRIMERA CALIDAD, COLOR NICKEL, ASENTADO CON ADHESIVO PARA PISO INTERCERAMIC COLOCADO CON JUNTAS A 3 mm Y BOQUILLA MARCA INTERCERAMIC, INCLUYE CORTES, DESPERDICIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

19.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE EN LOSA CON PRODUCTOS AL COAT (PREFABRICADO) CON ASFALTO MODIFICADO SBS TERMINADO CON GRAVILLA EN COLOR TERRACOTA, CON ALMA DE FIBRA DE VIDRIO O SIMILAR EN CALIDAD Y CARACTERISTICAS, RETIRO DE IMPERMEABILIZANTE ANTERIOR (EN SU CASO), LIMPIEZA DE SUPERFICIES, CALAFATEO, IMPRIMACION DE SUPERFICIES CON EMULTEX T.P. 20 LITS/M2, SELLADO DE GRIETAS CON CEMENTO PLASTICO, APLICACIÓN DEL PREFABRICADO DE 3.5 MM Y EN GENERAL TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. EN LOSAS PLANAS. 7 AÑOS DE GARANTIA.

A.8.-CARPINTERIA

1.1.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO, HABILITADO Y LA COLOCACION DE PUERTA TIPO P-1 DE 0.90 A 1.00 x 2.20 mts., CON BASTIDOR DE MADERA DE PINO DE 2a. DE 1 1/2" x 1 1/4" A CADA 30 cms. EN AMBOS SENTIDOS, FORRADA CON TRIPLAY DE PINO DE 6 mm. Y FORMAICA POR AMBAS CARAS, INCLUYE MARCO DE MADERA DE 3/4" x 4" Y CHAMBRANA DE 1 1/2" x 1 1/2" COLOR AZUL INDIGO O SIMILAR (AZUL OSCURO).

1.2.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE MUEBLE DE TRABAJO DE MADERA DE PINO, CUBIERTO CON FORMAICA COLOR AZUL



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



INDIGO CON PUERTAS Y ENTREPAÑOS EN PARTE INFERIOR, CON CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE, CON TARJA CENTRAL. MEDIDAS 2.85 DE LARGO, 0.55 DE ANCHO Y 90 DE ALTO. DISEÑO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN INCLUYE: CAJONERAS, MANIJA DE COLOR ALUMINIO, HERRAJES, BISAGRAS, CLAVOS, TORNILLOS, LIJA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS ACARREOS, LIMPIEZA.

1.3.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE MUEBLE DE TRABAJO DE MADERA DE PINO, CUBIERTO CON FORMAICA COLOR AZUL INDIGO CON PUERTAS Y ENTREPAÑOS EN PARTE INFERIOR, CON CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE, CON TARJA CENTRAL. MEDIDAS 2.15 DE LARGO, 0.55 DE ANCHO Y 90 DE ALTO. DISEÑO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN INCLUYE: CAJONERAS, MANIJA DE COLOR ALUMINIO, HERRAJES, BISAGRAS, CLAVOS, TORNILLOS, LIJA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS ACARREOS, LIMPIEZA.

1.4.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE MUEBLE DE TRABAJO DE MADERA DE PINO, CUBIERTO CON FORMAICA COLOR AZUL INDIGO CON PUERTAS Y ENTREPAÑOS EN PARTE INFERIOR, 1.50 DE LARGO, 0.50 DE ANCHO Y 90 DE ALTO, MOSTRADOR. DISEÑO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN INCLUYE: CAJONERAS, MANIJA DE COLOR ALUMINIO, HERRAJES, BISAGRAS, CLAVOS, TORNILLOS, LIJA, MANO DE OBRA.

A.9.-CERRAJERIA

1.1.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE CERRADURA DE PUERTA DE ALUMINIO MARCA YALE INCLUYE LIMPIEZA, MATERIAL.

A.10.- REPORTE FOTOGRAFICO DE LA REMODELACION.

FOTOS DURANTE LA OBRA.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



A.1.- PRELIMINARES.

DEMOLICION DE MUROS



DEMOLICION EN MUROS DE AZULEJO



DESMONTAJE DE VENTANAS



DESMONTAJE DE PUERTAS



ESCOMBRO DE DEMOLICIONES



RETIRO MUEBLES CON TARJA



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura

A.2.-ALBAÑILERIA.

APLANADO EN MUROS



RESANES EN MUROS



RAMPA DE ACCESO



CISTERNA DE CONCRETO



BANQUETA DE CONCRETO



REGISTRO



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura

A.3. -INSTALACIONES HIDROSANITARIAS.

SALIDAS HIDRAULICAS



SALIDAS SANITARIAS



COLOCACION DE FLOTADORES



COLOCACION DE LAVABO Y COLADERA



COLOCACION DE LAVABO CON LLAVE ELECTRONICAS PARA CIRUJANOS



COLOCACION DE INODORO



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura

A.4.-VIDRIOS Y ESPEJOS.

VIDRIOS ESMERILADOS



SEÑALAMIENTOS



SEÑALAMIENTOS



A.5.-ALUMINIO



PUERTAS DE ALUMINIO BLANCO



PUERTAS DE ALUMINIO BLANCO

VENTANAS DE ALUMINIO BLANCO



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



A.6.-INSTALACIONES ELECTRICAS.

REHABILITACION SALIDA ELECTRICA



COLOCACION DE LAMPARAS



COLOCACION DE VARILLA COOPERWELD



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



INSTALACION ELECTRICA PARA BOMBA



INSTALACION ELECTRICA PARA BOMBA



CONTACTOS Y APAGADORES

A.7.-ACABADOS.

COLOCACION MALLA CICLONICA



COLOCACION DE AZULEJO



PINTURA EN PLAFONES



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



PINTURA EN MUROS



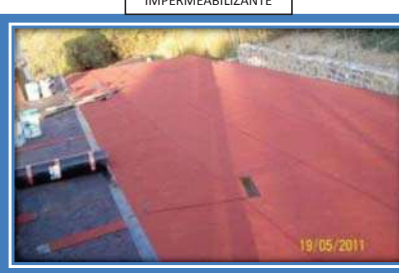
COLOCACION DE PISO



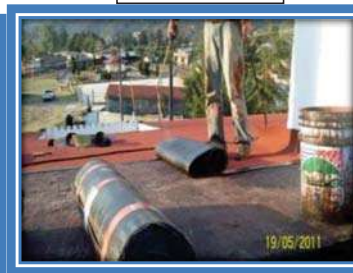
COLOCACION DE ZOCLO



IMPERMEABILIZANTE



IMPERMEABILIZANTE



IMPERMEABILIZANTE

A.8.-CARPINTERIA.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



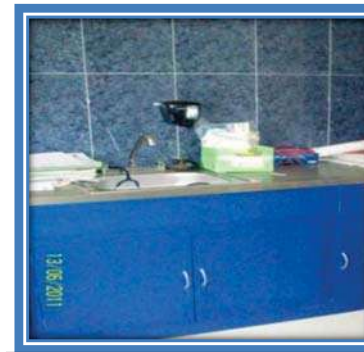
facultad de
arquitectura



PUERTAS DE MADERA CON FORMAICA



PUERTAS DE MADERA CON FORMAICA



MUEBLE DE MADERA CON FORMAICA, CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE Y TARIA.

CERRADURA DE ALUMINIO



CERRADURA DE ALUMINIO



PUERTAS DE MADERA CON FORMAICA



A.9.-CERRAJERIA



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura

B).- OBRA CIVIL RESIDENCIA MEDICA (OBRA NUEVA).

B.1.-TRABAJOS PRELIMINARES.

1.1.- REALIZAMOS DESPALME DE TERRENO A MANO HASTA 25 cms. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE DESENRAICE Y ACARREO 1a. ESTACION

1.2.- REALIZAMOS EL TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO CON APARATOS TOPOGRAFICOS (ESTACION TOTAL), BANCOS DE NIVEL, REFERENCIA DE EJES, CRUCETAS, HILOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

1.3.- REALIZAMOS EL ACARREO EN CARRETILLA DE TIERRA, GRAVA, ARENA Y/O ESCOMBRO A 20 mts., 1a. ESTACION, INCLUYE CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL.

B.2.-CIMENTACION.

1.1.- REALIZAMOS LA EXCAVACION A MANO EN TERRENO TIPO "B", EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 mts. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE AFINE DE TALUDES Y TRASPALCO.

1.2.-REALIZAMOS LA PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE $f_c=100 \text{ kg/cm}^2$ DE 5 cms. DE ESPESOR.

1.3.- REALIZAMOS CIMBRADO COMUN EN ZAPATAS DE CIMENTACION CORRIDA, EMPLEANDO MADERA DE PINO DE 3a., INCLUYE CIMBRA Y



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA
DIGITAL



facultad de
arquitectura



83

DESCIMBRA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO #3 (3/8") $f_y=4200 \text{ kg/cm}^2$ EN CIMENTACION, INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, DOBLECES, TRASLAPES, SILLETAS, DESPERDICIO, ALAMBRE RECOCIDO, FLETES Y ACARREO. (SE REALIZO ZAPATA CORRIDA), EL CONCRETO HECHO EN OBRA $f_c=200 \text{ kg/cm}^2$ R.N., T.M.A. 3/4" EN CIMENTACION, INCLUYE: MATERIALES, FABRICACION EN REVOLVEDORA, VACIADO EN CARRETILLA, PICADO, VIBRADO, CURADO CON AGUA Y DESPERDICIO.

1.4.- SOBRE LAS CIMENTACION SE COLOCO UN RODAPIE DE TABICON DE 28 cms. DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN

1.5.- SE RELLENO DE MATERIAL PETREO EN GREÑA Y TEPETATE EN PROPORCION 80-20, APISONADO Y COMPACTADO EN CAPAS 10 cms., INCLUYE: ACARREO DEL MATERIAL, ABUNDAMIENTO, AGUA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.

1.6.-SE RELLENO CON MATERIAL DE BANCO (TEPETATE) PARA MEJORAMIENTO DEL TERRENO DENTRO DE LAS CEPAS DE LA EXCAVACION PARA LAS ZAPATAS Y EN LAS AREAS QUE RECIBIRAN EL FIRME DE CONCRETO, DESPUES DEL MATERIAL PETREO, COMPACTADO AL 95% DE SU P.V.S.M., INCLUYE: AGUA, ACARREOS, DESPERDICIOS, ABUNDAMIENTO, HERRAMIENTA Y EQUIPO

B.3.-ESTRUCTURA.

1.1.- SE UTILIZO CIMBRA APARENTE EN TRABES Y CATILLOS, EMPLEANDO DUELA DE MADERA DE PINO DE 2a. Y OBRA FALSA DE MADERA DE PINO 3a. HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 4.50 mts., INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA.

1.2.- SE UTILIZO CIMBRA APARENTE EN LOSAS DE ENTREPISO, CIMBRA DE CONTACTO TRIPLAY DE 16 mm. Y OBRA FALSA DE MADERA DE PINO DE 3a., INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA, HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 4.50 mts.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



1.3.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO #3 (3/8") $f_y=4200 \text{ kg/cm}^2$ EN ESTRUCTURA (LOSA DE 12 CM DE ESPOR), INCLUYE: HABILITADO, ARMADO GANCHOS, DOBLECES, TRASLAPES, SILLETAS, DESPERDICIO, ALAMBRE RECOCIDO, FLETES, ACARREO Y ELEVACION.

1.4.- SE UTILIZO CONCRETO HECHO EN OBRA $f_c=200 \text{ kg/cm}^2$ R.N., T.M.A. 3/4" EN TRABES Y LOSAS, INCLUYE: MATERIALES, FABRICACION EN REVOLVEDORA, VIBRADO, CURADO CON AGUA, ELEVACION DE MATERIAL Y VACIADO CON BOTES, HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 4.50 mts.

B.4.-ALBAÑILERIA.

1.1.- SE COLOCO CADENA DE DESPLANTE DE CONCRETO ARMADO DE 15 x 25 cms., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL #3 Y ESTRIBOS DEL #2@20 cms., $f_y=4200 \text{ kg/cm}^2$, CONCRETO $f_c=150 \text{ kg/cm}^2$., INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA COMUN.

1.2.- COLOCAMOS MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 14 cms. DE ESPESOR ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5 HASTA UNA ALTURA DE 4.35 mts. ACABADO COMUN.

1.3.- SE REALIZO EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE PANEL "W" DE 3" PARA MURO DE 12 cms. DE ESPESOR, INCLUYE APLANADO EN AMBAS CARAS CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, TIRA DE ZIG-ZAG EN LA UNION DE LAS PLACAS, REFUERZO CON VARILLA DE 3/8" SEGUN ESPECIFICACIONES Y ELEMENTOS DE SUJECION.

1.4.- SE REALIZO EL APLANADO DE MEZCLA EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO ENVASADO-ARENA 1:5 EN REPELLADOS Y FINO CON



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, HASTA 3.00 mts. DE ALTURA.

1.5.- SE COLOCARON LOS CASTILLOS DE CONCRETO ARMADO TIPO K-1 (VER PLANO CORRESPONDIENTE) DE 15 x 15 cms., ARMADO CON 4 VARILLAS DEL #3 Y ESTRIBOS DEL #2@20 cms., $f_y=4200 \text{ kg/cm}^2$ CONCRETO $f_c=150 \text{ kg/cm}^2$, INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA COMUN.

1.6.- SE COLOCARON TRABES DE CERRAMIENTO DE CONCRETO ARMADO DE 15 x 20 cms., (VER PLANO CORRESPONDIENTE) ARMADA CON 4 VARILLAS DEL #3 Y ESTRIBOS DEL #2@20 cms. $f_y=4200 \text{ kg/cm}^2$, CONCRETO $f_c=150 \text{ kg/cm}^2$, INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA COMUN.

1.7.- SE EMBOQUILLO PARA RECIBIR PUERTAS Y VENTANAS CON MEZCLA A PLOMO Y NIVEL CON MORTERO ENVASADO-ARENA 1:3 PULIDO CON LLANA METALICA, CON ARISTAS BOLEADAS.

1.8.- EL FIRME SE COLOCO DE CONCRETO $f_c=150 \text{ Kg/cm}^2$, DE 10 cms. DE ESPESOR, ARMADO CON TECNOMALLA CALIBRE 6 x 6 10/10, INCLUYE: ELABORACION, COLADO Y VACIADO.

1.9.- EL ENTORTADO DE AZOTEA DE 5 cms. DE ESPESOR CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, INCLUYO ELEVACION DE MATERIALES.

1.10.- SE COLOCO EL CHAFLAN DE 10 x 10 cms. CON PEDACERIA DE LADRILLO Y MORTERO ENVASADO-ARENA 1:5.

B.5.- INSTALACIONES HIDROSANITARIAS.

1.1.- REALIZAMOS LA SALIDA HIDRAULICA PARA LAVAMANOS, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA 1/2 TRAMO DE



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



TUB. D 1/2" ,3CODOS D 90° UNA T, 2CONECTORES MACHO DE 1/2" SOLDADURA DE ESTAÑO 50 X50 Y LIJA.

1.2.- REALIZAMOS LA SALIDA HIDRAULICA PARA W.C., CON DEPOSITOS, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA, UNA T ,2 CODOS DE 90°, UN CONECTOR AMBOS DE 1/2" ,50 CM DE TUBO TIPO "M" DE 1/2" SOLDADURA DE ESTAÑO Y LIJA.

1.3.-REALIZAMOS LA SALIDA HIDRAULICA PARA TARJA, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA .3CODOS DE MEDIA UNA T 2 CONECTORES ROSCA EXTERIOR 1.2 MT DE TUB DE 1/2".

1.4.- REALIZAMOS LA SALIDA HIDRAULICA Y SANITARIA PARA REGADERA, AGUA FRIA Y CALIENTE, INCLUYE REGADERA, MEZCLADORA Y MANERALES,CONSTA DE 4 CODOS DE 90°,UNA T Y UN CODO PIPA TODAS DE COBRE D 1/2", ASI COMO SOLDADURA DE ESTAÑO Y LIJA.

1.5.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE LAVABO BLANCO, MARCA "IDEAL STANDARD" MODELO VERACRUZ, INCLUYE: LLAVES INDIVIDUALES, CESPOL CROMADO CON REGISTRO CHAPETON Y REJILLA.

1.6.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE INODORO MARCA IDEAL STANDARD MODELO OLIMPICO, COLOR BLANCO INCLUIR ASIENTO DE PLASTICO DURO Y ACCESORIOS CON LLAVA ANGULAR.

1.7.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE JUEGO DE LLAVES, MANZANA Y CRUCETA PARA REGADERA, TIPO ECONOMICO, MARCA HELVEX O SIMILAR.

1.8.- REALIZAMOS LAS SALIDAS SANITARIAS CON RAMALEO DE TUBERIA DE PVC MARCA REXOLIT EN 2" Y 4" , INCLUYE PEGAMENTO, UNIONES CONECCIONES, PARA CUALQUIER DIAMETRO CONSIDERAR DOS CODOS 2" Y REDUCCION DE 4" A 2 " 3.50 MTS DE TUBO 1 TEE, LIMPIEZA, PRUEBAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



1.9.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE TARJA DE ACERO INOXIDABLE DE 41 x 95 cms., INCLUYE: LLAVE MEZCLADORA CUELLO DE GANZO, CONTRAREJILLA CROMADA, CESPOL CROMADO Y ESCUADRAS METALICAS.

1.10.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE BAJADA DE AGUAS PLUVIALES CON TUBO DE PVC DE 4" DE DIAMETRO.

1.11.-REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE DESPACHADOR DE JABON MARCA CRISOBA, INCLUYE FIJACION

1.12.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE PORTAROLLO DE PAPEL MARCA CRISOBA MODELO LAVORMATIC.

1.13.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO, LA COLOCACION Y AMACIZADO DE TOALLERO MARCA IDEAL STANDARD.

1.14.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE CALENTADOR AUTOMATICO CAL-O-REX MODELO LINEA NORMAL DE 40 lts., MARCA "IDEAL STANDARD"

1.15.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE JABONERA PARA REGADERA, MARCA VITROMEX COLOR BLANCO.

1.16.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE GANCHO DOBLE MARCA VITROMEX COLOR BLANCO.

1.17.-REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE COLADERA HELVEX No. 24.

1.18.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE TINACO DE PLASTICO MARCA ROTOPLAS DE 1,100 lts., INCLUYE ALIMENTACION Y MANO DE OBRA.

1.19.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE COLADERA MARCA HELVEX CH444 EN AZOTEA.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



1.20.- REALIZAMOS EL REGISTRO DE 40 x 60 x 100 cms. (INTERIOR) DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO DE 14 cms. DE ESPESOR, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5 ACABADO PULIDO, INCLUYE: PLANTILLA DE CONCRETO $f_c=100 \text{ kg/cm}^2$, TAPA Y COLADERA HELVEX No.24.

B.6.-INSTALACIONES ELECTRICAS.

1.1.- REALIZAMOS LAS SALIDAS ELECTRICAS PARA SPOT CON TUBO POLIDUCTO NARANJA, INCLUYE: RANURADO, CABLEADO CON ALAMBRE TW 10, 12 Y 14, CAJAS GALVANIZADAS Y PLACA ASI COMO LAS CONEXIONES PERTINENTES.

1.2.- REALIZAMOS LAS SALIDAS PARA CONTACTOS MONOFASICOS SENCILLOS CON TUBO POLIDUCTO NARANJA INCLUYE 2 CABLES TW DEL No. 10 Y TAPAS CON 2 SALIDAS EN CONEXIÓN PROTEGIDAS CON CINTA PARA AISLAR.

1.3.- REALIZAMOS LAS SALIDAS ELECTRICAS PARA APAGADORES, INCLUIAMOS RANURAS, CABLEADO, GUIADO, PRUEBAS, CHALUPAS, CAJAS DE REGISTRO, POLIDUCTO DE 1/2" Y 3/4" EN SU CASO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.

1.4.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE APAGADOR SENCILLO MARCA QUINZIÑO.

1.5.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE LAMPARA SPOT DE 75 WATTS, INCLUYE CAJA, ELEMENTOS DE



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



SUJECION Y PRUEBA.

B.7.- INSTALACIONES DE GAS L.P.

1.1.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE TANQUE ESTACIONARIO MARCA CYTSA DE 300 lts. DE CAPACIDAD CON LOS ACCESORIOS NECESARIOS DE TUBERIA GALVANIZADA.

1.2.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO, INSTALACION Y LA PRUEBA DE REGULADOR DE BAJA PRESION Y ALTO CONSUMO MARCA LOBO

1.3.-REALIZAMOS LA INSTALACION DE GAS PARA CALENTADOR Y COCINA INCLUYE SALIDAS Y TUBERIA A COCINA Y CALENTADOR CON TODO LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO.

B.8.- ACABADOS.

1.1.-APLIACAMOS LA PINTURA VINILICA DE COLOR BLANCO OSTION, KEMTONE DE SHERWIN WILLIAMS O SIMILAR CALIDAD EN MUROS INTERIORES, EXTERIORES Y PLAFON A DOS MANOS.

1.2.- COLOCAMOS EL ZOCLO DE LOSETA VITROMEX DE 10 x 30 cms. ASENTADO CON ADHESIVO COLOCADO CON JUNTA ANTI-HONGOS, INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA

1.3.- COLOCAMOS EL PISO DE LOSETA ANTIDERRAPANTE MARCA VITROMEX MODELO DURAGRESS DE 30 x 30 cms., PRIMERA CALIDAD ASENTADO



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA
DIGITAL



facultad de
arquitectura



90

CON PEGAZULEJO Y JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO JUNTAS A HUESO, INCLUYO CORTES Y DESPERDICIO.

1.4.-APLICAMOS EL IMPERMEABILIZACION EN LOSA CON PRODUCTOS AL COAT (PREFABRICADO), CON ASFALTO MODIFICADO SBS TERMINADO CON GRAVILLA EN COLOR TERRA COTA, CON ALMA DE FIBRA DE VIDRIO, O SIMILAR EN CALIDAD Y CARACTERISTICAS, LIMPIEZA DE SUPERFICIES DE IMPERMEABILIZANTE ANTERIOR MAL ADHERIDO (EN SU CASO) IMPRIMACION DEL AREA CON EMULTEX T.P. .20 LTS/M2 SELLADO.

1.5.-COLOCAMOS EL LAMBRIN DE LOSETA INTERCERAMIC "LEONARDO" DE 30 x 40 cms. PRIMERA CALIDAD, DE COLOR, ASENTADO CON ADHESIVO INTERCERAMIC Y LECHAREADO CON CEMENTO BLANCO, INCLUYO MATERIAL MANO DE OBRA, CORTES Y DESPERDICIOS.

1.6.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO, LA COLOCACION Y AMACIZADO DE JABONERA MARCA HELVEX MODELO 101 CLASICA, INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA

1.7.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE PORTAPAPEL MARCA HELVEX MODELO 104, CLASICA, INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA.

B.9.- CARPINTERIA.

1.1.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE PUERTA DE MADERA TIPO TAMBOR, DE 0.80 A 1.00 x 2.20 A 2.50 mts. CON TRIPLAY DE PINO DE 6 mm., PEINAZOS A CADA 30 cms., BASTIDOR Y CONTRAMARCO CON MADERA DE PINO DE 1a.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA
DIGITAL



facultad de
arquitectura



91

B.10.-CERRAJERIA.

1.1.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE CERRADURA DE INTERCOMUNICACION "A 40 D YALE" TIPO CLAREMONT

1.2.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE CHAPA MARCA PHILLIPS O FANAL MOD. 550

1.3.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE TOPE TIPO DEFENSA "CM-43 CEMEX", INCLUYE MATERIAL, FLETES, ACARREOS HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION, TRAZO, COLOCACION, LUBRICACION, RESANES, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE LA OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

B.11.-HERRRERIA.

1.1.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE VENTANAL TIPO V-1 DE ALUMINIO ANONIZADO NATURAL MARCA CUPRUM DE 3" x 3/4" TIPO BOLSA, DE 2.10 x 1.50 mts. (VER PLANO DE CANCELERIA DE RESIDENCIA MEDICA).

1.2.-REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE VENTANAL TIPO V-2 DE ALUMINIO ANONIZADO NATURAL MARCA CUPRUM DE 3" x 3/4" TIPO BOLSA, DE 2.10 x 0.60 mts. INCLUYE VIDRIO DE 5MM Y PELICULA DE VINIL ESMERILADA ASI COMO SU COLOCACION CON SILICON TRANSPARENTE. (VER PLANO DE CANCELERIA DE RESIDENCIA MEDICA).

1.3.- REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE CANCEL DE 1.05x2.10 mts. DE ALUMINIO ANONIZADO NATURAL MARCA CRUPUM CON PERFIL DE 3" x 1 3/4 TIPO BOLSA, INCLUYE ACRILICO LISO DE 3 mm. DE ESPESO.

1.4.-REALIZAMOS EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE PUERTA DE 1.00 x 2.20 mts., A BASE DE PTR, REDONDO Y SOLERA, INCLUYE: PINTURA



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



ANTICORROSIVA, CHAPAS Y CERROJOS SEGUN DISEÑO INCLUYE VIDRIO DE 5MM Y PELICULA DE VINIL ESMERILADA.

B.12.- REPORTE FOTOGRAFICO DE LA AMPLIACION B.1.-TRABAJOS PRELIMINARES.

TRAZO



TRAZO



DESPALME



B.2.-CIMENTACION.

EXCAVACION



EXCAVACION



PLANTILLA



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA
DIGITAL



facultad de
arquitectura



ACERO PARA ZAPATAS



ACERO PARA ZAPATAS



CONCRETO HECHO EN OBRA

ACERO PARA CASTILLOS

RODAPIE DE TABICON

RELLENO CON FILTRO



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



RELLENO CON TEPETATE



RELLENO CON TEPETATE



RELLENO CON TEPETATE

CIMBRA EN LOSA

CIMBRA EN TRABES

ACERO EN LOSA

B.3.-ESTRUCTURA.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



CONCRETO EN LOSA



ACERO EN TRABES



CIMBRA EN TRABES

FIRME DE CONCRETO CON MALLA ELECTRO SOLDADA

FIRME DE CONCRETO CON MALLA ELECTRO SOLDADA

MUROS DE TABIQUE

B.4.-ALBAÑILERIA.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



MUROS DE TABIQUE



ENTORTADO EN LOSA



ENTORTADO EN LOSA

CHAFLAN EN LOSA

RAMPAS Y BANQUETAS

APLANADO EN MUROS



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



APLANADO MUROS



CONCRETO EN CASTILLOS



CIMBRA EN CASTILLOS

RAMALEO SANITARIO Y REGISTRO CIEGO

SALIDAS SANITARIAS

SALIDAS SANITARIAS

B.5.- INSTALACIONES HIDROSANITARIAS.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



SALIDAS HIDRAULICAS



SALIDAS SANITARIAS



BAJADA DE AGUA PARA LOSA



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura





RAMALEO SANITARIO



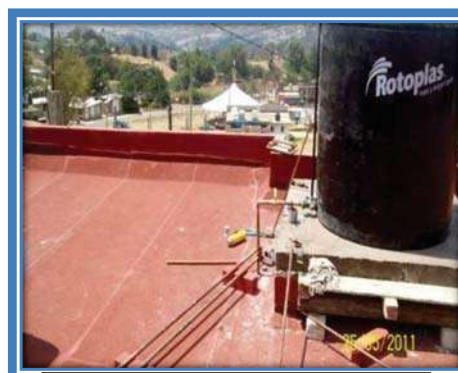
SALIDAS HIDRAULICAS



SALIDAS HIDRAULICAS



SALIDAS HIDRAULICAS



COLOCACION DE TINACO Y RAMALEO HIDRAULICO



REGISTRO SANITARIO



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA
DIGITAL



facultad de
arquitectura



COLOCACION INODORO



COLADERA EN BAÑO



COLADERA EN BAJADA DE AGUA PLUVIAL



ACCESORIOS PARA BAÑO



COLOCACION DE TARJA



COLOCACION DE INODORO



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura

B.6.-INSTALACIONES ELECTRICAS.

SALIDAS ELECTRICAS



SALIDAS ELECTRICAS



SALIDAS PARA CONTACTO O APAGADOR



SALIDAS PARA LAMPARA O SPOT



CENTRO DE CARGA ELECTRICO



COLOCACION DE CONTACTOS Y APAGADORES



PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura

102



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR



COLOCACION DE CONTACTOS Y APAGADORES



COLOCACION DE LAMPARAS



COLOCACION DE CONTACTOS Y APAGADORES

B.7.- INSTALACIONES DE GAS L.P.



COLOCACION DE TANQUE ESTACIONARIO



SALIDAS DE GAS PARA ESTUFA



SALIDAS DE GAS PARA CALENTADOR DE AGUA



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



B.8.- ACABADOS.

COLOCACION DE PISO Y ZOCLO



PINTURA EN PLAFONES



COLOCACION DE AZULEJO EN BAÑOS Y COCINA



COLOCACION DE ANTEPECHOS DE TABLA ROCA



IMPERMEABILIZANTE EN LOSA



PINTURA EN MUROS



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura



B.9. - CARPINTERIA.

PUERTAS DE MADERA



PUERTAS DE MADERA



PUERTAS DE MADERA



B.10.-CERRAJERIA.

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA
DIGITAL



facultad de
arquitectura



105



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR



CHAPAS Y CERRADURAS



CHAPAS Y CERRADURAS

B.11.-HERRERIA.



PUERTAS DE HERRERIA A BASE DE PTR



TAPA DE CISTERNA



VENTANAS DE ALUMINO



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura

C).- REPORTE FOTOGRAFICO OBRA OBJETO DE ESTUDIO, ANTES Y DEPUES DE LA EJECUCION DE LA OBRA.

FACHADA PRINCIPAL ANTES DE LA OBRA



FACHADA PRINCIPAL OBRA TERMINADA



FACHADA POSTERIOR ANTES DE LA OBRA



FACHADA POSTERIOR OBRA TERMINADA



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA
DIGITAL



facultad de
arquitectura



107

FACHADA LATERAL ANTES DE LA OBRA



FACHADA LATERAL DESPUES DE LA OBRA



VISTA GENERAL ANTES DE LA OBRA



VISTA GENERAL DESPUES DE LA OBRA



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



**TOPOGRAFIA
DIGITAL**



facultad de
arquitectura



VISTA GENERAL ANTES DE LA OBRA



VISTA GENERAL DESPUES DE LA OBRA



VISTA GENERAL ANTES DE LA OBRA



VISTA GENERAL DESPUES DE LA OBRA



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA DIGITAL



facultad de
arquitectura

INTERIORES ANTES DE LA OBRA



INTERIORES DESPUES DE LA OBRA



INTERIORES ANTES DE LA OBRA



INTERIORES DESPUES DE LA OBRA



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA
DIGITAL



facultad de
arquitectura



INTERIORES ANTES DE LA OBRA



INTERIORES DESPUES DE LA OBRA



INTERIORES ANTES DE LA OBRA



INTERIORES DESPUES DE LA OBRA



PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA
DIGITAL



facultad de
arquitectura

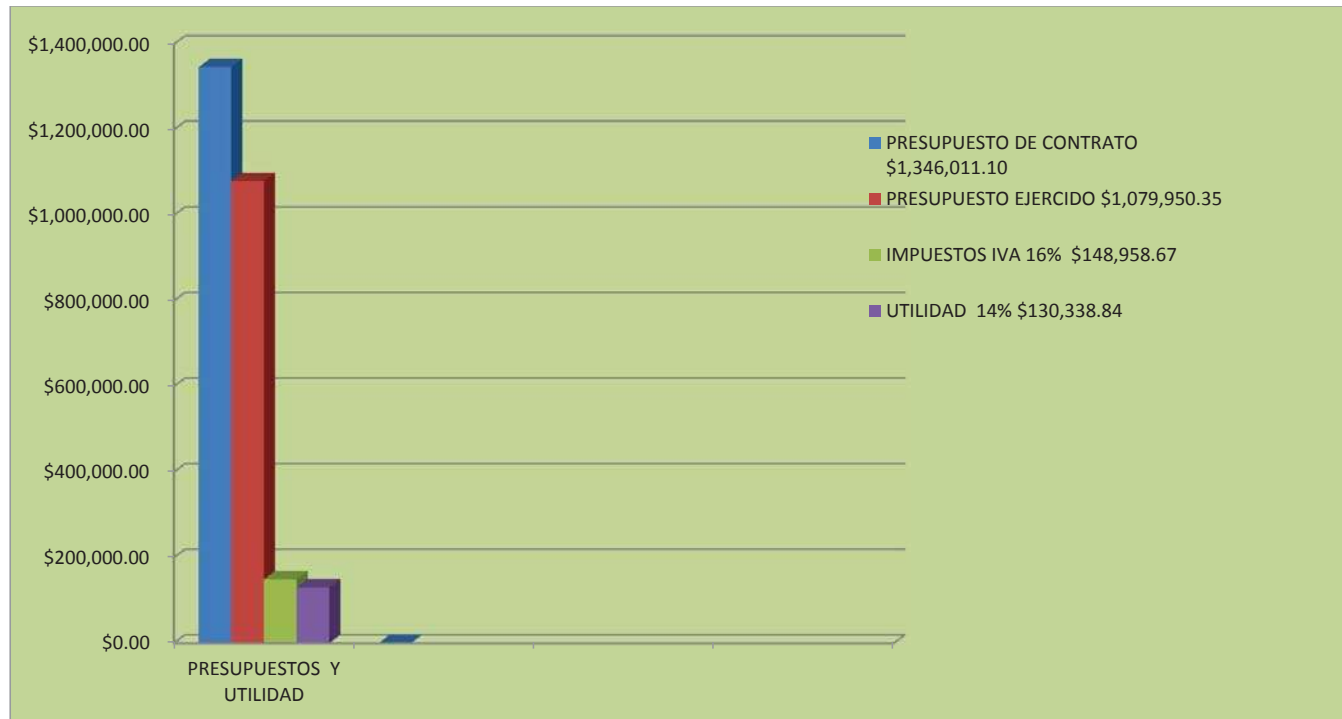


MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

CAPITULO VI

PRESUPUESTO EJERCIDO Y UTILIDAD

CAPITULO VI. A).- PRESUPUESTO EJERCIDO Y UTILIDAD



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA
DIGITAL



facultad de
arquitectura



B).- BIBLIOGRAFIA

- BRIONES, G. (1996): *Metodología de la Investigación Cuantitativa en las Ciencias Sociales*. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior. Bogotá: ICFES.
- BISQUERRA, R. (1987): *Introducción a la estadística aplicada a la investigación educativa. Un Enfoque informático con los paquetes BMDP Y SPSSX*. Barcelona: PPU.
- LA TORRE, A., RINCÓN DEL, D., ARNAL, J. (2003): *Bases metodológicas de la Investigación Educativa*. Barcelona: Experiencia.
- Gobierno del Estado de Michoacán. (1998): *ley de obras públicas, del estado de Michoacán de Ocampo y de sus municipios*.
- Gobierno del Estado de Michoacán. (1999): *Reglamento de la ley de obras públicas, del estado de Michoacán de Ocampo y de sus municipios*.



MEMORIA POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

PROYECTOS



CONSTRUCCION



TOPOGRAFIA
DIGITAL



facultad de
arquitectura



***(ANEXO 1)**

C).- PREPARACION ACADEMICA DESPUES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DEL SUSTENTANTE.



Nombre del Alumno: MOI INA RALTAZAR JOSE SERVANDO

MATERIA	PRIMERA OPORTUNIDAD		SEGUNDA OPORTUNIDAD		TERCERA OPORTUNIDAD	
	Fe- cun	Pr- nin	Fe- cun	Pr- nin	Fe- cun	Pr- nin
PRIMER SEMESTRE/DIPLOMADO/MODULO						
ANALISIS DE LOS ENTORNOS	9504	8				
TEORIAS DE LA ADMINISTRACION	9505	8				
MERCADOTECNIA Y COMERCIALIZACION	9506	9				
ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION C.	9506	9				
ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	9507	9				
SISTEMAS DE CALIDAD TOTAL	9508	9				
SEGUNDO SEMESTRE/DIPLOMADO/MODULO						
MARCO LEGAL Y LABORAL DE LA CONSTRUCCION	9510	8				
MODELOS CORPORATIVOS DE EMPRESAS DE LA CONSTRUCCION	9511	8				
SISTEMAS FINANCIEROS	9512	8				
INVESTIGACION DE OPERACIONES EN PROYECTOS DE C	9601	8				
ESTIMACION DE COSTOS DE CONSTRUCCION	9602	8				
ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION	9603	9				
TERCER SEMESTRE/DIPLOMADO/MODULO						
ANALISIS Y DISEÑO DE ORGANIZACIONES	9605	8				
PLANEACION ESTRATEGICA	9606	8				
DESARROLLO DE HABILIDADES DE ALTA DIRECCION	9607	8				
CULTURA DE EXCELENCIA	9607	9				
FORMULACION DE PROYECTOS	9608	8				
POLITICA DE LA EMPRESA Y ETICA EMPRESARIAL	9609	8				
CUARTO SEMESTRE/DIPLOMADO/MODULO						
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	9509	NA				



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MONTECERES
 MONTECERES, PUEBLA

OTROS REQUISITOS DEL PROGRAMA
 ING. J. RICARDO VALENZUELA GONZALEZ
 VICE-RECTOR ACADÉMICO
 MONTECERES, PUEBLA, A 7 DE MARZO DE 1997

***(ANEXO 2)**

A).-LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS SCOP MICHOACAN Y ORGANIGRAMA.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

ORGANIGRAMA AUTORIZADO

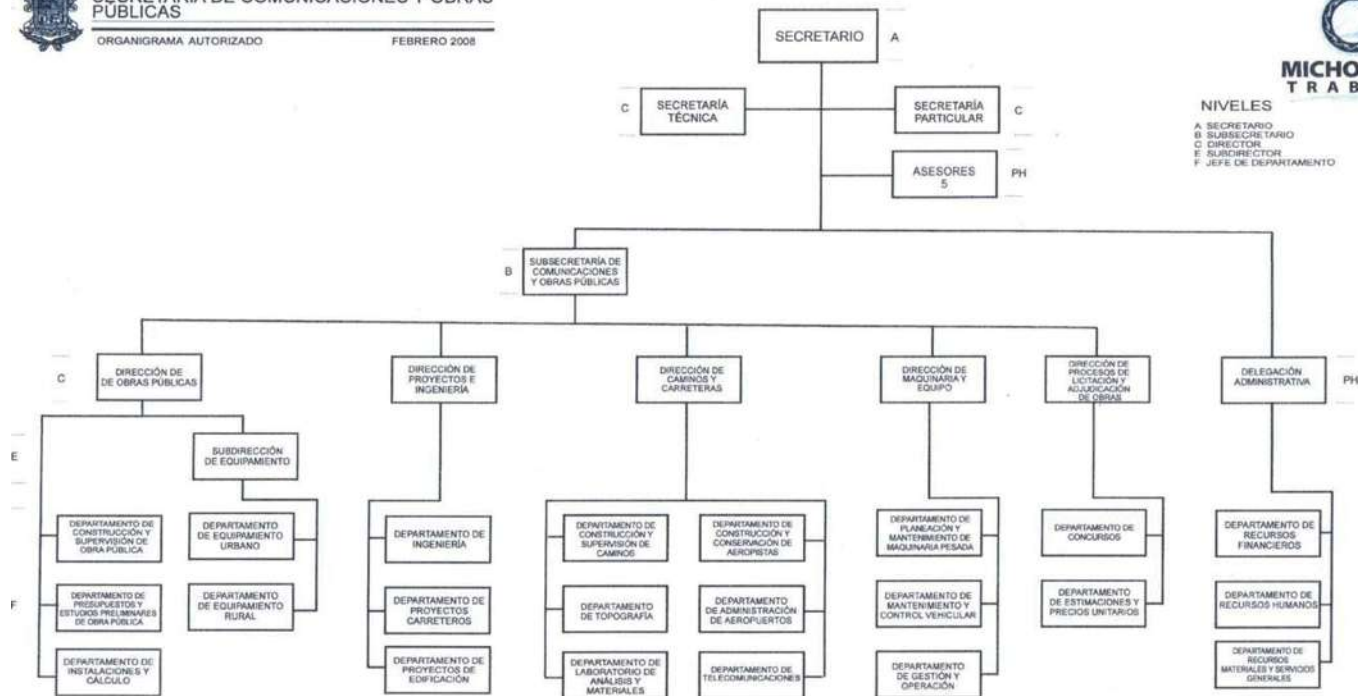
FEBRERO 2008



**MICHOACÁN
TRABAJA**

NIVELES

A. SECRETARIO
B. SUBSECRETARIO
C. DIRECTOR
E. SUBDIRECTOR
F. JEFE DE DEPARTAMENTO



AUTORIZÓ
Leónel Godoy Rangel
MTRO. LEONEL GODOY RANGEL
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE MICHOACÁN

(PH) PUESTOS HOMOLOGABLES

- ASESOR
- COORDINADOR
- DELEGADO ADMINISTRATIVO
- ENLACE JURÍDICO
- ENLACE DE COMUNICACIÓN SOCIAL
- ENLACE DE INFORMÁTICA
- LÍDER DE PROYECTOS

****(ANEXO 3)***

B.2.-BASES DE LICITACION.



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



MICHOACÁN
TRABAJA

BASES DE LICITACION

A que se sujetará la Licitación por invitación a cuando menos tres empresas numero SCOP/DOP/IR/178/2010 relativo a los trabajos de: **FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA, MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA** en el Estado de Michoacán de Ocampo y que servirá para la adjudicación del contrato de obra pública sobre la base precios unitarios y tiempo determinado con cargo al Presupuesto de la Secretaría de Salud, de conformidad con el oficio numero 5009/50562, de fecha **28 de Septiembre de 2010**.

Al formular la propuesta, **"EL LICITANTE"**, tomará en cuenta los siguientes aspectos:

"EL LICITANTE" deberá tomar en cuenta que la omisión o el incumplimiento de alguno de los documentos o requisitos establecidos en la Convocatoria (Bases de licitación) será causa de desechamiento de su propuesta.

Que la presentación de proposiciones por parte de los licitantes debe ser completa, uniforme y ordenada, debiendo utilizar los formatos e instructivos elaborados y proporcionados por **"LA SECRETARÍA"**. En caso de que el licitante presente otros formatos, estos deberán cumplir con cada uno de los elementos requeridos por **"LA SECRETARÍA"**.

Que la supervisión de las Obras estará a cargo de la Residencia de obra de **"LA SECRETARÍA"**.

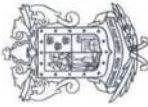
Que la obra se llevará a cabo con sujeción a: la **"LEY"** y su **"REGLAMENTO"**, a las Especificaciones que se indiquen en el Reglamento de Construcción del Estado, al Programa Calendario y Cuantificado en partidas, subpartidas y conceptos con erogaciones quinquenales de la ejecución general de los trabajos, y los demás programas mencionados en la presente convocatoria (bases de licitación), a los precios unitarios señalados en el Catálogo de Conceptos, Unidades de Medición y Cantidades de Trabajo y conforme a las Cláusulas del Contrato de Obra Pública sobre la base de Precios Unitarios.

Que ninguna de las condiciones establecidas en la Convocatoria (Bases de Licitación), y en las propuestas presentadas por los licitantes podrá estar sujeta a negociación alguna.

"LA SECRETARÍA" no proporcionará ningún material ni equipo de instalación permanente.

Que una vez presentadas las proposiciones de, **"EL LICITANTE"** no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento de licitación pública hasta su conclusión.

Que cada uno de los documentos que integren la proposición y aquellos distintos a ésta (**documentos de inscripción**), deberán estar foliados en todas y cada una de sus hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante.



La proposición deberá ser firmada autógrafamente por la persona facultada para ello en cada una de las hojas que comprendan la misma.

PRIMERA.- VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS. (OPCIONAL)

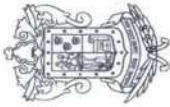
La visita al sitio donde se realizarán los trabajos será optativa para los interesados y tendrá como objeto que los licitantes conozcan las condiciones ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico. Los licitantes deberán incluir en sus proposiciones un escrito en el que manifiesten que conocen las condiciones y características antes citadas, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por ese motivo. Para lo cual **"LA SECRETARÍA"** mostrará una sola vez, el lugar donde se ejecutará la obra, para efecto de lo anterior los interesados deberán concurrir en la **EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE LA S.C.O.P. CON EL ING. JOSE ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO** el día **14 de Octubre de 2010** a las **9:00** horas.

SEGUNDA.- JUNTA DE ACLARACIONES.

Para aclarar las dudas surgidas después de la visita al sitio donde se llevarán a cabo la realización de los trabajos, de la Convocatoria (bases de licitación), anexos, aspectos técnicos e información general, **"LA SECRETARÍA"** celebrará el número de juntas de aclaraciones que considere necesarias, atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, en este caso, se comunicara a los asistentes en cada junta, la nueva fecha de celebración. Y se llevará de conformidad con lo estipulado en el Artículo 39 del Reglamento de la Ley.

Las personas que manifiesten su interés en participar en la licitación pública mediante el escrito a que se refiere el tercer párrafo del artículo 35 de la ley y pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, serán consideradas licitantes y tendrán derecho a formular solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos en relación con la convocatoria. En caso de no presentar el escrito señalado, se permitirá el acceso a la junta de Aclaraciones a la persona que lo solicite en calidad de observador.

El acta de la Junta de Aclaraciones contendrá la firma de los asistentes interesados y de los servidores públicos que intervengan; las solicitudes de aclaración formuladas por los licitantes, así como las respuestas de la dependencia en forma clara y precisa, en su caso, los datos relevantes de la visita al sitio de realización de los trabajos, debiendo entregar copia a los presentes y ponerse a disposición de los ausentes, en las oficinas de **"LA SECRETARÍA"** o por medios de difusión electrónica.



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN
TRABAJA**

La junta de aclaraciones se llevará a cabo, el día **15 de Octubre de 2010** a las **18:30** horas, en la sala de Juntas de la Dirección de Procesos de Licitación y Adjudicación de obras de **"LA SECRETARÍA"**, ubicada en Avenida Acueducto No. 1514, Col. Chapultepec Norte, C. P. 58260, Morelia, Michoacán, esta junta es de carácter general, la cual será optativa, sin embargo, se sugiere a los licitantes su asistencia, ya que las aclaraciones que de ésta se deriven serán de observancia obligatoria y su incumplimiento en su caso, será causa y motivo para desechar la proposición; por lo tanto, queda bajo responsabilidad de **"EL LICITANTE"** su asistencia a la misma.

TERCERA.- FECHA DE INICIO, FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN Y DURACIÓN DE LOS TRABAJOS.

- a) La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **8 de Noviembre de 2010**.
- b) La fecha estimada para la conclusión de los trabajos será el día **7 de Enero de 2011**, sin embargo **"EL LICITANTE"** podrá terminar la obra en una fecha anterior a la fijada.
- c) Que el plazo máximo para la ejecución de los trabajos será de **61 días naturales**, Sin embargo **"EL LICITANTE"** podrá proponer y comprometerse a terminar la obra en un plazo de ejecución menor al fijado, el cual será evaluado por **"LA SECRETARÍA"** a fin de verificar que en plazo propuesto sean factibles de realizar los trabajos objeto de esta Licitación.

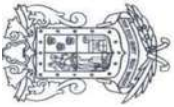
CUARTA.- FECHA, HORA Y LUGAR PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

La presentación de proposiciones será el día **21 de Octubre de 2010** a las **18:30** horas, en presencia de los interesados que asistan al acto y en su caso del representante de la Secretaría de la Función Pública y/o de la Coordinación de la Contraloría del Estado. Los Licitantes entregarán un sobre cerrado que contenga la propuesta técnica y la propuesta económica.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el Servidor Público que lo presida no deberá permitir el acceso a ningún Licitante ni observador, o Servidor Público ajeno al acto.

Por lo menos un Licitante, si asistiere alguno, rubricará el catálogo de conceptos, forma E-7 o presupuesto de obra de las propuestas presentadas, dando lectura al importe total de cada una de las propuestas.

Se levantará el acta conforme a lo previsto en el artículo 37 de la **"LEY"**, así como el artículo 62 del **"REGLAMENTO"**, en la que se harán constar las propuestas aceptadas para su posterior revisión detallada y evaluación y el importe total de cada una de ellas; el acta se firmará por los asistentes, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos. "Se señalará en el acta el lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación". Se proporcionará copia del acta a los asistentes.



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN
TRABAJA**

"EL LICITANTE" que no hubiera asistido al acto, podrá a partir de la fecha del evento, acudir a las oficinas de "LA SECRETARÍA" por copia del acta u obtenerla en Internet en la dirección de compranET.

QUINTA.- PORCENTAJE DE ANTICIPOS.

"LA SECRETARÍA" otorgará un anticipo equivalente del **10% (DIEZ POR CIENTO)** de la asignación presupuestal contratada en el ejercicio de que se trate, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas e inicio de los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción y la adquisición de materiales de instalación permanente se otorgará un anticipo equivalente al **20% (VEINTE POR CIENTO)** de la asignación presupuestal contratada en el ejercicio de que se trate.

En el contrato respectivo, se pactará todo lo relativo a los anticipos de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la LOPSRM.

SEXTA.- GARANTÍAS.

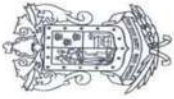
"EL CONTRATISTA", deberá garantizar los anticipos que en su caso reciban, así como el cumplimiento del contrato, en términos de lo señalado por el Artículo 48 de la Ley conforme a lo siguiente:

Para asegurar y responder el cumplimiento de contrato, "**EL CONTRATISTA**", deberá garantizar a través de póliza de fianza otorgada por institución de fianzas, debidamente autorizada a favor de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, por el 10% (diez por ciento) del importe total contratado con el IVA incluido, en pesos y que se sujetaran a lo señalado en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas.

Para asegurar y responder de la correcta inversión de los anticipos que, en su caso reciban, "**EL CONTRATISTA**", deberá garantizar a través de póliza de fianza otorgada por institución de fianza, debidamente autorizada a favor de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, por el importe total con el IVA incluido, en pesos y que se sujetaran a lo señalado en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas.

Las garantías de cumplimiento de contrato y garantías de los anticipos, deberán presentarse a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha en que "**EL CONTRATISTA**" formalice el contrato.

Para responder por obra mal ejecutada por defectos que resulten de los trabajos realizados y que contengan vicios ocultos y/o cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en su ejecución, en los términos señalados en el contrato celebrado entre ambas partes y en la legislación aplicable, "**EL CONTRATISTA**" deberá entregar dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha en que se realice la recepción de los trabajos póliza de fianza otorgada por institución de fianzas, debidamente autorizado a favor de la Secretaría de Finanzas y Administración, por el 10% (diez por ciento)



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN
TRABAJA**

del importe total ejercido de los contratos ejecutados de la obra incluyendo importe originalmente contratado, importe por convenios modificaciones, importe por convenios adicionales y en su caso importes por ajustes de costos, mismas que deberá incluir el IVA en pesos y que se sujetarán a lo señalado en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas.

SEPTIMA.- AJUSTE DE COSTOS.

Los precios unitarios propuestos por **"EL CONTRATISTA"** serán fijos y no estarán sujetos a revisión durante la realización de la obra, **"LA SECRETARÍA"** sólo reconocerá incrementos o decrementos cuando a partir de la presentación de propuestas ocurran circunstancias de orden económico no previstas en el contrato que determinen un aumento o reducción de los costos de los trabajos aún no ejecutados conforme al programa pactado, dichos costos, cuando procedan, deberán ser ajustados atendiendo al procedimiento de ajuste de costos acordado por las partes en el contrato, dichos costos podrán ser revisados a solicitud de **"EL CONTRATISTA"** o de **"LA SECRETARÍA"**.

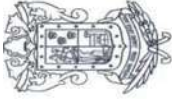
No darán lugar a ajuste de costos, las cuotas compensatorias a que, conforme a la ley de la materia, pudiera estar sujeta la importación de bienes contemplados en la realización de los trabajos.

El aumento o reducción correspondiente deberá constar por escrito y no será aplicable a los materiales adquiridos con el anticipo de acuerdo con la relación incluida en la Propuesta económica.

La solicitud escrita de **"EL CONTRATISTA"**, deberá de ser presentada con la documentación comprobatoria necesaria dentro de un plazo que no excederá de sesenta días naturales, siguientes a la fecha de publicación de los índices nacionales de precios aplicables al ajuste de costos que solicite dentro del ejercicio fiscal correspondiente, **"LA SECRETARÍA"** dentro de los sesenta días naturales siguientes con base en la documentación aportada por **"EL CONTRATISTA"** resolverá sobre la procedencia de la petición.

Una vez que **"LA SECRETARÍA"** determine que es procedente el ajuste de costos, su cálculo se llevará a cabo conforme al Artículo 57 Y 58 de la **"LEY"**.

En el caso de trabajos en los que se tenga establecida la proporción en que intervienen los insumos en el total del costo directo de los mismos, el ajuste respectivo podrá determinarse mediante la actualización de los costos de los insumos que intervienen en dichas proporciones. En este caso, cuando los contratistas no estén de acuerdo con la proporción de intervención de los insumos ni su forma de medición durante el proceso de construcción, podrán solicitar su revisión a efecto de que sean corregidos; en el supuesto de no llegar a un acuerdo, se deberá aplicar el procedimiento enunciado en la fracción I de este artículo.



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN
TRABAJA**

La aplicación de los procedimientos de ajuste de costos a que se refiere el artículo anterior se sujetará a lo siguiente:

1. Los ajustes se calcularán a partir de la fecha en que se haya producido el incremento o decremento en el costo de los insumos, respecto de los trabajos pendientes de ejecutar, conforme al programa de ejecución de los trabajos pactado en el contrato, o en caso de existir atraso no imputable a **"EL CONTRATISTA"**, con respecto al programa vigente; cuando el atraso sea por causa imputable a **"EL CONTRATISTA"**, procederá el ajuste de costos exclusivamente para la obra pendiente de ejecutar conforme al programa que se encuentra en vigor;
2. Cuando el atraso sea por causa imputable a **"EL CONTRATISTA"**, procederá el ajuste de costos exclusivamente para los trabajos pendientes de ejecutar conforme al programa de ejecución de los trabajos que se hubiere convenido.
3. Para efectos de la revisión y ajuste de los costos, la fecha de origen de los precios será la del acto de presentación y apertura de proposiciones;
4. Los incrementos o decrementos de los costos de los insumos serán calculados con base en los índices nacionales de precios productor con servicios que determine el Banco de México. Cuando los índices que requiera **"EL CONTRATISTA"** y **"LA SECRETARÍA"** no se encuentren dentro de los publicados por el Banco de México, **"LA SECRETARÍA"** procederán a calcularlos conforme a los precios que investigue, utilizando los lineamientos y metodología que expida el banco de México.
5. Los precios originales del contrato permanecerán fijos hasta la terminación de los trabajos contratados. El ajuste se aplicará a los costos directos, conservando constantes los porcentajes de indirectos y de utilidad originales durante el ejercicio del contrato; El costo por financiamiento estará sujeto a las variaciones de la tasa de interés que **"EL CONTRATISTA"** haya considerado en su Propuesta.

La aplicación de los procedimientos de ajustes de costos, se sujetará a los demás lineamientos que para tal efecto emita la Secretaría de la Función Pública.

La formalización del ajuste de costos deberá efectuarse mediante el oficio de resolución que acuerde el aumento o reducción correspondiente.

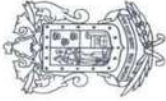
El ajuste de costos que corresponda a los trabajos ejecutados conforme a las estimaciones correspondientes deberá cubrirse por **"LA SECRETARÍA"** a solicitud de **"EL CONTRATISTA"**, a dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha en que **"LA SECRETARÍA"** resuelva por escrito el aumento o reducción respectiva.

OCTAVA.- **MODELO DE CONTRATO.**

2008-2012

SCOP/DOP/IR/178/2010

6 DE 34



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN
TRABAJA**

Se presenta el modelo de contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, que contiene las declaraciones, cláusulas, así como anexos a que se sujetaran "LA SECRETARÍA" y "EL LICITANTE" que resulte seleccionado en la presente Licitación. Con la notificación del fallo por el que se adjudique el contrato las obligaciones derivadas de este, serán exigibles sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el fallo.

NOVENA.-

DISPOSICIONES GENERALES PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS

Al formular las proposiciones, "EL LICITANTE" aceptará lo siguiente:

1. Precios Unitarios:

1.1 Que los análisis e integración de los Precios Unitarios que presenten debe de realizarse bajo la normatividad imperante en La "LEY" y Capítulo Sexto del "REGLAMENTO", así como en las demás disposiciones señaladas en la convocatoria (bases de licitación).

1.2 Que presenta y propone precios unitarios expresados en Moneda Nacional, únicamente de todos los conceptos que aparecen en el Catálogo de conceptos, y que por lo tanto, no presenta alternativas que modifiquen lo estipulado en la convocatoria (bases de licitación).

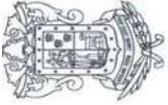
1.3 Que cuando se estipula que el pago de los diversos conceptos de trabajo, se hará al precio que fije el contrato para la unidad de obra terminada, ejecutado conforme al proyecto, especificaciones de construcción, normas de calidad, alcances, términos de referencia, unidades de medida, y condicionantes de pago, por lo tanto ha juzgado y tomado en cuenta todas las condiciones que puedan influir en los precios unitarios, independientemente de lo que dichos precios incluyan en razón del costo directo, del indirecto, del financiamiento, de la utilidad y cargos adicionales.

1.4 Que en la integración de los precios unitarios, deberá de considerar por separado, los costos directos correspondientes al concepto de trabajo, los costos indirectos, los costos de financiamiento de los trabajos, el cargo por utilidad y los cargos adicionales. El seguro para el retiro que se integra al fondo de ahorro para el retiro o sistema de ahorro para el retiro previsto en la Ley del Seguro Social, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y todos los aspectos correspondientes a prestaciones tanto de la Ley Federal del Trabajo como la Ley del Seguro Social relacionados con salarios, se integrarán en el costo directo si es mano de obra relacionada con la ejecución de los trabajos o en el costo indirecto si se trata de salarios en la administración de obra y central de los contratistas, y que al determinar sus costos directos tomará en consideración los salarios vigentes y los precios de materiales, maquinaria y equipo que rigen en el lugar de la obra en la fecha de su proposición, estableciendo los cargos por maquinaria y equipo con base en los precios y rendimientos de éstos considerados como nuevos y acorde con las condiciones de ejecución del concepto de trabajo

2008-2012

SCOP/DOP/IR/78/2010

7 DE 14



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



MICHOACÁN
TRABAJO

correspondiente. Ninguna de las diferencias que pudieran resultar entre el precio real y el considerado en los análisis justificará reclamación de **"EL CONTRATISTA"** en relación con los precios respectivos.

- 1.5 Que cada uno de los análisis, cálculo e integración de los precios unitarios para un trabajo determinado, deberá guardar congruencia con los procedimientos constructivos o la metodología de ejecución de los trabajos, con los programas de trabajo, de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción; debiendo considerar los costos vigentes de los materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y en la zona donde se llevarán a cabo los trabajos, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, todo ello de conformidad con las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad.

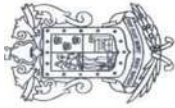
2. Costo directo

- 1.1 Que los costos directos de los análisis de precios unitarios, se desglosarán preferentemente en los rubros de insumos que quedarán integrados dentro del concepto de trabajo de que se trate, como son costo directo por materiales, costo directo por mano de obra, costo directo por herramienta de mano, costo directo por equipo de seguridad, costo directo por maquinaria y equipo de construcción, requerido para lograr el objetivo como producto del trabajo mediante un proceso de ejecución, con las consideraciones siguientes:

- 1.2 El costo directo por materiales es el correspondiente a las erogaciones que hace **"EL CONTRATISTA"** para adquirir o producir todos los materiales necesarios para la correcta ejecución del concepto de trabajo, que cumpla con las normas de calidad y las especificaciones generales y particulares de construcción requeridas por **"LA SECRETARÍA"**. Los materiales que se usen podrán ser permanentes o temporales, los primeros son los que se incorporan y forman parte de la obra; los segundos son los que se utilizan en forma auxiliar y no pasan a formar parte integrante de la obra. En este último caso se deberá considerar el costo en proporción a su uso. En el caso de que la descripción del concepto del precio unitario, especifique una marca como referencia, deberá incluirse la posibilidad de presentar productos similares, entendiendo por éstos, aquellos materiales que cumplan como mínimo con las mismas especificaciones técnicas, de calidad, duración y garantía de servicio que la marca señalada como referencia.

- 1.3 El Costo directo por mano de obra es el que se deriva de las erogaciones que hace **"EL CONTRATISTA"** por el pago de salarios reales al personal que interviene directamente en la ejecución del concepto de trabajo de que se trate, incluyendo al primer mando, entendiéndose como tal hasta la categoría de cabo o jefe de una cuadrilla de trabajadores. No se considerarán dentro de este costo, las percepciones del personal técnico, administrativo, de control, supervisión y vigilancia que corresponden a los costos indirectos.

- 1.4 El costo directo por herramienta de mano, corresponde al consumo por desgaste de herramientas de mano utilizadas en la ejecución del concepto de trabajo. En caso de requerirse el costo por máquinas-herramientas se analizará en la misma forma que el costo directo por maquinaria o equipo de construcción.



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas Gobierno del Estado de Michoacán



MICHOACÁN
TRABAJO

1.5 El costo directo por equipo de seguridad, corresponde al equipo necesario para la protección personal del trabajador para ejecutar el concepto de trabajo.

1.6 El costo directo por maquinaria o equipo de construcción es el que se deriva del uso correcto de las máquinas o equipos adecuados y necesarios para la ejecución del concepto de trabajo, de acuerdo con lo estipulado en las normas de calidad y especificaciones generales y particulares y conforme al programa de ejecución convenido. El costo por maquinaria o equipo de construcción, es el que resulta de dividir el importe del costo horario de la hora efectiva de trabajo, entre el rendimiento de dicha maquinaria o equipo en la misma unidad de tiempo. En este caso el procedimiento de análisis de los costos directos será considerando rendimientos y costos por hora para la maquinaria, el turno de ocho horas y el salario diario equivalente a este turno para personal de obra o lo que corresponda por las horas que **"EL LICITANTE"** considere necesarias trabajar por día.

1.7 El costo horario directo por hora efectiva de trabajo de la maquinaria o equipo de construcción, considerados como nuevos; para su determinación será necesario tomar en cuenta la operación y uso adecuado de la máquina o equipo seleccionado, de acuerdo con sus características de capacidad y especialidad para desarrollar el concepto de trabajo de que se trate. Este costo se integra con costos fijos, consumos y salarios de operación, calculados por hora efectiva de trabajo.

3. Costo Indirecto

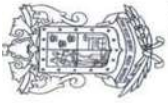
3.1 El costo indirecto corresponde a los gastos generales necesarios para la ejecución de los trabajos no incluidos en los costos directos que realiza **"EL CONTRATISTA"**, tanto en sus oficinas centrales como en la obra, y comprende entre otros: los gastos de administración, organización, dirección técnica, vigilancia, supervisión, construcción de instalaciones generales necesarias para realizar conceptos de trabajo, el transporte de maquinaria o equipo de construcción, imprevistos y, en su caso, prestaciones laborales y sociales correspondientes al personal directivo y administrativo.

3.2 Para su determinación, se deberá considerar que el costo correspondiente a las oficinas centrales de **"EL CONTRATISTA"**, comprenderá únicamente los gastos necesarios para dar apoyo técnico y administrativo a la superintendencia de **"EL CONTRATISTA"**, encargada directamente de los trabajos. En el caso de los costos indirectos de oficinas de campo se deberán considerar todos los conceptos que de él se deriven.

3.3 Los costos indirectos se expresarán como un porcentaje del costo directo de cada concepto de trabajo. Dicho porcentaje se calculará sumando los importes de los gastos generales que resulten aplicables y dividiendo esta suma entre el costo directo total de la obra de que se trate.

4. Costo por Financiamiento

4.1 El costo por financiamiento deberá estar representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos y corresponderá a los gastos derivados por la inversión de recursos propios o contratados, que realice **"EL**



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



MICHOACÁN
TRABAJA

CONTRATISTA para dar cumplimiento al programa de ejecución de los trabajos calendarizados y valorizados por períodos.

4.2 **"EL LICITANTE"** deberá determinar el Costo por Financiamiento, conforme a lo establecido en el Análisis Detallado del Costo por Financiamiento y Copia del Indicador Económico de la tasa de interés, de la convocatoria (bases de Licitación), su disposición y formato

4.3 Para el análisis, cálculo e integración del porcentaje del costo por financiamiento se deberá considerar lo siguiente: Que la calendarización de egresos esté acorde con el programa de ejecución de los trabajos y el plazo indicado en la propuesta **"EL CONTRATISTA"**, que el porcentaje del costo por financiamiento se obtenga de la diferencia que resulte entre los ingresos y egresos, afectado por la tasa de interés propuesta por **"EL CONTRATISTA"**, y dividida entre el costo directo más los costos indirectos. Que se integre por los siguientes ingresos: Los anticipos que se otorgarán a **"EL CONTRATISTA"** durante el ejercicio del contrato, y el importe de las estimaciones a presentar, considerando los plazos de formulación, aprobación, trámite y pago; deduciendo la amortización de los anticipos concedidos, y que se integre por los siguientes egresos: los gastos que impliquen los costos directos e indirectos; los anticipos para compra de maquinaria o equipo e instrumentos de instalación permanente que en su caso se requieran, y en general, cualquier otro gasto requerido según el programa de ejecución.

4.4 **"EL CONTRATISTA"** deberá fijar la tasa de interés que aplicará para el cobro o pago de intereses sobre capital disponible o prestado con base en un indicador económico específico, la cual permanecerá constante en la integración de los precios; la variación de la tasa, a la alza o a la baja, dará lugar al ajuste del porcentaje del costo por financiamiento, considerando la variación entre los promedios mensuales de tasas de interés, entre el mes en que se presente la propuesta de **"EL CONTRATISTA"**, con respecto al mes que se efectúe su revisión;

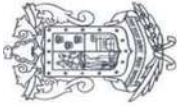
5. Cargo por Utilidad

5.1 El cargo por utilidad, es la ganancia que recibe **"EL CONTRATISTA"** por la ejecución del concepto de trabajo; será fijado por el propio contratista y estará representado por un porcentaje sobre la suma de los costos directos, indirectos y de financiamiento.

5.2 Este cargo, deberá considerar las deducciones correspondientes al impuesto sobre la renta y la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas.

6. Cargos Adicionales

6.1 Los cargos adicionales son las erogaciones que debe realizar **"EL CONTRATISTA"**, por estar convenidas como obligaciones adicionales o porque derivan de un impuesto o derecho que se cause con motivo de la ejecución de los trabajos y que no forman parte de los costos directos e indirectos y por financiamiento, ni del cargo por utilidad.



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN
TRABAJA**

6.2 Únicamente quedarán incluidos, aquellos cargos que deriven de ordenamientos legales aplicables o de disposiciones administrativas que emitan autoridades competentes en la materia, como impuestos locales y federales y gastos de inspección y supervisión, como son:

6.3 El 5/1000 (cinco al millar) por concepto de derechos por la prestación del servicio de Inspección, Vigilancia y Control de los trabajos de las obras y servicios que realiza la Secretaría de la Función Pública y el 2% (dos por ciento) por concepto del Impuesto Sobre Nomina (ISN)

6.4 Los cargos adicionales no deberán ser afectados por los porcentajes determinados para los costos indirectos y de financiamiento ni por el cargo de utilidad.

6.5 Estos cargos deberán adicionarse al precio unitario después de la utilidad, y solamente serán ajustados cuando las disposiciones legales que les dieron origen, establezcan un incremento o decremento para los mismos.

7. Análisis de Precios Unitarios

7.1 Los Precios Unitarios de manera enunciativa más no limitativa deben incluir los siguientes puntos:

1. Presentarse en moneda nacional y sus unidades en el sistema métrico decimal.
2. Presentarse impresos en computadora.
3. No deberán presentarse análisis en cuyos elementos intervengan unidades que indiquen cantidades globales no referenciadas como "destajos", "lotes", o cualquier otra, esto es aplicable tanto en el concepto de materiales como maquinaria, equipo o cualquier otro que intervenga en el Precio Unitario.
- 1.6 El incumplimiento a cualquiera de las normas o disposiciones antes señaladas podrá ser motivo para desechar la propuesta. Por lo que "EL LICITANTE" esta obligado a conocer de manera detallada los lineamientos expuestos en la convocatoria (bases de licitación), y será su única y estricta responsabilidad el no hacerlo.

DECIMA.- DISPOSICIONES PARA LA FORMULACIÓN DEL CATALOGO DE CONCEPTOS.

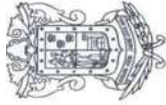
El Catálogo de Conceptos, Unidades de Medición, Cantidades de Trabajo, Precios Unitarios Propuestos, Importes Parciales y Monto Total de la Proposición, se formulará de acuerdo con lo siguiente:

1. El catalogo de conceptos deberá presentarse en el formato proporcionado por "LA SECRETARÍA", todas sus hojas deberán contener la información del presupuesto, razón social de "EL LICITANTE", firma completa del representante legal, y en su caso sello.

2008-2012

SCOP/DOP/IR/7/78/2010

11 DE 34



2. El llenado deberá realizarse obligatoriamente por medios magnéticos, el catálogo de conceptos y cantidades de trabajo, deberá presentarse sin correcciones, raspaduras ni enmendaduras.
3. Se anotarán los precios unitarios, tanto con número como con letra, expresándolos en pesos, con aproximación al centésimo. Si hubiere discrepancia entre los precios unitarios anotados con número y los anotados con letra, serán los análisis detallados de precios unitarios los que se tomarán en cuenta.
4. En cada concepto se consignará el importe que multiplicado por la cantidad de obra anotada por "LA SECRETARÍA" y el precio unitario propuesto por "EL LICITANTE", con aproximación al centésimo.
5. Cuando el catálogo de conceptos y cantidades de trabajo, se componga de varias hojas, deberá anotarse el monto parcial, el monto parcial acumulado en cada una de las hojas, y el monto total de la propuesta sin incluir el impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), en el recuadro que dice: **Importe total de la propuesta con número y letra sin Iva, en cada una de sus hojas.**
6. En caso de encontrarse errores en las operaciones aritméticas, se reconocerá como correcto el producto de las cantidades de obra anotadas por "LA SECRETARÍA" y los análisis detallados de precios unitarios propuestos por "EL LICITANTE".
7. De acuerdo con las correcciones que en su caso se hagan, se modificarán los montos parciales, la suma de ellos y el importe total.
8. Ninguna de las diferencias que pudieran resultar en las cantidades de obra anotadas por "LA SECRETARÍA" en el catálogo de conceptos de trabajo, justificará reclamación alguna de "EL CONTRATISTA" en relación con los precios respectivos.

DECIMA

PRIMERA.-

DISPOSICIONES PARA LA FORMULACIÓN DE LOS PROGRAMAS CUANTIFICADOS Y CALENDARIZADOS DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS Y SUMINISTRO O UTILIZACIÓN QUINCENAL DE INSUMOS.

1. "EL LICITANTE" en su propuesta económica, observará lo siguiente para la formulación de los programas calendarizados con erogaciones quincenales:



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN
TRABAJA**

1.1 El programa calendarizado y cuantificado en partidas, subpartidas y conceptos con erogaciones quincenales de ejecución general de los trabajos será elaborado según el formato entregado en los anexos de la convocatoria (bases de licitación), indicando por quincena los importes parciales de todos y cada uno de los conceptos que integran la propuesta.

1.2 El programa calendarizado y cuantificado en partidas, subpartidas y conceptos con erogaciones quincenales de utilización de la mano de obra, será elaborado según el formato entregado en los anexos de la convocatoria (bases de licitación), indicando por quincena los importes parciales e identificando categorías.

1.3 El programa calendarizado y cuantificado en partidas, subpartidas y conceptos con erogaciones quincenales de utilización de la maquinaria y equipo de construcción, será elaborado según el formato entregado en los anexos de la convocatoria (bases de licitación), indicando por quincena los importes parciales e identificando su tipo y características.

1.4 El programa calendarizado y cuantificado en partidas, subpartidas y conceptos con erogaciones quincenales de adquisición de materiales y equipo de instalación permanente, será elaborado según el formato entregado en los anexos de la convocatoria (bases de licitación), indicando por quincena, expresados en unidades convencionales y los importes parciales.

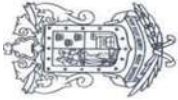
1.5 El programa calendarizado y cuantificado en partidas, subpartidas y conceptos con erogaciones quincenales de utilización del personal técnico, administrativo y de servicio, será elaborado según el formato entregado en los anexos de la convocatoria (bases de licitación) indicando por quincena los importes parciales e identificando categorías.

1.6 En general, los programas económicos llevarán en cada quincena el importe parcial y acumulado, así mismo llevarán por quincena el porcentaje parcial y acumulado, con el fin de que al final del programa los importes sumen el total de la propuesta (en el caso del programa calendarizado y cuantificado en partidas, subpartidas y conceptos con erogaciones quincenales de ejecución general de los trabajos) y de los totales de cada una de las relaciones de insumos (en el caso de los programas calendarizados y cuantificados en partidas, subpartidas y conceptos con erogaciones quincenales de suministro o utilización quincenal de insumos).

DECIMA

SEGUNDA.- DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

La Proposiciones deberán ser entregadas por escrito mediante un sobre cerrado en forma inviolable, el sobre llevará los siguientes datos: Nombre de "EL CONTRATISTA", Número de la licitación correspondiente, así como las leyendas **PROPUESTA TÉCNICA y PROPUESTA ECONÓMICA**, andándoles los títulos respectivos, de acuerdo con el orden y secuencia que se establece a continuación:



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



MICHOACÁN
TRABAJA

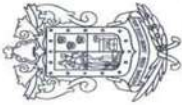
PROPUESTA TÉCNICA:

"EL LICITANTE" deberá acreditar la personalidad del representante que asiste al acto de presentación de proposiciones, apertura de propuestas y fallo de licitación, con el siguiente documento:

1. Original del documento de inscripción generado por **"LA SECRETARÍA"**.
2. Carta poder simple, en la que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representado, sin que resulte necesario acreditar su personalidad Jurídica. Anexando copia fotostática de la identificación oficial vigente de quien otorga y quien recibe el poder. En el caso de que asista el representante legal de la empresa, presentar copia de su identificación oficial vigente.
3. Cuando sea el caso, Original y Copia del Convenio en forma Notarial el cual deberá formularse de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley.

MANIFESTACIONES DE LA EMPRESA POR ESCRITO Y EN PAPEL MEMBRETADO

4. Manifestación escrita bajo protesta de que no subcontrataran ninguna de las partes de la obra.
5. Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales.
6. Carta de la Visita de Obra (Constancia de Asistencia al Sitio de los Trabajos, Expedida por la Residencia de Obra de **"LA SECRETARÍA"**), es opcional.
7. Minuta o Minutas de Junta de Aclaraciones celebradas
8. Manifestación de haber considerado las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción entregados por **"LA SECRETARÍA"** (en su caso). Así como de haber considerado en la integración de la propuesta los materiales y equipos de instalación permanente que en su caso les proporcione **LA SECRETARÍA**.
9. Descripción de la planeación estratégica integral para realizar los trabajos (procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos) propuesto por el Licitante



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN
TRABAJO**

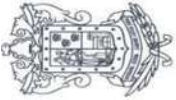
10. Currículo de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de la Dirección, Administración y ejecución de las obras, los que deberán tener experiencia en obras con características técnicas y magnitudes similares, anexando copia fotostática de su cédula profesional (en caso de contar con ella)
11. Los que acrediten la experiencia y capacidad técnica en trabajos similares, con la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminación según el caso; En el supuesto de que el Licitante no haya formalizado contratos con las Dependencias y Entidades, este lo manifestara por escrito a **LA SECRETARÍA** bajo protesta de decir verdad, por lo que no será materia de evaluación el historial de cumplimiento.
12. Los que acrediten la capacidad Financiera, como declaraciones fiscales, estados financieros dictaminados o no, de los últimos dos ejercicios fiscales o en caso de empresas de nueva creación los mas actualizados a la fecha de presentación de las proposiciones.
13. Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendados, con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos conforme al programa presentado; tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, con o sin opción a compra deberá presentarse carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad.

NOTA IMPORTANTE: en lo que respecta a lo solicitado en los puntos 10, 11, 12 y 13, los licitantes que se encuentren inscritos en el padrón de contratistas del gobierno del estado, tendrán la opción de no presentar la documentación a que se refieren dichos punto, bastara únicamente exhibir la copia de la constancia o citar el numero de su inscripción y manifestar bajo protesta de decir verdad que en el citado registro la información se encuentra completa y actualizada.

CONTROL DE CALIDAD DE LOS TRABAJOS

14. Especificaciones Generales de Construcción, Normas de calidad de los materiales, Especificaciones Particulares, Procedimientos de Construcción (siempre y cuando hayan sido proporcionados por **LA SECRETARÍA**).
15. Análisis del factor de salario real por categoría y de todo el personal de Mano de Obra, Personal técnico, administrativo y de servicio encargado directamente de la ejecución, dirección, supervisión y administración de los trabajos, tomando en cuenta el Factor de riesgo vigente expedido por el I.M.S.S. y anexando copia del mismo.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Sistema de Ahorro del Retiro o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



16. Manifestación de Conocer y aceptar los términos y condiciones de la convocatoria (bases de Licitación), del Proyecto respectivo, así como del Modelo de Contrato mismos que se analizaron en la elaboración de la propuesta.

La admisión de las propuestas técnicas y sus documentos anexos, que cumplan formalmente con el análisis y revisión detallada de los documentos solicitados en la convocatoria (bases de licitación) y aceptadas en principio para su análisis y revisión detallada no implicará su aceptación definitiva, la cual deberá otorgarse una vez que "LA SECRETARÍA" lleve a cabo el análisis y revisión, detallada.

PROPUESTA ECONÓMICA:

CARTA COMPROMISO Y GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

17. Carta compromiso de la proposición, que contendrá el importe total de la propuesta con letra y número, debiendo ser elaborada por escrito en papel membretado de "EL LICITANTE". Anexando copia de la cedula profesional respectiva y curriculum vitae del Técnico Responsable de la obra, así como copia del Registro Federal de Contribuyentes y dirección de correo electrónico, para efectos del sistema BEOP (BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA PÚBLICA)

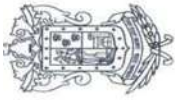
18. Constancia de conocimiento del o los anticipos y detalles de su destino.

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE TRABAJO

19. Catálogo de Conceptos y Partidas, con Unidades de Medición, Cantidades de trabajo, Precios Unitarios propuestos, Importes Parciales, importes de "hoja anterior", "esta hoja suma", y "acumulado" así como el **Monto total de la proposición con número y letra sin I.V.A. en cada una de las hojas que conforman el catalogo (en el recuadro que dice: monto total de la propuesta con numero y letra sin iva)** todas sus hojas deberán contener la información del presupuesto, razón social de "EL LICITANTE", firma del representante legal, y en su caso sello.

DATOS BÁSICOS DE LOS PRECIOS UNITARIOS

20. Análisis Detallado del Costo Directo (Suma de Importe de materiales, mano de obra y maquinaria o equipo de construcción)
21. Relación de Maquinaria y equipo de construcción con la descripción de cada uno de ello, con sus respectivas unidades de medición, indicando las cantidades totales a utilizar, costos e importes cantidades totales a utilizar, con costos e importes totales.



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



22. Relación de Materiales con la descripción de cada uno de ellos, con sus respectivas unidades de medición, indicando las cantidades totales a utilizar, costos e importes totales.

23. Relación de Personal de Mano de Obra encargado directamente de la ejecución de los trabajos con la descripción de cada uno de ellos, con sus respectivas unidades de medición, indicando las cantidades totales a utilizar, costos e importes totales.

24. Relación de personal técnico, administrativo y de servicio, encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos con la descripción de cada uno de ellos, con sus respectivas unidades de medición, indicando las cantidades totales a utilizar, costos e importes totales.

25. Relación de costos activos y costos inactivos de la maquinaria y equipo de construcción, que intervienen en la obra, y Análisis de Costos horarios activos e inactivos de la Maquinaria y Equipo de Construcción que se utilizará de acuerdo con los conceptos de trabajo que integra el catálogo de conceptos.

26. Relación del análisis de Costos básicos a Costo Directo (Cuadrillas de Trabajo, Elaboración de Mezclas, Concretos, Morteros, Andamios, Extracción de Materiales, Remoción de materiales, Carga del material excavado, Acarneos libres, y demás Costos Auxiliares según el concepto de que se trate), Y Análisis de Costos básicos a Costo Directo (Cuadrillas de Trabajo, Elaboración de Mezclas, Concretos, Morteros, Andamios, Extracción de Materiales, Remoción de materiales, Carga del material excavado, Acarneos libres, y demás Costos Auxiliares según el concepto de que se trate, etc.)

27. Análisis, Cálculo e Integración detallado del Costo Indirecto, identificando los correspondientes a los de administración de oficinas de campo y los de oficinas centrales.

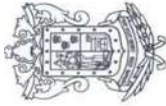
28. Análisis, Cálculo e Integración detallado del Costo por Financiamiento y Copia del Indicador Económico de la tasa de interés que sirve de base para el cálculo del costo por financiamiento.

29. Análisis detallado del cargo por utilidad.

30. Desglose de cargos adicionales por Inspección y Vigilancia por parte de la Secretaría de la Función Pública, así como el ISN

ANÁLISIS DETALLADO DE PRECIOS UNITARIOS

31. Análisis detallado de precios unitarios de los conceptos de obra señalados en el catálogo de conceptos y cantidades de obra, indicando lugar, fecha de presentación de propuesta, razón social del licitante, obra, especificación, unidad, clave,



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN
TRABAJA**

nombre y firma del representante legal, los cuales serán elaborados con base en los alcances de los conceptos de trabajo. **Las Especificaciones Generales de Construcción de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes vigentes, las Normas de Control de Calidad de los Materiales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y Especificaciones Particulares de la La Secretaría de Comunicaciones Obras Públicas y los terminos de referencia entregado por la Secretaría y las que considere en su momento la Dependencia y las especificaciones particulares de la obra.**

PROGRAMAS CALENDARIZADOS CON EROGACIONES QUINCENALES

32. Programa Calendarizado y Cuantificado en partidas, subpartidas y conceptos con erogaciones quincenales de la ejecución general de los trabajos.
33. Programa Calendarizado y Cuantificado en partidas, subpartidas y conceptos con erogaciones quincenales de Utilización de Maquinaria y Equipo de Construcción.
34. Programa Calendarizado y Cuantificado en partidas, subpartidas y conceptos con erogaciones quincenales de Adquisición de Materiales y Equipo de Instalación Permanente.
35. Programa Calendarizado y Cuantificado en partidas, subpartidas y conceptos con erogaciones quincenales de Utilización de Personal de Mano de Obra Encargado Directamente de la Ejecución de los trabajos.
36. Programa Calendarizado y Cuantificado en partidas, subpartidas y conceptos con erogaciones quincenales de Utilización de Personal Técnico, Administrativo y de Servicio Encargado de la Dirección, Supervisión y Administración de los trabajos.

Cada uno de los documentos solicitados, tanto en la Propuesta "Técnica" como la Propuesta "Económica", cuentan con guías para su formulación, integración y llenado.

La admisión de las propuestas económicas y sus documentos anexos, que cumplan formalmente con el análisis y revisión detallada de los documentos solicitados y aceptadas en principio para su análisis y revisión detallada no implicará su aceptación definitiva, la cual deberá otorgarse una vez que **"LA SECRETARÍA"** lleve a cabo el análisis y revisión.

DECIMA

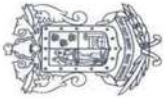
TERCERA.- PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

El procedimiento de Licitación se llevará de conformidad con el Artículo 36 y 44 de la "LEY", donde se establece que la entrega de la proposición se hará en un sobre cerrado, que contendrán, la propuesta técnica y la propuesta

2008-2012

SCOP/DOPIR/17N/2010

18 DE 34



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN
TRABAJA**

económica, mismos que serán abiertos públicamente a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, funcionamiento, oportunidad, transparencia y demás circunstancias pertinentes.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas será presidido por el Servidor Público que designe "**LA SECRETARÍA**", quien será la única autoridad facultada para aceptar cualquier proposición de las que hubieren presentado en los términos de la "**LEY**", podrán participar los interesados que hayan cumplido con todos los requisitos exigidos por "**LA SECRETARÍA**" y que hayan obtenido la convocatoria (bases de la licitación), mismo que se llevará a cabo de conformidad con el Artículo 37 de la "**LEY**", de acuerdo con lo siguiente:

APERTURA DE PROPUESTAS:

El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas, se llevará a cabo el día **21 de Octubre de 2010** a las **16:30** horas en la Sala de Juntas de la Dirección de Proceso de Licitación y Adjudicación de Obras de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, ubicada en la Avenida Acueducto No. 1514, Colonia Chapultepec Norte, C. P. 58260, Morelia, Michoacán.

El acto iniciará en la fecha, lugar y hora señaladas en la convocatoria (bases de licitación) y en el cuerpo de la convocatoria (bases de licitación), cada licitante entregará su propuesta en un sobre cerrado de manera que demuestren que no ha sido violado antes de la apertura.

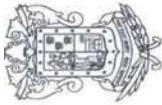
Una vez iniciado el acto de presentación y apertura de las proposiciones, los servidores públicos de "**LA SECRETARÍA**", se abstendrán de efectuar cualquier modificación, adición, eliminación o negociación respecto a las condiciones de la convocatoria (bases de licitación) y/o a las proposiciones de los licitantes.

Por lo menos un licitante, rubricará el Programa Calendarizado y Cuantificado en partidas, subpartidas y conceptos de Ejecución general de los trabajos, de las propuestas económicas de las propuestas presentadas, las que quedaran en custodia de "**LA SECRETARÍA**".

En este acto, se levantará el acta conforme a lo previsto en los artículos 37 Y 44 de "**LA LEY**", así como 62 del "**REGlamento**", en la que se harán constar las propuestas técnicas y económicas recibidas, así mismo se informará el lugar, fecha y hora en que dará a conocer el fallo del resultado del análisis de las propuestas técnicas y económicas; esta acta será firmada por los licitantes, a quienes se les entregará copia de la misma, la omisión de firma por parte de los licitantes no invalidará el contenido y efectos del acta.

Si no se recibe proposición alguna o todas las presentadas fueran desechas se declarará desierta la licitación, situación que quedará asentada en el acta, de conformidad con el Artículo 40 de "**LEY**".

Si todas las proposiciones presentadas fueran desechadas, se declarará desierta la licitación, situación que quedará asentada en el acta, de conformidad con el Artículo 40 de la "**LEY**".



DECIMA
CUARTA-

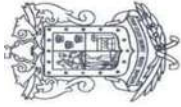
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES.

"LA SECRETARÍA", realizara la revisión detalla y evaluación de las proposiciones de conformidad con el Artículo 38 de la "LEY" y 64 y 65 de su REGLAMENTO, mediante el siguiente procedimiento; donde en ningún caso se podrán utilizar mecanismos de puntos o porcentajes:

En el aspecto técnico

Verificar y constatar que los documentos de las proposiciones recibidas en el acto de apertura de proposiciones técnicas, incluyan: los datos, información, documentos y requisitos señalados en la convocatoria (bases de licitación), además:

1. Que cada documento contenga toda la información solicitada.
2. Que los profesionales técnicos que se encargarán de la dirección de los trabajos, cuenten con la experiencia y capacidad necesaria para llevar la adecuada administración de los trabajos.
En los aspectos referentes a la experiencia y capacidad técnica que deban cumplir los licitantes, se deberán considerar, entre otros, el grado académico de preparación profesional, la experiencia laboral específica en obras similares y la capacidad técnica de las personas físicas que estarán relacionados con la ejecución de los trabajos.
3. Que los licitantes cuenten con la maquinaria y equipo de construcción adecuado, suficiente y necesario, sea o no propio, para desarrollar los trabajos que se convocan.
4. Que la planeación integral propuesta por "EL LICITANTE" para el desarrollo y organización de los trabajos, sea congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos.
5. Que el procedimiento constructivo descrito sea aceptable porque demuestra que "EL LICITANTE" conoce los trabajos a realizar y que tiene la capacidad y la experiencia para ejecutarlos satisfactoriamente; dicho procedimiento debe ser acorde con el programa de ejecución considerado en su propuesta.
6. LA SECRETARÍA de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos, verificará de los estados financieros:
 - a) Que el capital de trabajo del Licitante cubra el financiamiento de los trabajos a realizar en los dos primeros meses de ejecución, de acuerdo a las cantidades y plazos considerados en su análisis financiero presentado.
 - b) Que el Licitante tenga capacidad para pagar sus obligaciones, y



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN
TRABAJA**

- c) El grado en que el Licitante depende del endeudamiento y la rentabilidad de la empresa, y en su caso, el grado de cumplimiento de los contratos celebrados por el licitante conforme a los parámetros establecidos en la convocatoria para efectos de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 36 de LA LEY.

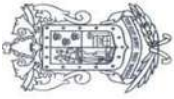
7. De los programas:

- A. Que el programa de ejecución de los trabajos corresponda al plazo establecido por LA SECRETARÍA.
- B. Que los programas específicos cuantificados y calendarizados de suministros y utilización, sean congruentes con el programa calendarizado de ejecución general de los trabajos.
- C. Que los programas de suministro y utilización de materiales, mano de obra y maquinaria y equipo de construcción, sean congruentes con los consumos y rendimientos considerados por "EL LICITANTE" y en el procedimiento constructivo a realizar.
- D. Cuando se requiera de equipo de instalación permanente, deberá considerarse que los suministros sean congruentes con el programa de ejecución general.
- E. Que los insumos propuestos por "EL LICITANTE" correspondan a los periodos presentados en los programas.

8. De la maquinaria y equipo:

- A. Que la maquinaria y el equipo de construcción sean los adecuados, necesarios y suficientes para ejecutar los trabajos objeto de la licitación y que los datos coincidan con el listado de maquinaria y equipo presentado por el licitante.
- B. Que las características y capacidad de la maquinaria y equipo de construcción considerados por el licitante, sean las adecuadas para desarrollar el trabajo en las condiciones particulares donde deberá ejecutarse y que sean congruentes con el procedimiento de construcción propuesto por el contratista o con las restricciones técnicas, cuando la dependencia o entidad fije un procedimiento.
- C. Que en la maquinaria y equipo de construcción, los rendimientos de éstos sean considerados como nuevos, para lo cual se deberán apoyar en los rendimientos que determinen los manuales de los fabricantes respectivos, así como las características ambientales de la zona donde vayan a realizarse los trabajos

9. De los materiales:



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN
TRABAJA**

A. Que en el consumo del material por unidad de medida, determinado por **"EL LICITANTE"** para el concepto de trabajo en que intervienen, se consideren los desperdicios, mermas, y, en su caso, los usos de acuerdo con la vida útil del material de que se trate.

B. Que las características, especificaciones y calidad de los materiales y equipos de instalación permanente, sean las requeridas en las normas de calidad y especificaciones generales y particulares de construcción establecidas en la convocatoria (bases de licitación)

10. De la mano de obra:

A. Que el personal administrativo, técnico y de obra sea el adecuado y suficiente para ejecutar los trabajos.

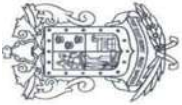
B. Que los rendimientos considerados se encuentren dentro de los márgenes razonables y aceptables de acuerdo con el procedimiento constructivo propuesto por el licitante, considerando los rendimientos observados de experiencias anteriores, así como las condiciones ambientales de la zona y las características particulares bajo las cuales deben realizarse los trabajos.

C. Que se hayan considerado trabajadores de la especialidad requerida para la ejecución de los conceptos más significativos.

En el aspecto Económico

Verificar, revisar y constatar lo siguiente:

1. Que cada documento contenga toda la información solicitada.
2. Que los precios a costo directo de los insumos propuestos por **"EL LICITANTE"** sean aceptables, es decir, que sean menores, iguales o no rebasen considerablemente el presupuesto de obra elaborado previamente por LA **SECRETARÍA** como parte del proyecto ejecutivo. Dicho presupuesto deberá considerar las condiciones vigentes en el mercado nacional o de la zona o región en donde se ejecutarán los trabajos, o, en su caso, en el mercado internacional, considerando los precios de manera individual o como inciden en su totalidad en la propuesta económica.
3. Del presupuesto de obra:
 - a. Que en todos y cada uno de los conceptos que lo integran se establezca el importe del precio unitario.
 - b. Que los importes de los precios unitarios sean anotados con número y con letra, los cuales deben ser coincidentes entre sí y con sus respectivos análisis; en caso de diferencia, deberá prevalecer el que



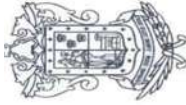
Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN
TRABAJA**

coincida con el del análisis de precio unitario correspondiente o el consignado con letra cuando no se tenga dicho análisis.

- c. Verificar que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente; en el caso de que una o más tengan errores, se efectuarán las correcciones correspondientes por parte de **LA SECRETARÍA**; el monto correcto, será el que se considerará para el análisis comparativo de las proposiciones.
4. Verificar que el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, se haya realizado de acuerdo con lo establecido en el **"REGLAMENTO"**, debiendo revisar:
 - a. Que los análisis de los precios unitarios estén estructurados con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales.
 - b. Que los costos directos se integren con los correspondientes a materiales, equipos de instalación permanente, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción.
 - c. Que los precios básicos de adquisición de los materiales considerados en los análisis correspondientes, se encuentren dentro de los parámetros de precios vigentes en el mercado.
 - d. Que los costos básicos de la mano de obra se hayan obtenido aplicando los factores de salario real a los sueldos y salarios de los técnicos y trabajadores, conforme a lo previsto en el **"REGLAMENTO"**.
 - e. Que el cargo por el uso de herramienta menor, se encuentre incluido, bastando para tal efecto que se haya determinado aplicando un porcentaje sobre el monto de la mano de obra, requerida para la ejecución del concepto de trabajo de que se trate.
 - f. Que los costos horarios por la utilización de la maquinaria y equipo de construcción se hayan determinado por hora efectiva de trabajo, debiendo analizarse para cada máquina o equipo, incluyendo, cuando sea el caso, los accesorios que tenga integrados.
5. Verificar que los análisis de costos directos se hayan estructurado y determinado de acuerdo con lo previsto en el **"REGLAMENTO"**, debiendo además considerar:
 - a. Que los costos de los materiales considerados por el licitante, sean congruentes con la relación de los costos básicos y con las normas de calidad especificadas en la convocatoria (bases de licitación).
 - b. Que los costos de la mano de obra considerados por el licitante, sean congruentes con el tabulador de los salarios y con los costos reales que prevalezcan en la zona donde se ejecutarán los trabajos.



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



- c. Que los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción se hayan determinado con base en el precio y rendimientos de estos considerados como nuevos, para lo cual se tomarán como máximos los rendimientos que determinen los manuales de los fabricantes respectivos, así como las características ambientales de la zona donde vayan a realizarse los trabajos.

6. Verificar que los análisis de costos indirectos se hayan estructurado y determinado de acuerdo con lo previsto en el **"REGLAMENTO"**, debiendo además considerar:

- a. Que el análisis se haya valorizado y desglosado por conceptos con su importe correspondiente, anotando el monto total y su equivalente porcentual sobre el monto del costo directo.
- b. Constatar que para el análisis de los costos indirectos se hayan considerado adecuadamente los correspondientes a las oficinas centrales del licitante, los que comprenderán únicamente los necesarios para dar apoyo técnico y administrativo a la superintendencia del contratista encargado directamente de los trabajos y los de campo necesarios para la dirección, supervisión y administración de los trabajos.

- c. Que no se haya incluido algún cargo que, por sus características o conforme a la convocatoria (bases de licitación), su pago deba efectuarse aplicando un precio unitario específico.

7. Verificar que en el análisis y cálculo del costo financiero se haya estructurado y determinado considerando lo siguiente:

- a. Que los ingresos por concepto del o los anticipos que le serán otorgados al contratista, durante el ejercicio del contrato y del pago de las estimaciones, consideren la periodicidad y su plazo de trámite y pago; deduciendo del monto de las estimaciones la amortización de los anticipos.

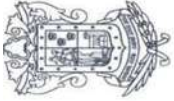
- b. Que el costo del financiamiento esté representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos.

- c. Que la tasa de interés aplicable esté definida con base en un indicador económico específico.

- d. Que el costo del financiamiento sea congruente con el programa de ejecución valorizado con montos quincenales.

- e. Que la mecánica para el análisis y cálculo del costo por financiamiento empleada por **"EL LICITANTE"** sea congruente con lo que se establezca en la convocatoria (bases de licitación).

8. Verificar que el cálculo e integración del cargo por utilidad fijado por **EL LICITANTE** se encuentre de acuerdo a lo previsto en **EL REGLAMENTO**



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



9. Verificar que el importe total de la propuesta sea congruente con todos los documentos que la integran.

10. Que los programas específicos de erogaciones de materiales, mano de obra y maquinaria y equipo de construcción y de instalación permanente sean congruentes con el programa de erogaciones de la ejecución general de los trabajos.

Hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúna, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria (bases de licitación), las condiciones legales, técnicas, y económicas, así como financieras y administrativas requeridas por "LA SECRETARÍA" y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

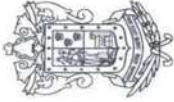
Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por "LA SECRETARÍA", el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo el precio sea mas bajo.

DECIMA
QUINTA.-

MOTIVOS PARA DESECHAR PROPUESTAS DURANTE LA REVISIÓN DETALLADA Y EVALUACIÓN TÉCNICA

"LA SECRETARÍA", sin perjuicio de la aceptación que haga de las propuestas técnicas y sus documentos anexos, que cumplan formalmente con los documentos solicitados en la convocatoria (bases de licitación) y aceptadas en principio y que se reciban para su análisis y revisión detallada, posteriormente al acto de presentación y apertura de propuestas, podrá desechar aquellas propuestas técnicas de los licitantes que durante el análisis y revisión detallada de las mismas, no cumplan u omitan documentos o requisitos exigidos, o no presenten los documentos completos o no entregue la información completa solicitada en la convocatoria (bases de licitación), la falta de lo anterior faculta a "LA SECRETARÍA" a partir de las causas y motivos de rechazo, fundamentar el desecho de la propuesta con base en la "LEY" y su "REGLAMENTO". Por las siguientes causas y motivos:

1. Cuando no presenten el análisis del factor del salario real dentro de los términos solicitados en la convocatoria (bases de licitación), o no consideren o no presenten el factor de riesgo vigente expedido por el I.M.S.S.
2. Cuando el factor de riesgo de trabajo, no sea el expedido y autorizado por el I.M.S.S. o cuando la prima de riesgo de trabajo manifestada en la copia del factor de riesgo de trabajo, no este aplicada correctamente en el Análisis del Factor de Salario Real por categoría del Personal de Mano de Obra encargado directamente de la ejecución de los trabajos y del personal Técnico, Administrativo y de Servicio Encargado de la Dirección, Supervisión y Administración de los trabajos.
3. Cuando cualquiera de los documentos que integran la propuesta técnica, presente correcciones con corrector líquido, tachaduras o enmendaduras.

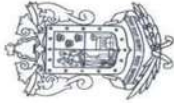


Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN
TRABAJA**

4. La falta de presentación de los escritos o manifestos solicitados por **"LA SECRETARÍA"**.
5. Cuando se omitan o se presenten incompletos dentro de los términos solicitados en la convocatoria (bases de licitación) emitidas por **"LA SECRETARÍA"**, los datos básicos de cantidades de materiales, maquinaria y equipo de construcción, personal de mano de obra y personal técnico, administrativo y de servicio.
6. Cuando **"EL LICITANTE"** no haya considerado las modificaciones y acuerdos tomados y establecidos en la Minuta de Junta de Aclaraciones
7. Cuando las características, especificaciones y calidad de los materiales que deban suministrar, considerados en el listado que para tal efecto presenta **"EL LICITANTE"**, no sean de las requeridas por **"LA SECRETARÍA"**.
8. Cuando el personal técnico que estará encargado de la obra no cuente con la experiencia solicitada por **"LA SECRETARÍA"**.
9. Cuando sean incongruentes entre sí los datos manifestados en el documento Relación de maquinaria y equipo de construcción que se empleara en la obra, indicando descripción detallada del equipo, tipo, marca, serie, número económico, capacidad, si son de su propiedad, arrendados por adquirir y su ubicación física de la Relación de Maquinaria y Equipo de Construcción, con los datos manifestados en el documento Relación de Maquinaria y equipo de construcción con descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, unidades de medición, indicando cantidades a utilizar en los Datos Básicos de Cantidades de Insumos que intervienen en la Integración de la Propuesta.
10. Cuando se detecte alguna incongruencia en los programas presentados por **"EL LICITANTE"**, y que impliquen que no sean factibles de realizar con los recursos considerados por el mismo en el plazo solicitado por **"LA SECRETARÍA"**.
11. Cuando presenten documentación pública y/o privada alterada y/o apócrifa, independientemente de las responsabilidades que se hagan valer de carácter civil y/o penal en su contra.
12. Cuando propongan alternativas que modifiquen las condiciones establecidas por **"LA SECRETARÍA"** en la convocatoria (bases de licitación) y sus anexos y conforme a las cuales se desarrollará la licitación y la obra.
13. Cuando se ponga de acuerdo con otros licitantes para cualquier objeto que pudiera desvirtuar el proceso de la licitación.
14. Cuando contravengan lo dispuesto en el Artículo 33 Fracción XXIII de la **"LEY"**.



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



MICHOACÁN
TRABAJA

15. Cuando se detecte cualquier contravención a la "LEY" y su "REGLAMENTO" o a cualquiera de la cláusulas de la convocatoria (bases de Licitación).

16. Cuando no satisfagan cualquiera de los requisitos determinados en la convocatoria (bases de licitación), anexos y formatos proporcionados por "LA SECRETARÍA"

17. Cuando la descripción de la planeación estratégica integral propuesta por "EL LICITANTE" para el desarrollo y organización de los trabajos sea incongruente con las características complejidad y magnitud de los mismos.

En caso de ser rechazada la propuesta técnica, esta documentación, quedará en custodia de "LA SECRETARÍA", para cualquier aclaración pertinente.

DECIMA

SEXTA.- MOTIVOS PARA DESECHAR PROPUESTAS DURANTE LA REVISIÓN DETALLADA Y EVALUACIÓN ECONÓMICA

"LA SECRETARÍA", sin perjuicio de la aceptación que haga de las propuestas económicas y sus documentos anexos, que cumplan formalmente con la convocatoria (bases de licitación) y aceptadas en principio cuando las reciba para su análisis y revisión detallada, posteriormente podrá desechar aquellas propuestas de los licitantes que durante el análisis y revisión detallada de las mismas, no cumplan con los requisitos por omitir documentos o requisitos exigidos, o por no presentar los documentos completos o no contengan la información completa solicitada en la convocatoria (bases de licitación), la falta de lo anterior faculta a "LA SECRETARÍA" a partir de las causas y motivos de rechazo dictaminar y fundamentar el desecho de la propuesta con base en la "LEY" y su "REGLAMENTO". Por las siguientes causas y motivos:

1. Cuando falte de cotizar con "número y/o letra" cualquiera de los conceptos señalados en el Catálogo de Conceptos y Partidas, con Unidades de Medición, Cantidades de trabajo, Precios Unitarios propuestos, Importes Parciales, importes de "hoja anterior", "esta hoja suma", y "acumulado" así como el **Monto total de la proposición con número y letra sin I.V.A. en cada una de sus hojas (en el recuadro que dice importe total de la propuesta con numero y letra sin iva).**
2. Cuando el importe del catalogo de conceptos y cantidades de trabajo, no sea congruente con el importe manifestado en la carta compromiso de la proposición, así como con el importe total del programa calendanzado con erogaciones quincenales de ejecución general de los trabajos.
3. Cuando se presente el catalogo de conceptos y cantidades de trabajo en otro formato al proporcionado por "LA SECRETARÍA" o no cumpla con lo solicitado en la cláusula Décima de la convocatoria (bases de licitación).
4. Cuando se trate de modificar el Catálogo de Conceptos y Partidas, con Unidades de Medición, Cantidades de trabajo, Precios Unitarios propuestos, Importes Parciales, importes de "hoja anterior", "esta hoja suma", y

2008-2012

COP/DOP/IR/178/2010

27 DE 34



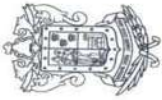
Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN
TRABAJA**

"acumulado" así como el Monto total de la proposición con número y letra sin I.V.A. en cada una de sus hojas, (en el recuadro que dice **Importe total de la propuesta** con número y letra sin iva).

5. Cuando existan irregularidades, discrepancias o diferencias en los datos asentados en el catálogo de conceptos, como el omitir la proposición (con letra y/o número) de uno o más conceptos; que no coincidan los precios unitarios analizados detalladamente con los anotados con letra en el catálogo de conceptos, el cual deberá presentarse sin correcciones, raspaduras ni enmendaduras.
6. Cuando cualquiera de los documentos que integren la propuesta se firmen en forma total o parcial a lápiz.
7. Cuando el monto de la propuesta evaluada no sea acorde con los precios vigentes del mercado.
8. Cuando los costos básicos de materiales, salarios, maquinaria y equipo de construcción, se encuentren por debajo de los del mercado o mínimos generales y profesionales respecto de salarios de construcción y de mano de obra que pongan en desventaja a los demás licitantes.
9. Cuando no se hayan considerado para la integración de los precios unitarios presentados por **"EL LICITANTE"**, cualquiera de los datos de los costos básicos de adquisición de materiales, salarios, maquinaria y equipo de construcción, relacionados en la propuesta técnica.
10. Cuando los costos directos de la relación de análisis de Costos Básicos a Costo Directo, no coincidan con los costos directos de cada uno de los Análisis de Costos básicos a Costo Directo como son Cuadrillas de Trabajo, Elaboración de Mezclas, Concretos, Morteros, Andamios, Extracción de Materiales, Remoción de materiales, Carga del material excavado, Acarreos libres y demás Costos Auxiliares.
11. Cuando considere dentro del costo directo de obra el porcentaje de herramienta menor y no sea reflejado dentro de la relación de insumos, maquinaria o mano de obra y no sea programado.
12. Cuando la aplicación de los costos directos de los Análisis de Costos básicos a Costo Directo como son Cuadrillas de Trabajo, Elaboración de Mezclas, Concretos, Morteros, Andamios, Extracción de Materiales, Remoción de materiales, Carga del material excavado, Acarreos libres, y demás Costos Auxiliares, no coincidan con los manifestados en los análisis de precios unitarios.
13. Cuando **"EL LICITANTE"**, en el análisis de costo horario de la maquinaria y equipo de construcción incluya el cargo por almacenaje, diferentes tasas de interés, no tome como base el precio y rendimiento de estos considerados como nuevos, y el cargo correspondiente no sea acorde con las condiciones de ejecución del concepto de trabajo.

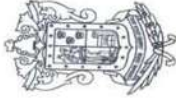


Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN
TRABAJA**

14. Cuando no presenten completos los análisis de los costos horarios activos e inactivos de la maquinaria y equipo de construcción, calculados con valor de adquisición de equipo nuevo; que programen y propongan utilizar en la obra.
15. Cuando la relación de los costos horarios activos e inactivos de la maquinaria y equipo de construcción sea incongruente con los análisis respectivos
16. Cuando exista incongruencia entre los importes totales manifestados en cada una de las relaciones de explosión de insumos (Materiales, Mano de Obra y Maquinaria y/o Equipo de Construcción) y los importes totales manifestados en cada uno de los programas de suministros (Materiales, Mano de Obra y Maquinaria y/o Equipo de Construcción)
17. Cuando exista incongruencia entre el importe total manifestado en la relación de Personal Técnico, Administrativo y de Servicio y el importe total manifestado en el programa de utilización del Personal Técnico, Administrativo y de Servicio.
18. Cuando exista incongruencia entre las cantidades manifestadas en cada una de las relaciones de los Datos Básicos de Cantidades de Insumos que intervienen en la integración de la Propuesta y las cantidades manifestadas en cada una de las relaciones de los Datos Básicos de Importes de Insumos que intervienen en la integración de la Propuesta.
19. Cuando los precios unitarios presentados, no sean estructurados conforme a lo estipulado en el "REGLAMENTO" y de acuerdo con lo establecido en la cláusula Novena de la convocatoria (bases de licitación).
20. Cuando los precios unitarios presentados no registren rendimientos y cantidades adecuadas a las condiciones del alcance solicitados por "LA SECRETARÍA", contenidos en el cuerpo de la convocatoria (bases de licitación), y lo acordado en la Junta de aclaraciones.
21. Cuando en los Análisis Detallados de Precios Unitarios, haga intervenir destajos o lotes por conceptos de mano de obra, materiales y equipo.
22. Cuando no se presenten la totalidad de los análisis detallados de Precios Unitarios solicitados por "LA SECRETARÍA", o que omitan presentar cualquier análisis a costo directo que fueron utilizados para la integración de los análisis detallados de precios unitarios solicitados por "LA SECRETARÍA".
23. Cuando contengan uno o varios precios unitarios no remunerativos, cuyo importe sea significativo (mayor del 5%) respecto al monto total de la Proposición.

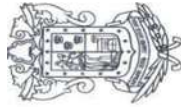


Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN
TRABAJA**

24. Cuando en el importe total del análisis detallado del costo directo, no corresponda al importe total aplicado para la determinación de los siguientes cálculos: Análisis Detallado del Costo Indirecto, Análisis Detallado del Costo por Financiamiento y Desglose de los Cargos Adicionales.
25. Cuando en el análisis, cálculo e integración detallado del costo indirecto, el porcentaje de costo indirecto de oficina central, oficina de obra, seguros y fianzas, no están representados como un porcentaje del costo directo, o cuando no se desglose cargos de administración central, administración de obra, seguros y fianzas o que no incluya los cargos por instalaciones, servicios, sueldos y prestaciones del personal técnico y administrativo, fianzas y seguros y demás cargos de naturaleza análoga, o que omita indicar importes y porcentajes, o incluya cualquier impuesto no solicitado.
26. Cuando el importe total del costo indirecto determinado en el análisis, cálculo e integración detallado del Costo Indirecto, sea incongruente con el importe total del costo indirecto utilizado para la determinación del Costo por Financiamiento y Desglose de los Cargos Adicionales.
27. Cuando en el estudio del costo por financiamiento, se omita considerar los ingresos por anticipos otorgados, ingresos por estimaciones a costo directo mas indirecto, o que omita considerar los egresos por erogaciones a costo directo mas indirecto; o no presente, no señale o no aplique correctamente la tasa de interés del indicador económico, o cuando no presente el indicador económico que sirva de base para determinar la tasa de interés, o bien cuando los avances de obra considerados en este análisis no correspondan a los avances de obra manifestados en su programa calendarizado con erogaciones quincenales de ejecución de los trabajos o que el porcentaje de financiamiento no este representado como un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos o cuando no corresponda el importe total de costo por financiamiento determinado, con el importe de financiamiento aplicado para la determinación del Desglose de los Cargos Adicionales.
28. Cuando el cálculo e integración del cargo por utilidad no se haya estructurado y determinado considerando que dentro de su monto, no queden incluidas las ganancias que "EL LICITANTE" estima que debe percibir para la ejecución de los trabajos así como las deducciones e impuestos correspondientes.
29. Cuando no presenten completos los datos requeridos en los análisis detallados para la determinación del costo directo, costo indirecto, costo por financiamiento y cargos por utilidad, o bien que los cálculos de costo directo, costo indirecto, costo por financiamiento y cargos por utilidad no correspondan a los considerados en los análisis detallados de precios unitarios.
30. Cuando los porcentajes determinados en los análisis detallados para la determinación del costo indirecto, costo por financiamiento, cargos por utilidad, y desglose de cargos Adicionales, no correspondan a los considerados y manifestados en los análisis de precios unitarios de su proposición.



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN
TRABAJA**

31. Cuando propongan alternativas que modifiquen las condiciones establecidas por "LA SECRETARÍA" en la convocatoria (bases de licitación), excepto cuando se trate de procedimientos de construcción benéficos a "LA SECRETARÍA" y que sean propuestos una vez asignados, los cuales no deben desvirtuar el proyecto ejecutivo de la obra objeto de esta Licitación.
 32. Cuando no sean congruentes entre sí los siguientes Programas Calendarizados y cuantificados en partidas, subpartidas y conceptos con erogaciones quincenales de: Ejecución general de los trabajos; de Utilización de la Maquinaria y Equipo de Construcción; de Adquisición de Materiales y Equipo de Instalación Permanente; de Utilización de Personal de Mano de Obra encargado directamente de la ejecución de los trabajos, de Utilización de Personal Técnico, Administrativo y de Servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos.
 33. Cuando no se ajuste el Programa de Montos Quincenales de Ejecución General de los Trabajos a la inversión autorizada para el primer ejercicio, en el caso de obras que rebasen un ejercicio presupuestal.
 34. Cuando exista incongruencia entre las cantidades totales de los documentos de los Programas Calendarizados con Volúmenes Quincenales y las cantidades totales de los documentos de los Programas Calendarizados Con Erogaciones Quincenales.
 35. Cuando no satisfagan cualquiera de los requisitos determinados en estas convocatorias (bases de licitación), anexos y formatos.
 36. Cuando "EL LICITANTE" se encuentre en los supuestos del Artículo 51 y 33 Fracción XXIII de "LEY".
 37. Cuando se detecte cualquier contravención a "LEY" y su "REGLAMENTO", o a esta convocatoria (bases de Licitación).
 38. Cuando no reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas a juicio de "LA SECRETARÍA" y no garantice con precios remunerativos el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- En caso de ser rechazada la propuesta económica, esta documentación, quedará en custodia de "LA SECRETARÍA", para cualquier aclaración pertinente con los órganos de control.

DECIMA

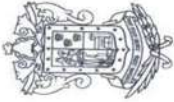
SEPTIMA.- CRITERIOS CLAROS Y DETALLADOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS.

"LA SECRETARÍA", con base en los resultados de las evaluaciones de las proposiciones presentadas por los licitantes, donde en ningún caso se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes en la evaluación, para determinar la solvencia de las propuestas dependiendo principalmente de las características, complejidad y magnitud de los trabajos a

2008-2012

SCOP/DOP/IR/178/2010

31 DE 34



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



MICHOACÁN
TRABAJA

realizar y dejando de considerar condiciones establecidas en la convocatoria (bases de licitación) que tuvieron como objeto facilitar la presentación de las proposiciones, cuyo incumplimiento por sí mismas, no afectara la solvencia de las propuestas y con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas que no fueron desechadas, donde, en su caso, el contrato de la obra pública sobre la base de precios unitarios se adjudicara de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente por que reúne, conforme a los criterios de Adjudicación establecidos en la presente convocatoria (bases de licitación), las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por "LA SECRETARÍA" y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o mas proposiciones son solventes por que satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por LA SECRETARÍA, el contrato se Adjudicará a quien asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que considere "LA SECRETARÍA".

DECIMA
OCTAVA.-

COMUNICACIÓN DE FALLO DE LICITACIÓN.

El día 22 de Octubre de 2010, a las 18:30 horas en el lugar señalados en la convocatoria y en el acta de presentación y apertura de propuestas, se dará a conocer el fallo, en presencia de quienes asistan al acto, y se levantará el acta correspondiente, en los términos del artículo 39 de la "LEY" y 68 del "REGlamento" se levantará acta la cual contendrá la relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon expresando todas las razones legales que sustentan tal determinación, así como la relación de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, nombre del licitante al que se le adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación así como el monto total de las proposición, la cual será firmada por el Servidor Público que la emite señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que rijan a LA SECRETARÍA. Se proporcionará copia del acta a los asistentes, dicha acta hará las veces de notificación para el adjudicatario.

La fecha de la junta de fallo, podrá diferirse por circunstancias imprevisibles y siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de 30 días naturales contados a partir de la fecha señalada originalmente, debiendo comunicar previamente por escrito a los interesados e invitados la nueva fecha que se hubiere fijado, de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 de la "LEY".

A esta junta de fallo, podrán asistir los licitantes de los actos previos, así como los representantes de las cámaras.

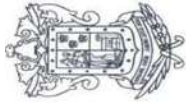
El fallo será inapelable y contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo procederá la inconformidad en términos del título séptimo, capítulo primero de la "LEY".

Si todas las proposiciones presentadas fueran desechas se declarará desierto la licitación, situación que quedará asentada en el acta, de conformidad con lo establecido en el Artículo 40 de la "LEY".

DECIMA
NOVENA.- FIRMA DE CONTRATO.

2008-2012

SCOPDOP/IR/1782010



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN
TRABAJA**

La notificación del fallo obligará a la dependencia y a la persona a la que se le haya adjudicado, a firmar el contrato, dentro de los quince días naturales siguientes al de la notificación. Por lo que la fecha prevista para la firma del Contrato será el día **26 de Octubre de 2010** a las 11:00 horas, en la Unidad Jurídica de **LA SECRETARÍA**. No podrá formalizarse contrato alguno que no se encuentre garantizado de acuerdo con lo dispuesto en la fracción II del artículo 48 de la LEY.

Cuando sea notificado el fallo, **EL LICITANTE** ganador podrá, bajo su responsabilidad y riesgo y con la autorización de **LA SECRETARÍA** iniciar los actos previos al inicio de los trabajos, tales como el movimiento de maquinaria, personal y demás insumos que considere pertinentes a efecto de agilizar el inicio de los trabajos, siempre y cuando existan las condiciones para tal efecto. Lo anterior independientemente de la fecha de firma del contrato.

Previo a la firma del contrato **EL LICITANTE** quien se le haya adjudicado el mismo, deberá presentar para su cotejo, original o copia certificada de los siguientes documentos:

I.- Tratándose de persona moral, testimonio de la escritura pública en la que conste que fue constituida conforme a las leyes Mexicanas y que tiene su domicilio en el Territorio Nacional, o

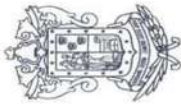
II.- Tratándose de persona física, copia certificada del acta de nacimiento, o en su caso, carta de naturalización respectiva, expedida por la autoridad competente, así como la documentación con la que acredite tener su domicilio legal en el Territorio Nacional.

En el caso de que **EL LICITANTE** se encuentre inscrito en el padrón de contratistas del Gobierno del Estado de Michoacán, no será necesario presentar la información señalada anteriormente, bastando únicamente exhibir la constancia o citar el número de su inscripción y manifestar bajo protesta de decir verdad que en el citado registro la información se encuentra completa y actualizada.

Si el interesado no firmará el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el primer párrafo, **"LA SECRETARÍA"** podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato a **"EL LICITANTE"** que haya presentado la siguiente proposición solvente más conveniente para el Estado de conformidad con lo establecido en el Segundo Párrafo del Artículo 47 de la **"LEY"**, y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento, además **"LA SECRETARÍA"** dará aviso a la Coordinación de Contraloría del Estado para que ésta actúe de conformidad con lo establecido en el Artículo 78 de la **"LEY"**.

En el caso de que **"LA SECRETARÍA"** no firme el contrato respectivo, o cambie las condiciones de la convocatoria de la licitación que motivaron el fallo correspondiente, **"EL LICITANTE"** ganador, sin incurrir en responsabilidad, no estará obligado a ejecutar los trabajos. En este supuesto **"LA SECRETARÍA"**, a solicitud escrita de **"EL LICITANTE"**, cubrirá los gastos no recuperables en que hubiere incurrido **"EL CONTRATISTA"** para preparar y elaborar su propuesta, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con la licitación de que se trate.

VIGÉSIMA



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN
TRABAJA**

PRIMERA.- LICITACIÓN DESIERTA Y LICITACIÓN CANCELADA

"LA SECRETARÍA" con fundamento en el Artículo 40 de la **"LEY"**, podrá declarar desierta la licitación:

- Cuando la totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados en la convocatoria (bases de licitación) o sus precios de insumos no fueran aceptables.

"LA SECRETARÍA" con fundamento en el segundo párrafo del Artículo 40 de la **"LEY"**, podrá cancelar una licitación:

- Por caso fortuito o fuerza mayor.
- De igual manera, podrá cancelar cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de contratar estos trabajos o que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a **"LA SECRETARÍA"**.

Salvo en las cancelaciones por caso fortuito y fuerza mayor, **LA SECRETARÍA** cubrirá a los Licitantes los gastos no recuperables que, en su caso, procedan en términos de lo dispuesto por **EL REGLAMENTO**.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO

ING. DESIDERO CAMACHO GARIBO

Morelia, Michoacán a 7 de Octubre de 2010.

***(ANEXO 4)**

B.5.-ACTO DE APERTURA TECNICA-ECONOMICA.

NOMBRE DE LA OBRA		
	PROPUESTA TÉCNICA -ECONOMICA NÚMERO DE LA OBRA	
	DOCUMENTOS TÉCNICOS	EMPRESA
1	ORIGINAL DEL DOCUMENTO DE INSCRIPCIÓN GENERADO POR COMPRANET Y/O LA SECRETARÍA	
2	COMPROMETERSE POR SI O SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA, ANEXANDO COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE QUIEN OTORGA Y QUIEN RECIBE EL PODER, EN EL CASO DE QUE ASISTA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PRESENTAR COPIA DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.	
3	CONVENIO NOTARIAL EN ORIGINAL Y COPIA DEL NÚMERO DE EMPRESAS ASOCIADAS EN SU CASO	
4	MANIFESTACIÓN DE QUE NO SUBCONTRATARA NINGUNA DE LAS PARTES DE LA OBRA.	
5	MANIFESTACIÓN DE CONOCER EL SITIO DE LOS TRABAJOS	
6	CARTA DE LA VISITA DE OBRA, (OPCIONAL)	
7	MINUTA JUNTA DE ACLARACIONES	
8	MANIFESTACION DE HABER CONSIDERADO LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MAT. ESPECIFICACIONES ETC.	
9	DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA INTEGRAL DE LA FORMA COMO REALIZARA LOS TRABAJOS. (DOCUMENTO PROPUESTO POR EL LICITANTE)	
10	CURRICULUM DE CADA UNO DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS RESPONSABLES DE DIRECC. ADMIN. Y EJECUCION DE LAS OBRAS, ANEXANDO COPIA FOTOSTÁTICA	
11	LOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN TRABAJOS SIMILARES	
12	LOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA, COMO DECLARACIONES FISCALES, ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS O NO DE LOS DOS ÚLTIMOS	
13	RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD	
14	ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN, NORMAS DE CALIDAD, ESPECIFICACIONES PARTICULARES ETC. (EN SU CASO)	
15	ANÁLISIS F.S.R. CON COPIA DEL FACTOR DE RIESGO T.M.S.S.	
16	MANIFESTACION DE CONOCER Y ACEPTAR LOS TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, PROYECTO Y MODELO DE CONTRATO	
	DOCUMENTOS ECONÓMICOS	
17	CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN, ANEXANDO DCTOS. SOLICITADOS EN CONVOCATORIA Y FORMATOS	
18	CONSTANCIA DE CONOCIMIENTO DEL O LOS ANTICIPOS Y DETALLES DE SU APLICACIÓN	
19	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	
20	ANÁLISIS DETALLADO DEL COSTO DIRECTO	
21	RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	
22	RELACIÓN DE MATERIALES	
23	RELACIÓN DE PERSONAL DE MANO DE OBRA	
24	RELACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO	
25	RELACIÓN DE COSTOS ACTIVOS Y COSTOS INACTIVOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y ANÁLISIS DE COSTOS HORARIOS ACTIVOS E INACTIVOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	
26	RELACIÓN DEL ANÁLISIS DE COSTOS BÁSICOS A COSTO DIRECTO Y ANÁLISIS DE COSTOS BÁSICOS A COSTO INDIRECTO	
27	ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DETALLADO DEL COSTO INDIRECTO	
28	ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DETALLADO DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO Y COPIA DEL INDICADOR ECONÓMICO DE LA TASA DE INTERÉS	
29	ANÁLISIS DETALLADO DEL CARGO POR UTILIDAD.	
30	DESGLOSE DE CARGOS ADICIONALES POR INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO EL ISN	
31	ANÁLISIS DETALLADO DE PRECIOS UNITARIOS	
32	PROGRAMA DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS.	
33	PROGRAMA DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.	
34	PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE.	
35	PROGRAMA DE PERSONAL DE MANO DE OBRA	
36	PROGRAMA DE PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO	

****(ANEXO 5)***

A).- FIRMA DEL CONTRATO.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO SCOPIDOP/AD/095/C-280/2010.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO Y POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA, QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, A TRAVÉS DE SU SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ "LA SECRETARÍA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL ING. DESIDERIO CAMACHO GARIBO, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO, Y POR LA OTRA PARTE EL ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR, REPRESENTADO POR EL MISMO, EN SU CARÁCTER DE PERSONA FÍSICA, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA EFECTOS DE LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA", SUJETÁNDOSE PARA TAL EFECTO DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

D E C L A R A C I O N E S:

1.- "LA SECRETARÍA" DECLARA:

1.1.- Que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 22 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, es una Dependencia de la Administración Pública Estatal Centralizada, teniendo entre otras atribuciones la de adjudicar y vigilar el cumplimiento de los Contratos de Obra Pública de su competencia, de conformidad a lo señalado por las fracciones IV y XIII del artículo 29 de la propia Ley en cta.

1.2.- Que su representante acredita su personalidad, en su carácter de Secretario, mediante el nombramiento otorgado a su favor, el día 15 de febrero de 2008, signado por el Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, y en cumplimiento a las facultades otorgadas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 fracciones I, y XVIII, en relación con lo dispuesto en el artículo 102 del Reglamento Interior de la Administración Pública Centralizada del Estado de Michoacán, facultado para otorgar los contratos de obra pública de su competencia, así como observar su correcta aplicación y su debida ejecución.

1.3.- Que de conformidad con las disposiciones que establece el artículo 24 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, **El Comité Técnico del Fideicomiso del Sistema de Protección Social de Salud**, Autorizó la disponibilidad presupuestal de la inversión correspondiente a la obra, misma que fue comunicada mediante oficio número 5009/50562, de fecha 28 de Septiembre de 2010, emitido por el departamento de Coordinación de Infraestructura Hospitalaria dependiente de la Oficina Central de los Servicios de Salud de Michoacán.



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN
TRABAJA**

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO SCOP/DOP/AD/095/C-280/2010.

I.4.- Que tiene establecido su domicilio en la Avenida Acueducto número 1514, Colonia Chapultepec Norte, C.P. 58260, Morelia, Michoacán, mismo que señala para todos los fines y efectos legales derivados de este contrato.

I.5.- Que el presente contrato se adjudicó con fundamento en los artículos 26 fracción I, 27 fracción III, 42 en las fracciones II y V de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, que establece: "QUE LAS DEPENDENCIAS BAJO SU RESPONSABILIDAD PODRÁN CONTRATAR SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO PELIGRE O SE ALTERE EL ORDEN SOCIAL, LA ECONOMÍA, LOS SERVICIOS PÚBLICOS, LA SEGURIDAD O EL AMBIENTE DE ALGUNA ZONA COMO CONSECUENCIA DE CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR, Y NO SEA POSIBLE EJECUTAR LOS TRABAJOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA EN EL TIEMPO REQUERIDO PARA ATENDER LA EVENTUALIDAD DE QUE SE TRATE". De lo anterior expuesto "LA SECRETARÍA" optó que para la ejecución de los trabajos de la presente obra, realizo el procedimiento de Adjudicación Directa, registrada bajo el número SCOP/DOP/AD/095/2010, habiéndose adjudicado el presente contrato a "EL CONTRATISTA" de conformidad al Dictamen de Adjudicación del día 22 de noviembre de 2010, emitido por la Dirección de Procesos de Licitación y Adjudicación de Obras de "LA SECRETARÍA".

II.- "EL CONTRATISTA" DECLARA:

II.1.- Que acredita su identidad y firma con identificación oficial vigente, consistente en Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral, Registro Federal de Electores, Folio Número: 0000030357449, Clave de Elector MLBSR72051316H500.

II.2.- Que tiene capacidad jurídica para contratar y además reúne las condiciones técnicas, económicas, financieras y administrativas para obligarse en los términos del presente contrato y que cuenta entre otros con los siguientes registros:

Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:
MOBS720513BZ4.

Registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social: **C896983810.**

II.3.- Que conoce y se compromete a cumplir y acatar el contenido, requisitos y alcances jurídicos que establecen la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como su Reglamento; las Normas para Construcción e Instalaciones y de Calidad de los Materiales a utilizarse; así como las demás normas que regulan la ejecución de los trabajos, incluyendo en su caso las especificaciones particulares de la obra objeto de este contrato, programas, presupuesto y en general toda la

Página 2 de 28



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁ
TRABAJA**

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO SCOP/DOP/AD/095/C-280/2010.

información derivada del procedimiento de Adjudicación materia de este contrato y enunciada en la declaración I.5; la que se da por reproducida como sí a la letra se insertase, surtiendo así sus efectos legales procedentes, así como la requerida para la ejecución de la obra materia del contrato.

II.4.- Que conoce y ha inspeccionado debidamente el sitio de la obra objeto de este contrato, donde se llevarán a cabo los trabajos, a fin de considerar todos los factores que intervienen en su ejecución.

II.5.- Que cumple con todos los requisitos legales para la celebración del presente contrato y manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada no se encuentra en ninguno de los supuestos que contemplan los artículos 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

II.6.- Que tiene establecido su domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones aún las de carácter personal, el ubicado en la **Calle Flor de Higo No. 209, Fraccionamiento Las Higueras, Código Postal 58170**, Morelia, Michoacán, Mismo que señala para todos los fines y efectos legales de este contrato

Tomando en consideración las declaraciones anteriores, las partes se sujetan al tenor de las siguientes:

C L Á U S U L A S:

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.
"LA SECRETARÍA" encomienda a "EL CONTRATISTA" la ejecución de la obra pública consistente en: **"FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILA, EN EL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN"**, y éste se obliga a realizar la ejecución de los trabajos hasta su total terminación, acatando para ello lo establecido en el presupuesto autorizado, los programas autorizados, proyectos, planos, especificaciones técnicas previstas para la ejecución de este tipo de obra, bitácora de obra, así como en los diversos ordenamientos, normas y anexos señalados en el Inciso II.3 del Apartado (II) Segundo del Capítulo de las Declaraciones del presente contrato, así como en las normas de construcción vigentes en el lugar donde deban realizarse los trabajos, mismos que se tienen por reproducidos como si se insertaran a la letra y que forman parte integrante de esta Cláusula.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO.
El monto del presente contrato es de: **\$1'346,011.10 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL ONCE PESOS 10/100 M.N.), cantidad que incluye I.V.A.**

Página 3 de 28



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



MICHOACÁN
TRABAJA

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO SCOP/DOP/AD/095/C-280/2010.

TERCERA.- PLAZO DE EJECUCIÓN.

"EL CONTRATISTA" se obliga a iniciar los trabajos de la obra objeto del presente contrato, el día **01 de diciembre del 2010**, y a terminarla a más tardar el día **31 de enero del 2011**, con un plazo de ejecución de **62 días naturales**, de conformidad con el programa de ejecución de los trabajos de la obra anexo al presente contrato, según lo establece el artículo 52 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Si "EL CONTRATISTA" realiza más de los trabajos de lo contratado, sin previo acuerdo, independientemente de la responsabilidad en que incurra por la obra excedente, no tendrá derecho a reclamar pago alguno por ese concepto.

Si dentro de la ejecución de los trabajos y durante la vigencia del presente contrato, se requiere cantidades de obra adicionales y/o conceptos no previstos en el catálogo de conceptos contratados, "EL CONTRATISTA" sólo podrá ejecutar los trabajos cuando tenga la autorización previa y por escrito de "LA SECRETARÍA".

CUARTA.- ANTICIPOS.

Para que "EL CONTRATISTA" realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos de la obra objeto del presente contrato, "LA SECRETARÍA" otorgará un anticipo equivalente del **DIEZ POR CIENTO (10%)** de la asignación presupuestal aprobada al presente contrato en el ejercicio de que se trate, se obliga "EL CONTRATISTA" a utilizarlo en dichos trabajos de inicio de obra.

Para que "EL CONTRATISTA" realice la adquisición de materiales y equipos de instalación permanente necesarios para la realización de los trabajos de la obra objeto del presente contrato, "LA SECRETARÍA" otorgará un anticipo equivalente del **VEINTE POR CIENTO (20%)** de la asignación presupuestal aprobada al presente contrato en el ejercicio de que se trate, se obliga a utilizarlo para la compra de materiales y equipos de instalación permanentemente necesarios para la realización de los trabajos de la obra objeto del presente contrato.

Los anticipos se otorgarán, según lo establecido en la fracción II del artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Los anticipos correspondientes se pondrán a disposición de "EL CONTRATISTA" con antelación a la fecha de inicio de los trabajos de la obra y dentro de los quince (15) días naturales siguientes a la presentación de la garantía estipulada en la Cláusula Quinta inciso a).

El atraso en la entrega de los anticipos otorgados por "LA SECRETARÍA", será motivo para diferir en igual plazo el programa de ejecución pactado en la Cláusula Tercera del presente contrato, previa solicitud por escrito presentada por "EL CONTRATISTA" ante "LA SECRETARÍA", mencionando la nueva fecha de iniciación y terminación de los trabajos de la obra, objeto del presente instrumento; dicha formalización se realizará por medio de la

Página 4 de 28



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



MICHOACÁN
TRABAJA

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO SCOPIDOP/AD/095/C-280/2010.

celebración de convenio de diferimiento de plazo de ejecución de los trabajos, de conformidad con lo que establece la fracción I del artículo 50 de la ley en cita, sin embargo **"EL CONTRATISTA"** podrá iniciar los trabajos en la fecha contractual, bajo su voluntad y riesgo.

"EL CONTRATISTA" se compromete a presentar ante la **"LA SECRETARÍA"** solicitud por escrito enunciada en el párrafo anterior, aludiendo el número del contrato, nombre de la obra, fecha del pago de los anticipos, el nuevo plazo de ejecución de los trabajos diferidos, anexando a la misma copia del pago y nuevo programa de ejecución firmado por las partes, dicha solicitud deberá presentarse a más tardar al día siguiente del pago de los anticipos.

"EL CONTRATISTA" se obliga a iniciar las ejecución de los trabajos, el día que **"LA SECRETARÍA"** haya realizado el pago de los anticipos.

Cuando **"EL CONTRATISTA"** no entregue la garantía de los anticipos dentro del plazo de los 15 días después de la firma del contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, no procederá el diferimiento en el plazo de ejecución de los trabajos de la obra y, por lo tanto éste deberá iniciar los trabajos de la obra en la fecha establecida originalmente en la Cláusula Tercera del presente contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 fracción I de la Ley en cita.

Los anticipos otorgados deberán ser amortizados totalmente en el ejercicio presupuestal correspondiente, por lo que la amortización de los anticipos, se hará mediante deducciones proporcionales a cada una de las estimaciones por trabajos ejecutados que se formulen, debiéndose liquidar el faltante por amortizar en la estimación final.

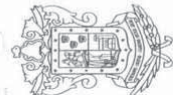
No se otorgarán anticipos para los convenios adicionales en monto y/o plazo, que se celebren en los términos del artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, salvo para aquellos que alude el último párrafo del mismo, ni para los importes resultantes de los ajustes en costos del presente contrato o convenios que se generen durante el ejercicio presupuestal de que se trate.

Para la amortización de los anticipos en el supuesto de la rescisión del presente contrato, el saldo por amortizar se reintegrará a **"LA SECRETARÍA"** en efectivo o en especie según para lo que hayan sido asignados éstos, en un plazo no mayor de diez días naturales contados a partir de la fecha en que sea comunicada a **"EL CONTRATISTA"** la determinación de dar por terminados anticipadamente los trabajos de la obra o de dar por rescindiendo el presente contrato. Si **"EL CONTRATISTA"** no reintegra el saldo por amortizar en el plazo señalado, cubrirá los cargos que resulten conforme lo indicado en el párrafo primero del artículo 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

QUINTA.- GARANTÍAS.

"EL CONTRATISTA" se obliga a constituir en la forma, términos y procedimientos previstos, establecido en los artículos 48 fracción I y II y 49 fracción III la Ley de Obras Públicas y

Página 5 de 28



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN
TRABAJA**

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO SCOP/IDOP/AD/095/C-280/2010.

Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, respectivamente las siguientes garantías:

a).- GARANTÍAS PARA LOS ANTICIPOS:

Para garantizar la correcta inversión de los anticipos, **"EL CONTRATISTA"** deberá entregar a **"LA SECRETARÍA"**, en un plazo no mayor de quince días naturales siguientes a la fecha en que **"EL CONTRATISTA"** formalice el presente contrato, de conformidad con la convocatoria de la presente licitación, póliza de fianza equivalente al 100% (cien por ciento) de los anticipos, **equivalentes al diez por ciento (10%) y el veinte por ciento (20 %), de conformidad con lo que establece la Cláusula Cuarta del presente Contrato**, misma que deberá incluir el Impuesto al Valor Agregado pólizas de fianzas por la totalidad del monto de los anticipos, de conformidad con lo establecido en la fracción I del artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 98 del Reglamento, dichas pólizas deberán ser expedidas a favor de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán y se sujetarán a lo señalado en los artículos 95 y 118 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, debiendo en consecuencia ser expedidas por una afianzadora debidamente autorizada para operar en la República Mexicana.

La cancelación de la garantía de la correcta inversión de los anticipos del presente contrato, será al quedar totalmente amortizados los anticipos otorgados, previa manifestación expresa y por escrito de la Secretaría de Finanzas y Administración y de la aprobación que por escrito otorgue **"LA SECRETARÍA"**.

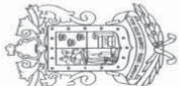
b).- GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de este contrato, **"EL CONTRATISTA"** deberá entregar a **"LA SECRETARÍA"**, dentro en un plazo no mayor de quince días naturales siguientes a la fecha en que **"EL CONTRATISTA"** formalice el presente contrato, de conformidad con la convocatoria de la presente licitación, póliza de fianza de cumplimiento del contrato, según lo establece la fracción II del artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en concordancia con el artículo 91 del Reglamento de la Ley, expedida a favor de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán, equivalente al 10% (diez por ciento) del importe total de este contrato, incluyendo el impuesto al valor agregado, dicha póliza deberá ser otorgada por una afianzadora debidamente autorizada para operar en la República Mexicana y se sujetará a lo señalado en los artículos 95 y 118 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas.

La vigencia de la garantía de cumplimiento de las obligaciones del presente contrato, será desde el momento de presentación y sustitución de la garantía de seriedad de su propuesta, hasta el momento en que haya sido constituida y entregada a **"LA SECRETARÍA"** la garantía para responder por defectos, vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad, según lo establecido en el artículo 93 del Reglamento de la Ley.

La cancelación de la garantía de cumplimiento de las obligaciones del presente contrato, será al ser recibidos los trabajos de la obra objeto y que a su satisfacción se hayan cumplido plenamente todas y cada una de las obligaciones que se deriven del presente contrato, previa

Página 6 de 28



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN
TRABAJA**

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO SCOP/DOP/AD/095/C-280/2010.

manifestación expresa y por escrito de la Secretaría de Finanzas y Administración, y aprobación que por escrito otorgue "**LA SECRETARÍA**".

c).- GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS:

Para responder por obra mal ejecutada, por defectos que resultaren de los trabajos realizados y que contengan vicios ocultos y/o cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en su ejecución en los términos señalados en el presente contrato y en la legislación aplicable, "**EL CONTRATISTA**" deberá entregar a su elección dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que se realice la verificación de la terminación de los trabajos y previo a la recepción de los trabajos a "**LA SECRETARÍA**", según lo establece el artículo 66 de la Ley en cita cualquiera de las garantías siguientes:

- A.- Póliza de Fianza otorgada por Institución de Fianzas, debidamente autorizada a favor de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de Ocampo, por el 10% (diez por ciento) del importe total ejercido de los trabajos ejecutados de la obra, incluyendo importe originalmente contratado, importe por convenios modificatorios, importe por convenios especiales, y en su caso importe por ajuste de costos, misma que deberá incluir el impuesto al valor agregado.
- B.- Carta de Crédito irrevocable por el equivalente al 5% (cinco por ciento) del importe total ejercido de los trabajos ejecutados de la obra, incluyendo importe originalmente contratado, importe por convenios modificatorios, importe por convenios especiales y en su caso importe por ajuste de costos, misma que deberá incluir el impuesto al valor agregado.
- C.- Aportar recursos líquidos por una cantidad equivalente al 5% (cinco por ciento) del importe total ejercido de los trabajos ejecutados de la obra, incluyendo importe originalmente contratado, importe por convenios modificatorios, importe por convenios especiales y en su caso importe por ajuste de costos, misma que deberá incluir el impuesto al valor agregado.

Estas garantías se liberarán una vez transcurridos doce meses, contados a partir de la fecha del acta de recepción física de los trabajos, siempre que durante ese periodo no haya surgido una responsabilidad a cargo de "**EL CONTRATISTA**", conforme a lo establecido en el artículo 95 del Reglamento de la Ley.

Cuando apareciesen defectos o vicios en los trabajos dentro del plazo cubierto por la garantía, "**LA SECRETARÍA**" deberá notificarlo por escrito a "**EL CONTRATISTA**", para que éste haga las correcciones o reposiciones correspondientes dentro de un plazo máximo de treinta días naturales; transcurridos este término sin que se hubieran realizado, "**LA SECRETARÍA**" procederá a hacer efectiva la garantía. Si la reparación requiere de un plazo mayor, las partes podrán convenirlo, debiendo continuar vigente la garantía, según lo establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley.



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas

Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN
TRABAJA**

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO SCOP/DOP/ADI/095/C-280/2010.

Si la garantía por defectos y vicios ocultos de los trabajos y por cualquier otra responsabilidad fue constituida mediante fianza, su liberación estará a lo previsto en la póliza de garantía que se otorgue en los términos del artículo 97 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

"EL CONTRATISTA" para la expedición y presentación de las pólizas de fianzas, que serán otorgadas por Institución de Fianzas debidamente autorizada, deberán de observar lo siguiente:

1) La póliza de garantía deberá prever como mínimo las siguientes declaraciones:

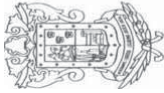
- a) Que la fianza se otorgará atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el presente contrato;
- b) Que para liberar la fianza, será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito de **"LA SECRETARÍA"**;
- c) Que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente, y
- d) Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida;

2) En caso de otorgamiento de prórogas o esperas a él **"EL CONTRATISTA"**, derivadas de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo de ejecución del presente contrato, se deberá obtener la modificación de la fianza;

3) Cuando al realizarse el finiquito resulten saldos a cargo de **"EL CONTRATISTA"** y éste efectúe la totalidad del pago en forma incondicional, **"LA SECRETARÍA"** deberá liberar la fianza respectiva, y

4) Cuando se requiera hacer efectivas las fianzas, **"LA SECRETARÍA"** deberá remitir a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán, dentro del plazo a que se refiere la solicitud donde se precise la información necesaria para identificar la obligación o crédito que se garantiza y los sujetos que se vinculan con la fianza, debiendo acompañar los documentos que soporten y justifiquen el cobro; tratándose de entidades, en el mismo plazo se remitirá al área correspondiente.

Quedarán a salvo los derechos de **"LA SECRETARÍA"**, para exigir el pago de las cantidades no cubiertas de la indemnización que a su juicio corresponda, una vez que se hagan efectivas las garantías constituidas.



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN
TRABAJA**

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO SCOP/DOP/AD/095/C-280/2010.

SEXTA.- NO SUBCONTRATACIÓN DE TRABAJOS DE LA OBRA.

"EL CONTRATISTA" deberá ejecutar directamente y bajo su total responsabilidad, los conceptos de trabajo de la obra y no podrá encomendar la ejecución de los trabajos parcial o totalmente a otro contratista, sea persona física o moral, excepto previa autorización por escrito de "LA SECRETARÍA", sin embargo, la ejecución de los mismos queda bajo total responsabilidad de "EL CONTRATISTA", de conformidad con el párrafo quinto del artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SÉPTIMA.- DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.

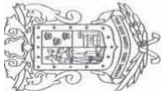
"EL CONTRATISTA" se compromete a realizar la ejecución de los trabajos en la fecha señalada en la Cláusula Tercera del presente contrato y "LA SECRETARÍA" se obliga a poner a disposición de "EL CONTRATISTA", él o los inmuebles en que deban llevarse a cabo los trabajos materia de este contrato, así como los dictámenes, permisos, licencias y demás autorizaciones que a cargo de ésta se requieran para su realización, en forma oportuna; el incumplimiento prorrogará en igual plazo la fecha originalmente pactada para la conclusión de los trabajos, de conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El programa de ejecución convenido en el contrato y sus modificaciones, será la base conforme al cual se medirá el avance en la ejecución de los trabajos.

OCTAVA.- REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA Y RESIDENCIA DE OBRA.

"EL CONTRATISTA", se obliga a establecer anticipadamente al inicio de los trabajos de la obra y en el sitio de realización de los mismos, un técnico permanente, que sea su representante y que fungirá como superintendente de construcción, cuyo título deberá estar registrado en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública. Este técnico deberá tener suficiente experiencia en obras de la índole de la que se llevará a cabo objeto del presente contrato, tendrá obligación de conocer ampliamente la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, el Proyecto, las Especificaciones Particulares de la Obra, el Procedimiento de Construcción, las Especificaciones Generales de Construcción de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, las Normas de Control de Calidad de los Materiales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y Especificaciones Particulares de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas y las que considere en su momento la Dependencia, el Programa Calendarizado y Cuantificado en partidas y subpartidas con erogaciones quincenales de la ejecución general de los trabajos al Programa Calendarizado y Cuantificado en partidas y subpartidas con erogaciones quincenales de Utilización de Maquinaria y Equipo de Construcción, el Programa Calendarizado y Cuantificado en partidas y subpartidas con erogaciones quincenales de Adquisición de Materiales y Equipo de Instalación Permanente, el Programa Personal de Mano de Obra encargado directamente de la Ejecución de los Trabajos, el Programa Calendarizado y Cuantificado en partidas y subpartidas con erogaciones quincenales de Utilización de Personal Técnico, Administrativo y de Servicio Encargado de la Dirección, Supervisión y Administración de los trabajos, los precios unitarios señalados en el Catálogo de Conceptos, Unidades de

Página 9 de 28



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN
TRABAJA**

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO SCOP/DOP/AD/095/C-280/2010.

Medición, Cantidades de Trabajo y todas las disposiciones del presente contrato, el cual deberá estar facultado para oír y recibir toda clase de notificaciones relacionadas con los trabajos, aun las de carácter personal, así como tomar decisiones que se requieran en todo lo relativo al cumplimiento del presente contrato y avalar con su firma la adecuada ejecución de los trabajos objeto del mismo, de conformidad con el párrafo tercero del artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En caso de existir cambio del representante técnico por parte de **"EL CONTRATISTA"**, éste podrá sustituirlo por otro representante técnico con las mismas características del que fue presentado en su proposición, con igual grado de estudios y experiencia, mismo que lo solicitará por escrito ante **"LA SECRETARÍA"**, y esta se reserva el derecho de su aceptación, el cual podrá ejercer en cualquier tiempo.

A su vez, de conformidad con lo establecido en el artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, **"LA SECRETARÍA"** establecerá la residencia de obra con anterioridad al inicio de la obra, quien fungirá como su representante ante **"EL CONTRATISTA"** y quien será la responsable directa de la supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos, incluyendo la aprobación de las estimaciones presentadas por **"EL CONTRATISTA"** y así mismo, la representante directa ante él o los contratistas y terceros en asuntos relacionados con la ejecución de los trabajos o derivados de ellos en el lugar donde se ejecutará la obra objeto del presente contrato.

NOVENA.- RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA.

"EL CONTRATISTA", será el único responsable de la ejecución de los trabajos y deberá sujetarse a todos los Reglamentos y Ordenamientos de las autoridades competentes en materia de construcción, seguridad, uso de la vía pública, protección ecológica y de medio ambiente que rijan en el ámbito Federal, Estatal o Municipal, así como a las instrucciones que al efecto le señale **"LA SECRETARÍA"**. Las responsabilidades y los daños y perjuicios que resultaren por su inobservancia serán a cargo de **"EL CONTRATISTA"**.

"EL CONTRATISTA" se obliga a que los materiales y equipo de instalación permanente, que se utilicen en los trabajos de la obra motivo del presente contrato, cumplan con las Especificaciones Generales de Construcción de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, las Normas de Control de Calidad de los Materiales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Especificaciones Particulares de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas y las que considere en su momento la Dependencia y que forman parte del mismo y a que la realización de todas y cada una de las partes de dicha obra, se efectúen de conformidad con las especificaciones y en apego al proyecto pactadas por las partes en el presente contrato y a satisfacción de **"LA SECRETARÍA"**.

"EL CONTRATISTA" será el único responsable de la ejecución de los trabajos cuando éstos no se hayan realizado de acuerdo con lo estipulado en los alcances del presente contrato, **"LA SECRETARÍA"** ordenará su reparación inmediata, así como la ejecución de las obras adicionales

Página 10 de 28

Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas

Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN
TRABAJA**

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO SCOP/DOP/AD/095/C-280/2010.

en necesarias, lo que hará por su cuenta sin que tenga derecho a retribución adicional en el.

El período de ejecución de los trabajos materia de este contrato, y en el sitio de los **EL CONTRATISTA** deberá mantener una brigada de topografía de campo con equipo y personal calificado de topografía, suficiente y necesario para llevar a cabo los e ratificación de alineamiento y verificación del trazo de la obra, mismo que será

por personal de la Residencia de Obra de **"LA SECRETARÍA"**.

TRATISTA" antes del inicio de los trabajos, deberá presentar el organigrama y i de cada uno de los integrantes de la plantilla de topografía a **"LA SECRETARÍA"**, jeto de que la misma determine si el personal cuenta con la capacidad técnica

RETARÍA" podrá exigir a **"EL CONTRATISTA"** la sustitución de la brigada de i en cualquier momento durante la vigencia del presente contrato, si se considera que n condiciones de cumplir los trabajos con oportunidad y calidad, sin que esto implique a solicitar algún pago adicional.

El período de ejecución de los trabajos y en el sitio de los mismos, **"EL TRATISTA"** mantendrá un laboratorio de control de calidad de campo con equipo to y personal calificado de control de calidad suficiente y necesario para que sea e controlar adecuadamente la calidad de los materiales de construcción y de obra a, de acuerdo con lo que corresponda a lo indicado en las Bases de Licitación y mismo que será evaluado por personal de laboratorio central de **"LA SECRETARÍA"**.

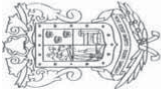
NTRATISTA", antes del inicio de los trabajos, deberá presentar el organigrama y n de cada uno de los integrantes de la plantilla de laboratorio de control de calidad a **RETARÍA"**, con el objeto de que la misma determine si el personal cuenta con la d técnica necesaria.

CRETARÍA" podrá exigir a **"EL CONTRATISTA"** la sustitución de la plantilla de io en cualquier momento durante la vigencia del presente contrato, que no esté en nes de cumplir los trabajos con la oportunidad y calidad, sin que esto implique apoyo

en a causar algún pago adicional. **NTRATISTA"** se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los defectos y vicios de la misma y de los daños y perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte en a **"LA SECRETARÍA"** o a terceros, en cuyo caso, se hará efectiva la otorgada para el cumplimiento del presente contrato o la de vicios ocultos hasta por el xial de la misma.

nte, se obliga **"EL CONTRATISTA"** a no ceder a terceras personas físicas o morales echos y obligaciones derivados del presente contrato y sus anexos, así como los is de cobro sobre los bienes o trabajos ejecutados que ampara el presente contrato sin iprobación expresa y por escrito de **"LA SECRETARÍA"**, en los términos de la Ley de Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Página 11 de 28



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN
TRABAJA**

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO SCOP/DOP/AD/095/C-280/2010.

Por lo que todas las gestiones que realice o tramite cualquier persona no autorizada para ello, en términos de Ley, podrá tener como consecuencia la rescisión administrativa del presente contrato y se harán efectivas las garantías otorgadas por "EL CONTRATISTA" hasta su monto total, independiente de la denuncia del ilícito penal que se cometa.

"EL CONTRATISTA", se obliga al inicio de la obra, a instalar un Letrero de Identificación de Obra, dentro de la ejecución de los trabajos, con la leyenda de: "GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO", de acuerdo con las especificaciones que a continuación se señalan:

- 1.- Gobierno del Estado de Michoacán,
- 2.- Nombre de la Obra,
- 3.- Meta,
- 4.- Monto,
- 5.- Personas Atendidas,
- 6.- Logotipos.

Las dimensiones para el Letrero de Identificación de Obra serán de 4x3 Mts.

"EL CONTRATISTA" una vez terminada la ejecución de los trabajos materia de este contrato, se compromete a retirar el Letrero de Identificación de Obra, descrita en la Clausula Primera del presente instrumento.

"EL CONTRATISTA" se compromete a presentar dentro de la estimación número 1 (uno), fotografía de dicho letrero, con la finalidad de que "LA SECRETARÍA" realice el trámite correspondiente a la estimación anteriormente descrita.

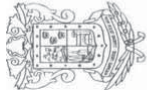
Si "EL CONTRATISTA" no presenta la fotografía del Letrero de Identificación de Obra no se le dará trámite a la estimación número 1 (uno).

"LA SECRETARÍA" otorgará a "EL CONTRATISTA" un plazo de 15 días naturales, contados a partir de la celebración del presente Contrato, para que "EL CONTRATISTA" realice la instalación del Letrero de Identificación Obra de acuerdo a las especificaciones anteriormente descritas.

"LA SECRETARÍA" a través de su residencia de supervisión realizará la inspección correspondiente, para que "EL CONTRATISTA" instale correctamente el Letrero de Identificación Obra de acuerdo a las especificaciones otorgadas por "LA SECRETARÍA", dentro del plazo autorizado por la misma.

DÉCIMA.- FORMA DE PAGO.

Durante la vigencia del presente contrato de obra pública y ejecución de los trabajos, "LA SECRETARÍA" únicamente reconocerá los siguientes tipos de estimaciones:



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN
TRABAJA**

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO SCOP/DOI/AD/095/C-280/2010.

- I. De trabajos ejecutados;
- II. De pago de cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del presente contrato, y
- III. De gastos no recuperables a que se refiere el artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Los pagos de cada una de las estimaciones por trabajos ejecutados son independientes entre sí y, por lo tanto, cualquier tipo y secuencia será sólo para efecto de control administrativo.

Estimaciones de trabajos ejecutados.

Las partes convienen que los trabajos ejecutados de la obra, objeto del presente contrato, se paguen mediante la formulación de estimaciones de trabajos ejecutados por obra terminada, que abarcarán períodos quincenales, las que serán presentadas por "**EL CONTRATISTA**" a la residencia de obra de "**LA SECRETARÍA**" mediante notas de bitácora dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de estimaciones que hubiere fijado "**LA SECRETARÍA**", para revisión y firma, acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago y de acuerdo al avance físico observado de la obra. La Residencia de Obra de "**LA SECRETARÍA**", para realizar la revisión y autorización de las estimaciones, contará con un plazo no mayor de quince días naturales siguientes a su presentación. En el supuesto de que surjan diferencias técnicas o numéricas, las partes tendrán dos días hábiles contados a partir del vencimiento del plazo señalado para la revisión y conciliación de dichas diferencias y en su caso de no ser posible conciliar todas las diferencias, éstas se resolverán e incorporarán en la siguiente estimación.

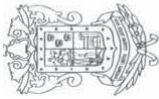
Las estimaciones de trabajos ejecutados por obra terminada, serán presentadas por "**EL CONTRATISTA**" a la Residencia de Obra de "**LA SECRETARÍA**", considerando para tal efecto los días 15 y día último de cada mes, como fechas fijas de corte para el pago de las estimaciones.

Las estimaciones por trabajos ejecutados por obra terminada, deberán pagarse por parte de "**LA SECRETARÍA**", bajo su responsabilidad, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra de "**LA SECRETARÍA**", y que el contratista haya presentado la factura correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las estimaciones presentadas para su revisión y aprobación deberán ser acompañadas de la documentación siguiente, que acredite la procedencia de su pago y de acuerdo al avance físico observado de la obra:

- I. Factura;
- II. Carátula de Estimación (Análisis, cálculo e integración de los importe correspondientes a cada estimación);
- III. Estimación;
- IV. Resumen de Estimación;

Página 13 de 28



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas

Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN
TRABAJA**

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO SCOP/DOP/AD/095/C-280/2010.

- V. Números generadores;
- VI. Notas de bitácora;
- VII. Croquis;
- VIII. Controles de calidad, pruebas de laboratorio y fotografías;
- IX. Avances de la obra.

“EL CONTRATISTA” será el único responsable de que las facturas que se presenten para su pago, cumplan con los requisitos administrativos y fiscales, por lo que el atraso en su pago por la falta de alguno de éstos o por su presentación incorrecta, no será motivo para solicitar el pago de los gastos financieros a que se refiere el artículo 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; según lo establecido en el artículo 105 del Reglamento de la Ley.

De las estimaciones que se cubran a “EL CONTRATISTA”, se le descontarán los siguientes derechos conforme a la Ley Federal de Derechos:

- A. El 5/1000 (cinco al millar) por concepto de derechos por la prestación del servicio de Inspección, Vigilancia y Control de los trabajos de la obras y servicios que realiza la Secretaría de la Función Pública.

No implicará retraso en el programa de ejecución de la obra y, por tanto, no se considerará como incumplimiento del presente contrato y causa de rescisión administrativa, el atraso que tenga lugar por la falta de pago de estimaciones, debiendo documentarse tal situación y registrarse en la bitácora.

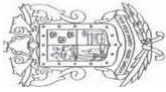
Estimaciones de pago de cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del presente contrato.

Cuando durante la ejecución de los trabajos se requiera la realización de cantidades o conceptos de trabajo adicionales a los previstos originalmente, “LA SECRETARÍA” podrá autorizar el pago de las estimaciones de los trabajos ejecutados, previamente a la celebración de los convenios respectivos, vigilando que dichos incrementos no rebasen el presupuesto autorizado en el presente contrato. Tratándose de cantidades adicionales, éstas se pagarán a los precios unitarios pactados originalmente; tratándose de los conceptos no previstos en el catálogo de conceptos del presente contrato, sus precios unitarios deberían ser conciliados y autorizados, previamente a su pago.

Cuando se realicen conceptos de trabajo al amparo de convenios en monto o plazo, dichos conceptos se deberán considerar y administrar independientemente a los originalmente pactados en el presente contrato, debiéndose formular estimaciones específicas, a efecto de tener un control y seguimiento adecuado.

Estimaciones de gastos no recuperables a que se refiere el artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Página 14 de 28



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN
TRABAJA**

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO SCOP/DOPIAD/095/C-280/2010.

emergencia en las que no sea posible esperar su autorización, según lo establece el artículo 105 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Cuando a juicio de **"LA SECRETARÍA"**, sea necesario llevar a cabo trabajos extraordinarios que no estén comprendidos en el presupuesto, programa de ejecución de los trabajos y en el proyecto que originalmente fueron pactados en el presente contrato, se procederá de la siguiente forma:

"EL CONTRATISTA", deberá entregar dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que se ordena la ejecución de los trabajos extraordinarios a **"LA SECRETARÍA"** la siguiente documentación, validada por la Residencia de Obra de **"LA SECRETARÍA"**:

1. La solicitud de revisión y aprobación de precios unitarios por conceptos extraordinarios.
2. El presupuesto por conceptos de trabajos extraordinarios, con descripción completa y detallada de cada concepto de trabajo, unidad de medición, cantidad total, precio unitario e importe total de los trabajos extraordinarios.
3. Los Análisis de precios unitarios con la descripción completa y detallada del concepto de trabajo, estructurados conforme a lo estipulado en el CAPÍTULO SEXTO "ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS" del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
4. La documentación técnica que sirva de soporte y apoyo que será utilizada para la revisión, análisis, conciliación y autorización de cada uno de los precios unitarios por autorizar.

Para la determinación de los precios unitarios extraordinarios, **"LA SECRETARÍA"** junto con **"EL CONTRATISTA"** procederán en el siguiente orden y manera, siendo cada alternativa excluyente de la anterior:

- A. Si existen conceptos y costos directos estipulados en el presente contrato y que sean aplicables a los nuevos conceptos de trabajos de que se trate, **"LA SECRETARÍA"** estará facultada para ordenar a **"EL CONTRATISTA"** su ejecución y éste se obliga a realizarlos conforme a dichos precios. Considerando aplicar a estos costos los porcentajes indirectos, costo por financiamiento y de utilidad convenidos en el presente contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, salvo lo previsto en el artículo 102 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- B. Si para estos trabajos no existen conceptos y precios unitarios en el contrato y **"LA SECRETARÍA"** considera factible determinar los nuevos precios unitarios, a partir de los elementos contenidos en los análisis de los precios ya establecidos en el presente contrato, procederá a determinar los nuevos, con la intervención de **"EL CONTRATISTA"** y éste estará obligado a ejecutar los trabajos conforme a tales precios.
- C. Cuando no fuera posible determinar los nuevos precios unitarios en los términos de los incisos anteriores, **"LA SECRETARÍA"** solicitará a **"EL CONTRATISTA"** que libremente presente una propuesta de conceptos y precios unitarios estableciendo un plazo para ello,

Página 17 de 28

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO SCOP/IDOP/AD/095/C-280/2010.

Se le pide emitir el dictamen de resolución dentro de los veinte días naturales siguientes a aquél en que reciba la propuesta. **"EL CONTRATISTA"** deberá calcular los nuevos precios aplicando los costos de los insumos contenidos en los precios unitarios del presente contrato y para los que no estuvieran contenidos, propondrá los que haya investigado en el mercado, proporcionando los apoyos necesarios y conciliando éstos con **"LA SECRETARÍA"** considerando que los costos de los insumos deberán estar referidos a los presentados en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

CONTRATISTA" podrá determinar analíticamente los consumos y rendimientos para el precio unitario, tomando en cuenta la experiencia de su personal de construcción o los precedentes aplicables de trabajos similares, conciliando con **"LA SECRETARÍA"**.

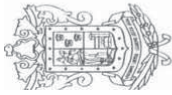
Se le fuera posible determinar los nuevos precios unitarios en la forma establecida en los párrafos A, B y C, o en el caso de que **"EL CONTRATISTA"** no presente oportunamente la lista de precios a que se refiere el párrafo C anterior, o bien no lleguen las partes a un acuerdo respecto a los citados precios, podrán analizarse por observación directa **"LA SECRETARÍA"** previo acuerdo con **"EL CONTRATISTA"**, respecto del procedimiento de ejecución de los trabajos extraordinarios, personal y demás que intervengan en los conceptos, podrá aplicar la ejecución de los trabajos extraordinarios, aplicándole precios unitarios analizados por observación directa.

En este caso, la organización y dirección de los trabajos, así como la responsabilidad para la ejecución eficiente y correcta de la obra y los riesgos inherentes a la misma, serán a cargo de **"EL CONTRATISTA"**.

Además, con el fin de que **"LA SECRETARÍA"** pueda verificar que las obras se realicen en forma eficiente y acorde con sus necesidades, **"EL CONTRATISTA"** preparará y someterá a la aprobación de aquella, los planes y programas de ejecución de los trabajos por conceptos ordinarios respectivos.

La asistencia de Obra de **"LA SECRETARÍA"** deberá dejar constancia por escrito de la ejecución de la propuesta, debiendo vigilar que se respeten las condiciones establecidas en el presente contrato. En dicho escrito se establecerán las condiciones necesarias para la ejecución y el pago de los trabajos; designación de la persona que se encargará de la ejecución de los consumos, de los recursos asignados y los avances; determinando el programa, los procedimientos constructivos, la maquinaria, el equipo y el personal a utilizar.

Ante la ejecución de los trabajos, **"EL CONTRATISTA"** entregará en un plazo similar a la ejecución de sus estimaciones, los documentos comprobatorios de los consumos y recursos usados en el período comprendido, documentos que formarán parte del precio unitario que deberá determinar. Esta documentación deberá estar avalada por el representante autorizado para la verificación de los consumos y recursos, considerando que los costos de los trabajos deberán estar referidos a los presentados en el acto de presentación y apertura de proposiciones.



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN
TRABAJA**

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO SCOP/DOP/AD/095/C-280/2010.

La aplicación de los procedimientos de ajustes de costos, se sujetará a los demás lineamientos que para tal efecto emita la Secretaría de la Función Pública.

La formalización del ajuste de costos deberá efectuarse mediante el oficio de resolución que acuerde el aumento o reducción correspondiente.

El ajuste de costos que corresponda a los trabajos ejecutados conforme a las estimaciones correspondientes, deberá cubrirse por **"LA SECRETARÍA"** a solicitud de **"EL CONTRATISTA"**, a más tardar dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha en que **"LA SECRETARÍA"** resuelva por escrito el aumento o reducción respectivo.

DÉCIMA CUARTA.- MODIFICACIONES EN PLAZO Y/O EN MONTO DEL CONTRATO.

Si durante la vigencia del presente contrato existe la necesidad de modificar el monto o plazo de ejecución de los trabajos, **"LA SECRETARÍA"** podrá, dentro de su presupuesto autorizado, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, modificar los contratos sobre la base de precios unitarios; los mixtos en la parte correspondiente, así como los de amortización programada mediante convenios, siempre y cuando éstos, considerados conjunta o separadamente, no rebasen el veinticinco por ciento del monto o del plazo pactados en el presente contrato, ni impliquen variaciones sustanciales al proyecto original, ni se celebren para eludir de cualquier forma el cumplimiento de la Ley según lo establece el primer párrafo del artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

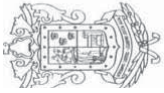
Si las modificaciones exceden el porcentaje indicado pero no varían el objeto del proyecto, se podrán celebrar convenios adicionales entre las partes respecto de las nuevas condiciones, debiéndose justificar de manera fundada y explícita las razones para ello. Dichas modificaciones no podrán, en modo alguno, afectar las condiciones que se refieran a la naturaleza y características esenciales del objeto del presente contrato original, ni convertirse para eludir en cualquier forma el cumplimiento de la Ley, según lo establecido en el párrafo segundo del artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. En estos casos, la Residencia de Obra de **"LA SECRETARÍA"** deberá sustentar la solicitud de elaboración de cualquiera de los convenios con un dictamen técnico que funde y motive las causas que lo originan.

Una vez que se tengan determinadas las posibles modificaciones al contrato respectivo, la suscripción de los convenios será responsabilidad de la dependencia o entidad de que se trate, misma que no deberá exceder de cuarenta y cinco días naturales, contados a partir de la mencionada determinación.

Para los efectos del artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las modificaciones que se aprueben mediante la celebración de los convenios, se considerarán parte del presente contrato y por tanto obligatorias para quienes los suscriban.

El conjunto de los programas de ejecución que se deriven de las modificaciones, integrará el programa de ejecución convenido en el presente contrato, con el cual se medirá el avance en la ejecución de los trabajos.

Página 21 de 28



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO SCOP/IDOP/AD/095/C-280/2010.

Las modificaciones a los contratos podrán realizarse por igual en aumento que en reducción. Si se modifica el plazo, los periodos se expresarán en días naturales, y la determinación del porcentaje de variación se hará con respecto del plazo originalmente pactado; en tanto que si es al monto, la comparación será con base en el monto original del presente contrato.

Las modificaciones al plazo serán independientes a las modificaciones al monto, debiendo considerarse en forma separada, aún cuando para fines de su formalización puedan integrarse en un solo documento.

Cuando la modificación implique aumento o reducción por una diferencia superior al veinticinco por ciento del importe original del contrato o del plazo de ejecución, en casos excepcionales y debidamente justificados, **"LA SECRETARÍA"** solicitará la autorización de la Secretaría de la Función Pública para revisar los indirectos y el financiamiento originalmente pactados y determinar la procedencia de ajustarlos.

Los ajustes de ser procedentes deberán constar por escrito y una vez autorizados los incrementos o reducciones que resulten, se aplicaran a las estimaciones en que se generen o hayan generado.

"EL CONTRATISTA" solicitará por escrito modificación respectiva al contrato ante **"LA SECRETARÍA"**, dentro de los 15 días siguientes a lo establecido y asentado en la bitácora de obra del Supervisor designado por la **"LA SECRETARÍA"** debiendo anexar copia de la misma.

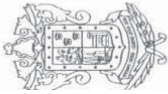
"LA SECRETARÍA" dentro de los treinta días naturales siguientes a la presentación de la solicitud de **"EL CONTRATISTA"**, procederá a emitir dictamen técnico resolutivo, autorizando modificación al contrato por medio de la celebración del convenio respectivo.

"LA SECRETARÍA" deberá asegurarse de contar con los recursos disponibles y suficientes dentro de su presupuesto autorizado. Por su parte, **"EL CONTRATISTA"** ampliará la garantía otorgada para el cumplimiento del presente contrato en la misma proporción sobre el monto del convenio, según lo establecido en el artículo 105 del Reglamento de la Ley en cita.

De conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la Ley de Obras de Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Cuando exista la necesidad de ejecutar trabajos por cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del presente contrato, se deberán aplicar a estos precios, los porcentajes de indirectos, costo por financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales convenidos en el presente contrato, salvo lo previsto en el artículo 105 del Reglamento del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Si como resultado de la variación de las cantidades de obra originales, superior en más o menos, en un veinticinco por ciento del importe original del presente contrato, se requiere de la participación de maquinaria o equipo de construcción, mano de obra, materiales o procedimientos de construcción en condiciones distintas a las consideradas en los análisis de precios unitarios que sirvieron de base para adjudicar el presente contrato, dichos conceptos deberán analizarse como un concepto no previsto en el catálogo original del presente contrato, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 107 del Reglamento de la Ley en cita.

Página 22 de 28



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN
TRABAJA**

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO SCOP/DOF/AD/095/C-280/2010.

DÉCIMA QUINTA.- PENAS CONVENCIONALES.

"LA SECRETARÍA" tendrá facultades de verificar si los trabajos de la obra objeto del presente contrato, se están ejecutando por "**EL CONTRATISTA**" de acuerdo con el programa de ejecución de los trabajos de la obra autorizado, para lo cual "**LA SECRETARÍA**" comparará periódicamente el avance de los trabajos.

Si como consecuencia de la verificación y comparaciones, se observa que el importe de la obra realmente ejecutada es menor que el importe de lo que debió realizarse, "**LA SECRETARÍA**" procederá a retener el 1/1000 (uno al millar) de la diferencia entre el importe de la obra realmente ejecutada y el importe de la que debió realizarse; por lo tanto, quincena a quincena se hará la verificación y comparación y en su caso, en las estimaciones del período, se hará la retención o devolución que corresponda, a fin de que la retención total sea la procedente; este procedimiento se aplicará hasta el término del plazo de ejecución de los trabajos de la obra objeto del presente contrato o en su caso, hasta el término establecido en el convenio de modificación de plazo.

Si "**EL CONTRATISTA**" no termina la obra en la fecha señalada en el presente contrato, o existe mora en la entrega de alguna de las partes de la obra, elementos estructurales, o de instalaciones definidas e identificables de la obra para el uso de terceros o para iniciar los trabajos en que intervengan otros contratistas en la misma área de trabajo, se aplicará una pena convencional en favor del Erario Estatal del uno al millar (1/1000) diario sobre el valor de los trabajos pendientes de realizar y hasta el momento en que dicha obra quede debidamente concluida, por el simple retardo en el cumplimiento de las obligaciones en la fecha pactada en el contrato para la terminación de la obra a cargo de "**EL CONTRATISTA**".

Los días de retraso se determinarán a partir de las fechas de terminación fijadas en el programa de ejecución de los trabajos, con los ajustes acordados por las partes y que consten documentalmente.

Independientemente de la aplicación de las penas convencionales señaladas en el párrafo anterior, "**LA SECRETARÍA**" podrá optar entre exigir el cumplimiento del contrato o la rescisión del mismo.

Al elaborar el finiquito de los trabajos, todas las retenciones se abonarán a "**EL CONTRATISTA**", haciendo los cargos que correspondan por el atraso en la entrega de la obra.

La suma que resulte de la aplicación de la pena convencional que se imponga a "**EL CONTRATISTA**", se hará efectiva a elección de "**LA SECRETARÍA**" con cargo al importe de las cantidades que le hayan sido retenidas o a las que se encuentren pendientes de pago, si da lugar a ello, la afectación de la fianza de cumplimiento, a que se refiere la Cláusula Quinta.

Las retenciones y sanciones, se estipulan por el simple retraso en el cumplimiento de las obligaciones de "**EL CONTRATISTA**", y en su monto se descontará administrativamente de las liquidaciones por estimaciones que se formulen. El incumplimiento es total cuando el monto de

Página 23 de 28



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN
TRABAJA**

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO SCOP/DOPIAD/095/C-280/2010.

VIGÉSIMA.- RELACIONES LABORALES.

"EL CONTRATISTA", como empresario y patrón del personal que ocupa con motivo de los trabajos materia del presente contrato, será el único responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y de seguridad social, aportaciones al sistema de ahorro para el retiro y demás prestaciones laborales; por tanto "EL CONTRATISTA" exime a "LA SECRETARÍA" de cualquier responsabilidad suscitada en la relación laboral entre sus trabajadores y "EL CONTRATISTA"; así mismo, "EL CONTRATISTA" asume responsabilidad en responder de todas y cada una de las demandas y reclamaciones que sus trabajadores presentaren en su contra o en contra de "LA SECRETARÍA", en relación con la prestación de servicios laborales que se generen durante la ejecución de los trabajos de la obra objeto de la celebración del presente contrato, debiendo cubrir cualesquier importe, prestación o crédito que de ello se derive.

VIGÉSIMA PRIMERA.- OBLIGACIONES DE LAS PARTES.

Las partes se obligan a sujetarse estrictamente para la ejecución de la obra objeto del presente contrato, a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, así como a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y su Reglamento y demás normas y disposiciones administrativas que le sean aplicables.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- JURISDICCIÓN.

Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales de esta ciudad de Morelia, Michoacán; por lo tanto, "EL CONTRATISTA" renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

El presente contrato se firma en la ciudad de Morelia, Mich., a los 29 días de noviembre de 2010.

"LA SECRETARÍA"

"EL CONTRATISTA"

ING. DESIDERIO CAMACHO GARIBO
SECRETARIO DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS.

ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR
PERSONA FÍSICA.

Página 28 de 28

***(ANEXO 6)**

C.). -FIANZAS.



Para verificar los datos de la presente póliza de fianza, usted puede acceder a www.fianzanel.com.mx o comunicarse a los teléfonos 01 800 01 625432 VALIDA

POLIZA DE FIANZA FIADO				EXPOSICION
MONTIO DE FIANZA	MONEDA	Nº. DE FIANZA	INCLUSION	
134.001.11	PESOS	1700662	0	ENCOSO 0000

IZAS MONTERREY,S.A., en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los artículos 5o. y 6o. de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas se constituye fiadora hasta el monto de: 134,601.11 CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CIENTOS UN PESOS 1/100 M.N.	134,601.11	PESOS	170662	0	5000
---	------------	-------	--------	---	------

or: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

nte: SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN

FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN.

[illegible]

FIN DE TEXTO (T791)

fo en: OFICINA: 00602, MORELIA, MICHOACÁN

CONTERREY, S.A. SE SUJETA A LA LEY FEDERAL DE RENTAS Y EN ESPECIAL A LAS DISPOSICIONES CONTINUAS EN EL CAPITULO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA INTERPRETACION DEL ARTÍCULO 169 DE LA CONSTITUCION FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS QUE ESTABLECE LA JURISDICCION DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO D.F.

México, D.F., a 10 de mayo del 2007

NORO ANTONIO LEYVAS GARCIA
LEGANT 12788

MENTO NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHaduras O ENMEJADURAS
QUE MENOS DE LA ASOCIACION DE COMPAÑIAS AFIANZADORAS

CONSEJO DE LA ASOCIACIÓN DE
SERVICIOS FINANCIEROS A

LINEA DE VALIDACION
0912 E362 35

43660018

Pág. 1 de 1

2

Registro ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas



Para verificar los datos de la presente póliza de fianza, usted puede acceder a
www.fianzasnet.com.mx o comunicarse a los teléfonos 01 800 01 825432
VALIDA

POLIZA DE FIANZA				EXPIRACION
FIADO				29-11-2010
MONTO DE FIANZA	MONEDA	NO. DE FIANZA	INCLUSION	ENCOSO
403,803.33	PESOS	170656	0	0001

FIANZAS MONTERREY S.A., en ejercicio de la autorización que le otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los artículos 5o. y 6o. de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas se constituye fiadora hasta el monto de: 403,803.33 CUATROCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS 33/100 M.N.

Por: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

Ante: SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN

A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN.

PARA GARANTIZAR POR: EL APO. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR., CON A.P.C. MON870513964 Y DOMICILIO EN: CALLE FLOR DE HUIDO NO. 209, FRACCIONAMIENTO LAS HIGUERAS, C.P. 58170, MORELIA, MICHOACAN. LA DEBIDA INVERSION O DEVOLUCION DEL IMPORTE TOTAL O PARCIAL EN SU CASO DEL ANTICIPO OTORGADO PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DERIVADOS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO Y POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA NUMERO SCOP/DOF/AD/095/C-280/2010., DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2010, POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, A TRAVES DE SU SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARA "LA SECRETARIA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL ING. DESIDERIO CHACABO GARIBO, EN SU CARACTER DE SECRETARIO, Y POR LA OTRA PARTE EL APO. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR, REPRESENTADO POR EL MISMO, EN SU CARACTER DE PERSONA FISICA, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARA "EL CONTRATISTA". PARA LA EJECUCION DE LA OBRA PUBLICA CONSISTENTE EN: "PORTALIZACION DEL CENTRO DE SALUD DE TIALPUJANULLA, EN EL MUNICIPIO DE TIALPUJANUA, EN EL ESTADO DE MICHOACAN". EL MONTO DEL CONTRATO MATERIA DE LA PRESENTE FIANZA ES DE \$1'346,011.10 (UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHO PESOS 10/100 M.N.). INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, Y PARA QUE "EL CONTRATISTA", DE INICIO A LOS TRABAJOS DE LA OBRA OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, OTORGARA UN ANTICIPO EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) CONFORME A LA INVERSION AUTORIZADA AL CONTRATO., POR LA CANTIDAD DE \$134,601.11 (CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS UN PESOS 11/100 M.N.), INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y PARA QUE REALICE LA ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACION PERMANENTE NECESARIOS PARA LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, OTORGARA UN ANTICIPO EQUIVALENTE AL 20% (VEINTE POR CIENTO) CONFORME A LA INVERSION AUTORIZADA AL CONTRATO., POR LA CANTIDAD DE \$269,202.22 (DOSCIENTOS SESENTA Y NOVE MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS 27/100 M.N.), INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, SIENDO EL 30% (TREINTA POR CIENTO) TOTAL DE LOS ANTICIPOS POR LA CANTIDAD DE \$403,803.33 CUATROCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS 33/100 M.N.), INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, QUE ES EL IMPORTE DE ESTA GARANTIA. LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 48 FRACCION I Y 49 FRACCION II, DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MICHOS. ASI MISMO SE OTORGA BAJO LAS SIGUIENTES DECLARACIONES EXPRESAS: A).- QUE LA FIANZA SE OTORGA EN LOS TERMINOS DEL CONTRATO Y PARA GARANTIZAR LA DEBIDA INVERSION DEL IMPORTE TOTAL DE LOS ANTICIPOS Y ESTARA EN VIGOR HASTA QUE DICHO ANTICIPO SE HAYA AMORTIZADO EN SU TOTALIDAD, B).- QUE PARA SER CANCELADA LA FIANZA, SERA INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, C).- LA INSTITUCION AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTICULOS 95 Y 119 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS EN VIGOR. EN CASO DE QUE ESTA FIANZA SEA RECLAMADA, EL BENEFICIARIO DE LA MISMA PODRA PRESENTAR ESCRITO ORIGINAL EN NUESTRAS OFICINAS PRINCIPALES O SUCURSALES, FIRMADO POR EL BENEFICIARIO O EN SU CASO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EL CUAL DEBE CONTENER COMO MINIMO LOS SIGUIENTES DATOS: 1).- FECHA DE LA RECLAMACION 2).- NUMERO DE POLIZA DE FIANZA RELACIONADA CON LA RECLAMACION RECIBIDA 3).- FECHA DE EXPIRACION DE LA FIANZA 4).- MONTO DE LA FIANZA 5).- NOMBRE O DENOMINACION DEL FIADO 6).- NOMBRE O DENOMINACION DEL BENEFICIARIO 7).- DOMICILIO DEL BENEFICIARIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES 8).- DESCRIPCION DE LA OBLIGACION GARANTIZADA 9).- REFERENCIA DEL CONTRATO FUENTE (FECHA, NUMERO DE CONTRATO, ETC) 10).- DESCRIPCION DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION GARANTIZADA QUE MOTIVA LA PRESENTACION DE LA RECLAMACION 11).- IMPORTE DE LA ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACION QUE SIRVA COMO SOPORTE PARA CONFERIR LA DECLARADA Y 12).- IMPORTE DE LO

Expedido en: OFICINA 06602, MORELIA, MICHOACAN

FIANZAS MONTERREY S.A. DE C.V. ES LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS Y EN ESPECIAL A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL CAPITULO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ENTREGA Y DEVOLUCION DE LA FIANZA, Y EN ESPECIAL A LA DISPOSICION DE LOS ARTICULOS 95 Y 119 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, EN CASO DE QUE ESTA FIANZA SEA RECLAMADA, EL BENEFICIARIO DE LA MISMA PODRA PRESENTAR ESCRITO ORIGINAL EN NUESTRAS OFICINAS PRINCIPALES O SUCURSALES, FIRMADO POR EL BENEFICIARIO O EN SU CASO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EL CUAL DEBE CONTENER COMO MINIMO LOS SIGUIENTES DATOS: 1).- FECHA DE LA RECLAMACION 2).- NUMERO DE POLIZA DE FIANZA RELACIONADA CON LA RECLAMACION RECIBIDA 3).- FECHA DE EXPIRACION DE LA FIANZA 4).- MONTO DE LA FIANZA 5).- NOMBRE O DENOMINACION DEL FIADO 6).- NOMBRE O DENOMINACION DEL BENEFICIARIO 7).- DOMICILIO DEL BENEFICIARIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES 8).- DESCRIPCION DE LA OBLIGACION GARANTIZADA 9).- REFERENCIA DEL CONTRATO FUENTE (FECHA, NUMERO DE CONTRATO, ETC) 10).- DESCRIPCION DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION GARANTIZADA QUE MOTIVA LA PRESENTACION DE LA RECLAMACION 11).- IMPORTE DE LA ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACION QUE SIRVA COMO SOPORTE PARA CONFERIR LA DECLARADA Y 12).- IMPORTE DE LO

AL FIANZADO ANTONIO LEYVA GARCIA
LUGAR DE FIRMA
ESTI DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TICHADO O INDETERMINACIONES
PUNTO DE VENTA DE LA FIANZA MONTERREY S.A. DE C.V. EN CASO DE QUE ESTA FIANZA SEA RECLAMADA, EL BENEFICIARIO DE LA MISMA PODRA PRESENTAR ESCRITO ORIGINAL EN NUESTRAS OFICINAS PRINCIPALES O SUCURSALES, FIRMADO POR EL BENEFICIARIO O EN SU CASO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EL CUAL DEBE CONTENER COMO MINIMO LOS SIGUIENTES DATOS: 1).- FECHA DE LA RECLAMACION 2).- NUMERO DE POLIZA DE FIANZA RELACIONADA CON LA RECLAMACION RECIBIDA 3).- FECHA DE EXPIRACION DE LA FIANZA 4).- MONTO DE LA FIANZA 5).- NOMBRE O DENOMINACION DEL FIADO 6).- NOMBRE O DENOMINACION DEL BENEFICIARIO 7).- DOMICILIO DEL BENEFICIARIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES 8).- DESCRIPCION DE LA OBLIGACION GARANTIZADA 9).- REFERENCIA DEL CONTRATO FUENTE (FECHA, NUMERO DE CONTRATO, ETC) 10).- DESCRIPCION DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION GARANTIZADA QUE MOTIVA LA PRESENTACION DE LA RECLAMACION 11).- IMPORTE DE LA ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACION QUE SIRVA COMO SOPORTE PARA CONFERIR LA DECLARADA Y 12).- IMPORTE DE LO



LINEA DE VALIDACION
0912 E360 A6



43660059
Pag. 1 de 2

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.



Para verificar los datos de la presente póliza de fianza, usted puede acceder a
www.fianzaset.com.mx o comunicarse a los teléfonos 01 800 07 825432
VALIDA

POLIZA DE FIANZA				EXPEDICION
FIADO				
MONTO DE FIANZA	MONEDA	NO. DE FIANZA	INCLUSION	29-11-2010
403,803.33	PESOS	1000696	0	ENCUOSO
				0001

FIANZAS MONTERREY S.A., en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los artículos 5o. y 1o. de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas se constituye fiador hasta el monto de: 403,803.33 CUATROCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS 33/100 M.N.

Por: JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

Ante: SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN

RECLAMADO QUE NUNCA PODRA SER SUPERIOR AL MONTO DE LA POLIZA. FIN DE TEXTO. MORELIA, MICH., A 29 DE NOVIEMBRE DE 2010.

----- FIN DE TEXTO (7916) -----

H33VV9FzDyqR3apn/C/BpWV+uDPwCwMdkKvYqRycoqZthYUj3aKVCIS+7hKw+St4tUngZOfKnh7s=

Expedido en: OFICINA 09602, MORELIA, MICHOACAN

FIANZAS MONTERREY, S.A. SE SUJETA A LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS Y EN ESPECIAL, A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL CAPITULO DE PROCEDIMIENTOS, PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE ESTA POLIZA CONSIDERA, SOMETIENDOSE EN CASO DE JUICIO A LA JURISDICCION DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MONTERREY N.L., MEXICO D.F.

ALFONSO JACQUES OLIVERA BARRA
LEFAT 02384

ESTI ES DOCUMENTO QUE SE CREA EN EL MOMENTO DE LA EMISION DE LA FIANZA Y NO DEBE SER REEMPLAZADO POR NINGUN OTRO DOCUMENTO QUE SE EMITA DESPUES DE LA EMISION DE LA FIANZA.

MEXICO MONTERREY S.A.

LINEA DE VALIDACION
0912 E360 A6

43660067

Pag. 2 de 2

900999E7

Recibido ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, mediante Oficio No. 06-397-It-1-3/00171 de fecha 12 de Enero de 2009.

***(ANEXO 7)**

D).-PROGRAMA DE OBRA.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

Dirección de procesos de Licitación y Adjudicación de Obra.
Gobierno del estado de Michoacán.

1
LICITACIÓN: SCOP/DOP/AD/095/2010

LICITANTE: ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR.

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA, MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA,
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

Fecha inicio: 07/03/2011

Fecha termino: 13/06/2011

Duración: 99 días naturales

PROGRAMA CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS, SUBPARTIDAS Y CONCEPTOS DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS.							
Concepto	Descripción	Inicia	Termina	Total	Mar 11 01-31	01-30	01-31
	REHABILITACION DEL CENTRO DE SALUD TLALPUJAHUILLA Y RESIDENCIA MEDICA.						
	TRABAJOS PRELIMINARES	07/Mar/2011	07/Mar/2011	\$11,765.31	\$11,755.31		
	ALBAÑILERIA	07/Mar/2011*	24/Mar/2011*	\$126,314.80	\$126,314.80		
	INSTALACION HIDROSANITARIA	23/Mar/2011*	28/Mar/2011*	\$64,390.91	\$64,390.91		
	VIDRIOS Y ESPEJOS	26/Mar/2011*	30/Mar/2011*	\$11,145.71	\$11,145.71		
	ALUMINIO	27/Mar/2011*	01/Abr/2011*	\$41,717.43	\$33,373.90	\$8,343.49	
	INSTALACION ELECTRICA	26/Mar/2011*	03/Abr/2011*	\$30,894.22	\$22,468.52	\$8,425.71	
	ACABADOS	29/Mar/2011*	18/Abr/2011*	\$202,167.07	\$39,127.10	\$163,029.97	
	CARPINTERIA	14/Abr/2011*	22/Abr/2011*	\$62,805.49		\$62,805.49	
	CERRAJERIA	22/Abr/2011*	27/Abr/2011*	\$15,804.32		\$15,804.32	
	RESIDENCIA TIPO TRABAJOS PRELIMINARES	26/Abr/2011*	02/May/2011*	\$4,332.92		\$4,332.92	\$0.03
	CIMENTACION	29/Abr/2011*	07/May/2011*	\$48,874.88		\$4,072.88	\$44,802.00

ING. MARIA CORINA AYALA CANEDO
Directora de Obras Públicas.

ING. ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO
Supervisor SCOP

ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR
Persona física.

ING. SALVADOR GIL VARGAS
Jefe Depto de construcción y
Supervisión de Obras Públicas.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

Dirección de procesos de Licitación y Adjudicación de Obra.
Gobierno del estado de Michoacán.

LICITACIÓN: SCOP/DOP/AD/095/2010 ²

LICITANTE: ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR.

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA, MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA,
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

Fecha inicio: 07/03/2011

Fecha término: 13/06/2011

Duración: 99 días naturales

PROGRAMA CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS, SUBPARTIDAS Y CONCEPTOS DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS.								
Concepto	Descripción	Inicia	Termina	Total	Mar 11			
					01-31	01-30	01-31	01-30
	ESTRUCTURA	02/May/2011*	16/May/2011*	\$74,868.41			\$74,868.41	
	ALBAÑILERIA	08/May/2011*	10/Jun/2011*	\$219,198.38			\$155,367.97	\$63,230.51
	INSTALACION HIDROSANITARIA	06/Jun/2011*	13/Jun/2011*	\$32,397.59			\$32,397.59	
	INSTALACION ELECTRICA	07/Jun/2011*	13/Jun/2011*	\$37,217.86			\$37,217.86	
	INSTALACION GAS L.P.	06/Jun/2011*	12/Jun/2011*	\$5,134.17			\$5,134.17	
	ACABADOS	02/Jun/2011*	13/Jun/2011*	\$95,159.30			\$95,159.30	
	CARPINTERIA	08/Jun/2011*	13/Jun/2011*	\$9,244.44			\$9,244.44	
	CERRAJERIA	09/Jun/2011*	13/Jun/2011*	\$5,778.97			\$5,778.97	
	HERRERIA	09/Jun/2011*	13/Jun/2011*	\$56,643.23			\$56,643.23	
	JARDINERIA	09/Jun/2011*	13/Jun/2011*	\$4,518.99			\$4,518.99	
TOTAL PARCIAL:				\$1'160,354.40	\$308,576.28	\$266,814.75	\$275,638.31	\$309,325.06
TOTAL ACUMULADO:					\$308,576.28	\$575,391.03	\$851,029.34	\$1'160,354.40
% PARCIAL:					26.59%	22.99%	23.75%	26.66%
% ACUMULADO:					26.59%	49.59%	73.34%	100.00%

ING. MARIA CORINA AYALA CANEDO
Directora de Obras Públicas.

ING. ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO
Supervisor SCOP

ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR
Persona física.

ING. SALVADOR GIL VARGAS
Jefe Depto de construcción y
Supervisión de Obras Públicas.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

Dirección de procesos de Licitación y Adjudicación de Obra.
Gobierno del estado de Michoacán.

LICITACIÓN: SCOP/DOP/AD/095/2010

licitante: ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR.

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA, MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA,
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

Fecha inicio: 07/03/2011

Fecha termino: 13/06/2011

Duración: 99 días naturales

PROGRAMA CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS, SUBPARTIDAS Y CONCEPTOS DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS.									
Concepto	Descripción	Inicia	Termina	Total	Mar 11				
					01-31	01-30	01-31	01-30	
	REHABILITACION DEL CENTRO DE SALUD TLALPUJAHUILLA Y RESIDENCIA MEDICA.								
	TRABAJOS PRELIMINARES								
A-A080	DEMOLICION A MANO DE RECUBRIMIENTO EN MUROS, DE LAMBRIN DE CINTILLA INCLUYE ACARREO FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA, PROTECCION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	07/Mar/2011	07/Mar/2011	\$5,033.38		\$5,033.38			
A-A120	DEMOLICION DE MURO DE TABIQUE DE BARRO RECOCIDO DE 14 cms. DE ESPESOR, INCLUYE DESALOJO FUERA DE LA OBRA	07/Mar/2011	07/Mar/2011	\$1,010.80		\$1,010.80			
A-A1483A	DEMOLICION DE BASE DE CONCRETO EN COCINA CUBIERTA CON AZULEJO SIN RECUPERACION, INCLUYE DESALOJO FUERA DE OBRA	07/Mar/2011	07/Mar/2011	\$61.49		\$61.49			
K-A113	DESMONTAJE DE PUERTA DE MADERA DE 2.10 X 1.1 INCLUYE: RETIRO FUERA DE OBRA.	07/Mar/2011	07/Mar/2011	\$1,342.74		\$1,342.74			
A-A8327A	DESMONTE DE VENTANERIA DE HERRERIA SIN RECUPERACION	07/Mar/2011	07/Mar/2011	\$2,915.77		\$2,915.77			
A-A078A	DESMANTELAMIENTO Y RETIRO DE MUEBLES CON TARJA, RETIRÁNDOLOS FUERA DE LA OBRA, INCLUYE: TUBERIAS,	07/Mar/2011	07/Mar/2011	\$1,391.13		\$1,391.13			

ING. MARIA CORINA AYALA CANEDO
Directora de Obras Públicas.

ING. ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO
Supervisor SCOP

ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR
Persona física

ING. SALVADOR GIL VARGAS
Jefe Depto de construcción y
Supervisión de Obras Públicas.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

Dirección de procesos de Licitación y Adjudicación de Obra.
Gobierno del estado de Michoacán.

2
LICITACIÓN: SCOP/DOP/AD/095/2010

LICITANTE: ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR.

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA, MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA,
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

Fecha inicio: 07/03/2011

Fecha termino: 13/06/2011

Duración: 99 días naturales

PROGRAMA CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS, SUBPARTIDAS Y CONCEPTOS DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS.								
Concepto	Descripción	Inicia	Termina	Total	Mar 11 01-31	01-30	01-31	01-30
	INSTALACIONES ESPECIFICAS, ETC. Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION							
	ALBAÑILERIA							
E-F178	RESANES DE RANURAS EN PLAFONES DE YESO, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, PREPARACION DE LA SUPERFICIE Y LIMPIEZA	07/Mar/2011*	24/Mar/2011*	\$17,400.64	\$17,400.64			
E-F175	RESANES EN APLANADO DE MUROS CON MORTERO ENVASADO-ARENA 1:3, HASTA UNA ALTURA DE 6.00 mts.	07/Mar/2011*	24/Mar/2011*	\$31,791.20	\$31,791.20			
E-C198	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PANEL "W" DE 3" PARA MURO DE 12 cms. DE ESPESOR, INCLUYE APLANADO EN AMBAS CARAS CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, TIRA DE ZIG-ZAG EN LA UNION DE LAS PLACAS, REFUERZO CON VARILLA DE 3/8" SEGUN ESPECIFICACIONES Y ELEMENTOS DE SUJECION	07/Mar/2011*	24/Mar/2011*	\$4,310.06	\$4,310.06			
E-C091M	SUMINISTRO DE MATERIALES Y FABRICACION DE MURO DE CONTENCIÓN DE TABIQUE DE LA REGION, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, INCLUYE: MATERIALES, PRUEBAS, FLETE A OBRA, ANDAMIOS A CUALQUIER ALTURA, DESPERDICIOS, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, HUMEDECIDO, NIVELADO, PLOMEADO, AJUSTE, FABRICACIÓN DEL MORTERO, MOCHETAS, ENRASE, RESANE, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTE FUERA DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA. DE 24 CM DE ESPESOR	07/Mar/2011*	24/Mar/2011*	\$7,701.16	\$7,701.16			

ING. MARIA CORINA AYALA CANEDO
Directora de Obras Públicas.

ING. ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO
Supervisor SCOP

ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR
Persona física.

ING. SALVADOR GIL VARGAS
Jefe Depto de construcción y
Supervisión de Obras Públicas.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

Dirección de procesos de Licitación y Adjudicación de Obra.
Gobierno del estado de Michoacán.

3
LICITACIÓN: SCOP/DOP/AD/095/2010

LICITANTE: ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR.
OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA, MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA,
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

Fecha inicio: 07/03/2011
Fecha termino: 13/06/2011
Duración: 99 días naturales

PROGRAMA CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS, SUBPARTIDAS Y CONCEPTOS DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS.								
Concepto	Descripción	Inicia	Termina	Total	Mar 11 01-31	01-30	01-31	01-30
E-E005	APLANADO DE MEZCLA EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO ENVASADO-ARENA 1:3 EN REPELLADOS Y FINO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, HASTA 3.00 mts. DE ALTURA	07/Mar/2011*	24/Mar/2011*	\$2,291.69	\$2,291.69			
E-E004	BANQUETA DE CONCRETO SIMPLE DE 10 cms. DE ESPESOR TERMINADO PULIDO ESCOBILLADO CON VOLTEADOR, f _c =150 kg/cm ²	07/Mar/2011*	24/Mar/2011*	\$10,080.98	\$10,080.98			
D-F605	RAMPA DE CONCRETO ARMADO DE 11 cms. DE ESPESOR, ARMADA (SEGUN PROYECTO) CON VARILLA DEL #3 EN SENTIDO LONGITUDINAL @15 cms. Y EN EL SENTIDO TRANSVERSAL @25 cms., f _y =4200 kg/cm ² , CONCRETO f _c =250 kg/cm ² , INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA APARENTE	07/Mar/2011*	24/Mar/2011*	\$14,187.78	\$14,187.78			
D-FO1C	CISTERNA DE CONCRETO ARMADO F _c =250 KG/CM ² . Y F _y =4200 KG/CM ² , CON AGREGADO MAXIMO DE 20 MM. DISEÑO Y MEDIDAS DE ACUERDO AL PROYECTO. INCLUYE: MATERIALES, CONCRETO, ACERO, CIMBRA, DESCIMBRA, PLANTILLA DE CONCRETO, EXCAVACION, RELLENO, FLETE, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION, TRAZO, EXCAVACION, CIMBRA COMUN EN EXTERIORES Y APARENTE EN INTERIORES, DESCIMBRA CON RECUPERACION A FAVOR DEL CONTRATISTA, ELABORACION DEL CONCRETO, COLADO, VIBRADO, CURADO, IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO, TAPA DE LAMINA NEGRA CON PINTURA ANTICORROSIVA.- ACABADO EN INTERIOR CON PINTURA	07/Mar/2011*	24/Mar/2011*	\$38,233.76	\$38,233.76			

ING. MARIA CORINA AYALA CANEDO
Directora de Obras Públicas.

ING. ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO
Supervisor SCOP

ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR
Persona física.

ING. SALVADOR GIL VARGAS
Jefe Depto de construcción y
Supervisión de Obras Públicas.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

Dirección de procesos de Licitación y Adjudicación de Obra.
Gobierno del estado de Michoacán.

LICITACIÓN: SCOP/DOP/AD/095/2010

LICITANTE: ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR.

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA, MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA,
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

Fecha inicio: 07/03/2011

Fecha termino: 13/06/2011

Duración: 99 días naturales

PROGRAMA CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS, SUBPARTIDAS Y CONCEPTOS DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS.							
Concepto	Descripción	Inicia	Termina	Total	Mar 11	01-30	01-31
					01-31		
	PLASTICA, PLANTILLA DE CONCRETO - Fc=100 KG/CM2, AGREGADO MAXIMO 20 MM. HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA. INCLUYE TAPA DE LAMINA CAL 16 . DE 2.50X2.00X1.80 M MEDIDAS INTERIORES						
D-F0309	TAPA DE REGISTRO DE CONCRETO Fc= 150kg/cm2, ARMADA CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 0.40 A 0.55 X 0.60 A 0.80, INCLUYE CIMBRA, ELABORACIÓN DE CONCRETO, ARMADO, COLADO, CURADO, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	07/Mar/2011*	24/Mar/2011*	\$317.53	\$317.53		
INSTALACION HIDROSANITARIA							
I-S017	SALIDA HIDRAULICA PARA LAVAMANOS O TARJA, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA RANURADO Y RESANES CON TUBERIA DE COBRE TIPO M DE 1/2" INCLUYE: 4 CODOS DE 90, 1 TEE, 2 CONECTORES MACHO Y UN TRAMO DE TUBO DE 1/2", SOLDADURA, PASTA PARA SOLDAR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	23/Mar/2011*	28/Mar/2011*	\$1,411.90	\$1,411.90		
I-S0171	SALIDA SANITARIA CON RAMALEO DE TUBERIA DE PVC MARCA REXOLIT EN 2" Y 4" . INCLUYE PEGAMENTO, UNIONES CONECCIONES, PARA CUALQUIER DIAMETRO CONSIDERAR DOS CODOS 2" Y REDUCCION DE 4" A 2" 3.50 MTS DE TUBO 1 TEE, LIMPIEZA, PRUEBAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	23/Mar/2011*	28/Mar/2011*	\$1,819.92	\$1,819.92		
I-S1783	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE FLOTADORES, HERRAJES Y PIEZAS COMPLEMENTARIAS EN MUEBLES SANITARIOS,	23/Mar/2011*	28/Mar/2011*	\$2,232.99	\$2,232.99		

ING. MARIA CORINA AYALA CANEDO
Directora de Obras Públicas.

ING. ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO
Supervisor SCOP

ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR
Persona física.

ING. SALVADOR GIL VARGAS
Jefe Depto de construcción y
Supervisión de Obras Públicas.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

Dirección de procesos de Licitación y Adjudicación de Obra.
Gobierno del estado de Michoacán.

5
LICITACIÓN: SCOP/DOP/AD/095/2010

LICITANTE: ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR.
OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA, MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA,
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

Fecha inicio: 07/03/2011
Fecha termino: 13/06/2011
Duración: 99 días naturales

PROGRAMA CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS, SUBPARTIDAS Y CONCEPTOS DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS.							
Concepto	Descripción	Inicia	Termina	Total	Mar 11 01-31	01-30	01-31
	INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN.						
I-A1875	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CESPOL COMPLETO CON REGISTRO COWEN DE BRONCE CROMADO 355 PARA LAVABOS	23/Mar/2011*	28/Mar/2011*	\$2,745.15	\$2,745.15		
I-A023A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ASIENTO PLASTICO ABIERTO AL FRENTE SIN TAPA, MARCA IDEAL ESTÁNDAR MODELO 11019	23/Mar/2011*	28/Mar/2011*	\$1,079.01	\$1,079.01		
I-A260	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGADERA MARCA "HELVEX 500", INCLUYE: BRAZO Y JUEGO DE LLAVE MEZCLADORA CROMADA	23/Mar/2011*	28/Mar/2011*	\$1,639.72	\$1,639.72		
I-H065	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INODORO MARCA IDEAL STANDARD MODELO OLIMPICO, O SIMILAR COLOR BLANCO INCLUIR: LLAVE ANGULAR, COFLEX, ASIENTO DE PLASTICO DURO Y TODO LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO.	23/Mar/2011*	28/Mar/2011*	\$6,039.69	\$6,039.69		
I-A200	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAVABO BLANCO, MARCA "IDEAL STANDARD" MODELO VERACRUZ, O SIMILAR INCLUYE: LLAVES INDIVIDUALES, CESPOL CROMADO CON REGISTRO CHAPETON Y REJILLA INCLUIR: AREA DE AZULEJO EN ZONA HUMEDA DE 0.60 X 0.60 MTS, SOPORTES, CESPOOL, LLAVES ANGULARES, COFLEX, MEZCLADORA Y TODO LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO.	23/Mar/2011*	28/Mar/2011*	\$7,308.20	\$7,308.20		
I-A1727A	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVABO PARA CIRUJANOS DE DOS PLAZAS FABRICADO CON LAMINA DE ACERO INOXIDABLE	23/Mar/2011*	28/Mar/2011*	\$33,610.66	\$33,610.66		

ING. MARIA CORINA AYALA CANEDO
Directora de Obras Públicas.

ING. ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO
Supervisor SCOP

ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR
Persona física.

ING. SALVADOR GIL VARGAS
Jefe Depto de construcción y
Supervisión de Obras Públicas.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

Dirección de procesos de Licitación y Adjudicación de Obra.
Gobierno del estado de Michoacán.

LICITACIÓN: SCOP/DO/AD/095/2010 ⁶

LICITANTE: ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR.

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA, MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

Fecha inicio: 07/03/2011

Fecha termino: 13/06/2011

Duración: 99 días naturales

PROGRAMA CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS, SUBPARTIDAS Y CONCEPTOS DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS.							
Concepto	Descripción	Inicia	Termina	Total	Mar 11 01-31	01-30	01-31
	CAL. 20 Y CONTROL ELECTRONICO DE PRESENCIA A 127 V.C.A. INTEGRADO AL CUERPO DEL LAVABO, NO INCLUYE FUENTE DE RESPALDO DE ENERGIA. INCLUYE: GABINETE DE PVC CON LOS COMPONENTES ELECTRONICOS DE CONTROL: ELECTROVALVULAS, SENSORES DE PRESENCIA, REGADERAS CON BRAZO Y CHAPETON, TUBERIA HIDRAULICA DE COBRE, CONEXIONES, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y MAND DE OBRA. SE CONSIDERA QUE LA SALIDA O TOMA DE AGUA PARA ALIMENTACION DEL LAVABO YA EXISTE EN EL SITIO Y ES PREMEZCLADA (GRADUADA A UNA TEMPERATURA ACEPTABLE PARA EL CUERPO HUMANO), ASI COMO LA DESCARGA PARA EL DRENAJE Y ADICIONALMENTE SE DEBE CONTAR EN EL SITIO CON UNA SALIDA ELECTRICA DE CONTACTO PARA 127 V.C.A.						
I-A1781	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DESPACHADOR DE JABON LIQUIDO MARCA CRISOBA, INCLUYE FIJACION	23/Mar/2011*	28/Mar/2011*	\$2,513.06	\$2,618.00		
I-P101	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PORTAROLLO DE PAPEL MARCA CRISOBA MODELO LAVORMATIC	23/Mar/2011*	28/Mar/2011*	\$2,396.61	\$2,396.00		
I-A178	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DESPACHADOR DE PAPEL (SANTAS)MARCA CRISOBA	23/Mar/2011*	28/Mar/2011*	\$1,494.00	\$1,494.00		
	VIDRIOS Y ESPEJOS						
E002	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO EN LAMINAS DE ESTIRENO DE ALTO IMPACTO EN COLOR AZUL	28/Mar/2011*	30/Mar/2011*	\$6,278.00	\$6,279.00		

ING. MARIA CORINA AYALA CANEDO
Directora de Obras Públicas.

ING. ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO
Supervisor SCOP

ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR
Persona física.

ING. SALVADOR GIL YARGAS
Jefe Depto de construcción y
Supervisión de Obras Públicas

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

Dirección de procesos de Licitación y Adjudicación de Obra.
Gobierno del estado de Michoacán.

7
LICITACIÓN: SCOP/DOP/AD/095/2010

LICITANTE: ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR.

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA, MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

Fecha inicio: 07/03/2011

Fecha termino: 13/06/2011

Duración: 99 días naturales

PROGRAMA CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS, SUBPARTIDAS Y CONCEPTOS DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS.							
Concepto	Descripción	Inicia	Termina	Total	Mar 11		
					01-31	01-30	01-31
	INSTITUCIONAL, INCLUYE: ROTULACIÓN EN VINIL COLOR BLANCO, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, DESPERDICIO DE 3 MM. DE ESPESOR EN MURO DE 40X20 CM.						
F004	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN PELICULA DE VINIL ADHERENTE TIPO ESMERIL PARA VIDRIOS CLAROS EN AREAS PRIVADAS COMO CONSULTORIOS, RESIDENCIAS, O DONDE SE INDIQUE POR SUPERVISION, INCLUYE; TRAZO, CORTES, DESPERDICIOS, COLOCACIÓN, NIVELACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	26/Mar/2011*	30/Mar/2011*	\$4,866.71	\$4,866.71		
	ALUMINIO						
G-B094A	FABRICACION DE PUERTA DE ALUMINIO ANONIZADO BLANCO MARCA CUPRUM DE 2" TIPO BOLSA Y LINEA 2000, INCLUYE CRISTAL CLARO DE 5 mm., MANIJA Y PASADORES DE DOBLE HOJA Y PARA CLAROS MAYORES DE 2.00 M. INCLUIR CANCEL FUO MISMAS CARACTERISTICAS. INCLUYE CRISTAL CLARO DE 5 mm. MANIJA DE ALUMINIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. DE 2.15 DE ANCHO X 2.20 MTS DE ALTO	27/Mar/2011*	01/Abr/2011*	\$4,004.79	\$3,203.83	\$800.96	
G-B093A	FABRICACION DE PUERTA DE ALUMINIO ANONIZADO BLANCO MARCA CUPRUM DE 2" TIPO BOLSA Y LINEA 2000, INCLUYE VIDRIO CLARO DE 5 mm., MANIJA Y PASADORES INCLUYE CRISTAL CLARO PARA EXTERIORES DE 5 mm MANIJA DE ALUMINIO, PROTECCIONES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. DE 1.00 DE ANCHO X 2.20 MTS DE ALTO	27/Mar/2011*	01/Abr/2011*	\$6,811.66	\$5,449.49	\$1,362.37	

ING. MARIA CORINA AYALA CANEDO
Directora de Obras Públicas.

ING. ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO
Supervisor SCOP

ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR
Persona física.

ING. SALVADOR GIL VARGAS
Jefe Depto de construcción y
Supervisión de Obras Públicas.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

Dirección de procesos de Licitación y Adjudicación de Obra.
Gobierno del estado de Michoacán.

8
LICITACIÓN: SCOP/DOP/AD/095/2010

LICITANTE: ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR.

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA, MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA,
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

Fecha inicio: 07/03/2011

Fecha termino: 13/06/2011

Duración: 99 días naturales

PROGRAMA CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS, SUBPARTIDAS Y CONCEPTOS DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS.								
Concepto	Descripción	Inicia	Termina	Total	Mar 11			
					01-31	01-30	01-31	01-30
G-B091A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VENTANA DE ALUMINIO ANONIZADO BLANCO DE 1.20 X 1.20 A BASE DE PERFILES DE 3" x 1 3/4", CORREDIZA DE DOS HOJAS, INCLUYE: CRISTAL DE 6MM CLARO U OPACO EN ÁREAS DE ATENCION MEDICA Y RESIDENCIAS, PROTECCIONES, MOSQUITEROS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE ANCHO POR ALTO SIGUIENTES MEDIDAS.	27/Mar/2011*	01/Abr/2011*	\$7,475.64	\$5,980.51	\$1,495.13		
G-B091B	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VENTANA DE ALUMINIO ANONIZADO BLANCO DE 1.00 X 0.60 A BASE DE PERFILES DE 3" x 1 3/4", CORREDIZA DE DOS HOJAS, INCLUYE: CRISTAL DE 6MM CLARO U OPACO EN ÁREAS DE ATENCION MEDICA Y RESIDENCIAS, PROTECCIONES, MOSQUITEROS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE ANCHO POR ALTO SIGUIENTES MEDIDAS.	27/Mar/2011*	01/Abr/2011*	\$1,409.80	\$1,127.84	\$281.96		
G-B091C	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VENTANA DE ALUMINIO ANONIZADO BLANCO DE 1.50 X 1.20 A BASE DE PERFILES DE 3" x 1 3/4", CORREDIZA DE DOS HOJAS, INCLUYE: CRISTAL DE 6MM CLARO U OPACO EN ÁREAS DE ATENCION MEDICA Y RESIDENCIAS, PROTECCIONES, MOSQUITEROS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE ANCHO POR ALTO SIGUIENTES MEDIDAS.	27/Mar/2011*	01/Abr/2011*	\$14,263.10	\$11,410.48	\$2,852.62		
G-B091D	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VENTANA DE ALUMINIO	27/Mar/2011*	01/Abr/2011*	\$2,852.34	\$2,281.87	\$570.47		

ING. MARIA CORINA AYALA CANEDO
Directora de Obras Públicas.

ING. ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO
Supervisor SCOP

ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR
Persona física.

ING. SALVADOR GIL VARGAS
Jefe Depto de construcción y
Supervisión de Obras Públicas.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

Dirección de procesos de Licitación y Adjudicación de Obra.
Gobierno del estado de Michoacán.

9
LICITACIÓN: SCOP/DOP/AD/095/2010

LICITANTE: ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR.

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA, MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA,
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

Fecha inicio: 07/03/2011

Fecha término: 13/06/2011

Duración: 99 días naturales

PROGRAMA CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS, SUBPARTIDAS Y CONCEPTOS DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS									
Concepto	Descripción	Inicia	Termina	Total	Mar 11 01-31	01-30	01-31	01-30	
	ANONIZADO BLANCO DE 1.43 X 1.20 A BASE DE PERFILES DE 3" x 1 3/4", CORREDIZA DE DOS HOJAS, INCLUYE: CRISTAL DE 6MM CLARO U OPACO EN ÁREAS DE ATENCION MEDICA Y RESIDENCIAS, PROTECCIONES, MOSQUITEROS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE ANCHO POR ALTO SIGUIENTES MEDIDAS.								
G-B091E	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VENTANA DE ALUMINIO ANONIZADO BLANCO DE 0.52 X 0.60 A BASE DE PERFILES DE 3" x 1 3/4", CORREDIZA DE DOS HOJAS, INCLUYE: CRISTAL DE 6MM CLARO U OPACO EN ÁREAS DE ATENCION MEDICA Y RESIDENCIAS, PROTECCIONES, MOSQUITEROS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE ANCHO POR ALTO SIGUIENTES MEDIDAS.	27/Mar/2011*	01/Abr/2011*	\$501.82	\$401.46	\$100.36			
G-B091F	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VENTANA DE ALUMINIO ANONIZADO BLANCO DE 1.60 X 1.00 A BASE DE PERFILES DE 3" x 1 3/4", CORREDIZA DE DOS HOJAS, INCLUYE: CRISTAL DE 6MM CLARO U OPACO EN ÁREAS DE ATENCION MEDICA Y RESIDENCIAS, PROTECCIONES, MOSQUITEROS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE ANCHO POR ALTO SIGUIENTES MEDIDAS.	27/Mar/2011*	01/Abr/2011*	\$4,398.08	\$3,518.46	\$879.62			
	INSTALACION ELECTRICA								
G001	REHABILITACION DE SALIDA O SALIDA ELÉCTRICA PARA	28/Mar/2011*	03/Abr/2011*	\$4,740.48	\$3,447.62	\$1,292.86			

ING. MARIA CORINA AYALA CANEDO
Directora de Obras Públicas.

ING. ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO
Supervisor SCOP

ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR
Persona física.

ING. SALVADOR GIL VARGAS
Jefe Depto de construcción y
Supervisión de Obras Públicas.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

Dirección de procesos de Licitación y Adjudicación de Obra.
Gobierno del estado de Michoacán.

10
LICITACIÓN: SCOP/DOP/AD/095/2010

LICITANTE: ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR.

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA, MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

Fecha inicio: 07/03/2011

Fecha termino: 13/06/2011

Duración: 99 días naturales

PROGRAMA CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS, SUBPARTIDAS Y CONCEPTOS DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS.								
Concepto	Descripción	Inicia	Termina	Total	Mar 11			
					01-31	01-30	01-31	01-30
	LÁMPARA-APAGADOR, O CONTACTO, INCLUYE: CABLE DEL NO. 10 Y 12 MARCA IUSA O SIMILAR EN CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD, TRAZAR, CORTAR, MARCAR, Y PRUEBAS ASÍ COMO GUIADO, CABLEADO CON CABLE CAL. 10 Y 12 AWG CON AISLAMIENTO THW PARA 600 V., CABLE PARA TIERRA (PARA CONTACTOS ATERORIZADOS), RANURADOS, POLIDUCTO DE 1/2" Y 3/4", RESANES CON TELA DE GALLINERO, CAJA Y CHALUPA, MEZCLA Y/O YESO, ASÍ COMO EL ACABADO CORRESPONDIENTE, PERFECTAMENTE IGUALADO, ENCINTAR, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS.							
G002	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VARILLA COOPERWELD PARA CONEXIÓN A TIERRA, INCLUYE: ENTERRAR VARILLA, CONEXIÓN MECÁNICA DE LA ABRAZADERA CON LA VARILLA Y EL CONDUCTOR, LIMPIEZA Y RETIRO FUERA DE OBRA.	26/Mar/2011*	03/Abr/2011*	\$429.47	\$312.34	\$117.13		
H-D004	SUMINISTRO Y COLOCACION DEQ04 (4 CIRCUITOS) INCLUYE INTERRUPTORES TERMOMAGNETICOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	26/Mar/2011*	03/Abr/2011*	\$433.46	\$315.24	\$118.22		
H-F035	SUMINISTRO Y COLOCACION DE APAGADOR SENCILLO MARCA QUINZIÑO	26/Mar/2011*	03/Abr/2011*	\$1,792.62	\$1,303.72	\$488.90		
H-F031	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTACTO DUPLEX POLARIZADO DE 15 AMPERES, 127 V. DUPLEX DOS PASTILLAS	26/Mar/2011*	03/Abr/2011*	\$562.24	\$408.90	\$153.34		
HF-002A	CANAleta DE P.V.C. PARA CABLES VISIBLES NECESARIOS,	26/Mar/2011*	03/Abr/2011*	\$1,166.07	\$848.05	\$318.02		

ING. MARIA CORINA AYALA CANEDO
Directora de Obras Públicas.

ING. ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO
Supervisor SCOP

ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR
Persona física.

ING. SALVADOR GIL VARGAS
Jefe Depto de construcción y
Supervisión de Obrás Públicas.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

Dirección de procesos de Licitación y Adjudicación de Obra.
Gobierno del estado de Michoacán.

11
LICITACIÓN: SCOP/DOP/AD/095/2010

LICITANTE: ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR.

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA, MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA,
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

Fecha inicio: 07/03/2011

Fecha término: 13/06/2011

Duración: 99 días naturales

PROGRAMA CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS, SUBPARTIDAS Y CONCEPTOS DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS.								
Concepto	Descripción	Inicia	Termina	Total	Mar 11 01-31	01-30	01-31	01-30
	LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS. Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION							
I-B1961	INSTALACION ELECTRICA PARA BOMBA DE 3/4 H.P. INCLUYE: ELECTRONIVEL, POLIDUCTO NARANJA, CABLE THW CAL. 10 Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	26/Mar/2011*	03/Abr/2011*	\$1,719.45	\$1,250.51	\$468.94		
H-F0451	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPA DE 1 VENTANAS	26/Mar/2011*	03/Abr/2011*	\$470.39	\$342.10	\$128.29		
H-F0452	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPA DE 2 VENTANAS	26/Mar/2011*	03/Abr/2011*	\$816.72	\$593.98	\$222.74		
H-F0453	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIA DE SOBREPONER DE ENCENDIDO ELECTRONICO Y AUTOBALASTRADA, LAMPARA AHORRADORA DE 2X 20 WTS	26/Mar/2011*	03/Abr/2011*	\$12,341.80	\$8,975.85	\$3,365.95		
H-FO45A	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIA DE SOBREPONER PARA EXTERIOR EN MURO, INCLUYE; ARMADO, MONTAJE, SOPORTES, CONEXIÓN, PRUEBA, LIMPIEZA. CON FOCO ECONOMISADOR	26/Mar/2011*	03/Abr/2011*	\$6,421.52	\$4,670.20	\$1,751.32		
	ACABADOS							
G-A1103A	SUSTITUCION DE MALLA CICLÓNICA GALVANIZADA DE 2.00 M DE ALTO CON 3 HILOS DE ALAMBRES DE PÚAS, INCLUYE : TUBO POSTE GALVANIZADO DE 2" DE DIAM. ESQUINEROS DE 2 1/2" GALVANIZADOS, ESPADAS, TRAVESANOS, REPOSICION DE MALLA EN MAL ESTADO Y/O ESTIRAMIENTO DE MALLA EN	29/Mar/2011*	18/Abr/2011*	\$14,446.07	\$2,796.01	\$11,650.06		

ING. MARIA CORINA AYALA CANEDO
Directora de Obras Públicas.

ING. ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO
Supervisor SCOP

ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR
Persona física.

ING. SALVADOR GIL VARGAS
Jefe Depto de construcción y
Supervisión de Obras Públicas.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

Dirección de procesos de Licitación y Adjudicación de Obra.
Gobierno del estado de Michoacán.

12
LICITACIÓN: SCOP/DOP/AD/095/2010

LICITANTE: ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR.
OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TALPUJAHUILLA, MUNICIPIO DE TALPUJAHUA,
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.
Fecha inicio: 07/03/2011
Fecha termino: 13/06/2011
Duración: 99 días naturales

PROGRAMA CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS, SUBPARTIDAS Y CONCEPTOS DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS.								
Concepto	Descripción	Inicia	Termina	Total	Mar 11 01-31	01-30	01-31	01-30
	SU CASO, REHABILITACION DE PUERTAS Y TODOS LOS ACCESORIOS, ANCLAJE, RESANES. NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN							
G-A1105A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MALLA CICLÓNICA GALVANIZADA DE 2.00 M DE ALTO CON 3 HILOS DE ALAMBRES DE PÚAS, EN MURO DE CONTENCIÓN NUEVO. INCLUYE: TUBO POSTE GALVANIZADO DE 2" DE DIAM. ESQUINEROS DE 2 1/2" GALVANIZADOS, ESPADAS, TRAVESAÑOS, REPOSICION DE MALLA EN MAL ESTADO Y/O ESTIRAMIENTO DE MALLA EN SU CASO, REHABILITACION DE PUERTAS Y TODOS LOS ACCESORIOS, ANCLAJE, RESANES. NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	29/Mar/2011*	18/Abr/2011*	\$6,364.18	\$1,231.78	\$5,132.40		
H007	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN LETRERO DE LOGOTIPO INSTITUCIONAL DE LA SSM CON COLORES Y DISEÑO APROBADO, ELABORADO CON LONA IMPRESA CON BASTIDOR DE HERRERIA DE 1" Y ANGULO DE ALUMINIO NATURAL INCLUYE: ANDAMIOS, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN MEDIDAS Y DISEÑO INDICADAS POR SUPERVISION	29/Mar/2011*	18/Abr/2011*	\$936.12	\$181.18	\$754.94		
H009	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORTINAS ANTIBACTERIANAS, INCLUYE: SOPORTE ESTRUCTURAL, SUJETO A LOSA, RIELES DE DESPLAZAMIENTO SUJETO SOBRE PLAFON, MATERIALES, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	29/Mar/2011*	18/Abr/2011*	\$18,617.08	\$3,603.30	\$15,013.78		
E-D1071	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMBRIN DE AZULEJO DE 30 x	29/Mar/2011*	18/Abr/2011*	\$30,667.49	\$5,935.63	\$24,731.86		

ING. MARIA CORINA AYALA CANEDO
Directora de Obras Públicas.

ING. ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO
Supervisor SCOP

ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR
Persona física.

ING. SALVADOR GIL VARGAS
Jefe Depto de construcción y
Supervisión de Obras Públicas.



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

Dirección de procesos de Licitación y Adjudicación de Obra.
Gobierno del estado de Michoacán.

13
LICITACIÓN: SCOP/DOP/AD/095/2010

LICITANTE: ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR.

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA, MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

Fecha inicio: 07/03/2011

Fecha termino: 13/06/2011

Duración: 99 días naturales

PROGRAMA CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS, SUBPARTIDAS Y CONCEPTOS DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS.								
Concepto	Descripción	Inicia	Termina	Total	Mar 11			
					01-31	01-30	01-31	01-30
	60 cms. MARCA INTERCERAMIC, MODELO PARADISO COLOR BAHIA, ASENTADO CON PEGAZULEJO Y JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO, INCLUYE CORTES Y DESPERDICIOS.							
E-D246	ZOCLO DE LOSETA DE INTERCERAMIC MODELO METALLIC, COLOR STEEL, DE 10 cm DE ALTURA, ASENTADO CON MORTERO ENVASADO-ARENA 1:3 Y JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO	29/Mar/2011*	18/Abr/2011*	\$8,570.86	\$1,658.87	\$6,911.99		
M-A077	PINTURA VINILICA VINIMEX DE COMEX CON DOS APLICACIONES SOBRE MUROS INCLUYE REBABEO Y RESANE DE JUNTAS, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE Y UNA APLICACION DE SELLADOR. EN COLOR BLANCO OSTION Clave 764. EN MUROS Y PLAFONES GUARDAPOLVO EN EXTERIORES DE 90 cm DE ALTURA EN COLOR AZUL REY Clave 724.	29/Mar/2011*	18/Abr/2011*	\$7,791.82	\$1,508.09	\$6,283.73		
M-A072	PINTURA VINILICA VINIMEX DE COMEX CON DOS APLICACIONES SOBRE PLAFONES, INCLUYE REBABEO Y RESANE DE JUNTAS, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE Y UNA APLICACION DE SELLADOR. EN COLOR BLANCO OSTION Clave 764.	29/Mar/2011*	18/Abr/2011*	\$8,105.68	\$1,568.84	\$6,536.84		
E-D0751S	PISO CERAMICO 30 x 30 cms. MARCA INTERCERAMIC MODELO METALLICA DE PRIMERA CALIDAD, COLOR NICKEL, ASENTADO CON ADHESIVO PARA PISO INTERCERAMIC COLOCADO CON JUNTAS A 3 mm Y BOQUILLA MARCA INTERCERAMIC, INCLUYE CORTES, DESPERDICIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	29/Mar/2011*	18/Abr/2011*	\$61,446.83	\$11,892.91	\$49,553.92		

ING. MARIA CORINA AYALA CANEDO
Directora de Obras Públicas.

ING. ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO
Supervisor SCOP

ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR
Persona física.

ING. SALVADOR GIL VARGAS
Jefe Depto de construcción y
Supervisión de Obras Públicas.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

Dirección de procesos de Licitación y Adjudicación de Obra.
Gobierno del estado de Michoacán.

14
LICITACIÓN: SCOP/DOP/AD/095/2010

LICITANTE: ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR.

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA, MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

Fecha inicio: 07/03/2011

Fecha termino: 13/06/2011

Duración: 99 días naturales

PROGRAMA CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS, SUBPARTIDAS Y CONCEPTOS DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS.							
Concepto	Descripción	Inicia	Termina	Total	Mar 11	01-30	01-31
					01-31		
E-D0741S	PISO CERAMICO 20X20 cms. MARCA INTERCERAMIC MODELO METALLICA DE PRIMERA CALIDAD, COLOR NICKEL, ASENTADO CON ADHESIVO PARA PISO INTERCERAMIC COLOCADO CON JUNTAS A 3 mm Y BOQUILLA MARCA INTERCERAMIC, INCLUYE CORTES, DESPERDICIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	29/Mar/2011*	18/Abr/2011*	\$1,066.39	\$206.40	\$859.99	
E-G105	IMPERMEABILIZACIÓN EN LOSA CON PRODUCTOS AL COAT (PREFABRICADO) CON ASFALTO MODIFICADO SBS TERMINADO CON GRAVILLA EN COLOR TERRACOTA, CON ALMA DE FIBRA DE VIDRIO O SIMILAR EN CALIDAD Y CARACTERISTICAS, RETIRO DE IMPERMEABILIZANTE ANTERIOR (EN SU CASO), LIMPIEZA DE SUPERFICIES, CALAFATEO, IMPRIMACION DE SUPERFICIES CON EMULTEX T.P. 20 LITS/M2, SELLADO DE GRIETAS CON CEMENTO PLASTICO, APLICACIÓN DEL PREFABRICADO DE 3.5 MM Y EN GENERAL TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. EN LOSAS PLANAS.10 AÑOS DE GARANTIA	29/Mar/2011*	18/Abr/2011*	\$44,144.55	\$8,544.09	\$35,600.46	
CARPINTERIA							
CARP113.	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE PUERTA TIPO P-1 DE 0.90 A 1.00 x 2.20 mts., CON BASTIDOR DE MADERA DE PINO DE 2a. DE 1 1/2" x 1 1/4" A CADA 30 cms. EN AMBOS SENTIDOS, FORRADA CON TRIPLAY DE PINO DE 6 mm. Y FORMAICA POR AMBAS CARAS, INCLUYE MARCO DE MADERA DE 3/4" x 4" Y CHAMBRANA DE 1 1/2" x 1 1/2" COLOR AZUL INDIGO O SIMILAR (AZUL OSCURO)	14/Abr/2011*	22/Abr/2011*	\$43,828.95		\$43,828.95	

ING. MARIA CORINA AYALA CANEDO
Directora de Obras Públicas.

ING. ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO
Supervisor SCOP

ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR
Persona física.

ING. SALVADOR GIL VARGAS
Jefe Depto de construcción y
Supervisión de Obras Públicas.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

Dirección de procesos de Licitación y Adjudicación de Obra.
Gobierno del estado de Michoacán.

15
LICITACIÓN: SCOP/DOP/AD/095/2010

LICITANTE: ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR.

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA, MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA,
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

Fecha inicio: 07/03/2011

Fecha termino: 13/06/2011

Duración: 99 días naturales

PROGRAMA CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS, SUBPARTIDAS Y CONCEPTOS DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS.							
Concepto	Descripción	Inicia	Termina	Total	Mar 11 01-31	01-30	01-31
CARM045.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MUEBLE DE TRABAJO DE MADERA DE PINO, CUBIERTO CON FORMAICA COLOR AZUL INDIGO CON PUERTAS Y ENTREPAÑOS EN PARTE INFERIOR, CON CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE, CON TARJA CENTRAL. MEDIDAS 2.85 DE LARGO, 0.55 DE ANCHO Y 90 DE ALTO. DISEÑO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN. INCLUYE: CAJONERAS, MANIJA DE COLOR ALUMINIO, HERRAJES, BISAGRAS, CLAVOS, TORNILLOS, LUJA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS ACARREOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	14/Abr/2011*	22/Abr/2011*	\$7,586.89		\$7,586.89	
CARM038.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MUEBLE DE TRABAJO DE MADERA DE PINO, CUBIERTO CON FORMAICA COLOR AZUL INDIGO CON PUERTAS Y ENTREPAÑOS EN PARTE INFERIOR, CON CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE, CON TARJA CENTRAL. MEDIDAS 2.15 DE LARGO, 0.55 DE ANCHO Y 90 DE ALTO. DISEÑO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN. INCLUYE: CAJONERAS, MANIJA DE COLOR ALUMINIO, HERRAJES, BISAGRAS, CLAVOS, TORNILLOS, LUJA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS ACARREOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	14/Abr/2011*	22/Abr/2011*	\$7,313.26		\$7,313.26	
CARM044.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MUEBLE DE TRABAJO DE MADERA DE PINO, CUBIERTO CON FORMAICA COLOR AZUL INDIGO CON PUERTAS Y ENTREPAÑOS EN PARTE INFERIOR, CON CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE, CON TARJA CENTRAL. MEDIDAS 1.50 DE LARGO, 0.50 DE ANCHO Y 90 DE ALTO, MOSTRADOR. DISEÑO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN	14/Abr/2011*	22/Abr/2011*	\$4,076.39		\$4,076.39	

ING. MARIA CORINA AYALA CANEDO
Directora de Obras Públicas.

ING. ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO
Supervisor SCOP

ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR
Persona física.

ING. SALVADOR GIL VARGAS
Jefe Depto de construcción y
Supervisión de Obras Públicas.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

Dirección de procesos de Licitación y Adjudicación de Obra.
Gobierno del estado de Michoacán.

16
LICITACIÓN: SCOP/DOP/AD/095/2010

LICITANTE: ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR.

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA, MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA,
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

Fecha inicio: 07/03/2011

Fecha termino: 13/06/2011

Duración: 99 días naturales

PROGRAMA CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS, SUBPARTIDAS Y CONCEPTOS DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS.							
Concepto	Descripción	Inicia	Termina	Total	Mar 11 01-31	01-30	01-31
	INCLUYE: CAJONERAS, MANIJA DE COLOR ALUMINIO, HERRAJES, BISAGRAS, CLAVOS, TORNILLOS, LIJA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS ACARREOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.						
	CERRAJERIA						
NUEVO.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CERRADURA DE PUERTA DE ALUMINIO MARCA YALE INCLUYE LIMPIEZA, MATERIAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	22/Abr/2011*	27/Abr/2011*	\$15,804.32		\$15,804.32	
	RESIDENCIA TIPO TRABAJOS PRELIMINARES						
A-B001.	DESPALME DE TERRENO A MANO HASTA 25 cms. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE DESENRAICE Y ACARREO 1a. ESTACION	26/Abr/2011*	02/May/2011*	\$2,495.86		\$2,495.86	\$0.02
A-B015.	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO CON APARATOS TOPOGRAFICOS (TRANSITO Y NIVEL), INCLUYE BANCOS DE NIVEL, REFERENCIA DE EJES, CRUCETAS, HILOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	26/Abr/2011*	02/May/2011*	\$478.12		\$478.12	
A-D001.	ACARREO EN CARRETILLA DE TIERRA, GRAVA, ARENA Y/O ESCOMBRO A 20 mts., 1a. ESTACION, INCLUYE CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL	26/Abr/2011*	02/May/2011*	\$1,358.94		\$1,358.93	\$0.01
	CIMENTACION						

ING. MARIA CORINA AYALA CANEDO
Directora de Obras Públicas.

ING. ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO
Supervisor SCOP

ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR
Persona física.

ING. SALVADOR GIL VARGAS
Jefe Depto de construcción y
Supervisión de Obras Públicas.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

Dirección de procesos de Licitación y Adjudicación de Obra.
Gobierno del estado de Michoacán.

17
LICITACIÓN: SCOP/DOP/AD/095/2010

LICITANTE: ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR.

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA, MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

Fecha inicio: 07/03/2011

Fecha termino: 13/06/2011

Duración: 99 días naturales

PROGRAMA CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS, SUBPARTIDAS Y CONCEPTOS DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS.								
Concepto	Descripción	Inicia	Termina	Total	Mar 11	01-30	01-31	01-30
					01-31			
A-C005.	EXCAVACION A MANO EN TERRENO TIPO "B". EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 mts. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE AFINE DE TALUDES Y TRASPALCO	29/Abr/2011*	07/May/2011*	\$3,804.68		\$317.05	\$3,487.63	
B-A001.	PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE f'c=100 kg/cm2 DE 5 cms. DE ESPESOR	29/Abr/2011*	07/May/2011*	\$9,293.65		\$774.47	\$8,519.18	
D-A090.	CIMBRA COMUN EN ZAPATAS DE CIMENTACION CORRIDA, EMPLEANDO MADERA DE PINO DE 3a., INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA	29/Abr/2011*	07/May/2011*	\$4,735.97		\$394.66	\$4,341.31	
D-B025.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO #3 (3/8") fy=4200 kg/cm2 EN CIMENTACION, INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, DOBLECES, TRASLAPES, SILLETAS, DESPERDICIO, ALAMBRE RECOCIDO, FLETES Y ACARREO	29/Abr/2011*	07/May/2011*	\$2,763.18		\$230.26	\$2,532.92	
D-B030.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO #4 (1/2") fy=4200 kg/cm2 EN CIMENTACION, INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, DOBLECES, TRASLAPES, SILLETAS, DESPERDICIO, ALAMBRE RECOCIDO, FLETES Y ACARREO	29/Abr/2011*	07/May/2011*	\$3,414.81		\$284.57	\$3,130.24	
D-B035.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO #5 (5/8") fy=4200 kg/cm2 EN CIMENTACION, INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, DOBLECES, TRASLAPES, SILLETAS, DESPERDICIO, ALAMBRE RECOCIDO, FLETES Y ACARREO	29/Abr/2011*	07/May/2011*	\$950.40		\$79.20	\$871.20	
D-C010.	CONCRETO HECHO EN OBRA f'c=200 kg/cm2 R.N., T.M.A. 3/4" EN	29/Abr/2011*	07/May/2011*	\$7,659.75		\$638.31	\$7,021.44	

ING. MARIA CORINA AYALA CANEDO
Directora de Obras Públicas.

ING. ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO
Supervisor SCOP

ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR
Persona física.

ING. SALVADOR GIL VARGAS
Jefe Depto de construcción y
Supervisión de Obras Públicas.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

Dirección de procesos de Licitación y Adjudicación de Obra.
Gobierno del estado de Michoacán.

18
LICITACIÓN: SCOP/DOP/AD/095/2010

LICITANTE: ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR.

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA, MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

Fecha inicio: 07/03/2011

Fecha termino: 13/06/2011

Duración: 99 días naturales

PROGRAMA CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS, SUBPARTIDAS Y CONCEPTOS DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS.							
Concepto	Descripción	Inicia	Termina	Total	Mar 11		
					01-31	01-30	01-31
	CIMENTACION, INCLUYE: MATERIALES, FABRICACION EN REVOLVEDORA, VACIADO EN CARRETILLA, PICADO, VIBRADO, CURADO CON AGUA Y DESPERDICIO						
E-C1431.	RODAPIE DE TABICON DE 28 cms. DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN	29/Abr/2011*	07/May/2011*	\$4,891.57		\$407.63	\$4,483.94
A-E021.	RELLENO CON MATERIAL DE BANCO (TEPETATE) PARA MEJORAMIENTO DEL TERRENO, COMPACTADO AL 95% DE SU P.V.S.M., INCLUYE: AGUA, ACARREOS, DESPERDICIOS, ABUNDAMIENTO, HERRAMIENTA Y EQUIPO	29/Abr/2011*	07/May/2011*	\$4,277.68		\$356.47	\$3,921.21
A-E0079.	RELLENO DE MATERIAL PETREO EN GREÑA Y TEPETATE EN PROPORCION 80-20, APISONADO Y COMPACTADO EN CAPAS 10 cms., INCLUYE: ACARREO DEL MATERIAL, ABUNDAMIENTO, AGUA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	29/Abr/2011*	07/May/2011*	\$7,083.19		\$590.26	\$6,492.93
	ESTRUCTURA						
D-A050.	CIMBRA APARENTE EN COLUMNAS CUADRADAS O RECTANGULARES, CIMBRA DE CONTACTO TRIPLAY DE 16 mm. Y OBRA FALSA DE MADERA DE PINO DE 3a., INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA. HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 4.50 mts.	02/May/2011*	16/May/2011*	\$5,596.99			\$5,596.99
D-A055.	CIMBRA APARENTE EN LOSAS DE ENTREPISO, CIMBRA DE CONTACTO TRIPLAY DE 16 mm. Y OBRA FALSA DE MADERA DE PINO DE 3a., INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA, HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 4.50 mts.	02/May/2011*	16/May/2011*	\$15,891.68			\$15,891.68

ING. MARIA CORINA AYALA CANEDO
Directora de Obras Públicas.

ING. ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO
Supervisor SCOP

ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR
Persona física.

ING. SALVADOR GIL VARGAS
Jefe Depto de construcción y
Supervisión de Obras Públicas.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

Dirección de procesos de Licitación y Adjudicación de Obra.
Gobierno del estado de Michoacán.

19
LICITACIÓN: SCOP/DOP/AD/095/2010

LICITANTE: ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR.

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA, MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

Fecha inicio: 07/03/2011

Fecha termino: 13/06/2011

Duración: 99 días naturales

PROGRAMA CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS, SUBPARTIDAS Y CONCEPTOS DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS.								
Concepto	Descripción	Inicia	Termina	Total	Mar 11 01-31	01-30	01-31	01-30
D-A065.	CIMBRA APARENTE EN TRABES, EMPLEANDO DUELA DE MADERA DE PINO DE 2a. Y OBRA FALSA DE MADERA DE PINO 3a. HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 4.50 mts., INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA	02/May/2011*	16/May/2011*	\$5,373.70			\$5,373.70	
D-B060.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO #3 (3/8") fy=4200 kg/cm2 EN ESTRUCTURA, INCLUYE: HABILITADO, ARMADO GANCHOS, DOBLECES, TRASLAPES, SILLETAS, DESPERDICIO, ALAMBRE RECOCIDO, FLETES, ACARREO Y ELEVACION	02/May/2011*	16/May/2011*	\$16,980.16			\$16,980.16	
D-B065.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO #4 (1/2") fy=4200 kg/cm2 EN ESTRUCTURA, INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, DOBLECES, TRASLAPES, SILLETAS, DESPERDICIO, ALAMBRE RECOCIDO, FLETES, ACARREO Y ELEVACION	02/May/2011*	16/May/2011*	\$4,114.56			\$4,114.56	
D-B070.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO #5 (5/8") fy=4200 kg/cm2 EN ESTRUCTURA, INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, DOBLECES, TRASLAPES, SILLETAS, DESPERDICIO, ALAMBRE RECOCIDO, FLETES, ACARREO Y ELEVACION	02/May/2011*	16/May/2011*	\$3,582.80			\$3,582.80	
D-C025.	CONCRETO HECHO EN OBRA fc=200 kg/cm2 R.N., T.M.A. 3/4" EN COLUMNAS Y MUROS, INCLUYE: MATERIALES, FABRICACION EN REVOLVEDORA, VIBRADO, VACIADO CON BOTES, PICADO Y DESPERDICIO, HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 4.50 mts.	02/May/2011*	16/May/2011*	\$3,435.26			\$3,435.26	

ING. MARIA CORINA AYALA CANEDO
Directora de Obras Públicas.

ING. ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO
Supervisor SCOP

ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR
Persona física.

ING. SALVADOR GIL VARGAS
Jefe Depto de construcción y
Supervisión de Obras Públicas.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

Dirección de procesos de Licitación y Adjudicación de Obra.
Gobierno del estado de Michoacán.

20
LICITACIÓN: SCOP/DOP/AD/095/2010

LICITANTE: ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR.

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA, MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

Fecha inicio: 07/03/2011

Fecha termino: 13/06/2011

Duración: 99 días naturales

PROGRAMA CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS, SUBPARTIDAS Y CONCEPTOS DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS.								
Concepto	Descripción	Inicia	Termina	Total	Mar 11 01-31	01-30	01-31	01-30
D-C050.	CONCRETO HECHO EN OBRA f'c=200 kg/cm2 R.N., T.M.A. 3/4" EN TRABES Y LOSAS, INCLUYE: MATERIALES, FABRICACION EN REVOLVEDORA, VIBRADO, CURADO CON AGUA, ELEVACION DE MATERIAL Y VACIADO CON BOTES, HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 4.50 mts.	02/May/2011*	16/May/2011*	\$14,896.52			\$14,896.52	
D-C050A.	CONCRETO HECHO EN OBRA f'c=200 kg/cm2 R.N., T.M.A. 3/4" EN TRABES Y LOSAS, INCLUYE: MATERIALES, FABRICACION EN REVOLVEDORA, VIBRADO, CURADO CON AGUA, ELEVACION DE MATERIAL Y VACIADO CON BOTES, HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 4.50 mts.	02/May/2011*	16/May/2011*	\$4,996.74			\$4,996.74	
ALBAÑILERIA								
E-A0520.	CADENA DE DESPLANTE DE CONCRETO ARMADO DE 15 x 25 cms., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL #3 Y ESTRIBOS DEL #2@20 cms., fy=4200 kg/cm2, CONCRETO f'c=150 kg/cm2., INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA COMUN.	08/May/2011*	10/Jun/2011*	\$8,593.63			\$6,114.69	\$2,478.94
E-C352.	MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 14 cms. DE ESPESOR ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5 HASTA UNA ALTURA DE 4.35 mts. ACABADO COMUN	08/May/2011*	10/Jun/2011*	\$45,422.96			\$32,320.14	\$13,102.82
E-C198.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PANEL "W" DE 3" PARA MURO DE 12 cms. DE ESPESOR, INCLUYE APLANADO EN AMBAS CARAS CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, TIRA DE ZIG-ZAG EN LA UNION DE LAS PLACAS, REFUERZO CON VARILLA DE 3/8" SEGUN ESPECIFICACIONES Y ELEMENTOS DE SUJECION	08/May/2011*	10/Jun/2011*	\$22,147.97			\$15,759.11	\$6,388.86

ING. MARIA CORINA AYALA CANEDO
Directora de Obras Públicas.

ING. ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO
Supervisor SCOP

ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR
Persona física.

ING. SALVADOR GIL VARGAS
Jefe Depto de construcción y
Supervisión de Obras Públicas.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

Dirección de procesos de Licitación y Adjudicación de Obra.
Gobierno del estado de Michoacán.

21
LICITACIÓN: SCOP/DOP/AD/095/2010

LICITANTE: ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR.

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA, MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

Fecha inicio: 07/03/2011

Fecha termino: 13/06/2011

Duración: 99 días naturales

PROGRAMA CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS, SUBPARTIDAS Y CONCEPTOS DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS.

Concepto	Descripción	Inicia	Termina	Total	Mar 11			
					01-31	01-30	01-31	01-30
E-F005.	APLANADO DE MEZCLA EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO ENVASADO-ARENA 1:5 EN REPELLADOS Y FINO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, HASTA 3.00 mts. DE ALTURA	08/May/2011*	10/Jun/2011*	\$42,335.84			\$30,123.54	\$12,212.30
E-B044.	CASTILLO DE CONCRETO ARMADO TIPO K-1 DE 15 x 15 cms., ARMADO CON 4 VARILLAS DEL #3 Y ESTRIBOS DEL #2@20 cms., fy=4200 kg/cm2, CONCRETO fc=150 kg/cm2, INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA COMUN	08/May/2011*	10/Jun/2011*	\$37,564.80			\$26,728.76	\$10,836.04
E-B078.	CASTILLO DE CONCRETO ARMADO TIPO K-3 DE 15 x 30 cms., ARMADO CON 4 VARILLAS DEL #3 Y ESTRIBOS DEL #2@20 cms., fy=4200 kg/cm2, CONCRETO fc=200 kg/cm2, INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA COMUN	08/May/2011*	10/Jun/2011*	\$2,641.66			\$1,879.64	\$762.02
D-D0083.	TRABE DE CERRAMIENTO DE CONCRETO ARMADO DE 15 x 20 cms., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL #3 Y ESTRIBOS DEL #2@20 cms., fy=4200 kg/cm2, CONCRETO fc=150 kg/cm2, INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA COMUN	08/May/2011*	10/Jun/2011*	\$9,953.08			\$7,081.99	\$2,871.09
E-F089.	EMBOQUILLADOS DE MEZCLA A PLOMO Y NIVEL CON MORTERO ENVASADO-ARENA 1:3 PULIDO CON LLANA METALICA, CON ARISTAS BOLEADAS	08/May/2011*	10/Jun/2011*	\$7,097.98			\$5,050.48	\$2,047.50
E-D010.	FIRME DE CONCRETO fc=150 Kg/cm2, DE 10 cms. DE ESPESOR, ARMADO CON TECNOMALLA CALIBRE 6 x 6 10/10, INCLUYE: ELABORACION, COLADO Y VACIADO	08/May/2011*	10/Jun/2011*	\$14,796.59			\$10,528.33	\$4,268.26

ING. MARIA CORINA AYALA CANEDO
Directora de Obras Públicas.

ING. ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO
Supervisor SCOP

ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR
Persona física.

ING. SALVADOR GIL VARGAS
Jefe Depto de construcción y
Supervisión de Obras Públicas.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

Dirección de procesos de Licitación y Adjudicación de Obra.
Gobierno del estado de Michoacán.

23
LICITACIÓN: SCOP/DOP/AD/095/2010

LICITANTE: ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR.

**OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TALPUJAHUILLA, MUNICIPIO DE TALPUJAHUA,
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.**

Fecha inicio: 07/03/2011

Fecha termino: 13/06/2011

Duración: 99 días naturales

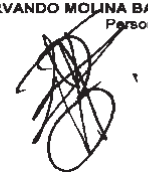
PROGRAMA CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS, SUBPARTIDAS Y CONCEPTOS DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS.								
Concepto	Descripción	Inicia	Termina	Total	Mar 11 01-31	01-30	01-31	01-30
	SOLDADURA DE ESTAÑO Y LLA							
I-S018.	SALIDA HIDRAULICA PARA TARJA, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA 3Codos de media una T 2 CONECTORES ROSCA EXTERIOR 1.2 MT DE TUB DE 1/2"	05/Jun/2011*	13/Jun/2011*	\$1,020.56				 \$1,020.56
I-S013.	SALIDA HIDRAULICA Y SANITARIA PARA REGADERA, AGUA FRIA Y CALIENTE, INCLUYE REGADERA, MEZCLADORA Y MANERALES, CONSTA DE 4 CODOS DE 90°, UNA T Y UN CODO PIPA TODAS DE COBRE D 1/2", ASI COMO SOLDADURA DE ESTAÑO Y LLA	05/Jun/2011*	13/Jun/2011*	\$1,483.83				 \$1,483.83
I-A200.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAVABO BLANCO, MARCA "IDEAL STANDARD" MODELO VERACRUZ, O SIMILAR INCLUYE: LLAVES INDIVIDUALES, CESPOL CROMADO CON REGISTRO CHAPETON Y REJILLA INCLUIR: AREA DE AZULEJO EN ZONA HUMEDA DE 0.60 X 0.60 MTS, SOPORTES, CESPOL, LLAVES ANGULARES, COFLEX, MEZCLADORA Y TODO LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO.	05/Jun/2011*	13/Jun/2011*	\$1,184.80				 \$1,184.80
I-H065.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INODORO MARCA IDEAL STANDARD MODELO OLIMPICO, O SIMILAR COLOR BLANCO INCLUIR: LLAVE ANGULAR, COFLEX, ASIENTO DE PLASTICO DURO Y TODO LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO.	05/Jun/2011*	13/Jun/2011*	\$2,013.23				 \$2,013.23
I-A239.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUEGO DE LLAVES, MANZANA Y CRUCETA PARA REGADERA, TIPO ECONOMICO, MARCA HELVEX O SIMILAR	05/Jun/2011*	13/Jun/2011*	\$539.40				 \$539.40

ING. MARIA CORINA AYALA CANEDO
Directora de Obras Públicas.

ING. ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO
Supervisor SCOP

ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR
Persona física.

ING. SALVADOR GIL VARGAS
Jefe Depto de construcción y
Supervisión de Obras Públicas.



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

Dirección de procesos de Licitación y Adjudicación de Obra.
Gobierno del estado de Michoacán.

25
LICITACIÓN: SCOP/DOP/AD/095/2010

licitante: ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR.

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA, MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA,
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

Fecha inicio: 07/03/2011

Fecha término: 13/06/2011

Duración: 99 días naturales

PROGRAMA CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS, SUBPARTIDAS Y CONCEPTOS DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS.								
Concepto	Descripción	Inicio	Termina	Total	Mar 11 01-31	01-30	01-31	01-30
I-H035.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JABONERA PARA REGADERA, MARCA VITROMEX COLOR BLANCO	05/Jun/2011*	13/Jun/2011*	\$246.06				\$246.06
I-A188.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE GANCHO DOBLE MARCA VITROMEX COLOR BLANCO	05/Jun/2011*	13/Jun/2011*	\$134.53				\$134.53
I-A198.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JABONERA MARCA VITROMEX COLOR BLANCO	05/Jun/2011*	13/Jun/2011*	\$206.03				\$206.03
I-A180.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COLADERA HELVEX No. 24	05/Jun/2011*	13/Jun/2011*	\$570.42				\$570.42
I-A3501.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TINACO DE PLASTICO MARCA ROTOPLAS DE 1,100 lts., INCLUYE ALIMENTACION Y MANO DE OBRA	05/Jun/2011*	13/Jun/2011*	\$2,905.34				\$2,905.34
I-A182	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COLADERA MARCA HELVEX CH444 EN AZOTEA	05/Jun/2011*	13/Jun/2011*	\$1,725.86				\$1,725.86
C-8001.	REGISTRO DE 40 x 60 x 100 cms. (INTERIOR) DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO DE 14 cms. DE ESPESOR, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5 ACABADO PULIDO, INCLUYE: PLANTILLA DE CONCRETO f'c=100 kg/cm2, TAPA Y COLADERA HELVEX No.24	05/Jun/2011*	13/Jun/2011*	\$8,795.34				\$8,795.34
INSTALACION ELECTRICA								

ING. MARIA CORINA AYALA CANEDO
Directora de Obras Públicas.

ING. ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO
Supervisor SCOP

ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR
Persona física.

ING. SALVADOR GIL VARGAS
Jefe Depto de construcción y
Supervisión de Obras Públicas.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

Dirección de procesos de Licitación y Adjudicación de Obra.
Gobierno del estado de Michoacán.

26
LICITACIÓN: SCOP/DOP/AD/095/2010

LICITANTE: ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR.

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA, MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

Fecha inicio: 07/03/2011

Fecha termino: 13/06/2011

Duración: 99 días naturales

PROGRAMA CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS, SUBPARTIDAS Y CONCEPTOS DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS.								
Concepto	Descripción	Inicia	Termina	Total	Mar 11 01-31	01-30	01-31	01-30
H-Q020.	ACOMETIDA EN BAJA TENSION, DE TRANSFORMADOR DE 45 KVA, TIPO POSTE A EQUIPO DE MEDICION, TIERRA FISICA, INCLUYE VARILLA COPERWELD CONECTOR Y PREPARACION	07/Jun/2011*	13/Jun/2011*	\$18,131.39				\$18,131.39
H-C002.	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO 1P 30 AMPERES MARCA SQUARE-D	07/Jun/2011*	13/Jun/2011*	\$171.68				\$171.68
H-D043.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGA TIPO QO-4, MARCA SQUARE D O SIMILAR EN CALIDAD Y CARACTERISTICAS, INCLUYE PASTILLAS	07/Jun/2011*	13/Jun/2011*	\$350.00				\$350.00
H-F022.	SALIDA ELECTRICA PARA SPOT CON TUBO POLIDUCTO NARANJA, INCLUYE: RANURADO, CABLEADO CON ALAMBRE TW 10, 12 Y 14, CAJAS GALVANIZADAS Y PLACA ASI COMO LAS CONEXIONES PERTINENTES	07/Jun/2011*	13/Jun/2011*	\$3,923.99				\$3,923.99
H-F0151.	SALIDA PARA CONTACTO MONOFASICO SENCILLO CON TUBO POLIDUCTO NARANJA INCLUYE 2 CABLES TW DEL No. 10 Y TAPAS CON 2 SALIDAS EN CONEXIÓN PROTEGIDAS CON CINTA PARA AISLAR	07/Jun/2011*	13/Jun/2011*	\$2,996.28				\$2,996.28
H-F023.	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTACTO MONOFASICO SENCILLO CON TUBERIA CONDUIT LIGERO DE PVC, INCLUYE RANURAS, CABLEADO, GUIADO, PRUEBAS, CHALUPAS, CAJAS DE REGISTRO, POLIDUCTO DE 1/2" Y 3/4" EN SU CASO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	07/Jun/2011*	13/Jun/2011*	\$3,260.97				\$3,260.97
H-F001.	SALIDA ELECTRICA PARA APAGADOR, INCLUYE RANURAS,	07/Jun/2011*	13/Jun/2011*	\$4,830.49				\$4,830.49

ING. MARIA CORINA AYALA CANEDO
Directora de Obras Públicas.

ING. ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO
Supervisor SCOP

ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR
Persona física.

ING. SALVADOR GIL VARGAS
Jefe Depto de construcción y
Supervisión de Obras Públicas.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

Dirección de procesos de Licitación y Adjudicación de Obra.
Gobierno del estado de Michoacán.

27
LICITACIÓN: SCOP/DOP/AD/095/2010

LICITANTE: ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR.

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA, MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

Fecha inicio: 07/03/2011

Fecha termino: 13/06/2011

Duración: 99 días naturales

PROGRAMA CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS, SUBPARTIDAS Y CONCEPTOS DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS.									
Concepto	Descripción	Inicia	Termina	Total	Mar 11				
					01-31	01-30	01-31	01-30	
	CABLEADO, GUIADO, PRUEBAS, CHALUPAS, CAJAS DE REGISTRO, POLIDUCTO DE 1/2" Y 3/4" EN SU CASO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION								
H-F035.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE APAGADOR SENCILLO MARCA QUINZIÑO	07/Jun/2011*	13/Jun/2011*	\$361.34					\$361.34
H-E083.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMPARA SPOT DE 75 WATTS, INCLUYE CAJA, ELEMENTOS DE SUJECION Y PRUEBA	07/Jun/2011*	13/Jun/2011*	\$3,191.72					\$3,191.72
	INSTALACION GAS L.P.								
I-A277.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TANQUE ESTACIONARIO MARCA CYTSA DE 300 lts. DE CAPACIDAD SE REALIZARA CON LOS ACCESORIOS NECESARIOS DE TUBERIA GALVANIZADA COMO EXTERIOR	06/Jun/2011*	12/Jun/2011*	\$3,207.61					\$3,207.61
I-A2782.	SUMINISTRO, INSTALACION Y PRUEBA DE REGULADOR DE BAJA PRESION Y ALTO CONSUMO MARCA LOBO	06/Jun/2011*	12/Jun/2011*	\$679.74					\$679.74
I-A27812.	INSTALACION DE GAS PARA CALENTADOR Y/O COCINA INCLUYE SALIDAS Y TUBERIA A COCINA Y CALENTADOR CON TODO LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO.	06/Jun/2011*	12/Jun/2011*	\$1,246.82					\$1,246.82
	ACABADOS								
M-A0325.	PINTURA DE VINILICA COLOR BLANCO OSTION, KEMTONE DE	02/Jun/2011*	13/Jun/2011*	\$14,660.59					\$14,660.59

ING. MARIA CORINA AYALA CANEDO
Directora de Obras Públicas.

ING. ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO
Supervisor SCOP

ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR
Persona física.

ING. SALVADOR GIL VARGAS
Jefe Depto de construcción y
Supervisión de Obras Públicas.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

Dirección de procesos de Licitación y Adjudicación de Obra.
Gobierno del estado de Michoacán.

29
LICITACIÓN: SCOP/DOP/AD/095/2010

LICITANTE: ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR.

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA, MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA,
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

Fecha inicio: 07/03/2011
Fecha termino: 13/06/2011
Duración: 99 días naturales

PROGRAMA CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS, SUBPARTIDAS Y CONCEPTOS DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS.								
Concepto	Descripción	Inicia	Termina	Total	Mar 11 01-31	01-30	01-31	01-30
	PLANAS.10 AÑOS DE GARANTIA							
E-D1961.	LAMBRIN DE LOSETA INTERCERAMIC "LEONARDO" DE 30 x 40 cms. PRIMERA CALIDAD, DE COLOR, ASENTADO CON ADHESIVO INTERCERAMIC Y LECHADEADO CON CEMENTO BLANCO, INCLUYE MATERIAL MANO DE OBRA, CORTES Y DESPERDICIOS	02/Jun/2011*	13/Jun/2011*	\$9,091.21				\$9,091.21
E-I045.	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE FALSO PLAFON DE TABLAROCA, CON ANCLAJE Y COLGANTES A CADA 60 cms.	02/Jun/2011*	13/Jun/2011*	\$12,948.52				\$12,948.52
I-A007.	SUMINISTRO, COLOCACION Y AMACIZADO DE JABONERA MARCA HELVEX MODELO 101 CLASICA, INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA	02/Jun/2011*	13/Jun/2011*	\$206.03				\$206.03
V-A263.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PORTAPAPEL MARCA HELVEX MODELO 104, CLASICA, INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA	02/Jun/2011*	13/Jun/2011*	\$439.14				\$439.14
	CARPINTERIA							
K-A0121.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE MADERA TIPO TAMBOR, DE 0.80 A 1.00 x 2.20 A 2.50 mts. CON TRIPLAY DE PINO DE 6 mm., PEINAZOS A CADA 30 cms., BASTIDOR Y CONTRAMARCO CON MADERA DE PINO DE 1a.	08/Jun/2011*	13/Jun/2011*	\$9,244.44				\$9,244.44
	CERRAJERIA							

ING. MARIA CORINA AYALA CANEDO
Directora de Obras Públicas.

ING. ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO
Supervisor SCOP

ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR
Persona física.

ING. SALVADOR GIL VARGAS
Jefe Depto de construcción y
Supervisión de Obras Públicas.



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

Dirección de procesos de Licitación y Adjudicación de Obra.
Gobierno del estado de Michoacán.

30
LICITACIÓN: SCOP/DOP/AD/095/2010

LICITANTE: ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR.

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA, MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA,
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

Fecha inicio: 07/03/2011

Fecha termino: 13/06/2011

Duración: 99 días naturales

Duración: 99 días naturales

PROGRAMA CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS, SUBPARTIDAS Y CONCEPTOS DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS.								
Concepto	Descripción	Inicia	Termina	Total	Mar 11			
					01-31	01-30	01-31	01-30
L-A010.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CERRADURA DE INTERCOMUNICACION "A 40 D YALE" TIPO CLAREMONT	09/Jun/2011*	13/Jun/2011*	\$4,578.27				 \$4,578.27
L-A082.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CHAPA MARCA PHILLIPS O FANAL MOD. 550	09/Jun/2011*	13/Jun/2011*	\$772.90				 \$772.90
L-A130.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOPE TIPO DEFENSA "CM-43 CEMEX", INCLUYE MATERIAL, FLETES, ACARREOS HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION, TRAZO, COLOCACION, LUBRICACION, RESANES, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE LA OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA	09/Jun/2011*	13/Jun/2011*	\$427.80				 \$427.80
	HERRERIA							
G-A0440.	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE REJILLA METALICA DE 1.20 x 0.80 mts. DE FIERRO ESTRUCTURAL A BASE DE SOLERA DE 3/4" x 1/8" @2.5 cms. EN AMBOS SENTIDOS, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1 1/2" x 1/8", INCLUYE PINTURA ANTICORROSIVA Y DESPERDICIOS	09/Jun/2011*	13/Jun/2011*	\$27,445.71				 \$27,445.71
G-B0991.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VENTANAL TIPO V-1 DE ALUMINIO ANONIZADO NATURAL MARCA CUPRUM DE 3" x 3/4" TIPO BOLSA, DE 2.10 x 1.50 mts.	09/Jun/2011*	13/Jun/2011*	\$15,307.12				 \$15,307.12
G-B0092.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VENTANAL TIPO V-2 DE ALUMINIO ANONIZADO NATURAL MARCA CUPRUM DE 3" x 3/4" TIPO BOLSA, DE 2.10 x 0.60 mts. INCLUYE VIDRIO DE 5MM Y PELICULA DE VINIL ESMERILADA ASI COMO SU COLOCACION	09/Jun/2011*	13/Jun/2011*	\$3,386.02				 \$3,386.02

ING. MARIA CORINA AYALA CANEDO
Directora de Obras Públicas.

ING. ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO
Supervisor SCOP

ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR
Persona física

ING. SALVADOR GIL VARGAS
Jefe Depto de construcción y
Supervisión de Obras Públicas.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

Dirección de procesos de Licitación y Adjudicación de Obra.
Gobierno del estado de Michoacán.

13
LICITACIÓN: SCOP/DOP/AD/095/2010

LICITANTE: ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR.

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA, MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA,
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

Fecha inicio: 07/03/2011

Fecha termino: 13/06/2011

Duración: 99 días naturales

PROGRAMA CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS, SUBPARTIDAS Y CONCEPTOS DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS.								
Concepto	Descripción	Inicia	Termina	Total	Mar 11 01-31	01-30	01-31	01-30
E-D246	60 cms. MARCA INTERCERAMIC, MODELO PARADISO COLOR BAHIA, ASENTADO CON PEGAZULEJO Y JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO, INCLUYE CORTES Y DESPERDICIOS.	29/Mar/2011*	18/Abr/2011*	\$8,570.86	\$1,658.87	\$6,911.99		
M-A077	ZOCLO DE LOSETA DE INTERCERAMIC MODELO METALLIC, COLOR STEEL, DE 10 cm DE ALTURA, ASENTADO CON MORTERO ENVASADO-ARENA 1:3 Y JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO	29/Mar/2011*	18/Abr/2011*	\$7,791.82	\$1,508.09	\$6,283.73		
M-A072	PINTURA VINILICA VINIMEX DE COMEX CON DOS APLICACIONES SOBRE MUROS INCLUYE REBABEO Y RESANE DE JUNTAS, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE Y UNA APLICACION DE SELLADOR. EN COLOR BLANCO OSTION Clave 764. EN MUROS Y PLAFONES GUARDAPOLVO EN EXTERIORES DE 90 cm DE ALTURA EN COLOR AZUL REY Clave 724.	29/Mar/2011*	18/Abr/2011*	\$8,105.68	\$1,568.84	\$6,536.84		
E-D0751S	PINTURA VINILICA VINIMEX DE COMEX CON DOS APLICACIONES SOBRE PLAFONES, INCLUYE REBABEO Y RESANE DE JUNTAS, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE Y UNA APLICACION DE SELLADOR. EN COLOR BLANCO OSTION Clave 764.	29/Mar/2011*	18/Abr/2011*	\$61,446.83	\$11,892.91	\$49,553.92		

ING. MARIA CORINA AYALA CANEDO
Directora de Obras Públicas.

ING. ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO
Supervisor SCOP

ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR
Persona física

ING. SALVADOR GIL VARGAS
Jefe Depto de construcción y
Supervisión de Obras Públicas.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

Dirección de procesos de Licitación y Adjudicación de Obra.
Gobierno del estado de Michoacán.

32
LICITACIÓN: SCOP/DOP/AD/095/2010

LICITANTE: ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR.

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA, MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA,
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

Fecha inicio: 07/03/2011

Fecha termino: 13/06/2011

Duración: 99 días naturales

PROGRAMA CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS, SUBPARTIDAS Y CONCEPTOS DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS.								
Concepto	Descripción	Inicia	Termina	Total	Mar 11	01-30	01-31	01-30
					01-31			
% PARCIAL:					26.59%	22.99%	23.75%	26.66%
% ACUMULADO:					26.59%	49.59%	73.34%	100.00%

ING. MARIA CORINA AYALA CANEDO
Directora de Obras Públicas.

ING. ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO
Supervisor SCOP

ING. SALVADOR GIL VARGAS
Jefe Depto de construcción y
Supervisión de Obras Públicas.


ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR
Persona física.

***(ANEXO 8)**

E).-CATALOGO DE OBRA.

 GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS			EMPRESA: P. ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR. LICITACION No: SCOP/DOP/AD/095/2010 DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA EN LA LOCALIDAD DE TLALPUJAHUILLA MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.			DOC. 10 FECHA: 17/11/2010	
						LOCALIDAD: TLALPUJAHUILLA MUNICIPIO: TLALPUJAHUA	
N°	NORMA O ESPECIFICACION	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON LETRA	P.U.	IMPORTE
TRABAJOS PRELIMINARES							
1	A-A080	DEMOLICION A MANO DE RECUBRIMIENTO EN MUROS, DE LAMBRIN DE CINTILLA INCLUYE ACARREO FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA, PROTECCION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	165.79	TREINTA PESOS 36/100 M.N.	\$ 30.36	\$ 5,033.38
2	A-A120	DEMOLICION DE MURO DE TABIQUE DE BARRO RECOCIDO DE 14 cms. DE ESPESOR, INCLUYE DESALOJO FUERA DE LA OBRA	M2	33.13	TREINTA PESOS 51/100 M.N.	\$ 30.51	\$ 1,010.80
3	A-A1483A	DEMOLICION DE BASE DE CONCRETO EN COCINA CUBIERTA CON AZULEJO SIN RECUPERACION, INCLUYE DESALOJO FUERA DE OBRA	M2	1.80	TREINTA Y CUATRO PESOS 16/100 M.N.	\$ 34.16	\$ 61.49
4	K-A113	DESMONTAJE DE PUERTA DE MADERA DE 2.10 X 1.1 INCLUYE: RETIRO FUERA DE OBRA.	PZA	14.00	NOVENTA Y CINCO PESOS 91/100 M.N.	\$ 95.91	\$ 1,342.74
5	A-A8327A	DESMONTE DE VENTANERIA DE HERRERIA SIN RECUPERACION	M2	20.43	CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 72/100 M.N.	\$ 142.72	\$ 2,915.77
6	A-A078A	DESMANTELAMIENTO Y RETIRO DE MUEBLES CON TARJA, RETIRÁNDOLOS FUERA DE LA OBRA, INCLUYE: TUBERIAS, INSTALACIONES ESPECIFICAS, ETC. Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	13.00	CIENTO SIETE PESOS 01/100 M.N.	\$ 107.01	\$ 1,391.13
ALBAÑILERIA							
7	E-F178	RESANES DE RANURAS EN PLAFONES DE YESO, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, PREPARACION DE LA SUPERFICIE Y LIMPIEZA	M2	166.10	CIENTO CUATRO PESOS 78/100 M.N.	\$ 104.76	\$ 17,400.64
8	E-F175	RESANES EN APLANADO DE MUROS CON MORTERO ENVASADO-ARENA 1:3, HASTA UNA ALTURA DE 6.00 mts.	M2	329.75	NOVENTA Y SEIS PESOS 41/100 M.N.	\$ 96.41	\$ 31,791.20
9	E-C198	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PANEL "W" DE 3" PARA MURO DE 12 cms. DE ESPESOR, INCLUYE APLANADO EN AMBAS CARAS CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, TIRA DE ZIG-ZAG EN LA UNION DE LAS PLACAS, REFUERZO CON VARILLA DE 3/8" SEGUN ESPECIFICACIONES Y ELEMENTOS DE SUJECION	M2	6.13	SETECIENTOS TRES PESOS 11/100 M.N.	\$ 703.11	\$ 4,310.06
10	E-C091M	SUMINISTRO DE MATERIALES Y FABRICACION DE MURO DE CONTENCIÓN DE TABIQUE DE LA REGION, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, INCLUYE: MATERIALES, PRUEBAS, FLETE A OBRA, ANDAMIOS A CUALQUIER ALTURA, DESPERDICIOS, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION, HUMEDECIDO, NIVELADO, PLOMEADO, AJUSTE, FABRICACIÓN DEL MORTERO, MOCHETAS, ENRASE, RESANE, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTE FUERA DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA. DE 24 CM DE ESPESOR	M2	24.30	TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS 92/100 M.N.	\$ 316.92	\$ 7,701.16
P. ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR. NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO					IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA \$ 1,160,364.40 CON NUMERO Y LETRA SIN IVA (UN MILLON CIENTOSESENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.)		HOJA ANTERIOR 0.00 ESTA HOJA SUMA 72,958.37 ACUMULADO 72,958.37

 GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		EMPRESA: P. ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR. LICITACION No. SCOP/DOP/AD/095/2010 DESCRIPCION DE LA OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA EN LA LOCALIDAD DE TLALPUJAHUILLA MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN		DOC. 10 FECHA: 17/11/2010 LOCALIDAD: TLALPUJAHUILLA MUNICIPIO: TLALPUJAHUA									
Nº	NORMA O ESPECIFICACION	DESCRIPCION DEL CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON LETRA	P.U.	IMPORTE						
11	E-F005	APLANADO DE MEZCLA EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO ENVASADO-ARENA 1:3 EN REPELLADOS Y FINO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, HASTA 3.00 mts. DE ALTURA	M2	25.20	NOVENTA PESOS 94/100 M.N.	\$ 90.94	\$ 2,291.69						
12	E-E004	BANQUETA DE CONCRETO SIMPLE DE 10 cms. DE ESPESOR TERMINADO PULIDO ESCOBILLADO CON VOLTEADOR, $f_c=150 \text{ kg/cm}^2$	M2	43.49	DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 80/100 M.N.	\$ 231.80	\$ 10,080.96						
13	D-F005	RAMPA DE CONCRETO ARMADO DE 11 cms. DE ESPESOR, ARMADA (SEGUN PROYECTO) CON VARILLA DEL #3 EN SENTIDO LONGITUDINAL @15 cms. Y EN EL SENTIDO TRANSVERSAL @25 cms., $f_y=4200 \text{ kg/cm}^2$, CONCRETO $f_c=250 \text{ kg/cm}^2$, INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA APARENTE	M2	13.77	UN MIL TREINTA PESOS 34/100 M.N.	\$ 1,030.34	\$ 14,187.78						
14	D-FO1C	CISTERNA DE CONCRETO ARMADO $F_c=250 \text{ KG/CM}^2$ Y $F_y=4200 \text{ KG/CM}^2$, CON AGREGADO MAXIMO DE 20 MM. DISEÑO Y MEDIDAS DE ACUERDO AL PROYECTO. INCLUYE MATERIALES, CONCRETO, ACERO, CIMBRA, DESCIMBRA, PLANTILLA DE CONCRETO, EXCAVACION, RELLENO, FLETE, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION, TRAZO, EXCAVACION, CIMBRA COMUN EN EXTERIORES Y APARENTE EN INTERIORES, DESCIMBRA CON RECUPERACION A FAVOR DEL CONTRATISTA, ELABORACION DEL CONCRETO, COLADO, VIBRADO, CURADO, IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO, TAPA DE LAMINA NEGRA CON PINTURA ANTICORROSIVA, - ACABADO EN INTERIOR CON PINTURA PLASTICA, PLANTILLA DE CONCRETO - $F_c=100 \text{ KG/CM}^2$, AGREGADO MAXIMO 20 MM. HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA. INCLUYE TAPA DE LAMINA CAL 16, DE 2.50X2.00X1.80 M MEDIDAS INTERIORES	PZA	1.00	TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 76/100 M.N.	\$ 38,233.76	\$ 38,233.76						
15	D-F0309	TAPA DE REGISTRO DE CONCRETO $F_c=150 \text{ kg/cm}^2$, ARMADA CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 0.40 A 0.55 X 0.60 A 0.80, INCLUYE CIMBRA, ELABORACION DE CONCRETO, ARMADO, COLADO, CURADO, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 53/100 M.N.	\$ 317.53	\$ 317.53						
16	I-S017	INSTALACION HIDROSANITARIA SALIDA HIDRAULICA PARA LAVAMANOS O TARJA, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA RANURADO Y RESANES CON TUBERIA DE COBRE TIPO M DE 1/2" INCLUYE 4 CODOS DE 90, 1 TEE, 2 CONECTORES MACHO Y UN TRAMO DE TUBO DE 1/2", SOLDADURA, PASTA PARA SOLDAR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	SAL	2.00	SETECIENTOS CINCO PESOS 95/100 M.N.	\$ 705.95	\$ 1,411.90						
ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR. NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO			IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA \$ 1,160,354.40 CON NUMERO Y LETRA SIN IVA (UN MILLON CIENTOSESENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.)			<table border="1"> <tr> <td>HOJA ANTERIOR</td> <td>72,958.37</td> </tr> <tr> <td>ESTA HOJA SUMA</td> <td>66,523.64</td> </tr> <tr> <td>ACUMULADO</td> <td>139,482.01</td> </tr> </table>		HOJA ANTERIOR	72,958.37	ESTA HOJA SUMA	66,523.64	ACUMULADO	139,482.01
HOJA ANTERIOR	72,958.37												
ESTA HOJA SUMA	66,523.64												
ACUMULADO	139,482.01												

 GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS			EMPRESA: P. ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR. LICITACIÓN No: SCOP/DOP/AD/095/2010 DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA EN LA LOCALIDAD DE TLALPUJAHUILLA MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN			DOC. 10 FECHA: 17/11/2010 LOCALIDAD: TLALPUJAHUILLA MUNICIPIO: TLALPUJAHUA	
Nº	NOMBRE O ESPECIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON LETRA	P.U.	IMPORTE
17	I-S0171	SALIDA SANITARIA CON RAMALEO DE TUBERIA DE PVC MARCA REXOLIT EN 2" Y 4" . INCLUYE PEGAMENTO, UNIONES CONECCIONES, PARA CUALQUIER DIAMETRO CONSIDERAR DOS CODOS 2" Y REDUCCION DE 4" A 2" 3.50 MTS DE TUBO 1 TEE, LIMPIEZA, PRUEBAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	SAL	3.00	SEISCIENTOS SEIS PESOS 64/100 M.N.	\$ 606.64	\$ 1,819.92
18	I-S1783	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE FLOTADORES, HERRAJES Y PIEZAS COMPLEMENTARIAS EN MUEBLES SANITARIOS, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN.	PZA	3.00	SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 33/100 M.N.	\$ 744.33	\$ 2,232.99
19	I-A1875	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CESPOL COMPLETO CON REGISTRO COWEN DE BRONCE CROMADO 355 PARA LAVABOS	PZA	5.00	QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 03/100 M.N.	\$ 549.03	\$ 2,745.15
20	I-A023A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ASIENTO PLASTICO ABIERTO AL FRENTE SIN TAPA, MARCA IDEAL ESTANDAR MODELO 11019	PZA	3.00	TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 67/100 M.N.	\$ 359.67	\$ 1,079.01
21	I-A260	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGADERA MARCA "HELVEX 500", INCLUYE BRAZO Y JUEGO DE LLAVE MEZCLADORA CROMADA	PZA	1.00	UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 72/100 M.N.	\$ 1,639.72	\$ 1,639.72
22	I-H065	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INODORO MARCA IDEAL STANDARD MODELO OLIMPICO O SIMILAR COLOR BLANCO INCLUIR: LLAVE ANGULAR, COFLEX, ASIENTO DE PLASTICO DURO Y TODO LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO.	PZA	3.00	DOS MIL TRECE PESOS 23/100 M.N.	\$ 2,013.23	\$ 6,039.69
23	I-A200	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAVABO BLANCO, MARCA "IDEAL STANDARD" MODELO VERACRUZ, O SIMILAR INCLUYE: LLAVES INDIVIDUALES, CESPOL CROMADO CON REGISTRO CHAPETON Y REJILLA INCLUIR: AREA DE AZULEJO EN ZONA HUMEDA DE 0.60 X 0.60 MTS ,SOPORTES, CESPOOL, LLAVES ANGULARES, COFLEX, MEZCLADORA Y TODO LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO.	PZA	4.00	UN MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS 05/100 M.N.	\$ 1,827.05	\$ 7,308.20
ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR. NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO			IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA \$ 1, 160,354.40 CON NUMERO Y LETRA SIN IVA (UN MILLON CIENTOSESENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.)			HOJA ANTERIOR	139,482.01
						ESTA HOJA SUMA	22,864.68
						ACUMULADO	162,346.69

 GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		EMPRESA: P. ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR LICITACIÓN No: SCOP/DOP/AD/095/2010 DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA EN LA LOCALIDAD DE TLALPUJAHUILLA MUNICIPIO DE TLALPUJAHUILLA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN		DOC. 10 FECHA: 17/11/2010 LOCALIDAD: TLALPUJAHUILLA MUNICIPIO: TLALPUJAHUILLA			
Nº	NORMA O ESPECIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON LETRA	P.U.	IMPORTE
24	IA1727A	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVABO PARA CIRUJANOS DE DOS PLAZAS FABRICADO CON LAMINA DE ACERO INOXIDABLE CAL 20 Y CONTROL ELECTRÓNICO DE PRESENCIA A 127 V.C.A. INTEGRADO AL CUERPO DEL LAVABO. NO INCLUYE FUENTE DE RESPALDO DE ENERGÍA. INCLUYE: GABINETE DE PVC CON LOS COMPONENTES ELECTRONICOS DE CONTROL: ELECTROVALVULAS, SENSORES DE PRESENCIA, REGADERAS CON BRAZO Y CHAPETON, TUBERIA HIDRAULICA DE COBRE, CONEXIONES, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y MANO DE OBRA. SE CONSIDERA QUE LA SALIDA O TOMA DE AGUA PARA ALIMENTACIÓN DEL LAVABO YA EXISTE EN EL SITIO Y ES PREMEZCLADA (GRADUADA A UNA TEMPERATURA ACEPTABLE PARA EL CUERPO HUMANO), ASI COMO LA DESCARGA PARA EL DRENAJE Y ADICIONALMENTE SE DEBE CONTAR EN EL SITIO CON UNA SALIDA ELECTRICA DE CONTACTO PARA 127 V.C.A.	PZA	1.00	TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS 66/100 M N	\$ 33,610.66	\$ 33,610.66
25	IA1781	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DESPACHADOR DE JABON LIQUIDO MARCA CRISOBA, INCLUYE FIJACIÓN	PZA	6.00	CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 51/100 M N	\$ 435.51	\$ 2,613.06
26	IP101	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PORTAROLLO DE PAPEL MARCA CRISOBA MODELO LAVOMATIC	PZA	3.00	SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 87/100 M N	\$ 798.87	\$ 2,396.61
27	IA178	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DESPACHADOR DE PAPEL (SANITAS)MARCA CRISOBA	PZA	6.00	DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M N	\$ 249.00	\$ 1,494.00
VIDRIOS Y ESPEJOS							
28	E002	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO EN LAMINAS DE ESTIRENO DE ALTO IMPACTO EN COLOR AZUL INSTITUCIONAL, INCLUYE ROTULACIÓN EN VINIL COLOR BLANCO, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, DESPERDICIO DE 3 MM. DE ESPESOR EN MURO DE 40X20 CM.	PZA	10.00	SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS 90/100 M N	\$ 627.90	\$ 6,279.00
29	F004	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN PELICULA DE VINIL ADHERENTE TIPO ESMERIL PARA VIDRIOS CLAROS EN AREAS PRIVADAS COMO CONSULTORIOS, RESIDENCIAS, O DONDE SE INDIQUE POR SUPERVISIÓN. INCLUYE: TRAZO, CORTES, DESPERDICIOS, COLOCACIÓN, NIVELACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	10.09	CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 33/100 M N	\$ 482.33	\$ 4,866.71
ALUMINIO							
P. ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO			IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA \$ 1,160,354.40 CON NUMERO Y LETRA SIN IVA (UN MILLON CIENTOSESENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.)			HOJA ANTERIOR	162,346.69
						ESTA HOJA SUMA	51,260.04
						ACUMULADO	213,606.73

 GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 		EMPRESA: P. ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR. LICITACION N°: SCOP/DOP/AD/095/2010 DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA EN LA LOCALIDAD DE TLALPUJAHUILLA MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN. FECHA: 17/11/2010 LOCALIDAD: TLALPUJAHUILLA MUNICIPIO: TLALPUJAHUA		DOC: 10									
N°	NORMA O ESPECIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON LETRA	P.U.	IMPORTE						
30	G-8094A	FABRICACIÓN DE PUERTA DE ALUMINIO ANONIZADO BLANCO MARCA CUPRUM DE 2" TIPO BOLSA Y LINEA 2000, INCLUYE CRISTAL CLARO DE 5 mm., MANUA Y PASADORES. DE DOBLE HOJA Y PARA CLAROS MAYORES DE 2.00 M. INCLUIR CANCEL FIJO MISMAS CARACTERÍSTICAS. INCLUYE CRISTAL CLARO DE 6 mm. MANUA DE ALUMINIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. DE 2.16 DE ANCHO X 2.20 MTS DE ALTO	PZA	1.00	CUATRO MIL CUATRO PESOS 79/100 M.N.	\$ 4,004.79	\$ 4,004.79						
31	G-8093A	FABRICACIÓN DE PUERTA DE ALUMINIO ANONIZADO BLANCO MARCA CUPRUM DE 2" TIPO BOLSA Y LINEA 2000, INCLUYE VIDRIO CLARO DE 5 mm., MANUA Y PASADORES. INCLUYE CRISTAL CLARO PARA EXTERIORES DE 5 mm. MANUA DE ALUMINIO, PROTECCIONES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. DE 1.00 DE ANCHO X 2.20 MTS DE ALTO	PZA	2.00	TRES MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS 93/100 M.N.	\$ 3,405.93	\$ 6,811.86						
32	G-8091A	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE ALUMINIO ANONIZADO BLANCO DE 1.20 X 1.20 A BASE DE PERFILES DE 3" x 1 3/4", CORREDIZA DE DOS HOJAS, INCLUYE: CRISTAL DE 6MM CLARO U OPACO EN ÁREAS DE ATENCIÓN MÉDICA Y RESIDENCIAS, PROTECCIONES, MOSQUITEROS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE ANCHO POR ALTO SIGUIENTES MEDIDAS.	PZA	6.00	UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 94/100 M.N.	\$ 1,245.94	\$ 7,475.64						
33	G-8091B	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE ALUMINIO ANONIZADO BLANCO DE 1.00 X 0.60 A BASE DE PERFILES DE 3" x 1 3/4", CORREDIZA DE DOS HOJAS, INCLUYE: CRISTAL DE 6MM CLARO U OPACO EN ÁREAS DE ATENCIÓN MÉDICA Y RESIDENCIAS, PROTECCIONES, MOSQUITEROS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE ANCHO POR ALTO SIGUIENTES MEDIDAS.	PZA	2.00	SETECIENTOS CUATRO PESOS 90/100 M.N.	\$ 704.90	\$ 1,409.80						
34	G-8091C	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE ALUMINIO ANONIZADO BLANCO DE 1.50 X 1.20 A BASE DE PERFILES DE 3" x 1 3/4", CORREDIZA DE DOS HOJAS, INCLUYE: CRISTAL DE 6MM CLARO U OPACO EN ÁREAS DE ATENCIÓN MÉDICA Y RESIDENCIAS, PROTECCIONES, MOSQUITEROS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE ANCHO POR ALTO SIGUIENTES MEDIDAS.	PZA	5.00	DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 62/100 M.N.	\$ 2,852.62	\$ 14,263.10						
ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR. NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO			IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA \$ 1,160,354.40 CON NUMERO Y LETRA SIN IVA (UN MILLON CIENTOSESENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.)		<table border="1"> <tr> <td>HOJA ANTERIOR</td> <td>213,604.73</td> </tr> <tr> <td>ESTA HOJA SUMA</td> <td>33,965.19</td> </tr> <tr> <td>ACUMULADO</td> <td>247,571.92</td> </tr> </table>			HOJA ANTERIOR	213,604.73	ESTA HOJA SUMA	33,965.19	ACUMULADO	247,571.92
HOJA ANTERIOR	213,604.73												
ESTA HOJA SUMA	33,965.19												
ACUMULADO	247,571.92												

 GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		EMPRESA: P. ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR. LICITACIÓN No: SCOP/DOP/AD/095/2010 DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA EN LA LOCALIDAD DE TLALPUJAHUILLA MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.		DOC. 10 FECHA: 17/11/2010 LOCALIDAD: TLALPUJAHUILLA MUNICIPIO: TLALPUJAHUA	
---	--	---	--	---	--

N°	NORMA O ESPECIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON LETRA	P.U.	IMPORTE
35	G-B091D	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE ALUMINIO ANONIZADO BLANCO DE 1.43 X 1.20 A BASE DE PERFILES DE 3" x 1 3/4", CORREDIZA DE DOS HOJAS, INCLUYE: CRISTAL DE 6MM CLARO U OPACO EN ÁREAS DE ATENCIÓN MÉDICA Y RESIDENCIAS, PROTECCIONES, MOSQUITEROS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE ANCHO POR ALTO SIGUIENTES MEDIDAS.	PZA	1.00	DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 34/100 M.N.	\$ 2,852.34	\$ 2,852.34
36	G-B091E	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE ALUMINIO ANONIZADO BLANCO DE 0.52 X 0.60 A BASE DE PERFILES DE 3" x 1 3/4", CORREDIZA DE DOS HOJAS, INCLUYE: CRISTAL DE 6MM CLARO U OPACO EN ÁREAS DE ATENCIÓN MÉDICA Y RESIDENCIAS, PROTECCIONES, MOSQUITEROS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE ANCHO POR ALTO SIGUIENTES MEDIDAS.	PZA	1.00	QUINIENTOS UN PESOS 82/100 M.N.	\$ 501.82	\$ 501.82
37	G-B091F	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE ALUMINIO ANONIZADO BLANCO DE 1.60 X 1.00 A BASE DE PERFILES DE 3" x 1 3/4", CORREDIZA DE DOS HOJAS, INCLUYE: CRISTAL DE 6MM CLARO U OPACO EN ÁREAS DE ATENCIÓN MÉDICA Y RESIDENCIAS, PROTECCIONES, MOSQUITEROS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE ANCHO POR ALTO SIGUIENTES MEDIDAS.	PZA	2.00	DOS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 04/100 M.N.	\$ 2,199.04	\$ 4,398.08
INSTALACIÓN ELÉCTRICA							
38	G001	REHABILITACIÓN DE SALIDA O SALIDA ELÉCTRICA PARA LÁMPARA-APAGADOR, O CONTACTO, INCLUYE: CABLE DEL NO. 10 Y 12 MARCA RUSA O SIMILAR EN CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD, TRAZAR, CORTAR, MARCAR, Y PRUEBAS ASÍ COMO GUIADO, CABLEADO CON CABLE CAL. 10 Y 12 AWG CON AISLAMIENTO THW PARA 600 V, CABLE PARA TIERRA (PARA CONTACTOS ATERORIZADOS), RANURADOS, POLIDUCTO DE 1/2" Y 3/4", RESANES CON TELA DE GALLINERO, CAJA Y CHALUPA, MEZCLA Y/O YESO, ASÍ COMO EL ACABADO CORRESPONDIENTE, PERFECTAMENTE IGUALADO, ENCINTAR, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS.	SAL	16.00	DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 28/100 M.N.	\$ 296.28	\$ 4,740.48
P. ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR. NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO					IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA \$ 1,160,354.40 CON NUMERO Y LETRA SIN IVA (UN MILLON CIENTOSESENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.)		
					HOJA ANTERIOR		247,571.92
					ESTA HOJA SUMA		12,482.72
					ACUMULADO		260,054.64

 GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS			EMPRESA: P. ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR. LICITACIÓN No. SCOP/DOP/AD/095/2010 DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA EN LA LOCALIDAD DE TLALPUJAHUILLA MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN			DOC. 10 FECHA: 17/11/2010 LOCALIDAD: TLALPUJAHUILLA MUNICIPIO: TLALPUJAHUA	
Nº	NORMA O ESPECIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON LETRA	P.U.	IMPORTE
39	G002	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VARILLA COOPERWELD PARA CONEXIÓN A TIERRA, INCLUYE: ENTERRAR VARILLA, CONEXIÓN MECÁNICA DE LA ABRAZADERA CON LA VARILLA Y EL CONDUCTOR, LIMPIEZA Y RETIRO FUERA DE OBRA.	PZA	1.00	CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 47/100 M.N.	\$ 429.47	\$ 429.47
40	H-D004	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DEQ04 (4 CIRCUITOS) INCLUYE INTERRUPTORES TERMOMAGNETICOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	PZA	1.00	CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 46/100 M.N.	\$ 433.46	\$ 433.46
41	H-F035	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE APAGADOR SENCILLO MARCA QUINZINHO	PZA	18.00	NOVENTA Y NUEVE PESOS 59/100 M.N.	\$ 99.59	\$ 1,792.62
42	H-F031	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTACTO DUPLEX POLARIZADO DE 15 AMPERES, 127 V. DUPLEX DOS PASTILLAS	PZA	14.00	CUARENTA PESOS 16/100 M.N.	\$ 40.16	\$ 562.24
43	HF-002A	CANAleta DE P.V.C. PARA CABLES VISIBLES NECESARIOS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESALIENTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS. Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	28.20	CUARENTA Y UN PESOS 35/100 M.N.	\$ 41.35	\$ 1,166.07
44	I-B1961	INSTALACIÓN ELÉCTRICA PARA BOMBA DE 3/4 H.P. INCLUYE: ELECTRONIVEL, POLIDUCTO NARANJA, CABLE THW CAL. 10 Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	1.00	UN MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS 45/100 M.N.	\$ 1,719.45	\$ 1,719.45
45	H-F0451	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPA DE 1 VENTANAS	PZA	17.00	VEINTISIETE PESOS 67/100 M.N.	\$ 27.67	\$ 470.39
46	H-F0452	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPA DE 2 VENTANAS	PZA	24.00	TREINTA Y CUATRO PESOS 03/100 M.N.	\$ 34.03	\$ 816.72
47	H-F0453	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIA DE SOBREPONER DE ENCENDIDO ELECTRONICO Y AUTOBALASTRADA, LAMPARA AHORRADORA DE 2X 20 WTS	PZA	20.00	SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS 09/100 M.N.	\$ 617.09	\$ 12,341.80
48	H-F045A	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIA DE SOBREPONER PARA EXTERIOR EN MURO, INCLUYE: ARMADO, MONTAJE, SOPORTES, CONEXIÓN, PRUEBA, LIMPIEZA. CON FOCO ECONOMISADOR	PZA	7.00	NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS 36/100 M.N.	\$ 917.36	\$ 6,421.52
ACABADOS							
49	G-A1103A	SUSTITUCIÓN DE MALLA CICLÓNICA GALVANIZADA DE 2.00 M DE ALTO CON 3 HILOS DE ALAMBRES DE PÓAS, INCLUYE: TUBO POSTE GALVANIZADO DE 2" DE DIAM. ESQUINEROS DE 2 1/2" GALVANIZADOS, ESPADAS, TRAVESAÑOS, REPOSICIÓN DE MALLA EN MAL ESTADO Y/O ESTIRAMIENTO DE MALLA EN SU CASO, REHABILITACIÓN DE PUERTAS Y TODOS LOS ACCESORIOS: ANCLAJE, RESANES. NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	ML	59.66	DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 14/100 M.N.	\$ 242.14	\$ 14,446.07
P. ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR. NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO					IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA \$ 1,160,354.40 CON NUMERO Y LETRA SIN IVA (UN MILLON CIENTOSESENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.)		
					HOJA ANTERIOR 260,064.64		
					ESTA HOJA SUMA 40,599.81		
					ACUMULADO 300,664.45		

 GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		EMPRESA: P. ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR. LICITACIÓN NÚM.: SCOP/DOP/AD/095/2010 DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA EN LA LOCALIDAD DE TLALPUJAHUILLA MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN		DOC. 10 FECHA: 17/11/2010 LOCALIDAD: TLALPUJAHUILLA MUNICIPIO: TLALPUJAHUA									
Nº	FORMA O ESPECIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON LETRA	P.U.	IMPORTE						
50	G-A1105A	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA CÍCLICA GALVANIZADA DE 2.00 M DE ALTO CON 3 HILOS DE ALAMBRES DE PUAS, EN MURO DE CONTENCIÓN NUEVO. INCLUYE: TUBO POSTE GALVANIZADO DE 2" DE DIAM. ESQUINEROS DE 2 1/2" GALVANIZADOS, ESPADAS, TRAVESAÑOS, REPOSICIÓN DE MALLA EN MAL ESTADO Y/O ESTIRAMIENTO DE MALLA EN SU CASO, REHABILITACIÓN DE PUERTAS Y TODOS LOS ACCESORIOS, ANCLAJE, RESANES, NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	26.38	DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 25/100 M.N.	\$ 241.25	\$ 6,364.18						
51	H007	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN LETRERO DE LOGOTIPO INSTITUCIONAL DE LA SSM CON COLORES Y DISEÑO APROBADO, ELABORADO CON LONA IMPREGNADA CON BASTIDOR DE HERRERIA DE 1" Y ÁNGULO DE ALUMINIO NATURAL. INCLUYE: ANDAMIOS, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN MEDIDAS Y DISEÑO INDICADAS POR SUPERVISIÓN.	PZA	1.00	NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 12/100 M.N.	\$ 936.12	\$ 936.12						
52	H009	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINAS ANTIBACTERIANAS, INCLUYE: SOPORTE ESTRUCTURAL, SUJETO A LOSA, RIELES DE DESPLAZAMIENTO SUJETO SOBRE PLAFÓN, MATERIALES, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2.00	NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS 54/100 M.N.	\$ 9,308.54	\$ 18,617.08						
53	E-01071	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMBRIN DE AZULEJO DE 30 x 60 cms. MARCA INTERCERAMIC, MODELO PARADISO COLOR BAHIA, ASENTADO CON PEGAZULEJO Y JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO, INCLUYE CORTES Y DESPERDICIOS.	M2	119.85	DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 31/100 M.N.	\$ 256.31	\$ 30,667.49						
54	E-0246	ZOCLO DE LOSETA DE INTERCERAMIC MODELO METALLIC, COLOR STEEL DE 10 cm DE ALTURA, ASENTADO CON MORTERO ENVASADO-ARENA 1:3 Y JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO.	ML	143.71	CINCUENTA Y NUEVE PESOS 64/100 M.N.	\$ 59.64	\$ 8,570.86						
55	M-A077	PINTURA VINILICA VINIMEX DE COMEX CON DOS APLICACIONES SOBRE MUROS. INCLUYE REBABEO Y RESANE DE JUNTAS, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE Y UNA APLICACIÓN DE SELLADOR. EN COLOR BLANCO OSTION Clave 764. EN MUROS Y PLAFONES GUARDAPOLVO EN EXTERIORES DE 90 cm DE ALTURA EN COLOR AZUL REY Clave 724.	M2	167.35	CUARENTA Y SEIS PESOS 56/100 M.N.	\$ 46.56	\$ 7,791.82						
56	M-A072	PINTURA VINILICA VINIMEX DE COMEX CON DOS APLICACIONES SOBRE PLAFONES. INCLUYE REBABEO Y RESANE DE JUNTAS, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE Y UNA APLICACIÓN DE SELLADOR. EN COLOR BLANCO OSTION Clave 764.	M2	166.10	CUARENTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N.	\$ 48.80	\$ 8,105.68						
P. ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR. NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO			IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA \$ 1,160,354.40 CON NUMERO Y LETRA SIN IVA (UN MILLON CIENTOSESENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.)			<table border="1"> <tr> <td>HOJA ANTERIOR</td> <td>300,664.48</td> </tr> <tr> <td>ESTA HOJA SUMA</td> <td>81,693.23</td> </tr> <tr> <td>ACUMULADO</td> <td>381,717.68</td> </tr> </table>		HOJA ANTERIOR	300,664.48	ESTA HOJA SUMA	81,693.23	ACUMULADO	381,717.68
HOJA ANTERIOR	300,664.48												
ESTA HOJA SUMA	81,693.23												
ACUMULADO	381,717.68												

 GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS			EMPRESA: P. ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR. LICITACION No: SCOP/DOP/AD/095/2010 DESCRIPCION DE LA OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA EN LA LOCALIDAD DE TLALPUJAHUILLA MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA EN EL ESTADO DE MICHOACAN.			DOC. 10 FECHA: 17/11/2010	
			LOCALIDAD: TLALPUJAHUILLA			MUNICIPIO: TLALPUJAHUA	
Nº	NORMA O ESPECIFICACION	DESCRIPCION DEL CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON LETRA	P.U.	IMPORTE
57	E-007515	PISO CERAMICO 30 x 30 cms. MARCA INTERCERAMIC MODELO METALLICA DE PRIMERA CALIDAD, COLOR NICKEL, ASENTADO CON ADHESIVO PARA PISO INTERCERAMIC COLOCADO CON JUNTAS A 3 mm Y BOQUILLA MARCA INTERCERAMIC, INCLUYE CORTES, DESPERDICIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M2	132.95	CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 18/100 M.N.	\$ 462.18	\$ 61,446.83
58	E-007415	PISO CERAMICO 20X20 cms. MARCA INTERCERAMIC MODELO METALLICA DE PRIMERA CALIDAD, COLOR NICKEL, ASENTADO CON ADHESIVO PARA PISO INTERCERAMIC COLOCADO CON JUNTAS A 3 mm Y BOQUILLA MARCA INTERCERAMIC, INCLUYE CORTES, DESPERDICIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M2	2.90	TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 72/100 M.N.	\$ 367.72	\$ 1,066.39
59	E-G105	IMPERMEABILIZACIÓN EN LOSA CON PRODUCTOS AL COAT (PREFABRICADO) CON ASFALTO MODIFICADO SBS TERMINADO CON GRAVILLA EN COLOR TERRACOTA, CON ALMA DE FIBRA DE VIDRIO O SIMILAR EN CALIDAD Y CARACTERÍSTICAS, RETIRO DE IMPERMEABILIZANTE ANTERIOR (EN SU CASO), LIMPIEZA DE SUPERFICIES, CALAFATEO, IMPRIMACION DE SUPERFICIES CON EMULTEX T.P. 20 LITS/M2, SELLADO DE GRIETAS CON CEMENTO PLASTICO, APLICACIÓN DEL PREFABRICADO DE 3.5 MM Y EN GENERAL TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. EN LOSAS PLANAS. 10 AÑOS DE GARANTIA	M2	248.31	CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS 78/100 M.N.	\$ 177.78	\$ 44,144.55
60	CARP113	CARPINTERIA SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE PUERTA TIPO P-1 DE 0.90 A 1.00 x 2.20 mts., CON BASTIDOR DE MADERA DE PINO DE 2a. DE 1 1/2" x 1 1/4" A CADA 30 cms. EN AMBOS SENTIDOS, FORRADA CON TRIPLAY DE PINO DE 6 mm. Y FORMAICA POR AMBAS CARAS, INCLUYE MARCO DE MADERA DE 3/4" x 4" Y CHAMBRANA DE 1 1/2" x 1 1/2" COLOR AZUL INDIGO O SIMILAR (AZUL OSCURO)	PZA	11.00	TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 45/100 M.N.	\$ 3,984.45	\$ 43,828.95
61	CARM045	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MUEBLE DE TRABAJO DE MADERA DE PINO, CUBIERTO CON FORMAICA COLOR AZUL INDIGO CON PUERTAS Y ENTREPAÑOS EN PARTE INFERIOR, CON CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE, CON TARJA CENTRAL. MEDIDAS 2.85 DE LARGO, 0.55 DE ANCHO Y 90 DE ALTO.DISEÑO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN. INCLUYE: CAJONERAS, MANIJA DE COLOR ALUMINIO, HERRAJES, BISAGRAS, CLAVOS, TORNILLOS, LIJA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS ACARREOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 89/100 M.N.	\$ 7,586.89	\$ 7,586.89
P. ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR. NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO			IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA \$ 1, 160,354.40 CON NUMERO Y LETRA SIN IVA (UN MILLON CIENTOSESENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.)			HOJA ANTERIOR 381,717.68 ESTA HOJA SUMA 168,073.81 ACUMULADO 549,791.29	

 GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS			EMPRESA: P. ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR. LICTACION N°: SCOP/DOP/AD/095/2010 DESCRIPCION DE LA OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA EN LA LOCALIDAD DE TLALPUJAHUILLA MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA EN EL ESTADO DE MICHOACAN			DOC. 10 FECHA: 17/11/2010 LOCALIDAD: TLALPUJAHUILLA MUNICIPIO: TLALPUJAHUA		
N°	NORMA O ESPECIFICACION	DESCRIPCION DEL CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON LETRA	P.I.	IMPORTE	
62	CARM038	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MUEBLE DE TRABAJO DE MADERA DE PINO, CUBIERTO CON FORMACA COLOR AZUL INDIGO CON PUERTAS Y ENTREPAÑOS EN PARTE INFERIOR, CON CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE, CON TARJA CENTRAL, MEDIDAS 2 15 DE LARGO, 0 55 DE ANCHO Y 90 DE ALTO. DISEÑO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN. INCLUYE: CAJONERAS, MANEJA DE COLOR ALUMINIO, HERRAJES, BISAGRAS, CLAVOS, TORNILLOS, LLA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS ACARREOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	SIETE MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS 26/100 M.N.	\$ 7,313.26	\$ 7,313.26	
63	CARM044	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MUEBLE DE TRABAJO DE MADERA DE PINO, CUBIERTO CON FORMACA COLOR AZUL INDIGO CON PUERTAS Y ENTREPAÑOS EN PARTE INFERIOR, CON CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE, CON TARJA CENTRAL, MEDIDAS 1 50 DE LARGO, 0 50 DE ANCHO Y 90 DE ALTO. MOSTRADOR DISEÑO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN. INCLUYE: CAJONERAS, MANEJA DE COLOR ALUMINIO, HERRAJES, BISAGRAS, CLAVOS, TORNILLOS, LLA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS ACARREOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	CUATRO MIL SETENTA Y SEIS PESOS 39/100 M.N.	\$ 4,076.39	\$ 4,076.39	
64	NUEVO	CERRAJERIA SUMINISTRO Y COLOCACION DE CERRADURA DE PUERTA DE ALUMINIO MARCA YALE INCLUYE LIMPIEZA, MATERIAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	14.00	UN MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 88/100 M.N.	\$ 1,128.88	\$ 15,804.32	
65	A-B001	TRABAJOS PRELIMINARES DESPLAZME DE TERRENO A MANO HASTA 25 cms. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE DESENTRAQUE Y ACARREO 1a. ESTACION	M2	109.66	VEINTIDOS PESOS 76/100 M.N.	\$ 22.76	\$ 2,495.86	
66	A-B015	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO CON APARATOS TOPOGRAFICOS (TRANSITO Y NIVEL), INCLUYE BANCOS DE NIVEL, REFERENCIA DE EJES, CRUCETAS, HILOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M2	109.66	CUATRO PESOS 36/100 M.N.	\$ 4.36	\$ 478.12	
67	A-D001	ACARREO EN CARRETILLA DE TIERRA, GRAVA, ARENA Y/O ESCOMBRO A 20 mts., 1a. ESTACION, INCLUYE CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL	M3	34.80	TREINTA Y NUEVE PESOS 05/100 M.N.	\$ 39.05	\$ 1,359.94	
68	A-C005	CEMENTACION EXCAVACION A MANO EN TERRENO TIPO "B", EN CEPAS DE 0 06 A 2 00 mts. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE AFINE DE TALLODES Y TRASPALEO	M3	34.80	CIENTO NUEVE PESOS 33/100 M.N.	\$ 109.33	\$ 3,804.68	
69	B-A001	PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE f=190 kg/cm2 DE 5 cms. DE ESPESOR	M2	72.80	CIENTO VEINTISIETE PESOS 66/100 M.N.	\$ 127.66	\$ 9,293.65	
70	D-A090	CIMBRA COMUN EN ZAPATAS DE CEMENTACION CORRIDA, EMPLEANDO MADERA DE PINO DE 3a., INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA	M2	37.48	CIENTO VEINTISEIS PESOS 36/100 M.N.	\$ 126.36	\$ 4,735.97	
P. ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR					IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA \$ 1,160,384.40 CON NUMERO Y LETRA SIN IVA (UN MILLON CIENTOSESENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.)			
NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO					HOJA ANTERIOR			\$39,791.29
					ESTA HOJA SUMA			\$9,361.19
					ACUMULADO			\$49,152.48

 GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS			EMPRESA: P. ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR. LICITACION NÚM.: SCOP/IDOP/AD/095/2010 DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA EN LA LOCALIDAD DE TLALPUJAHUILLA MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN			DOC: 10 FECHA: 17/11/2010 LOCALIDAD: TLALPUJAHUILLA MUNICIPIO: TLALPUJAHUA	
Nº	NORMA O ESPECIFICACION	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON LETRA	P.U.	IMPORTE
71	D-8025	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO #3 (3/8") fy=4200 kg/cm ² EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, DOBLECES, TRASLAPES, SILLETAS, DESPERDICIO, ALAMBRE RECOCIDO, FLETES Y ACARREO	KG	129.00	VEINTIUN PESOS 42/100 M.N.	\$ 21.42	\$ 2,763.18
72	D-8030	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO #4 (1/2") fy=4200 kg/cm ² EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, DOBLECES, TRASLAPES, SILLETAS, DESPERDICIO, ALAMBRE RECOCIDO, FLETES Y ACARREO	KG	161.00	VEINTIUN PESOS 21/100 M.N.	\$ 21.21	\$ 3,414.81
73	D-8035	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO #5 (5/8") fy=4200 kg/cm ² EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, DOBLECES, TRASLAPES, SILLETAS, DESPERDICIO, ALAMBRE RECOCIDO, FLETES Y ACARREO	KG	45.00	VEINTIUN PESOS 12/100 M.N.	\$ 21.12	\$ 950.40
74	D-C010	CONCRETO HECHO EN OBRA f'c=200 kg/cm ² R.N., T.M.A. 3/4" EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: MATERIALES, FABRICACIÓN EN REVOLVEDORA, VACIADO EN CARRETERA, PICADO, VIBRADO, CURADO CON AGUA Y DESPERDICIO	M3	4.92	UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 86/100 M.N.	\$ 1,556.86	\$ 7,659.75
75	E-C1431	RODAPIE DE TABICON DE 28 cms. DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN	M2	14.70	TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 76/100 M.N.	\$ 332.76	\$ 4,891.57
76	A-E021	RELLENO CON MATERIAL DE BANCO (TEPETATE) PARA MEJORAMIENTO DEL TERRENO, COMPACTADO AL 95% DE SU P.V.S.M., INCLUYE: AGUA, ACARREOS, DESPERDICIOS, ABUNDAMIENTO, HERRAMIENTA Y EQUIPO	M3	21.30	DOSCIENTOS PESOS 83/100 M.N.	\$ 200.83	\$ 4,277.68
77	A-E0079	RELLENO DE MATERIAL PETREO EN GREÑA Y TEPETATE EN PROPORCIÓN 80-20, APISONADO Y COMPACTADO EN CAPAS 10 cms., INCLUYE: ACARREO DEL MATERIAL, ABUNDAMIENTO, AGUA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	M3	34.80	DOSCIENTOS TRES PESOS 54/100 M.N.	\$ 203.54	\$ 7,083.19
		ESTRUCTURA				\$ -	\$ -
78	D-A050	CIMBRA APARENTE EN COLUMNAS CUADRADAS O RECTANGULARES, CIMBRA DE CONTACTO TRIPLAY DE 16 mm. Y OBRA FALSA DE MADERA DE PINO DE 3x, INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA, HASTA UNA ALTURA MÁXIMA DE 4.50 mts.	M2	28.80	CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 34/100 M.N.	\$ 194.34	\$ 5,596.99
79	D-A055	CIMBRA APARENTE EN LOSAS DE ENTREPISO, CIMBRA DE CONTACTO TRIPLAY DE 16 mm. Y OBRA FALSA DE MADERA DE PINO DE 3x, INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA, HASTA UNA ALTURA MÁXIMA DE 4.50 mts.	M2	79.53	CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 82/100 M.N.	\$ 199.82	\$ 15,891.68
80	D-A065	CIMBRA APARENTE EN TRABES, EMPLEANDO DUELA DE MADERA DE PINO DE 2x Y OBRA FALSA DE MADERA DE PINO 3x, HASTA UNA ALTURA MÁXIMA DE 4.50 mts., INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA	M2	25.60	DOSCIENTOS NUEVE PESOS 91/100 M.N.	\$ 209.91	\$ 5,373.70
81	D-8069	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO #3 (3/8") fy=4200 kg/cm ² EN ESTRUCTURA, INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, DOBLECES, TRASLAPES, SILLETAS, DESPERDICIO, ALAMBRE RECOCIDO, FLETES, ACARREO Y ELEVACIÓN	KG	752.00	VEINTIDOS PESOS 58/100 M.N.	\$ 22.58	\$ 16,980.16
P. ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR. NOMBRE Y CARGO DEL DONATARIO						IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA \$ 1,160,344.40 CON NUMERO Y LETRA SIN IVA (UN MILLON CIENTOSESENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.)	
						HOJA ANTERIOR	669,162.48
						ESTA HOJA SUMA	74,863.11
						ACUMULADO	664,035.59

 GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 			EMPRESA: P. ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR. LICITACION No: SCOP/DOP/AD/095/2010 DESCRIPCION DE LA OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA EN LA LOCALIDAD DE TLALPUJAHUILLA MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA EN EL ESTADO DE MICHOACAN			DOC. 10 FECHA: 17/11/2010 LOCALIDAD: TLALPUJAHUILLA MUNICIPIO: TLALPUJAHUA	
Nº	NORMA O ESPECIFICACION	DESCRIPCION DEL CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON LETRA	P.U.	IMPORTE
82	D-B065	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO #4 (1/2") fy=4200 kg/cm2 EN ESTRUCTURA, INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, DOBLECES, TRASLAPES, SILLETAS, DESPERDICIO, ALAMBRE RECOCIDO, FLETES, ACARREO Y ELEVACION	KG	192.00	VEINTIUN PESOS 43/100 M.N.	\$ 21.43	\$ 4,114.56
83	D-B070	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO #5 (5/8") fy=4200 kg/cm2 EN ESTRUCTURA, INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, DOBLECES, TRASLAPES, SILLETAS, DESPERDICIO, ALAMBRE RECOCIDO, FLETES, ACARREO Y ELEVACION	KG	169.00	VEINTIUN PESOS 20/100 M.N.	\$ 21.20	\$ 3,582.80
84	D-C025	CONCRETO HECHO EN OBRA fy=200 kg/cm2 R.N., T.M.A. 3/4" EN COLUMNAS Y MUROS, INCLUYE: MATERIALES, FABRICACION EN REVOLVEDORA, VIBRADO, VACIADO CON BOTES, PICADO Y DESPERDICIO, HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 4.50 mts.	M3	2.20	UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS 48/100 M.N.	\$ 1,561.48	\$ 3,435.26
85	D-C050	CONCRETO HECHO EN OBRA fy=200 kg/cm2 R.N., T.M.A. 3/4" EN TRABES Y LOSAS, INCLUYE: MATERIALES, FABRICACION EN REVOLVEDORA, VIBRADO, CURADO CON AGUA, ELEVACION DE MATERIAL Y VACIADO CON BOTES, HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 4.50 mts.	M3	9.54	UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS 48/100 M.N.	\$ 1,561.48	\$ 14,896.52
86	D-C050A	CONCRETO HECHO EN OBRA fy=200 kg/cm2 R.N., T.M.A. 3/4" EN TRABES Y LOSAS, INCLUYE: MATERIALES, FABRICACION EN REVOLVEDORA, VIBRADO, CURADO CON AGUA, ELEVACION DE MATERIAL Y VACIADO CON BOTES, HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 4.50 mts.	M3	3.20	UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS 48/100 M.N.	\$ 1,561.48	\$ 4,996.74
ALBAÑILERIA							
87	E-A0520	CADENA DE DESPLANTE DE CONCRETO ARMADO DE 15 x 25 cms., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL #3 Y ESTRIBOS DEL #2 @20 cms., fy=4200 kg/cm2, CONCRETO fy=150 kg/cm2, INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA COMUN	ML	43.91	CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 71/100 M.N.	\$ 195.71	\$ 8,593.63
88	E-C0352	MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 14 cms. DE ESPESOR ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5 HASTA UNA ALTURA DE 4.35 mts. ACABADO COMUN	M2	217.95	DOSCIENTOS OCHO PESOS 41/100 M.N.	\$ 208.41	\$ 45,422.96
89	E-C198	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PANEL "W" DE 3" PARA MURO DE 12 cms. DE ESPESOR, INCLUYE APLANADO EN AMBAS CARAS CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, TIRA DE ZIG-ZAG EN LA UNION DE LAS PLACAS, REFUERZO CON VARILLA DE 3/8" SEGUN ESPECIFICACIONES Y ELEMENTOS DE SUJECI	M2	31.50	SETECIENTOS TRES PESOS 11/100 M.N.	\$ 703.11	\$ 22,147.97
90	E-F005	APLANADO DE MEZCLA EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO ENVASADO-ARENA 1:5 EN REPELLADOS Y FINO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, HASTA 2.00 mts. DE ALTURA	M2	412.63	CIENTO DOS PESOS 60/100 M.N.	\$ 102.60	\$ 42,335.84
91	E-B044	CASTILLO DE CONCRETO ARMADO TIPO K-1 DE 15 x 15 cms., ARMADO CON 4 VARILLAS DEL #3 Y ESTRIBOS DEL #2 @20 cms., fy=4200 kg/cm2 CONCRETO fy=150 kg/cm2, INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA COMUN	ML	218.40	CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.	\$ 172.00	\$ 37,564.80
92	E-B078	CASTILLO DE CONCRETO ARMADO TIPO K-3 DE 15 x 30 cms., ARMADO CON 4 VARILLAS DEL #3 Y ESTRIBOS DEL #2 @20 cms., fy=4200 kg/cm2, CONCRETO fy=200 kg/cm2, INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA COMUN	ML	10.88	DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.	\$ 242.80	\$ 2,641.66
P. ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR. NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO					IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA \$ 1,160,354.40 CON NUMERO Y LETRA SIN IVA (UN MILLON CIENTOSESENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.)		
					HOJA ANTERIOR 664,035.89 ESTA HOJA SUMA 189,732.74 ACUMULADO 853,768.33		

 GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS			EMPRESA: P. ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR. LICITACION No: SCOP/DOP/AD/095/2010 DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA EN LA LOCALIDAD DE TLALPUJAHUILLA MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN			DOC. 10	
						FECHA: 17/11/2010	
						LOCALIDAD: TLALPUJAHUILLA	
						MUNICIPIO: TLALPUJAHUA	
Nº	NORMA O ESPECIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON LETRA	P.U.	IMPORTE
93	D-D0083	TRABE DE CERRAMIENTO DE CONCRETO ARMADO DE 15 x 20 cms., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL #3 Y ESTRIBOS DEL #2 @ 20 cms. fy=4200 kg/cm ² , CONCRETO f'c=150 kg/cm ² . INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA COMUN.	ML	43.91	DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS 67/100 M.N.	\$ 226.67	\$ 9,953.08
94	E-F089	EMBOQUILLADOS DE MEZCLA A PLOMO Y NIVEL CON MORTERO ENVASADO-ARENA 1:3 PULIDO CON LLANA METÁLICA, CON ARISTAS BOLEADAS.	ML	242.50	VEINTINUEVE PESOS 27/100 M.N.	\$ 29.27	\$ 7,097.98
95	E-D010	FIRME DE CONCRETO f'c=150 Kg/cm ² , DE 10 cms. DE ESPESOR, ARMADO CON TECNOMALLA CALIBRE 6 x 6 10/10, INCLUYE ELABORACIÓN, COLADO Y VACIADO.	M2	57.34	DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 05/100 M.N.	\$ 258.05	\$ 14,796.59
96	E-E004	BANQUETA DE CONCRETO SIMPLE DE 10 cms. DE ESPESOR, TERMINADO PULIDO ESCOBILLADO CON VOLTEADOR, f'c=150 kg/cm ² .	M2	38.25	CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 77/100 M.N.	\$ 198.77	\$ 7,602.95
97	E-C142	RODAPIE DE TABICON DE 14 cms. DE ESPESOR Y 20 cms. DE ALTO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN.	M2	36.50	TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 60/100 M.N.	\$ 334.60	\$ 12,212.90
98	E-H030	ENTORTADO DE AZOTEA DE 5 cms. DE ESPESOR CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, INCLUYE ELEVACIÓN DE MATERIALES.	M2	57.88	CIENTO NUEVE PESOS 73/100 M.N.	\$ 109.73	\$ 6,351.17
99	E-H040	CHAFLAN DE 10 x 10 cms. CON PEDACERIA DE LADRILLO Y MORTERO ENVASADO-ARENA 1:3.	ML	33.30	SETENTA Y CUATRO PESOS 38/100 M.N.	\$ 74.38	\$ 2,476.85
INSTALACION HIDROSANITARIA							
100	I-S017	SALIDA HIDRAULICA PARA LAVAMANOS, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA 1/2 TRAMO DE TUB. D 1 1/2", 300008 D 90° UNA T, 2 CONECTORES MACHO DE 1/2" SOLDADURA DE ESTAÑO 50 X50 Y LLAJA.	SAL	1.00	OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 19/100 M.N.	\$ 877.19	\$ 877.19
101	I-S016	SALIDA HIDRAULICA PARA W.C., CON DEPOSITOS, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA, UNA T, 2 CODOS DE 90°, UN CONECTOR AMBOS DE 1/2", 50 CM DE TUBO TIPO "M" DE 1/2" SOLDADURA DE ESTAÑO Y LLAJA.	SAL	1.00	UN MIL VEINTE PESOS 56/100 M.N.	\$ 1,020.56	\$ 1,020.56
102	I-S018	SALIDA HIDRAULICA PARA TARIJA, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA 300008 DE MEDIA UNA T 2 CONECTORES ROSCA EXTERIOR 1.2 MT DE TUB DE 1 1/2"	SAL	1.00	UN MIL VEINTE PESOS 56/100 M.N.	\$ 1,020.56	\$ 1,020.56
103	I-S013	SALIDA HIDRAULICA Y SANITARIA PARA REGADERA, AGUA FRIA Y CALIENTE, INCLUYE REGADERA, MEZCLADORA Y MANERALE, CONSTA DE 4 CODOS DE 90° UNA T Y UN CODO PIPA TODAS DE COBRE D 1 1/2", ASI COMO SOLDADURA DE ESTAÑO Y LLAJA.	SAL	1.00	UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 83/100 M.N.	\$ 1,483.83	\$ 1,483.83
104	I-A200	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAVABO BLANCO, MARCA "IDEAL STANDARD" MODELO VERACRUZ, INCLUYE: LLAVES INDIVIDUALES, CESPOL CROMADO CON REGISTRO CHAPETON Y REJILLA INCLUIR AREA DE AZULEJO DE 0.60 X 0.60 CM EN ZONA HUMEDA.	PZA	1.00	UN MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 80/100 M.N.	\$ 1,184.80	\$ 1,184.80
105	I-H065	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INODOORO MARCA IDEAL STANDARD MODELO OLIMPO, COLOR BLANCO INCLUIR ASIENTO DE PLASTICO DURO Y ACCESORIOS CON LLAVA ANGULAR.	PZA	1.00	DOS MIL TRECE PESOS 23/100 M.N.	\$ 2,013.23	\$ 2,013.23
106	I-A239	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUEGO DE LLAVES, MANZANA Y CRUCETA PARA REGADERA, TIPO ECONOMICO, MARCA HELVEX O SIMILAR.	JGO	1.00	QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 40/100 M.N.	\$ 539.40	\$ 539.40
P. ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR.					IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA \$ 1,160,354.40 CON NUMERO Y LETRA SIN IVA (UN MILLON CIENTOSESENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.)		
NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO					HOJA ANTERIOR 853,768.33		
					ESTA HOJA SUMA 68,631.09		
					ACUMULADO 922,399.42		

 GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS			EMPRESA: P. ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR. LICITACIÓN No. SCOP/DOP/AD/095/2010 DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA EN LA LOCALIDAD DE TLALPUJAHUILLA MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN			DOC. 10 FECHA: 17/11/2010 LOCALIDAD: TLALPUJAHUILLA MUNICIPIO: TLALPUJAHUA		
	NOMBRE O ESPECIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON LETRA	P.U.	IMPORTE	
107	I-A072RES	SALIDA SANITARIA CON RAMALEO DE TUBERÍA DE PVC MARCA REXOLIT EN 2" Y 4" INCLUYE PEGAMENTO, UNIONES CONECCIONES, PARA CUALQUIER DIAMETRO CONSIDERAR DOS CODOS 2" Y REDUCCIÓN DE 4" A 2" 3.50 MTS DE TUBO 1 TEE, LIMPEZA, PRUEBAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SAL	3.00	SEISCIENTOS SEIS PESOS 64/100 M.N.	\$ 606.64	\$ 1,819.92	
108	I-H120	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TARJA DE ACERO INOXIDABLE DE 41 x 95 cms., INCLUYE LLAVE MEZCLADORA CUELLO DE GANZO, CONTRAREJILLA CROMADA, CESPOL, CROMADO Y ESCUADRAS METÁLICAS	PZA	1.00	TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 99/100 M.N.	\$ 3,576.99	\$ 3,576.99	
109	I-A001	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BAJADA DE AGUAS PLUVIALES CON TUBO DE PVC DE 4" DE DIAMETRO	ML	6.00	CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 33/100 M.N.	\$ 151.33	\$ 907.98	
110	I-A1781	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DESPACHADOR DE JABON MARCA CRISOBA, INCLUYE FIJACIÓN	PZA	1.00	CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 51/100 M.N.	\$ 435.51	\$ 435.51	
111	I-P101	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PORTAROLLO DE PAPEL MARCA CRISOBA, MODELO LAVOMATIC	PZA	1.00	SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 87/100 M.N.	\$ 798.87	\$ 798.87	
112	I-A005	SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y AMACIZADO DE TOALLERO MARCA IDEAL STANDARD	PZA	1.00	DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.	\$ 249.00	\$ 249.00	
113	I-A098	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CALENTADOR AUTOMÁTICO CAL-O-REX MODELO LINEA NORMAL DE 40 lbs. MARCA "IDEAL STANDARD"	PZA	1.00	UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 17/100 M.N.	\$ 1,886.17	\$ 1,886.17	
114	I-H035	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE JABONERA PARA REGADERA, MARCA VITROMEX COLOR BLANCO	PZA	1.00	DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 06/100 M.N.	\$ 246.06	\$ 246.06	
115	I-A188	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GANCHO DOBLE MARCA VITROMEX COLOR BLANCO	PZA	1.00	CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 53/100 M.N.	\$ 134.53	\$ 134.53	
116	I-A198	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE JABONERA MARCA VITROMEX COLOR BLANCO	PZA	1.00	DOSCIENTOS SEIS PESOS 03/100 M.N.	\$ 206.03	\$ 206.03	
117	I-A180	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COLADERA HELVEX No. 24	PZA	1.00	QUINIENTOS SETENTA PESOS 42/100 M.N.	\$ 570.42	\$ 570.42	
118	I-A3501	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TINACO DE PLÁSTICO MARCA ROTOPLAS DE 1.100 lbs., INCLUYE ALIMENTACIÓN Y MANO DE OBRA	PZA	1.00	DOS MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS 34/100 M.N.	\$ 2,905.34	\$ 2,905.34	
119	I-A182	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COLADERA MARCA HELVEX CH444 EN AZOTEA	PZA	2.00	OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 93/100 M.N.	\$ 862.93	\$ 1,725.86	
120	C-B001	REGISTRO DE 40 x 60 x 100 cms. (INTERIOR) DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO DE 14 cms. DE ESPESOR, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5 ACABADO PULIDO, INCLUYE: PLANTILLA DE CONCRETO 10x100 kg/cm2, TAPA Y COLADERA HELVEX No.24	PZA	6.00	UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 89/100 M.N.	\$ 1,465.89	\$ 8,795.34	
		INSTALACIÓN ELÉCTRICA						
121	H-Q020	ACOMETIDA EN BAJA TENSIONAL DE TRANSFORMADOR DE 45 KVA, TIPO POSTE A EQUIPO DE MEDICIÓN, TIERRA FÍSICA, INCLUYE VARELLA COPPERWELD CONECTOR Y PREPARACIÓN	SAL	1.00	DIECIOCHO MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS 39/100 M.N.	\$ 18,131.39	\$ 18,131.39	
122	H-C002	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO 1P 30 AMPERES MARCA SQUARE-D	PZA	2.00	OCHENTA Y CINCO PESOS 84/100 M.N.	\$ 85.84	\$ 171.68	
P. ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR. NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO			IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA \$ 1,160,354.40 CON NUMERO Y LETRA SIN IVA (UN MILLON CIENTOSESENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.)			HOJA ANTERIOR: 922,399.42 ESTA HOJA SUMA: 42,561.09 ACUMULADO: 964,960.51		

 GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS			EMPRESA: P. ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR. LICITACION No: SCOP/DOP/AD/095/2010 DESCRIPCION DE LA OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA EN LA LOCALIDAD DE TLALPUJAHUILLA MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN			DOC. 10	
						FECHA: 17/11/2010	
						LOCALIDAD: TLALPUJAHUILLA	
						MUNICIPIO: TLALPUJAHUA	
N°	NOMENCLATURA O ESPECIFICACION	DESCRIPCION DEL CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON LETRA	P.U.	IMPORTE
123	H-0043	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGA TIPO QO-4, MARCA SQUARE O O SIMILAR EN CALIDAD Y CARACTERISTICAS, INCLUYE PASTILLAS	PZA	1.00	TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.	\$ 350.00	\$ 350.00
124	H-F022	SALIDA ELCTRICA PARA SPOT CON TUBO POLIDUCTO NARANJA, INCLUYE: RANURADO, CABLEADO CON ALAMBRE TW 10, 12 Y 14, CAJAS GALVANIZADAS Y PLACA ASI COMO LAS CONEXIONES PERTINENTES	SAL	7.00	QUINIENTOS SESENTA PESOS 57/100 M.N.	\$ 560.57	\$ 3,923.99
125	H-F0151	SALIDA PARA CONTACTO MONOFASICO SENCILLO CON TUBO POLIDUCTO NARANJA INCLUYE 2 CABLES TW DEL No. 10 Y TAPAS CON 2 SALIDAS EN CONEXIÓN PROTEGIDAS CON CINTA PARA AISLAR	SAL	9.00	TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 92/100 M.N.	\$ 332.92	\$ 2,996.28
126	H-F023	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTACTO MONOFASICO SENCILLO CON TUBERIA CONDUIT LIGERO DE PVC, INCLUYE RANURAS, CABLEADO, GUIADO, PRUEBAS, CHALUPAS, CAJAS DE REGISTRO, POLIDUCTO DE 1/2" Y 3/4" EN SU CASO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	SAL	9.00	TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 33/100 M.N.	\$ 362.33	\$ 3,260.97
127	H-F001	SALIDA ELCTRICA PARA APAGADOR, INCLUYE RANURAS, CABLEADO, GUIADO, PRUEBAS, CHALUPAS, CAJAS DE REGISTRO, POLIDUCTO DE 1/2" Y 3/4" EN SU CASO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	SAL	7.00	SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 07/100 M.N.	\$ 690.07	\$ 4,830.49
128	H-F035	SUMINISTRO Y COLOCACION DE APAGADOR SENCILLO MARCA QUINZIFO	PZA	7.00	CINCUENTA Y UN PESOS 62/100 M.N.	\$ 51.62	\$ 361.34
129	H-E083	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMPARA SPOT DE 75 WATTS, INCLUYE CAJA, ELEMENTOS DE SUJECION Y PRUEBA	PZA	7.00	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 96/100 M.N.	\$ 455.96	\$ 3,191.72
INSTALACION GAS L.P.							
130	I-A277	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TANQUE ESTACIONARIO MARCA CYTSA DE 300 lbs. DE CAPACIDAD SE REALIZARA CON LOS ACCESORIOS NECESARIOS DE TUBERIA GALVANIZADA COMO EXTERIOR	PZA	1.00	TRES MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 61/100 M.N.	\$ 3,207.61	\$ 3,207.61
131	I-A2781	SUMINISTRO, INSTALACION Y PRUEBA DE REGULADOR DE BAJA PRESION Y ALTO CONSUMO MARCA LOBO	PZA	1.00	SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 74/100 M.N.	\$ 679.74	\$ 679.74
132	I-A27812	INSTALACION DE GAS PARA CALENTADOR Y/O COCINA INCLUYE SALIDAS Y TUBERIA A COCINA Y CALENTADOR CON TODO LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO.	SAL	1.00	UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 82/100 M.N.	\$ 1,246.82	\$ 1,246.82
ACABADOS							
133	M-A0325	PINTURA DE VINILICA COLOR BLANCO OSTION, KEMTONE DE SHERWIN WILLIAMS O SIMILAR CALIDAD EN MUROS A DOS MANOS	M2	335.79	CUARENTA Y TRES PESOS 66/100 M.N.	\$ 43.66	\$ 14,660.59
134	F-A201	RECUBRIMIENTO DE MURO A BASE DE BLOQUES DE CANTERA DE 2.5 cms. DE ESPESOR, PARA RECUBRIMIENTO DE COLUMNAS, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, JUNTEADA CON JUNTEADOR DE COLOR ROJO, INCLUYE CORTES Y DESPERDICIO	M2	78.53	TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 42/100 M.N.	\$ 368.42	\$ 28,932.02
135	E-D2262	ZOCLO DE LOSETA VITROMEX DE 10 x 30 cms. ASENTADO CON ADHESIVO COLOCADO CON JUNTA ANTI-HONGOS, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	ML	54.93	CIENTO VEINTIUN PESOS 00/100 M.N.	\$ 121.00	\$ 6,646.53
P. ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR					IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA \$ 1,160,354.40 CON NUMERO Y LETRA SIN IVA (UN MILLON CIENTOSESENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.)		
NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO					HOJA ANTERIOR 964,960.51		
					ESTA HOJA SUMA 74,288.10		
					ACUMULADO 1,039,248.61		

 GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS			EMPRESA: P. ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR. LICITACIÓN No: SCOP/DOP/AD/095/2010 DESCRIPCION DE LA OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA EN LA LOCALIDAD DE TLALPUJAHUILLA MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN			DOC. 10 FECHA: 17/11/2010 LOCALIDAD: TLALPUJAHUILLA MUNICIPIO: TLALPUJAHUA	
N°	NOMBRE O ESPECIFICACION	DESCRIPCION DEL CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON LETRA	P.U.	IMPORTE
136	E-D0672	PISO DE LOSETA ANTIDERRAPANTE MARCA VITROMEX MODELO DURAGRESS DE 30 x 30 cms. PRIMERA CALIDAD ASENTADO CON PEGAZULEJO Y JUNTADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO JUNTAS A HUESO, INCLUYE CORTES Y DESPERDICIO	M2	57.34	DOSCIENTOS DOCE PESOS 07/100 M.N.	\$ 212.07	\$ 12,160.09
137	E-G105	IMPERMEABILIZACIÓN EN LOSA CON PRODUCTOS AL COAT (PREFABRICADO), CON ASFALTO MODIFICADO SBS TERMINADO CON GRAVILLA EN COLOR TERRA COTA, CON ALMA DE FIBRA DE VIDRIO, O SIMILAR EN CALIDAD Y CARACTERÍSTICAS, LIMPIEZA DE SUPERFICIES DE IMPERMEABILIZANTE ANTERIOR MAL ADHERIDO (EN SU CASO) IMPRIMACION DEL AREA CON EMULTE T.P. 20 LTS/M2 SELLADO	M2	57.88	CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 07/100 M.N.	\$ 174.07	\$ 10,075.17
138	E-D1961	LAMBRIN DE LOSETA INTERCERÁMIC "LEONARDO" DE 30 x 40 cms. PRIMERA CALIDAD, DE COLOR, ASENTADO CON ADHESIVO INTERCERÁMIC Y LECHADEADO CON CEMENTO BLANCO, INCLUYE MATERIAL MANO DE OBRA, CORTES Y DESPERDICIOS	M2	28.85	TRESCIENTOS QUINCE PESOS 12/100 M.N.	\$ 315.12	\$ 9,091.21
139	E-I045	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE FALSO PLAFOND DE TABLAROCA, CON ANCLAJE Y COLGANTES A CADA 60 cms.	M2	57.34	DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 82/100 M.N.	\$ 225.82	\$ 12,948.52
140	I-A007	SUMINISTRO, COLOCACION Y AMACIZADO DE JABONERA MARCA HELVEX MODELO 101 CLASICA, INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA	PZA	1.00	DOSCIENTOS SEIS PESOS 03/100 M.N.	\$ 206.03	\$ 206.03
141	V-A083	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PORTAPAPEL MARCA HELVEX MODELO 104, CLASICA, INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA	PZA	1.00	CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 14/100 M.N.	\$ 439.14	\$ 439.14
CARPINTERIA							
142	K-A0121	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE MADERA TIPO TAMBOR, DE 0.80 A 1.00 x 2.20 A 2.50 mts. CON TRIPLAY DE PINO DE 6 mm., PEINAZOS A CADA 30 cms., BASTIDOR Y CONTRAMARCO CON MADERA DE PINO DE 1x.	PZA	3.00	TRES MIL OCHENTA Y UN PESOS 48/100 M.N.	\$ 3,081.48	\$ 9,244.44
CERRAJERIA							
143	L-A010	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CERRADURA DE INTERCOMUNICACION "A 40 D YALE" TIPO CLAREMONT	PZA	3.00	UN MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS 09/100 M.N.	\$ 1,526.09	\$ 4,578.27
144	L-A082	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CHAPA MARCA PHILLIPS O FANAL MOD. 550	PZA	2.00	TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 45/100 M.N.	\$ 386.45	\$ 772.90
145	L-A130	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOPE TIPO DEFENSA "CM-43 CEMEX", INCLUYE MATERIAL, FLETES, ACARREOS HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION, TRAZO, COLOCACION, LUBRICACION, RESANES, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE LA OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA	PZA	2.00	DOSCIENTOS TRECE PESOS 90/100 M.N.	\$ 213.90	\$ 427.80
HERRERIA							
146	G-A0440	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE REJILLA METALICA DE 1.20 x 0.80 mts. DE FIERRO ESTRUCTURAL A BASE DE SOLERA DE 3/4" x 1/8" @2.5 cms. EN AMBOS SENTIDOS, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1 1/2" x 1/8", INCLUYE PINTURA ANTICORROSIVA Y DESPERDICIOS	M2	13.86	UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 21/100 M.N.	\$ 1,980.21	\$ 27,445.71
P. ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR. NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO						IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA \$ 1,160,354.40 CON NUMERO Y LETRA SIN IVA (UN MILLON CIENTOSESENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.)	
						HOJA ANTERIOR	1,639,248.61
						ESTA HOJA SUMA	87,389.28
						ACUMULADO	1,126,637.89

***(ANEXO 9)**

H),-PRECIOS EXTRAORDINARIOS.



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



MICHOACÁN
TRABAJA

DIRECCIÓN DE PROCESOS DE
LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE OBRAS
DPTO. DE ESTIM. Y PRECIOS UNITARIOS
SCOPI/DOP/AD-095/C-280/2011
AUTOR: No 102-A/2011

Morelia, Michoacán., a 13 de Junio del 2011.

ING. CORINA AYALA CANEDO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
P R E S E N T E.

En atención a oficio No. SCOPI/DOP/DC/415/2011 de fecha 06 de Julio del 2011, mediante el cual se solicita autorización de precios unitarios de conceptos no considerados en catálogo de Concurso, los cuales se requieren para la secuencia de ejecución y que se aplicarán en la Obra: "FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA", Localidad: Tlalpujahua, Municipio: Tlalpujahua, al amparo del contrato No. SCOPI/DOP/AD-095/C-280/2011.

Al respecto comunico a usted, que se autorizan los conceptos que se indican a continuación con su correspondiente clave, descripción, unidad y precio unitario.

CLAVE	C O N C E P T O	UNIDAD	P. UNITARIO
001.-S/C	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MOBLE DE TRABAJO DE MADERA DE PINO CUBIERTO CON FORMACA COLOR AZUL INDIGO CON PUERTAS Y ENTREPAÑOS EN PARTE INFERIOR CON MEDIDAS 1.50 DE CARGO 0.50 DE ANCHO Y 80 DE ALTO DISEÑO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN INCLUYE: CAJONERAS, MANIJAS DE COLOR ALUMINIO-HERRAJES BISAGRAS, CLAVOS, TORNILLOS, LUGAR, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS ACARREOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. (TRES MIL CIENTO TREINTA PESOS 359/100 M.N.)	PZA	\$ 3,130.55
002.-S/C	DENOLUCION DE PISO DE LOSETA CERAMICA DE 30X30 CM INCLUYE: ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA AL LUGAR INDICADO POR EL SUPERVISOR. (VEINTICINCO PESOS 40/100 M.N.)	M2	\$ 25.40
003.-S/C	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MANGUERA HIDRAULICA DE PVC DE 1/2" INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION. (TREINTA Y OCHO PESOS 10/100 M.N.)	M	\$ 38.10

Av. Asagarditas 1554 Colonia Chapultepec Norte, SE366 Morelia, Michoacán, México.
Tel: (443) 3 14 82 12, 3 14 81 20 Fax: 3 15 91 02 scop@scop.michoacan.gob.mx
scop.michoacan.gob.mx



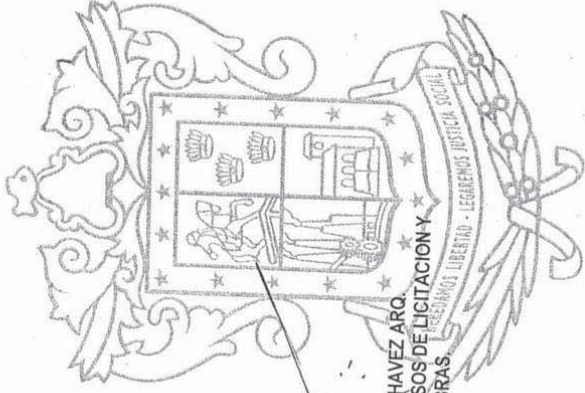
Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN
TRABAJA**

DIRECCIÓN DE PROCESOS DE
LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE OBRAS
DPTO. DE ESTIM. Y PRECIOS UNITARIOS
SCOP/DPLA/DIR/036/2011.
AUTOR: No 102-A/2011

004.-SIC	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE COBRE TIPO M DE 1/2" INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION. (SETENTA Y SEIS PESOS 82/100 M.N.)	M	\$	76.82
----------	---	---	----	-------



ATENTAMENTE

BERNARDO NEPITA CHAVEZ ARQ.
DIRECTOR DE PROCESOS DE LICITACION Y
ADJUDICACION DE OBRAS

C.c.p. C. LUZ MARIA MORALES PRADO.- DEPTO. DE ESTIM. Y PRECIOS UNITARIOS.- MISMO FIN.
ING. SALVADOR GIL VARGAS.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION.- MISMO FIN.
ING. ANTONIO ESPINOSA MANJUNDO.- SUPERVISOR DE OBRA.- MISMO FIN.
EMPRESA.- ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR.- PARA SU CONOCIMIENTO.
EXPEDIENTE.
ARCHIVO Y MINUTARIO.

BNC-HLMP/da

Av. Acueducto 1514 Colonia Chapultepec Norte SE260 Morelia, Michoacán, México.
Tel.(493) 3 14 82 12, 3 14 81 20 Fax 3 15 91 02 scop@scop.michoacan.gob.mx
scop.michoacan.gob.mx

micom.michoacan.gob.mx

MORELIA MICH. A 10 DE JUNIO 2011.

ING. MARIA CORINA AYALA CANEDO
DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS SCOP.
PRESENTE:

POR ESTE CONDUCTO PIDO A USTED DE LA MANERA MAS ATENTA LA REVISION Y AUTORIZACION DE LOS SIGUIENTES PRECIOS EXTRAORDINARIOS CORRESPONDIENTES A LA OBRA: "FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA EN EL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA" EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE ACUERDO AL CONTRATO: SCOP/DOP/AD/095/C-280/2010. (ANEXO PRESUPUESTO Y ANALISIS DE PRECIOS)

1.-SC-001 SUMINISTRO Y COLOCACION DE MUEBLE DE TRABAJO DE MADERA DE PINO, CUBIERTO CON FORMICA COLOR AZUL INDIGO CON PUERTAS Y ENTREPAÑOS EN PARTE INFERIOR, CON MEDIDAS 1.50 DE LARGO, 0.50 DE ANCHO Y 90 DE ALTO. DISEÑO INDICADO POR LA SUPERVISION. INCLUYE: CAJONERAS, MANIJA DE COLOR ALUMINIO, HERRAJES, BISAGRAS, CLAVOS, TORNILLOS, LLAJA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, ACARREOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.

2.-SC-002 DEMOLICION DE PISO DE LOSETA CERAMICA DE 30 X 30 CM. INCLUYE ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA AL LUGAR INDICADO POR EL SUPERVISOR.

3.-SC-003 SUMINISTRO Y COLOCACION DE MANGUERA HIDRAULICA DE PVC DE 1/2". INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION.

4.- SC-004 SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE COBRE TIPO M DE 1/2". INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION.

*El mueble de madera en el catalogo de conceptos está considerado con cubierta de acero inoxidable y con tarja pero es un mueble que está ubicado en la recepción por lo que retiramos del precio la cubierta de acero inoxidable y la tarja solo dejando puertas, cajones y cubierto con lamiaca azul oscuro.

*En el caso de la manguera hidráulica de pvc. Y la tubería de cobre, Estamos considerando el excedente de este material en la cisterna ya que en el proyecto que se nos entregó la cisterna está ubicada a 3 metros de la residencia médica pero en la construcción se tuvo que ubicar a 18 metros aproximadamente por las necesidades de la obra.

*En el caso de el retiro del piso de las rehabilitación de la construcción ya existente, en el precio que consideramos en el catalogo no se incluyó la demolición y retiro del piso, por instrucciones de la supervisión dado que el piso estaba despegado y en mal estado, lo demolimos y retiramos el escombros.

Nota: Incluímos reporte fotográfico de los conceptos.

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO ENVIANDOLE UN CORDIAL SALUDO.

CONTRATISTA

ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR
ADMINISTRADOR UNICO

C.C.P. ING. SALVADOR GIL VARGAS
C.C.P. ING. ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO, SUPERVISOR SCOP.
C.C.P. ARCHIVO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

Dirección de procesos de Licitación y Adustración de Obra.
Gobierno del Estado de Michoacán.

LICITANTE: ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA, MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA,
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

Fecha inicio: 07/03/2011

Fecha término: 13/05/2011

Duración: 99 días naturales

REGISTRACIÓN: SCOP0002AD0952010

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
-------	-------------	--------	----------	-----------------	-------

CONCEPTOS FUERA DE CATALOGO

CONCEPTOS

SC-001 SUMINISTRO Y COLOCACION DE MUEBLE DE TABLADO DE MADERA DE PINO, PZA 1.00 \$ 3,184.00 \$ 3,184.00

CUBIERTO CON FORJADA, COLOR AZUL, BORDO CON PUERTAS Y
ENTERRANOS EN PARTE INTERIOR CON MEDIDAS 1.50 DE LARGO, 0.50 DE
ALGO Y 30 DE ALTUDESNO, NOTADO POR LA SUPERVISOR INCLUYE
CLOMERAS, MANERA DE DOLOR ALUMINO, HERRAJES BISAGRAS, CLAVOS,
CORRILLOS, LIA, MANO DE OBRA, REPARACIONES, ACABADOS, LIMPIEZA Y
CUALQUIER NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION

SC-002 DEMOLICION DE PISO DE LOSETA, CERAMICA DE 33 x 30 CM INCLUYE
ACABADOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, AL LUGAR INDICADO POR EL
SUPERVISOR ME 179.82 \$ 33.77 \$ 6,056.53

SC-003 SUMINISTRO Y COLOCACION DE MANGUERA HIDRAULICA DE PVC DE 1.5" INCLUYE
MATERIALES Y MANO DE OBRA Y (O) LO NECESARIO PARA SU
CORRECTA COLOCACION ML 20.00 \$ 38.10 \$ 762.00

SC-004 SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE COBRE TIPO M DE 1.5" INCLUYE
MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA
COLOCACION ML 6.00 \$ 76.00 \$ 456.00

Total de CONCEPTOS

** DIEZ MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 67'00 M.N. **

Total de CONCEPTOS FUERA DE CATALOGO

** DIEZ MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 67'00 M.N. **

Subtotal de Presupuesto

** DIEZ MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 67'00 M.N. **

Impuesto \$ 1,674.80

Total \$ 12,421.33

** OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 34'00 M.N. **



ING. ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO
Subdirector SCCP



ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR
Firma de la firma

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

Dirección de procesos de Licitación y Adjudicación de Obra.
Gobierno del estado de Michoacán

LICITACION: SCOP/OP/AD/0952010

LICITANTE: ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR.
OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TALTAPUJAHUILLA, MUNICIPIO DE TALTAPUJAHUA,
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

Fecha inicio: 07/03/2011;
Fecha término: 13/06/2011
Duración: 99 días naturales

Análisis de Precio Unitario

Descripción				
Clave SC-AC-				
SUMINISTRO Y COLOCACION DE MUEBLE DE TRABAJO DE MADERA DE PINO CUBIERTO CON FORMICA COLOR AZUL INDIGO CON PUERTAS Y ENTREPANOS EN PARTE INFERIOR CON MEDIDAS 1.50 DE LARGO, 0.50 DE ANCHO Y 30 DE ALTOS/SENO INDICADO POR LA SUPERVISION INCLUYE CAJONERAS, MANILLO DE COLOR ALUMINIO, HERRAJES, BISAGRAS, CLAVOS, TORNILLOS LLA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS ACARREOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION				
				PZA 100
				Cantidad 1
				\$ 1,184.68
				Tota \$ 1,184.68

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
---	-------	-------------	--------	----------	----------------	-------

Materiales						
M-BAR020						
		MUEBLE DE TRABAJO DE MADERA DE PINO, CUBIERTO CON FORMICA COLOR AZUL INDIGO CON PUERTAS Y ENTREPANOS EN PARTE INFERIOR, CON MEDIDAS 1.50 DE LARGO, 0.50 DE ANCHO Y 30 DE ALTOS/SENO INDICADO POR LA SUPERVISION INCLUYE CAJONERAS, MANILLO DE COLOR ALUMINIO, HERRAJES, BISAGRAS, CLAVOS, TORNILLOS LLA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS ACARREOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00000	\$2,500.00	\$2,500.00
Total de Materiales						
						\$2,500.00

Costo Directo	\$2,500.00
Indirectos (6.00%)	\$150.00
Indirectos de Campo (5.00%)	\$125.00
Subtotal	\$2,775.00
Financiamiento (0.85%)	\$23.59
Subtotal	\$2,798.59
Utilidad (12.00%)	\$335.83
Subtotal	\$3,134.42
Cargos Adicionales (0.50%)	\$15.67
Subtotal	\$3,150.09
Otro porcentaje (1.20%)	\$37.76

** TRES MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 68/100 M.N. **
Precio Unitario \$3,184.68


ING. ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO
Supervisor SCOP


ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR
Persona física

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

Dirección de procesos de Licitación y Adjudicación de Obra.
 Gobierno del estado de Michoacán.

CITACION SCOPDOPAD-0952016

LICITANTE: ARO. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR.
 OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE Tlalpujahulla, Municipio de Tlalpujahulla,
 EN EL ESTADO DE MICHOACAN.

Fecha de o: 07/03/2011
 Fecha firmado: 13/06/2011
 Duración: 90 días naturales

Análisis de Precio Unitario

Descripción			
Clave: SC-002			
DEMIT CON DE PISO DE LOBOS CERAMICA DE 30 x 30 CM INCLUYE ACARREOS CENTRO Y FUERA DE LA OBRA AL			
LUGAR INDICADO POR EL SUPERVISOR			
	Unidad	Cantidad	Unidad
			Caridad
			Precio Unitario
			Total
			179.82
			33.70
			3.059.60

C. Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
----------	-------------	--------	----------	----------------	-------

Mano de Obra					
+ 0.0042	CUADRILLA No 1A 12 PERSONAS	JOR	3.03353	\$429.16	\$12.30
					\$14.30

Equipo					
+ M-CAMIO	CAMION DE VOLTEO DE 7 M3 MARCA	hora	0.03200	\$380.05	\$12.15
	DODGE CON MAQUINARIA CUMINS DE 230 H P				\$12.15

Costo Directo					
Indirectos (5.00%)					\$1.59
Indirectos de Campo (5.00%)					\$1.32
Subtotal					\$29.37
Financiamiento (0.85%)					\$0.25
Subtotal					\$29.62
Utilidad (12.00%)					\$3.55
Subtotal					\$33.17
Cargos Adicionales (0.90%)					\$0.13
Subtotal					\$33.30
Otro porcentaje (1.20%)					\$0.40

Precio Unitario

** TREINTA Y TRES PESOS 70/100 M.N. **

ING. ANTONIO ESPINOZA MANDUANO
 Supervisor SCOP

ARO. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR
 Persona física

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

3
Licitacion SCOP00540C/2010

licitante ARO. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR.
OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TALPAQUAHUILA, MUNICIPIO DE TUALPULAHUA,
EN EL ESTADO DE MICHOACAN.

Fecha inicio: 07/03/2011
Fecha termino: 13/06/2011
Duracion: 95 dias naturales

Análisis de Precio Unitario

Descripción		Unidad		Costo		Precio Unitario		M.	
C. Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Unitario	Total	Peso Unitario	Total	Costo	Unidad

SUMINISTRO Y COLOCACION DE MANJERERA HIDRAULICA DE PVC DE 1/2" INCLUYE MANO DE OBRAS Y MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION									
X-TUS025	TUBERIA DE PVC HIDRAULICA DE 1/2" SCD25	ML	1.05000	\$19.00	\$19.57				
S-PES300	CEMENTO PARA PVC DE 50 ML.	PZA	0.02500	\$36.47	\$2.16				
S-ROL001	LLA EN ROLLO PARA PLOMEROS 3/4" ROLLO DE 38.5 MTS. S 234.78	ML	0.10000	\$6.09	\$0.61				
S-SEG001	SEGURATA DE ACERO	PZA	2.01000	\$10.00	\$0.10				
Total de Materiales					\$22.44				

MANO DE OBRA									
C-0330	CUADRILLA N.º 16.11 OFICIAL PLOMERO AYUDANTE DE PLO. (NERO)	JOR	1.0111	\$672.06	\$7.47				
Total de Mano de Obra					\$7.47				

Costo Directo		\$29.91
Indirectos (6.00%)		\$1.79
Indirectos de Campo (5.00%)		\$1.50
Subtotal:		\$33.20
Financiamiento (0.85%)		\$0.28
Subtotal:		\$33.48
Utilidad (12.00%)		\$4.02
Subtotal:		\$37.50
Cargos Adicionales (0.50%)		\$0.19
Subtotal:		\$37.69
Otro porcentaje (1.32%)		\$1.45

TRENTA Y OCHO PESOS 10100 M.N. "

Precio Unitario

ING. ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO
Supervisor SCOP

ARO. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR
Firma

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

Dirección de procesos de Licitación y Adjudicación de Obra.
Gobierno del estado de Michoacán.

LICITACIÓN: SCOP/DOP/AD/0952010

4

LICITANTE: ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR.

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA, MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA,
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

Fecha inicio: 07/03/2011

Fecha término: 13/06/2011

Duración: 99 días naturales

Análisis de Precio Unitario

Descripción

Clave: SC-004
SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE COBRE TIPO M DE 1/2". INCLUYE MATERIALES ,MANO DE OBRA Y
TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION.
ML 6.00
Cantidad : 76.82
Precio Unitario : \$ 460.92
Total : \$

C. Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales					
X-TUC020	TUBO DE COBRE TIPO "M" DE 13 MM. (1/2")	ML	1.03000	\$39.87	\$41.07
S-LIJ001	LJIA EN ROLLO PARA PLOMERO 3/4" ROLLO DE 38.5 MTS. \$234.78	ML	0.10000	\$6.09	\$0.61
S-COC020	CODO DE COBRE DE 90 GRADOS x 1/2" (13 MM.) DE DIAMETRO, FIG. 707	PZA	0.33330	\$4.39	\$1.46
S-COC030	CODO DE COBRE DE 45 GRADOS x 1/2" (13 MM.) DE DIAMETRO, FIG. 706	PZA	0.33330	\$8.71	\$2.90
S-TEC020	TEE DE COBRE DE 1/2" (13 MM.) DE DIAMETRO	PZA	0.33330	\$2.49	\$0.83
S-PAS001	PASTA PARA SOLDAR SILER DE 1/4	KG	0.01000	\$61.67	\$0.62
S-SEG001	SEGUETA DE ACERO	PZA	0.10000	\$10.00	\$1.00
S-SOL050	SOLDADURA OMEGA 50-50 ROLLO 6MTS.	PZA	0.01000	\$60.87	\$0.61
Total de Materiales					\$49.10
Mano de Obra					
+ C-0300	CUADRILLA No. 16 (1 OFICIAL PLOMERO + 1 AYUDANTE DE PLO- MERO)	JOR	0.01667	\$672.08	\$11.20
Total de Mano de Obra					\$11.20

Costo Directo	\$60.30
Indirectos (6.00%)	\$3.62
Indirectos de Campo (5.00%)	\$3.02
Subtotal	\$66.94
Financiamiento (0.85%)	\$0.57
Subtotal	\$67.51
Utilidad (12.00%)	\$8.10
Subtotal	\$75.61
Cargos Adicionales (0.50%)	\$0.30
Subtotal	\$75.91
Otro porcentaje (1.20%)	\$0.91

Precio Unitario

\$76.82

** SETENTA Y SEIS PESOS 82/100 M.N. **


ING. ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO
Supervisor SCOP


ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR
Persona física.

***ANEXO (10)**

I).-BITACORA DE OBRA.



FORIALENTAMIENTO DEL CENTRO DE
OBRA: SALUD DE TIALPUJAHUILLA SUPERVISADO POR: Ing. Alejandro Espinoza
LOCALIDAD: TIALPUJAHUILLA ENTERADO: Ag. Servando Meléndez Balleza
MUNICIPIO: TIALPUJAHUILLA FECHA: 17 MARZO 2011

SE ABRE LA PRESENTE BITACORA PARA CAPITAL
DE OBRA EN MENCIÓN "FORTALECIMIENTO
DEL CENTRO DE SALUD DE TIALPUJAHUILLA"
UBICADA EN LA LOCALIDAD DE TIALPUJAHUILLA
EN EL MUNICIPIO DE TIALPUJAHUILLA. LA OBRA
SE CONTRÓLO CON LA SIGUIENTE BITACORA
ANTE LA IMPOSIBILIDAD DEL ACCESO ALA
ELECTRONICA YA QUE EN VARIAS OCASIONES
SE INTENTO INICIARLA SIN ÉXITO LA OBRA
SE ENCUENTRA CONTRATADA BAJO EL NÚMERO
SCOP/DP/AP/10451-230/2010 POR UN MONTO
DE \$1,346,011.10 PESOS (UN MILLON TRESCIENTOS
CUARENTA Y SEISMIL ONCE PESOS Y 10/100) SE LE
PIDE AL CONTRATISTA NO REBASAR EL MONTO
CONTRATADO A SI COMO AYUDAR A LA SUPERVISOR
O INFORMAR DE CUALQUIER CAMBIO O VOLUNTAD
QUE REQUIERA MODIFICACION A LA CANTIDAD
CONTRATADA. TENEN ACCESO A LA PRESENTE
BITACORA LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES
Y FIRMAS APARECEN AL CALCE.

Ing. María Corina Aguayo Landa
Directora de Obras Públicas Ag. Servando Meléndez Balleza
Contratista.

Ing. Salvador Gil Vargas
Jefe Dpto. de Construcción.
Ing. Roberto Espinoza P.
Supervisor.
(SCOP)



Gobierno del Estado de Michoacán
Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas



RESIDENCIA No. 12
FOLIO
No. 0002

OBRA: <u>REPLANTAMIENTO</u>	SUPERVISADO POR: <u>TA A E M</u>
LOCALIDAD: <u>TLAZAMAYILLA</u>	ENTERADO: <u>TA S M B</u>
MUNICIPIO: <u>TLAZAMAYILLA</u>	FECHA: <u>16 MARZO 2011</u>

NOTA 002

Se le ordena al Contratista el retiro del piso existente, por poder colar el piso nuevo, se le Solicito también la colocación de del agua para suministrar a la vivienda media y no tener que por el tubo aseo.

Contratista
Supervisor
Contratista
23 MARZO 2011
NOTA 003

Se le ordena al Contratista mejorar la zona que se le Solicito en el centro de Salud ya que los trabajos que se están realizando porciones por lo que se le ordena realizar en tapial que impide el paso del agua.

Contratista
Supervisor
Contratista

Contratista



Gobierno del Estado de Michoacán
Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas



RESIDENCIA No.	FOLIO
No.	0003

OBRA:	RETALECIAMIENTO	SUPERVISADO POR:	Ing. A. E. M.
LOCALIDAD:	HALPUJAHUILTA	ENTERADO:	Ag. S. U. B.
MUNICIPIO:	HALPUJAHUILTA	FECHA:	5 ABRIL 2011

NOTA 004	
Se le ordena al ambulatorio la construcción de una cuneta para drenar el agua de lluvia que cae sobre la terraza y así evitar los malos olores en la parte posterior del Centro de Salud.	
	Contratista
Supervisor	20 ABRIL 2011
NOTA 005	

Se le ordena al ambulatorio presentar los cotizaciones de este para poder evaluar el costo y no pagar lo contratado.	
	Contratista
Supervisor	
05 Mayo 2011	

NOTA 006.	
Se le solicita a la supervisión de SCOP que se cambie el precio de un concepto en este caso es un mueble que en el catálogo viene con tarja y cubierta de Acero Inoxidable, este mueble solo debe quedar con Formica y se le pide autorización a la supervisión para presentar el precio Contrata AA. J. S. M. E.	
sin tarja y sin el Acero Inoxidable.	



OBRA: PORTA BOCINATO SUPERVISADO POR: Ing. A. F. M.
LOCALIDAD: Arg. S. M. B. ENTERADO: Arg. S. M. B.
MUNICIPIO: 11 Mayo con FECHA: 11 Mayo con

NOTA 007

Se le autoriza el cambio del mueble así como solventar el cambio de precio ya que en el caso en donde va el mueble no es para donde se requiere la tanga

A. F. M.
Supervisor controlista A. F. M.

NOTA 008
10 Jun 2011

Se le autoriza que el personal dure 13 km termino su puesto para la ejecución de la obra ya cual presupuesto general 99.5% faltando solo el resto de escombros y colocación de los Serralamantas

A. F. M.
Supervisor controlista A. F. M.

NOTA 009
13 Junio 2011

Con esta fecha informo a la supervisión que la obra esta terminada al 100% para su entrega y recepción.

A. F. M.
Supervisor controlista A. F. M.
Expediente

***(ANEXO 11)**

J).- ESTIMACION.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CONCENTRADO DE ESTIMACIONES PARA FINIQUITO DE OBRA

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD

LOCALIDAD: TLALPUJAHUILLA
 MUNICIPIO: TLALPUJAHUA, MICHOACAN

Nº. DE CONTRATO: SCOP/DOPIAD/095/C-280/2010
 CIA. CONSTRUCTORA: ARQ. SERVANDO MOLINA BALTAZAR
 REG. FED. MOBS720513BZ4
 I.M.C.I.C.:

FECHA DE CONTRATO: 29 DE NOV

I.M.S.S C-89698

Nº ESTIMACIONES: 04 (CUATRO)

PERIODO DE EJECUCION: DEL 07 DE MARZO AL 13 DE JUNIO DE 2011

		CANTIDAD DE OBRA									TOTAL
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	EST.1	EST.1 BIS	EST.2	EST.2 BIS	EST.3	EST.3 BIS	EST.4		
	FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD										
	TRABAJOS PRELIMINARES										
A-A080	DEMOLICION A MANO DE RECUBRIMIENTO EN MUROS DE LAMBRIN DE CINTILLA INC. ACARREO FUERA DE LA OBRA LIMPIEZA PROTECCION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2					106.18	/			
A-A120	DEMOLICION DE MURO DE TABIUE DE BARRO ROJO RECOCIDO DE 14 CM DE ESP. INC. DESALOJO FUERA DE LA OBRA	M2					23.18	/			
A-A1483A	DEMOLICION DE BASE DE CONCRERO EN COCINA CUBIERTA CON AZULEJO SIN RECUPERACION INC. DEASALOJO FUERA DE LA OBRA	M2					1.80	/	0.27	/	
K-A113	DESMONTAJE DE PUERTA DE MADERA DE 2.10 X1.1 INC. RETIRO FUERA DE LA OBRA	PZA					14.00	/	2.00	/	
A-A8327A	DESMONTE DE VENTANERIA DE HERRERIA SIN RECUPERACION	M2					20.43	/	7.79	/	
A-A078A	DESMANTELAMIENTO Y RETIRO DE MUEBLES CON TARJA RETIRANDOOS FUERA DE LA OBRA INC. TUBERIAS INSTALACIONES ESPECIFICAS ETC Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA					9.00	/			
	ALBAÑILERIA										
			IEEE DEPTO. DE CONSTRUCCION							DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS	

CONTRATISTA
 ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

SUPERVISOR SCOP
 ING. JOSE ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO

JEFE DEPTO. DE CONSTRUCCION
 ING. SALVADOR GIL VARGAS

DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS
 ING. MARIA CORINA AYALA CANE

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CONCENTRADO DE ESTIMACIONES PARA FINIQUITO DE OBRA

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD LOCALIDAD: TLALPUJAHUILLA MUNICIPIO: TLALPUJAHUA, MICHOACAN	No. DE CONTRATO: SCOP/DOP/AD/095/C-280/2010 CIA. CONSTRUCTORA: ARQ. SERVANDO MOLINA BALTAZAR REG. FED: MOBS720513BZ4 I.M.C.I.C.:	FECHA DE CONTRATO: 29 D
No ESTIMACIONES: 04 (CUATRO) PERIODO DE EJECUCION: DEL 07 DE MARZO AL 13 DE JUNIO DE 2011		

		CANTIDAD DE OBRA							
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	EST.1	EST.1 BIS	EST.2	EST.2 BIS	EST.3	EST.3 BIS	EST.4
E-F178	RESANE DE RANURAS EN PLAFONES DE YESO INC. MATERIAL MANO DE OBRA PREPARACION DE LA SUPERFICIE Y LIMPIEZA	SAL							
E-F175	RESANE EN APLANADO DE MUROS CON MORTERO ENVASADO ARENA 1:3 HASTA UN ALATURA DE 6.00 M	SAL					44.13		3.62
E-C198	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PANEL W DE 3" PARA MURO DE 12 CM DE ESP. INC APLANADO EN AMBAS CARAS CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4 TIRA DE ZIGZAG EN LA UNION DE LAS PLACAS REFUERZO CON VARILLA DE 3/8"	M2	10.51						
E-C091M	SUMINISTRO DE MATERIALES Y FABRICACION DE MURO DE MURO DE CONTENCION DE TABIQUE DE LA REGION ASENTADO CON MORTERO ENVASADO ARENA 1:5 INC. MAT. PRUEBAS FLETE A OBRA ANDAMIOS A CUALQUIER ALTURA	M2					12.46		
E-F005	APLANADO DE MEZCLA EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO ENVASADO ARENA 1:3 EN REPELLADOS Y FINO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4 HASTA 3.00 M DE ALTURA	M2					70.80		
E-E004	BANQUETA DE SIMPLE DE 10 CM DE ESP. TERMINADO PULIDO ESCOBILLADO CON VOLTEADOR	M2					24.77		

CONTRATISTA ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR	SUPERVISOR SCOP ING. JOSE ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO	JEFE DEPTO. DE CONSTRUCCION ING. SALVADOR GIL VARGAS
		DIRECTORA DE OBRAS P ING. MARIA CORINA AYALA

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CONCENTRADO DE ESTIMACIONES PARA FINIQUITO DE OBRA

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD		No. DE CONTRATO: SCOP/DOP/AD/095/C-280/2010	FECHA DE CONTRATO: 29/01/2011
LOCALIDAD: TLALPUJAHUILLA		CIA. CONSTRUCTORA: ARQ. SERVANDO MOLINA BALTAZAR	I.M.S.S
MUNICIPIO: TLALPUJAHUA, MICHOACAN		REG. FED MOBS720513B24	
		I.M.C.I.C.:	

No ESTIMACIONES: 04 (CUATRO)	PERIODO DE EJECUCION: DEL 07 DE MARZO AL 13 DE JUNIO DE 2011		
------------------------------	--	--	--

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD DE OBRA							
			EST.1	EST.1 BIS	EST.2	EST.2 BIS	EST.3	EST.3 BIS	EST.4	
D-F605	RAMPA DE CONCRETO ARMADO DE 11 CM DE ESP. ARMADA SEGÚN PROYECTO CON VARILLA DEL #3 EN SENTIDO LONGITUDINAL A/C 15 CM Y EN EL SENTIDO TRANSVERSAL A/C 25 CM FY=4200 KG/CM2 CONCRETO F'C=250 KG/CM2 INC. CIMENTACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LA CIMENTACIÓN	M2					13.77	10.63		
D-F01C	CISTERNA DE CONCRETO ARMADO F'C=250 KG/CM2 Y FY=4200KG/CM2 CON AGREGADO MAXIMO DE 20 MM DISEÑO Y MEDIDAS DE ACUERDO AL PROYECTO INC. MAT. CONCRETO ACERO CIMBRA DESCIMBRA PLANTILLA DE CONCRETO EVALUACION DEL ENFOQUE DE RECONSTRUCCIÓN	PZA		1.00						
D-F0309	TAPA DE REGISTRO DE CONCRETO F'C=15 KG/CM2 Y FY=4200 KG/CM2 ARMADO CON MALLA ELECTROSOLODADA DE 0.40 X 0.60A 0.80 INC. CIMBRA ELABORACION DE CONCRETO ARMADO COLADO CURADO HERRAMIENTA YEQUIPO Y MANO DE OBRA	PZA								
INSTALACION HIDROSANITARIA										
I-S017	SALIDA HIDRAULICA PARA LAVAMANOS OTARJA INC. MAT. Y MANO DE OBRA RANURADOI Y RESANES CON TUBERIA DE COBRE TIPO M DE 1/22 INC. 4 CODOS DE 90 1 TEE 2 CONECTORES MACHO Y UN TRAMO DE TUBO DE 1/2" COLAR PARA PASAR A LA COLADA Y TORO LO NECESARIO	SAL	-				2.00			
I-S0171	SALIDA SANITARIA CON RAMALEOS DE TUBERIA DE PVC MARCA REXOLIT EN 22 Y 4" INC. PEGAMENTO UNIONES CONEXIONES PARA CUALQUIER DIAMETRO CONSIDERAR 2 CODOS 2" Y REDUCCION DE 4" A 2" 3.50 M DE TUBO 1TEE 1UNION 2CODOS Y TORO LO NECESARIO PARA CUL	SAL					2.00			
I-S1783	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLOTADORES HERRAJES Y PIEZAS COMPLEMENTARIAS EN MUEBLES SANITARIOS INC. MATERIAL MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION	PZA					3.00			

CONTRATISTA	SUPERVISOR SCOP	JEFE DEPTO. DE CONSTRUCCION	DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS
ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR	ING. JOSE ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO	ING. SALVADOR GIL VARGAS	ING. MARIA CORINA AYALA

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CONCENTRADO DE ESTIMACIONES PARA FINIQUITO DE OBRA

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD LOCALIDAD: TLALPUJAHUILLA MUNICIPIO: TLALPUJAHUA, MICHOACAN	No. DE CONTRATO: SCOP/DOP/AD/095/C-280/2010 CIA. CONSTRUCTORA: ARQ. SERVANDO MOLINA BALTAZAR REG. FED: MOBS720513BZ4 I.M.C.I.C.: FECHA DE CONTRATO: 29 I.M.S.S
No ESTIMACIONES: 04 (CUATRO) PERIODO DE EJECUCION: DEL 07 DE MARZO AL 13 DE JUNIO DE 2011	

		CANTIDAD DE OBRA							
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	EST.1	EST.1 BIS	EST.2	EST.2 BIS	EST.3	EST.3 BIS	EST.4
I-A1875	SUMNISTRO Y COLOCACION DE CESPOL COMPLETO CO REGISTRO COWEN DE BRONCE CROMADO 355 PARA LAVABOS	PZA					5.00	/	
I-A023A	SUMNISTRO Y COLOCACION DE ASIENTO DE PLASTICO ABIERTO AL FRENTE SIN TAPA MARCA IDEAL ESTÁNDAR MODELO 11019	PZA	-				3.00	/	
I-A260	SUMNISTRO Y COLOCACION DE REGADERA MARCA HELVEX 500 INC. BRAZO Y JUEGO DE LLAVE MEZCLADORA CROMADA	PZA					1.00	/	
I-H065	SUMNISTRO Y COLOCACION DE INODORO MARCA IDEAL ESTANDAR OLIMPICO O SIMILAR COLOR BLANCO INCLUIR LLAVE ANGULAR COFLEX ASIENTO DE PLASTICO DURO Y TODO LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO	PZA					3.00	/	
I-A200	SUMNISTRO Y COLOCACION DE LAVABO BLANCO MARCA IDEAL ESTÁNDAR MODELO VERACRUZ O SIMILAR INC. LLAVES INDIVIDUALES CESPOL CROMADO CON REGISTRO CHAPETON Y REJILLA INC. AREA DE AXZULEJO EN ZONA HUMEDA DE 0.60X0.60 M. SOPORTES CESPOL LLAVES	PZA	-				3.00	/	
I-A1727A	SUMNISTRO E INSTALACION DE LAVABO PARA CIRUJANOS DE DOS PLAZAS FABRICADO CON LAMINA DE ACERO INOXIDABLE CAL. 20 Y CONTROLELECTROVALVULAS SENSORES DE PRESENCIA REGADERAS CON BRAZO Y CHAPETON TUBERIA HIDRAULICA DE COBRE CONEXIONES PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y MANO DE	PZA	-				1.00	/	

CONTRATISTA ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR	SUPERVISOR SCOP ING. JOSE ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO	JEFE DEPTO. DE CONSTRUCCION ING. SALVADOR GIL VARGAS
		DIRECTORA DE OBRAS ING. MARIA CORINA AYAL

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CONCENTRADO DE ESTIMACIONES PARA FINIQUITO DE OBRA

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD LOCALIDAD: TLALPUJAHUILLA MUNICIPIO: TLALPUJAHUA, MICHOACAN	Nº. DE CONTRATO: SCOP/DOP/AD/095/C-280/2010 CIA. CONSTRUCTORA: ARQ. SERVANDO MOLINA BALTAZAR REG. FED: MOBS720513BZ4 I.M.C.I.C.:
--	---

FECHA DE CONTRATO: .

I.M.S.S

No ESTIMACIONES: 04 (CUATRO)	PERIODO DE EJECUCION: DEL 07 DE MARZO AL 13 DE JUNIO DE 2011	
-------------------------------------	---	--

		CANTIDAD DE OBRA							
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	EST.1	EST.1 BIS	EST.2	EST.2 BIS	EST.3	EST.3 BIS	EST.4
I-A1781	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DESPACHADOR DE JABON LIQUIDO MARCA CRISOBA INC. FIJACION	PZA	-				6.00	/	
I-P101	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PORTAROLLO DE PAPEL MARCA CRISOBA MODELO LAVORMATIC	PZA	-				3.00	/	
I-A178	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DESPACHADOR DE PAPEL (SANITAS) MARCA CRISOBA	PZA					6.00	/	
VIDRIOS Y ESPEJOS									
E-002	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SENALAMIENTO EN LAMINAS DE ESTIRENO DE ALTO IMPACTO EN COLOR AZUL INSTITUCIONAL INC. ROTULACION EN VINIL COLOR BLANCO ELEMENTOS DE FIJACION DESPERDICIO DE 3 MM DE ESPESOR EN MURO DE 40X20 CM	PZA							27.00 /
F-004	SUMINISTRO Y COLOCACION PEICULA DE VINIL ADHERENTE TIPO ESMERIL PARA VIDRIOS CLAROS EN AREA PRIVADAS COMO CONSULTORIOS RESIDENCIAS O DONDE SE INDIQUE POR SUPERVISION INC. TRAZO CORTES DESPERDICIOS COLOCACION NIVELACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA	M2	-						2.96 /
ALUMINIO									
G-B094A	FABRICACION DE PUERTA DE ALUMINIO ANONIZADO BLANCO MARCA CUPRUM DE 2" TIPO BOLSA Y LINEA 2000 INC. CRISTAL CLARO DE 5 MM MANIJA Y PASADORES DE DOBLE HOJA Y PARA CLAROS MAYORES DE 2.0 M INC. CANCEL FIJO MISMAS CARACTERISTICAS INC. CRISTAL CLARO DE 6 MM M	PZA					1.00	/	

CONTRATISTA
 ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

SUPERVISOR SCOP
 ING. JOSE ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO

JEFE DEPTO. DE CONSTRUCCION
 ING. SALVADOR GIL VARGAS

DIRECTORA DE OBRAS
 ING. MARIA CORINA AYALA

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CONCENTRADO DE ESTIMACIONES PARA FINIQUITO DE OBRA

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD		No. DE CONTRATO: SCOP/DOP/AD/095/C-280/2010		FECHA DE CONTRATO: 29/01/2010
LOCALIDAD:	TLALPUJAHUILLA	CIA. CONSTRUCTORA: ARQ. SERVANDO MOLINA BALTAZAR		I.M.S.S.
MUNICIPIO:	TLALPUJAHUA, MICHOACAN	REG. FED MOBS720513BZ4		
		I.M.C.I.C.:		

No ESTIMACIONES: 04 (CUATRO)	PERIODO DE EJECUCION: DEL 07 DE MARZO AL 13 DE JUNIO DE 2011		
-------------------------------------	---	--	--

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD DE OBRA							
			EST.1	EST.1 BIS	EST.2	EST.2 BIS	EST.3	EST.3 BIS	EST.4	
G-B093A	FABRICACION DE PUERTA DE ALUMINIO ANONIZADO BLANCO MARCA CUPRUM DE 2" TIPO BOLSA Y LINEA 2000 INC. VIDRIO CLARO DE 5 MM MANIJA Y PASADORES INC. CRISTAL CLARO PARA EXTERIORES DE 5 MM MANIJA DE ALUMINIO PROTECCIONES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJE	PZA		-			2.00	/		
G-B091A	SUMNISTRO Y COLOCACION DE VENTANA DE ALUMNIO ANONIZADO BLANCO DE 1.20 X1.20 A BASE DE PERFILES DE 3"X1 3/4" CORREDIZA DE 2 HOJAS INC. CRISTAL DE 6 MM CLARO U OPACO EN AREAS DE ATENCION MEDICA Y RESIDENCIAS PROTECCIONES MOSQUITEROS MATERIALES MANO DE OBRA	PZA					6.00	/	1.00	/
G-B091B	SUMNISTRO Y COLOCACION DE VENTANA DE ALUMNIO ANONIZADO BLANCO DE 1.00 X0.60 A BASE DE PERFILES DE 3"X1 3/4" CORREDIZA DE 2 HOJAS INC. CRISTAL DE 6 MM CLARO U OPACO EN AREAS DE ATENCION MEDICA Y RESIDENCIAS PROTECCIONES MOSQUITEROS MATERIALES MANO DE OBRA	PZA					2.00	/		
G-B091C	SUMNISTRO Y COLOCACION DE VENTANA DE ALUMNIO ANONIZADO BLANCO DE 1.50 X1.20 A BASE DE PERFILES DE 3"X1 3/4" CORREDIZA DE 2 HOJAS INC. CRISTAL DE 6 MM CLARO U OPACO EN AREAS DE ATENCION MEDICA Y RESIDENCIAS PROTECCIONES MOSQUITEROS MATERIALES MANO DE OBRA	PZA		-			2.00	/		
G-B091D	SUMNISTRO Y COLOCACION DE VENTANA DE ALUMNIO ANONIZADO BLANCO DE 1.43 X1.20 A BASE DE PERFILES DE 3"X1 3/4" CORREDIZA DE 2 HOJAS INC. CRISTAL DE 6 MM CLARO U OPACO EN AREAS DE ATENCION MEDICA Y RESIDENCIAS PROTECCIONES MOSQUITEROS MATERIALES MANO DE OBRA	PZA					1.00	/	1.00	/
G-B091E	SUMNISTRO Y COLOCACION DE VENTANA DE ALUMNIO ANONIZADO BLANCO DE 052 X0.60 A BASE DE PERFILES DE 3"X1 3/4" CORREDIZA DE 2 HOJAS INC. CRISTAL DE 6 MM CLARO U OPACO EN AREAS DE ATENCION MEDICA Y RESIDENCIAS PROTECCIONES MOSQUITEROS MATERIALES MANO DE OBRA	PZA					1.00	/		

CONTRATISTA	SUPERVISOR SCOP	JEFE DEPTO. DE CONSTRUCCION	DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS
ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR	ING. JOSE ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO	ING. SALVADOR GIL VARGAS	ING. MARIA CORINA AYALA

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
CONCENTRADO DE ESTIMACIONES PARA FINIQUITO DE OBRA

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD		No. DE CONTRATO: SCOP/DOP/AD/095/C-280/2010	FECHA DE CONTRATO: 2
LOCALIDAD: TLALPUJAHUILLA		CIA. CONSTRUCTORA: ARQ. SERVANDO MOLINA BALTAZAR	
MUNICIPIO: TLALPUJAHUA, MICHOACAN		REG. FED. MOBS720513BZ4	I.M.S.S
		L.M.C.I.C.:	

No ESTIMACIONES: 04 (CUATRO)	PERIODO DE EJECUCION: DEL 07 DE MARZO AL 13 DE JUNIO DE 2011		
------------------------------	--	--	--

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD DE OBRA							
			EST.1	EST.1 BIS	EST.2	EST.2 BIS	EST.3	EST.3 BIS	EST.4	
G-B091F	SUMNISTRO Y COLOCACION DE VENTANA DE ALUMNIO ANONIZADO BLANCO DE 1.60 X1.00 A BASE DE PERFILES DE 3"X1 3/4" CORREDIZA DE 2 HOJAS INC. CRISTAL DE 6 MM CLARO U OPACO EN AREAS DE ATENCION MEDICA Y RESIDENCIAS PROTECCIONES MOSQUITEROS	PZA					2.00	4.00		
	MATERIALES MANO DE OBRA									
G001	REHABILITACION DE SALIDA ELECTRICA PARA LAMPARA APAGADOR O CONTACTO INC. CABLE DEL #10 Y 12 MARCA IUSA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD TRAZAR CORTAR MARCAR Y PRUEBAS ASI COMO GUIADO CABLEADO CON CABLE PARA TIERRA PARA CONTACTOS ATERRIZADOS RANURAD	SAL					16.00	56.00		
G002	SUMNISTRO Y COLOCACION DE VARILLA COOPERWELD PARA CONEXIÓN A TIERRA INC. ENTERRAR VARILLA CONEXIÓN MECANICA DE LA ABRAZADERA CON LA VARILLA Y EL CONDUCTOR LIMPIEZA Y RETIRO FUERA DE LA OBRA	PZA				1.00				
H-D004	SUMINISTRO Y COLOCACION DE Q04 4 CIRCUITOS INC. INTERRUPTORES TERMOMAGNETICOS LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	PZA								
H-F035	SUMNISTRO Y COLOCACION DE APAGADOR SENCILLO MARCA QUINZINO	PZA					16.00			
H-F0031	SUMNISTR E INSTALACION DE CONTACTO DUPLEX POLARIZADO DE 15 AMPERS 127 VOLTS DUPLEX DOS PASTILLAS	PZA								

CONTRATISTA	SUPERVISOR SCOP	JEFE DEPTO. DE CONSTRUCCION	DIRECTORA DE OBRAS
ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR	ING. JOSE ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO	ING. SALVADOR GIL VARGAS	ING. MARIA CORINA AYALA

CONCENTRADO DE ESTIMACIONES PARA FINIQUITO DE OBRA

L.M.C.I.C.;

		CANTIDAD DE OBRA							
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	EST.1	EST.1 BIS	EST.2	EST.2 BIS	EST.3	EST.3 BIS	EST.4
H-F002A	RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE LA OBRA EQUIPO DE SEGURIDAD INSTALACIONES ESPECIFICAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	-	-	-	-	28.20	18.80	
I-B1961	INSTALACION ELECTRICA PARA BOMBA DE 3/4" HP INC. ELECTRONIVEL POLIDUCTO NARANJA CABLE THW CAL10 Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	-	-	-	-	-	-	-
H-F0451	SUMNISTRO Y COLOCACION DE TAPA DE 1 VENTANAS	PZA	-	-	-	-	39.00	-	-
H-F0452	SUMNISTRO Y COLOCACION DE TAPA DE 2VENTANAS	PZA	-	-	-	-	-	-	-
H-F0453	ENCENDIDO ELECTRONICO Y AUTOBALASTRADA LAMPARA AHORRADORA DE 2X20 WATTS	PZA	-	-	-	-	20.00	-	-
H-F045A	SUMNISTRO Y COLOCACION DE	PZA	-	-	-	-	7.00	1.00	-

ING. MARIA CORINA AYALA

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CONCENTRADO DE ESTIMACIONES PARA FINIQUITO DE OBRA

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD

LOCALIDAD:

MUNICIPIO:

TLALPUJAHUILLA
 TLALPUJAHUA, MICHOACAN

Nº. DE CONTRATO: SCOP/DOP/AD/095/C-280/2010
 CIA. CONSTRUCTORA: ARQ. SERVANDO MOLINA BALTAZAR
 REG. FED MOBS720513BZ4
 I.M.C.I.C.:

FECHA DE CONTRATO: 29

I.M.S.S

Nº ESTIMACIONES: 04 (CUATRO)

PERIODO DE EJECUCION: DEL 07 DE MARZO AL 13 DE JUNIO DE 2011

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD DE OBRA							
			EST.1	EST.1 BIS	EST.2	EST.2 BIS	EST.3	EST.3 BIS	EST.4	
	ACABADOS									
G-A1103A	SUSTITUCION DE MALLA CICLONICA GALVANIZADA DE 2 M DE ALTO CON 3 HILOS DE ALAMBRE DE PUAS INC. TUBO POSTE GALVANIZADO DE 2" DE DIAM. ESQUINEROS DE 2 1/2" GALVANIZADOS ESPADAS TRAVESAÑOS REPOSICION DE MALLA CICLONICA GALVANIZADA DE 2 M DE ALTO CON 3 HILOS DE ALAMBRE DE PUAS INC. TUBO POSTE GALVANIZADO DE 2" DE DIAM. ESQUINEROS DE 2 1/2" GALVANIZADOS ESPADAS TRAVESAÑOS	ML								
G-A1105A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MALLA CICLONICA GALVANIZADA DE 2.00 M DE ALTO CON 3 HILOS DE ALAMBRES DE PUAS EN MURO DE CONTENCION NUEVO INC. TUBO POSTE GALVANIZADOS ESPADAS TRAVESAÑOS	ML								
H-007	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETRERO DE LOGOTIPO INSTITUCIONAL DE LA SSM CON COLORES Y DISEÑO APROBADO ELABORADO CON LONA IMPRESA CON BASTIDOR DE HERRERIA DE 1" Y ANGULO DE ALUMINIO	PZA								
H009	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORTINAS ANTIBACTERIANAS INC. SOPORET ESTRUCTURAL SUJETO A LOSA RIELES DE DESPLAZAMIENTO SUJETO SOBRE PLAFON MATERIALES EQUIPO MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA EL ACABADO DE LA OBRA	PZA					2.00	3.00		
E-D1071	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMBRIN DE AZULEJO DE 30X60 MACA INTERCERAMIC MODELO PARADISO COLOR BAHIA ASENTADO CON PEGAZULEJO Y JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO	M2				17.82	43.67			
E-D246	ZOCLO DE LOSETA DE INTERCERAMIC MODELO METALIC COLOR STEEL DE 10 CM DE ALTURA ASENTADO CON MORTERO ENVASADO ARENA 1:3 Y JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO	ML					138.41			

CONTRATISTA
 ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

SUPERVISOR SCOP
 ING. JOSE ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO

JEFE DEPTO. DE CONSTRUCCION
 ING. SALVADOR GIL VARGAS

DIRECTORA DE OBRAS P
 ING. MARIA CORINA AYALA

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CONCENTRADO DE ESTIMACIONES PARA FINIQUITO DE OBRA

OBRA:	FORTELECIMEINTO DEL CENTRO DE SALUD	No. DE CONTRATO:	SCOP/DOP/AD/095/C-280/2010	FECHA DE CONTRATO:	2
LOCALIDAD:	TLALPUJAHUILLA	CIA. CONSTRUCTORA:	ARQ. SERVANDO MOLINA BALTAZAR	I.M.S.S	
MUNICIPIO:	TLALPUJAHUA, MICHOACAN	REG. FED	MOBS720513BZ4		
		I.M.C.I.C.:			

No ESTIMACIONES:	04 (CUATRO)	PERIODO DE EJECUCION:	DEL 07 DE MARZO AL 13 DE JUNIO DE 2011		
-------------------------	-------------	------------------------------	--	--	--

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD DE OBRA						EST.4
			EST.1	EST.1 BIS	EST.2	EST.2 BIS	EST.3	EST.3 BIS	
M-A077	PINTURA VINILICA VINIMEX DE COMEX CON DOS APLICACIONES SOBRE MUROS INC. REBABEO Y RESANE DE JUNTAS LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE Y UNA APLICACIÓN DE SELLADOR EN COLOR BLANCO OSTION CLAVE 764 EN MUROS Y PLAFONES CUADRADOS	M2					167.35	397.52	
M-A072	PINTURA VINILICA VINIMEX DE COMEX CON DOS APLICACIONES SOBRE PLAFONES INC. REBABEO Y RESANE DE JUNTAS LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE Y UNA APLICACIÓN DE SELLADOR EN COLOR BLANCO OSTION CLAVE 764 EN MUROS Y PLAFONES CUADRADOS	M2					166.10	47.31	
E-D0751S	PISO CERAMICO DE 30 X30 CM MARCA INTERCERAMIC MODELO METALICA DE PRIMERA CALIAD COLOR NIKEL ASENTADO CON ADHESIVO PARA PISO INTERCERAMIC COLOCADO CON JUNTAS A 3 MM Y BOQUILLA MARCA INTERCERAMIC	M2					132.95	46.87	
E-D0741S	PISO CERAMICO DE 20 X20 CM MARCA INTERCERAMIC MODELO METALICA DE PRIMERA CALIAD COLOR NIKEL ASENTADO CON ADHESIVO PARA PISO INTERCERAMIC COLOCADO CON JUNTAS A 3 MM Y BOQUILLA MARCA INTERCERAMIC	M2							
E-G105	IMPERMEABILIZACION EN LOSA CON PRODUCTOS AL COAT PREFABRICADO CON ASFALTO MODIFICADO SBS TERMINADO CON GRAVILLA EN COLOR TERRACOTA CON ALMA DE FIBRA DE VIDRIO O SIMILAR EN CALIDAD Y ENTREGA DE MATERIALES	M2					248.31	7.64	
CARPINTERIA									
CARP113	SUMNISTRO Y COLOCACION DE PUERTA TIPO P-1 DE 0.90 A 1.00X2.20 M CON BASTIDOR DE MADERA DE PINO DE 2A. DE 1 1/2" X 1 1/4" A/C 30 CM EN AMBOS SENTIDOS FORRADA CON TRIPLAY DE PINO DE 6 MM	PZA					11.00		
CARM045	SUMNISTRO Y COLOCACION DE MUEBLE DE TRABAJO DE MADERA DE PINO CUBIERTO CON FORMAICA COLOR AZUL INDIGO CON PUERTAS Y ENTREPAÑOS EN PARTE INFERIOR CON CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE CON TARJA CENTRAL MEDIDAS DEL MUEBLE	PZA							1.00

CONTRATISTA ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR	SUPERVISOR SCOP ING. JOSE ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO	JEFE DEPTO. DE CONSTRUCCION ING. SALVADOR GIL VARGAS	DIRECTORA DE OBRAS ING. MARIA CORINA AYAL
--	--	--	---

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CONCENTRADO DE ESTIMACIONES PARA FINIQUITO DE OBRA

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD		Nº. DE CONTRATO: SCOP/DOP/AD/095/C-280/2010	FECHA DE CONTRATO: 2
LOCALIDAD:	TLALPUJAHUILLA	CIA. CONSTRUCTORA: ARQ. SERVANDO MOLINA BALTAZAR	I.M.S.S
MUNICIPIO:	TLALPUJAHUA, MICHOACAN	REG. FED MOBS720513B24	
		I.M.C.I.C.:	

No ESTIMACIONES: 04 (CUATRO)	PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 07 DE MARZO AL 13 DE JUNIO DE 2011		
-------------------------------------	---	--	--

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD DE OBRA							
			EST.1	EST.1 BIS	EST.2	EST.2 BIS	EST.3	EST.3 BIS	EST.4	
M-A077	PINTURA VINILICA VINIMEX DE COMEX CON DOS APLICACIONES SOBRE MUROS INC. REBABEO Y RESANE DE JUNTAS LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE Y UNA APLICACIÓN DE SELLADOR EN COLOR BLANCO OSTION CLAVE 764 EN MUROS Y PLAFONES CUADRADOS	M2					167.35	397.52		
M-A072	PINTURA VINILICA VINIMEX DE COMEX CON DOS APLICACIONES SOBRE PLAFONES INC. REBABEO Y RESANE DE JUNTAS LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE Y UNA APLICACIÓN DE SELLADOR EN COLOR BLANCO OSTION CLAVE 764 EN MUROS Y PLAFONES CUADRADOS	M2					166.10	47.31		
E-D0751S	PISO CERAMICO DE 30 X30 CM MARCA INTERCERAMIC MODELO METALICA DE PRIMERA CALIDAD COLOR NIKEL ASENTADO CON ADHESIVO PARA PISO INTERCERAMIC COLOCADO CON JUNTAS A 3 MM Y BOQUILLA MARCA INTERCERAMIC	M2					132.95	46.87		
E-D0741S	PISO CERAMICO DE 20 X20 CM MARCA INTERCERAMIC MODELO METALICA DE PRIMERA CALIDAD COLOR NIKEL ASENTADO CON ADHESIVO PARA PISO INTERCERAMIC COLOCADO CON JUNTAS A 3 MM Y BOQUILLA MARCA INTERCERAMIC	M2								
E-G105	IMPERMEABILIZACION EN LOSA CON PRODUCTOS AL COAT PREFABRICADO CON ASFALTO MODIFICADO SBS TERMINADO CON GRAVILLA EN COLOR TERRACOTA CON ALMA DE FIBRA DE VIDRIO O SIMILAR EN CALIDAD Y	M2					248.31	7.64		
CARPINTERIA										
CARP113	SUMNISTRO HABILITADO Y COLOCACION DE PUERTA TIPO P-1 DE 0.90 A 1.00X2.20 M CON BASTIDOR DE MADERA DE PINO DE 2A. DE 1 1/2" X 1 1/4" A/C 30 CM EN AMBOS SENTIDOS FORRADA CON TRIPLAY DE PINO DE 6 MM	PZA					11.00			
CARM045	SUMNISTRO Y COLOCACION DE MUEBLE DE TRABAJO DE MADERA DE PINO CUBIERTO CON FORMICA COLOR AZUL INDIGO CON PUERTAS Y ENTREPAÑOS EN PARTE INFERIOR CON CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE CON TARJAS CENTRAL	PZA							1.00	

CONTRATISTA ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR	SUPERVISOR SCOP ING. JOSE ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO	JEFE DEPTO. DE CONSTRUCCION ING. SALVADOR GIL VARGAS	DIRECTORA DE OBRAS I ING. MARIA CORINA AYAL
--	--	--	---

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CONCENTRADO DE ESTIMACIONES PARA FINIQUITO DE OBRA

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD LOCALIDAD: TLALPUJAHUILLA MUNICIPIO: TLALPUJAHUA, MICHOACAN	Nº. DE CONTRATO: SCOP/DOP/AD/095/C-280/2010 CIA. CONSTRUCTORA: ARQ. SERVANDO MOLINA BALTAZAR REG. FED: MOBS720513BZ4 I.M.C.I.C.: FECHA DE CONTRATO: 29 DE MARZO DE 2011 I.M.S.S.:
No ESTIMACIONES: 04 (CUATRO) PERIODO DE EJECUCION: DEL 07 DE MARZO AL 13 DE JUNIO DE 2011	

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD DE OBRA						
			EST.1	EST.1 BIS	EST.2	EST.2 BIS	EST.3	EST.3 BIS	EST.4
CARM038	SUMNISTRO Y COLOCACION DE MUEBLE DE TRABAJO DE MADERA DE PINO CUBIERTO CON FORMAICA COLOR AZUL INDIGO CON PUERTAS Y ENTREPAÑOS EN PARTE INFERIOR CON CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE CON TARJA CENTRAL	PZA							1.00
CARM044	SUMNISTRO Y COLOCACION DE MUEBLE DE TRABAJO DE MADERA DE PINO CUBIERTO CON FORMAICA COLOR AZUL INDIGO CON PUERTAS Y ENTREPAÑOS EN PARTE INFERIOR CON CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE CON TARJA CENTRAL	PZA							
CERRAJERIA									
NUEVO	SUMNISTRO Y COLOCACION DE CERRADURA DE PUERTA DE ALUMINIO MARCA YALE INC. LIMPIEZA MATERIAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	PZA					14.00	1.00	
RESIDENCIA TIPO									
TRABAJOS PRELIMINARES									
A-B001	DESPALME DE TERRENO A MANO HASTA 25 CM DE PROFUNDIDAD INC. DESENRAICE Y ACARREO 1A. ESTACION	M2	82.92						
A-B015	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO CON APARATOS TOPOGRAFICOS TRANSITO Y NIVEL INC. BANCOS DE NIVEL REFERENCIA DE EJES CRUCETAS HILOS MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M2	82.92						
A-D001	ACARREO EN CARRETILLA DE TIERRA GRAVA ARENA Y / O ESCOMBRO A 20 M 1A. ESTACION INC. CARGA Y DESCARGA DE MAT	M3	16.58						
CIMENTACION									

CONTRATISTA ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR	SUPERVISOR SCOP ING. JOSE ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO	JEFE DEPTO. DE CONSTRUCCION ING. SALVADOR GIL VARGAS
DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS ING. MARIA CORINA AYALA C		

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CONCENTRADO DE ESTIMACIONES PARA FINIQUITO DE OBRA

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD LOCALIDAD: TLALPUJAHUILLA MUNICIPIO: TLALPUJAHUA, MICHOACAN	No. DE CONTRATO: SCOP/DOP/AD/095/C-280/2010 CIA. CONSTRUCTORA: ARQ. SERVANDO MOLINA BALTAZAR REG. FED MOBS720513BZ4 I.M.C.I.C.:
--	--

FECHA DE CONTRATO: 29 DE JUNIO DE 2011

I.M.S.S C

No ESTIMACIONES: 04 (CUATRO)	PERIODO DE EJECUCION: DEL 07 DE MARZO AL 13 DE JUNIO DE 2011	
-------------------------------------	---	--

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD DE OBRA							
			EST.1	EST.1 BIS	EST.2	EST.2 BIS	EST.3	EST.3 BIS	EST.4	
A-C005	EXCAVACION A MANO EN TERRENO TIPO "B" EN CEPAS DE 0 A 2 M DE PROFUNDIDAD INC. AFINE DE TALUDES Y TRASPALCO	M3	34.80	13.76						
B-A001	PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE F/C=100 KG/CM2 DE 5 CM DE ESP.	M2	41.73						44.01	
D-A090	CIMBRA COMUN EN ZAPATAS DE CIMENTACION CORRIDA EMPLEANDO MADERA DE PINO DE 3A. INC. CIMBRA Y DESCIMBRA	M2	13.22						16.58	
D-B025	SUMNISTRO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO DEL #3 FY=4200 KG/CM2 EN CIMENTACION INC. HABILITADO ARMADO GANCHOS DOBLECES TRASLAPES SILLETAS DESPERDICIO ALAMBRE RECOCIDO FLETES Y ACARREO	KG	129.00	105.57						
D-B030	SUMNISTRO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO DEL #4 FY=4200 KG/CM2 EN CIMENTACION INC. HABILITADO ARMADO GANCHOS DOBLECES TRASLAPES SILLETAS DESPERDICIO ALAMBRE RECOCIDO FLETES Y ACARREO	KG								
D-B035	SUMNISTRO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO DEL #5 FY=4200 KG/CM2 EN CIMENTACION INC. HABILITADO ARMADO GANCHOS DOBLECES TRASLAPES SILLETAS DESPERDICIO ALAMBRE RECOCIDO FLETES Y ACARREO	KG								

CONTRATISTA ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR	SUPERVISOR SCOP ING. JOSE ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO	JEFE DEPTO. DE CONSTRUCCION ING. SALVADOR GIL VARGAS	DIRECTORA DE OBRAS PL ING. MARIA CORINA AYALA
--	--	--	---

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CONCENTRADO DE ESTIMACIONES PARA FINIQUITO DE OBRA

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD LOCALIDAD: TLALPUJAHUILLA MUNICIPIO: TLALPUJAHUA, MICHOACAN	No. DE CONTRATO: SCOP/DOP/AD/095/C-280/2010 CIA. CONSTRUCTORA: ARQ. SERVANDO MOLINA BALTAZAR REG. FED MOBS720513BZ4 I.M.C.I.C.: FECHA DE CONTRATO: 21/06/2011 I.M.S.S
No ESTIMACIONES: 04 (CUATRO) PERIODO DE EJECUCION: DEL 07 DE MARZO AL 13 DE JUNIO DE 2011	

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD DE OBRA							
			EST.1	EST.1 BIS	EST.2	EST.2 BIS	EST.3	EST.3 BIS	EST.4	
D-C010	CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM2 R.N. TMA 3/4" EN CIMENTACION INC. MAT. FABRICACION EN REVOLVEDORA VACIADO EN CARRETILLA PICADO VIBRADO CURADO CON AGUA Y DESPERDICIO	M3	4.92	0.73						
E-1431	RODAPIE DE TABICON DE 28CM DE ESP. ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO COMUN	M2	14.70	22.20						
A-E021	RELLENO CON MAT. DE BANCO TEPETATE PARA MEJORAMIENTO DEL TERRENO COMPACTADO AL 95% DE SU PVSM INC. AGUA ACARREOS DESPERDICIOS ABUNDAMIENTO HERRAMIENTA Y EQUIPO	M3	4.91					7.32		
A-E0079	RELLENO DE MAT. PETREO EN GREÑA Y TEPETATE EN PROPORCION 80-20 APISONADO Y COMPACTADO EN CAPAS DE 10 CM INC. ACARREO DEL MAT. ABUNDAMIENTO AGUA HERRAM Y MANO DE OBRA	M3	7.13							
ESTRUCTURA										
D-A050	CIMBRA AAPPARENTE EN COLUMNAS CUADRADAS O RECTANGULARES CIMBRA DE CONTACTO TRIPLAY DE 16 MM Y OBRA FALSA DE MADERA DE PINO DE 3A. INC. CIMBRA Y DESCIMBRA HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 4.50 M	M2								
D-A055	CIMBRA APARENTE EN LOSAS DE ENTREPISO CIMBRA DE CONTACTO TRIPLAY DE 16 MM Y OBRA FALSA DE MADERA DE PINO DE 3A. INC. CIMBRA Y DESCIMBRA HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 4.50 M	M2	56.10							

CONTRATISTA ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR	SUPERVISOR SCOP ING. JOSE ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO	JEFE DEPTO. DE CONSTRUCCION ING. SALVADOR GIL VARGAS	DIRECTORA DE OBRAS ING. MARIA CORINA AYALA
--	--	--	--

13 DE 26

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CONCENTRADO DE ESTIMACIONES PARA FINIQUITO DE OBRA

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD		No. DE CONTRATO: SCOP/DOP/AD/095/C-280/2010	FECHA DE CONTRATO:
LOCALIDAD:	TLALPUJAHUILLA	CIA. CONSTRUCTORA: ARQ. SERVANDO MOLINA BALTAZAR	
MUNICIPIO:	TLALPUJAHUA, MICHOACAN	REG. FED. MOBS720513BZ4	I.M.S.S
		I.M.C.I.C.:	

No ESTIMACIONES: 04 (CUATRO)	PERIODO DE EJECUCION: DEL 07 DE MARZO AL 13 DE JUNIO DE 2011	
------------------------------	--	--

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD DE OBRA						
			EST.1	EST.1 BIS	EST.2	EST.2 BIS	EST.3	EST.3 BIS	EST.4
D-A065	CIMBRA APARENTE EN TRABES EMPLEANDO DUELA DE MADERA DE PINO DE 3A. HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 4.50 M INC. CIMBRA Y DESCIMBRA	M2	15.07						
D-B060	SUMNISTRO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO DEL #3 FY=4200 KG/CM2 EN ESTRUCTURA INC. HABILITADO ARMADO GANCHOS DOBLECES TRASLAPES SILLETAS DESPERDICIO ALAMBRE RECOCIDO FLETES ACARREO Y ELEVACION	KG	371.56						
D-B065	SUMNISTRO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO DEL #4 FY=4200 KG/CM2 EN ESTRUCTURA INC. HABILITADO ARMADO GANCHOS DOBLECES TRASLAPES SILLETAS DESPERDICIO ALAMBRE RECOCIDO FLETES ACARREO Y ELEVACION	KG							
D-B070	SUMNISTRO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO DEL #5 FY=4200 KG/CM2 EN ESTRUCTURA INC. HABILITADO ARMADO GANCHOS DOBLECES TRASLAPES SILLETAS DESPERDICIO ALAMBRE RECOCIDO FLETES ACARREO Y ELEVACION	KG							
D-C025	CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM2 R.N. T.M.A. 3/4" EN COLUMNAS Y MUROS INC. MATERIALES FABRICACION EN REVOLVEDORA VIBRADO VACIADO EN BOTES HASTA UNA LATURA MAXIMA DE 4.50 M	M3							
D-C050	CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM2 R.N. T.M.A. 3/4" EN TRABES Y LOSAS INC. MAT. FABRICACION EN REVOLVEDORA VIBRADO CURADO CON AGUA ELEVACION DE MAT. Y VACIADO CON BOTES HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 4.50 M	M3	7.09						

CONTRATISTA	SUPERVISOR SCOP	JEFE DEPTO. DE CONSTRUCCION	DIRECTORA DE OBRAS
ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR	ING. JOSE ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO	ING. SALVADOR GIL VARGAS	ING. MARIA CORINA AYAI

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CONCENTRADO DE ESTIMACIONES PARA FINIQUITO DE OBRA

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD		No. DE CONTRATO: SCOP/DOP/AD/095/C-280/2010		FECHA DE CONTRATO: 29 DE NO	
LOCALIDAD: TLALPUJAHUILLA		CIA. CONSTRUCTORA: ARQ. SERVANDO MOLINA BALTAZAR		I.M.S.S C-8961	
MUNICIPIO: TLALPUJAHUA, MICHOACAN		REG. FED MOBS720513BZ4			
		I.M.C.I.C.:			

No ESTIMACIONES: 04 (CUATRO)	PERIODO DE EJECUCION: DEL 07 DE MARZO AL 13 DE JUNIO DE 2011		
------------------------------	--	--	--

CANTIDAD DE OBRA											TOT
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	EST.1	EST.1 BIS	EST.2	EST.2 BIS	EST.3	EST.3 BIS	EST.4		
D-C050A	CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM2 R.N. TMA 3/4" EN TRABES Y LOSAS INC. MAT. FABRICACION EN REVOLVEDORA VIBRADO CURADO CON AGUA ELEVACION DE MAT. Y VACIADO CON BOTES HASTA UNA ALTURA MAXIMA	M3									
ALBANILERIA											
E-A0520	CADENA DE DESPLANTE DE CONCRETO ARMADO DE 15X25 CM ARMADA CON 4 VAR. DEL #2 A/C 20 CM FY=4200 KG/CM2 CONCRETO F'C=150 KG/CM2 INC. CIMBRA Y DESCIMBRA COMUN	ML	43.91	11.09							
E-C0352	MORTERO CON CEMENTO ARENA 1:5 HASTA UNA ALTURA DE 4.35 M ACABADO COMUN	M2	107.24								
E-C198	SUMNISTRO Y COLOCACION DE PANEL W DE 3" PAR AMURO DE 12 CM DE ESP. INC. APLANADO EN AMBAS CARAS CON MRTERO CEMENTO ARENA 1:4 TIRA ZIGZAG EN LA UNION DE LAS PLACAS REFUERZO CON VAR. DE 3/8" SEGÚN ESPECIFICACIONES Y ELEMNTOS DE SUJECION	M2	10.51								
E-F005	APLANADO DE MEZCLA EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO ENVASADO ARENA 1:5 EN REPELLADOS Y FINO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:5 HASTA 3 M DE ALTURA	M2			239.74						
E-B044	CASTILLO DE CONCRETO ARMADO TIPO K-1 DE 15X15 CM ARMADO CON 4 VAR. DEL #3 Y ESTRIBOS DEL #2 A/C 20 CM FY=4200 KG/CM2 CONCRETO F'C=150 KG/CM2 INC. CIMBRA Y DESCIMBRA COMUN	ML	108.22								

CONTRATISTA	SUPERVISOR SCOP	JEFE DEPTO. DE CONSTRUCCION	DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS
ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR	ING. JOSE ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO	ING. SALVADOR GIL VARGAS	ING. MARIA CORINA AYALA CANE

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CONCENTRADO DE ESTIMACIONES PARA FINIQUITO DE OBRA

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD	No. DE CONTRATO: SCOP/DOP/AD/095/C-280/2010	FECHA DE CONTRATO: 29 DE NO
LOCALIDAD: TLALPUJAHUILLA	CIA. CONSTRUCTORA: ARQ. SERVANDO MOLINA BALTAZAR	
MUNICIPIO: TLALPUJAHUA, MICHOACAN	REG. FED MOBS720513BZ4	I.M.S.S C-896
	I.M.C.I.C.:	

No ESTIMACIONES: 04 (CUATRO)	PERIODO DE EJECUCION: DEL 07 DE MARZO AL 13 DE JUNIO DE 2011	
------------------------------	--	--

		CANTIDAD DE OBRA								TO	
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	EST.1	EST.1 BIS	EST.2	EST.2 BIS	EST.3	EST.3 BIS	EST.4		
E-B078	CASTILLO DE CONCRETO ARMADO TIPO K-3 DE 15X30 CM ARMADO CON 4 VAR. DEL #3 Y ESTRIBOS DEL #2 A/C 20 CM FY=4200 KG/CM2 CONCRETO F'C=200 KG/CM2 INC. CIMBRA Y DESCIMBRA COMUN	ML									
D-D0083	TRABE DE CERRAMIENTO DE CONCRERTOARMADO DE 15X20 CM ARMADA CON 4 VARILLAS DEL #3 Y ESTRIBOS DEL #2 A/C 20 CM FY=4200 KG/CM2 CONCRETO F'C=150 KG/CM2 INC. CIMBRA Y DESCIMBRA COMUN	ML									
E-F089	EMBOQUILLADOS DE MEZCLA A PLOMO Y NIVEL CON MORTERO ENVASADO ARENA 1:3 PULIDO CON LLANA METALICA CON ARISTAS BOLEADAS	ML			84.14						
E-D010	FIRME DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2 DE 10 CM DE ESP. ARMADO CON TECNOMALLA CALIBRE 6X6 10/10 INC. ELABORACION COLADO Y VACIADO	M2	56.03								
E-E004	BANQUETA DE CONCRETO SIMPLE DE 10 CM DE ESP. TERMINADO PULIDO ESCOBILLADO CON VOLTEADOR F'C=150 KG/CM2	M3			16.66						
E-C142	RODAPIE DE TABICON DE 14 CM DE ESP. Y 20 CM DE ALTO ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:3 ACABADO COMUN	M2			4.01						

CONTRATISTA	SUPERVISOR SCOP	JEFE DEPTO. DE CONSTRUCCION	DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS
ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR	ING. JOSE ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO	ING. SALVADOR GIL VARGAS	ING. MARIA CORINA AYALA CANE

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CONCENTRADO DE ESTIMACIONES PARA FINIQUITO DE OBRA

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD LOCALIDAD: TLALPUJAHUILLA MUNICIPIO: TLALPUJAHUA, MICHOACAN	Nº DE CONTRATO: SCOP/DOP/AD/095/C-280/2010 CIA. CONSTRUCTORA: ARQ. SERVANDO MOLINA BALTAZAR REG. FED: MOBS720513B24 I.M.C.I.C.: FECHA DE CONTRATO: 29 DE NOV I.M.S.S: C-8969
Nº ESTIMACIONES: 04 (CUATRO) PERIODO DE EJECUCION: DEL 07 DE MARZO AL 13 DE JUNIO DE 2011	

		CANTIDAD DE OBRA								TOTA
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	EST.1	EST.1 BIS	EST.2	EST.2 BIS	EST.3	EST.3 BIS	EST.4	E
E-H030	ENTORTADO DE AZOTEA DE 5 CM DE ESPESOR CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:3 INCLUYE ELEVACION DE MATERIALES	M2			57.46	/				
E-H040	CHAFLAN DE 10 X 10 CM CON PEDACERIA DE LADRILLO Y MORTERO ENVASADO ARENA 1:5	M2			34.04	/				
INSTALACION HIDROSANITARIA										
I-S017	SALIDA HIDRAULICA PARA LAVAMANOS O TARJA INC MATERIALES Y MANO DE OBRA RANURADO Y RESANE CON TUBERIA DE COBRE TIPO M DE 1/2" INC. 4 CODOS DE 90 1 TEE 2 CONECTORES MACHO Y UN TRAMO DE TUBO DE 1/2" SOLDADURA PASTA PARA SOLDAR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	SAL			1.00	/				
I-S016	SALIDA HIDRAULICA PARA WC CON DEPOSITOS INC MATERIALES Y MANO DE OBRA UNA T 2 CODOS DE 90° UN CONECTOR AMBOS DE 1/2 50 CM DE TUBO TIPO M DE 1/2" SOLDADURA DE ESTAÑO Y LIJA	SAL			1.00	/				
I-S018	SALIDA HIDRAULICA PARA TARJA INC. MAT. Y MANO DE OBRA 3 CODOS DE MEDIA UNA T 2 CONECTORES ROSCA EXTERIOR 1.2 M DE TUBO DE 1/2"	SAL			1.00	/				
I-S013	SALIDA HIDRAULICA Y SANITARIA PARA REGADERA AGUA FRIA Y CALIENTE INC. REGADERA MEZCLADORA Y MANERALES CONSTA DE 4 CODOS DE 90° UNA T Y UN CODO PIPA TODAS DE COBRE DE 1/2" ASI COMO SOLDADURA DE ESTAÑO Y LIJA	SAL			1.00	/				
I-A200	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAVABO BLANCO MARCA IDEAL ESTANDAR MODELO VERACRUZ INC. LLAVES INDIVIDUALES CESPOL CROMADO CON REGISTRO CHAPETON Y REJILLA INC. AREA DE AZULEJO DE 0.60 X 0.60 CM EN ZONA HUMEDA	PZA								

CONTRATISTA ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR	SUPERVISOR SCOP ING. JOSE ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO	JEFE DEPTO. DE CONSTRUCCION ING. SALVADOR GIL VARGAS	DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS ING. MARIA CORINA AYALA CANED
--	--	--	---

17 DE 26

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CONCENTRADO DE ESTIMACIONES PARA FINIQUITO DE OBRA

RA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD	Nº. DE CONTRATO: SCOP/DOP/AD/095/C-280/2010	FECHA DE CONTRATO: 29 DE NOV DE 2010
CALIDAD: TLALPUJAHUILLA	CIA. CONSTRUCTORA: ARQ. SERVANDO MOLINA BALTAZAR	
MUNICIPIO: TLALPUJAHUA, MICHOACAN	REG. FED MOBS720513BZ4	I.M.S.S C-896983810
	I.M.C.I.C.:	
ESTIMACIONES: 04 (CUATRO)	PERIODO DE EJECUCION: DEL 07 DE MARZO AL 13 DE JUNIO DE 2011	

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD DE OBRA								TOTAL CANTIDAD ESTIMADA
			EST.1	EST.1 BIS	EST.2	EST.2 BIS	EST.3	EST.3 BIS	EST.4		
H065	SUMNISTRO Y CLOCACION DE INODORO MARCA IDEAL ESTÁNDAR MODELO OLIMPICO O SIMILAR COLOR BLANCO INC. LLAVE ANGULAR COFLEX ASIENTO DE PLASTICO DURO Y TODO LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO	SAL			1.00	/					
A239	SUMNISTRO Y COLOCAICON DE JUEGO DE LLAVES MANZANA Y CRUCETA PARA REGADERA TIPO ECONOMICO MARCA HELVEX O SIMILAR	SAL			1.00	/					
A072RES	SALIDA SANITARIA CON RAMALEO DE TUBERIA DE PCV MARCA REXOLIT EN 2" Y 4" INC. PEGAMENTO UNIONES CONEXIONES PARA CUALQUIER DIAMETRO CONSIDERAR 2 CODOS 2" Y REDUCCION DE 4" A 2" 3.50 M DE TUBO 1 TEE	SAL			3.00	/	1.00	/			
H120	SUMNISTRO Y COLOCACION DE TARJA DE ACERO INOXIDABLE DE 41X 95 CM INC. LAVE MEZCLADORA CUELLO DE GANSO CONTRAREJILLA CROMADA CESPOL CROMADO Y ESCUADRAS METALICAS	PZA			1.00	/					
A001	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BAJADA DE AGUAS PLUVIALES CON TUBO DE PVC DE 4" DE DIAMETRO	ML			6.00	/					
A1781	SUMNISTRO Y COLOCACION DE DESPACHADOR DE JABON INCLUYE FIJACION	PZA			1.00	/					

CONTRATISTA	SUPERVISOR SCOP	JEFE DEPTO. DE CONSTRUCCION	DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS
ING. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR	ING. JOSE ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO	ING. SALVADOR GIL VARGAS	ING. MARIA CORINA AYALA CANEDO

OBJETO: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD		No. DE CONTRATO: SCOP/DOP/AD/095/C-280/2010		FECHA DE CONTRATO: 29 DE NOV DE 2011	
LOCALIDAD: TLALPUJAHUILLA		C.I.A. CONSTRUCTORA: ARQ. SERVANDO MOLINA BALTAZAR		I.M.S.S C-8969838	
MUNICIPIO: TLALPUJAHUA, MICHOACAN		REG. FED MOBS720513BZ4			
		I.M.C.I.C.:			
ESTIMACIONES: 04 (CUATRO)		PERIODO DE EJECUCION: DEL 07 DE MARZO AL 13 DE JUNIO DE 2011			

		CANTIDAD DE OBRA									TOTAL C
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	EST.1	EST.1 BIS	EST.2	EST.2 BIS	EST.3	EST.3 BIS	EST.4	ESTI	
I-P101	SUMNISTRO Y COLOCACION DE PORTARROLLO DE PAPEL MARCA CRISOBA MODELO LAVORMATIC	PZA			1.00	/					
I-A005	SUMNISTRO Y COLOCACION Y AMACIZADO DE TOALLERO MARCA IDEAL ESTÁNDAR	PZA			1.00	/					
I-A098	SUMNISTRO Y COLOCACION DE CALENTADOR AUTOMATICO CALOREX MODELO LINEA NORMAL DE 40 LTS MARCA IDEAL ESTÁNDAR	PZA			1.00	/					
I-H035	SUMNISTRO Y COLOCACION DE JABONERA PARA REGADERA MARCA VITROMEX COLOR BLANCO	PZA			1.00	/					
I-A188	SUMNISTRO Y COLOCAION DE GANCHO DOBLE MARCA VITROMEX COLOR BLANCO	PZA			1.00	/					
I-A198	SUMNISTRO Y COLOCACION DE JABONERA MARCA VITROMEX COLOR BLANCO	PZA									
I-A180	SUMNISTRO Y COLOCAION DECOLADERA MARCA HELVEX #24	PZA			1.00	/					

CONTRATISTA	SUPERVISOR SCOP	JEFE DEPTO. DE CONSTRUCCION	DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS
ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR	ING. JOSE ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO	ING. SALVADOR GIL VARGAS	ING. MARIA CORINA AYALA CANEDO
		19 DE 26	

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD		No. DE CONTRATO: SCOP/DOP/AD/095/C-280/2010		FECHA DE CONTRATO: 29 DE NOV D	
LOCALIDAD: TLALPUJAHUILLA		CIA. CONSTRUCTORA: ARQ. SERVANDO MOLINA BALTAZAR		I.M.S.S C-896983	
MUNICIPIO: TLALPUJAHUA, MICHOACAN		REG. FED MOBS720513BZ4			
		I.M.C.I.C.:			
No ESTIMACIONES: 04 (CUATRO)		PERIODO DE EJECUCION: DEL 07 DE MARZO AL 13 DE JUNIO DE 2011			

CANTIDAD DE OBRA											TOTAL
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	EST.1	EST.1 BIS	EST.2	EST.2 BIS	EST.3	EST.3 BIS	EST.4	EST	
I-A3501	SUMNISTRO Y COLOCAION DE TINACO DE PLASTICO MARCA ROTOPLAS DE 1100 LTS INC. ALIMENTACION Y MANO DE OBRA	PZA			1.00	/					
I-A182	SUMNISTRO Y COLOCACION DE COLADERA MARCA HELVEX CH444 EN AZOTEA	PZA			1.00	/					
C-B001	REGISTRO DE 40 X60 X100 CM INTERIOR DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 14 CM DE ESP. JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:5 ACABADO PULIDO INC. PLANTILLA DE CONCRETO F C=100 KG/Cm2 TAPA Y COLADERA HELVEX #24	PZA			3.00	/					
H-Q020	INSTALACION ELECTRICA ACOMETIDA EN BAJA TENSION DE TRANSFORMADOR DE 45KVA TIPO POSTE A EQUIPO DE MEDICION TIERRA FISICA INC. VARILLA COPERWEALD CONECTOR Y PREPARACION	SAL									
H-C002	SUMNISYTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO 1P 30 AMP MARCA SQUARE D	PZA			2.00	/					
H-D043	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGA TIPO QO 4 MARCA SQUARE D O SIMILAR EN CALIDAD Y CARACTERISTICAS INC. PASTILLAS	PZA			1.00	/					

DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS

ING. MARIA CORINA AYALA CANEDO

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CONCENTRADO DE ESTIMACIONES PARA FINIQUITO DE OBRA

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD LOCALIDAD: TLALPUJAHUILLA MUNICIPIO: TLALPUJAHUA, MICHOACAN	No. DE CONTRATO: SCOP/DOP/AD/095/C-280/2010 CIA. CONSTRUCTORA: ARQ. SERVANDO MOLINA BALTAZAR REG. FED MOBS720513BZ4 I.M.C.I.C.: FECHA DE CONTRATO: 29 DE NOV I.M.S.S C-8969
No ESTIMACIONES: 04 (CUATRO) PERIODO DE EJECUCION: DEL 07 DE MARZO AL 13 DE JUNIO DE 2011	

		CANTIDAD DE OBRA									TOTAL
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	EST.1	EST.1 BIS	EST.2	EST.2 BIS	EST.3	EST.3 BIS	EST.4		
H-F022	SALIDA ELECTRICA PARA SOPT CON TUBO POLIDUCTO NARANJA INC. RANURADO CABLEADO CON ALAMBRE TW 10 12 Y 14 CAJAS GALVANIZADAS Y PLACA ASI COMO LAS CONEXIONES PERTINENTES	SAL			7.00	2.00					
H-F0151	SALIDA PARA CONTACTO MONOFASICO SENCILLO CON TUBO POLIDUCTO NARANJA INC. 2 CABLES TW DEL #10 Y TAPAS CON 2 SALIDAS EN CONEXIÓN PROTEGIDAS CON CINTA PARA AISLAR	SAL			9.00	1.00					
H-F023	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTACTO MONOFASICO SENCILLO CON TUBERIA CONDUIT LIGERO DE PVC INC. RANURAS CABLEADO GUIADO PRUEBAS CHALUPAS CAJAS DE REGISTRO POLIDUCTO DE 1/2" Y 3/4" EN SU CASO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	SAL									
H-F001	SALIDA ELCTRICA PARA APAGADOR INC. RANURAS CABLEADO GUIADO PRUEBAS CHALUPAS CAJAS DE REGISTRO POLIDUCTO DE 1/2" X 3/4" EN SU CASO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	SAL			7.00	3.00					
H-F035	SUMINISTRO Y COLOCACION DE APAGADOR SENCILLO MARCA QUINZINO	SAL			7.00	4.00					
H-E083	SUMNISTRO Y COLOCACION DE LAMPARA SPOT DE 75 WATTS INC. CAJA DE ELEMENTOS DE SUJECION Y PRUEBA	SAL			7.00	2.00		4.00			
INSTALACION DE GAS LP											
1-A277	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TANQUE ESTACIONARIO MARCA CYTSA DE 300 LTS CAPACIDAD SE REALIZARA CON LOS ACCESORIOS NECESARIOS DE TUBERIA GALVANIZADA COMO EXTERIOR	PZA			1.00						

CONTRATISTA
ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

SUPERVISOR SCOP
ING. JOSE ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO

JEFE DEPTO. DE CONSTRUCCION
ING. SALVADOR GIL VARGAS

DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS
ING. MARIA CORINA AYALA CANED

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CONCENTRADO DE ESTIMACIONES PARA FINIQUITO DE OBRA

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD		No. DE CONTRATO: SCOP/DOP/AD/095/C-280/2010		FECHA DE CONTRATO: 29 DE NO	
LOCALIDAD: TLALPUJAHUILLA		CIA. CONSTRUCTORA: ARQ. SERVANDO MOLINA BALTAZAR			
MUNICIPIO: TLALPUJAHUA, MICHOACAN		REG. FED MOBS720513BZ4		I.M.S.S	C-896/
		I.M.C.I.C.:			

No ESTIMACIONES: 04 (CUATRO)	PERIODO DE EJECUCION: DEL 07 DE MARZO AL 13 DE JUNIO DE 2011		
------------------------------	--	--	--

		CANTIDAD DE OBRA								TOTAL
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	EST.1	EST.1 BIS	EST.2	EST.2 BIS	EST.3	EST.3 BIS	EST.4	
JARDINERIA										
N-A029	SUMNISTRO Y COLOCAICON DE TIERRA NEGRA PARA JARDIN INC. TENDIDO Y ACOMODO EN ESPESOR PROMEDIO DE 10 CM	M3			-					
N-A0152	SUMNISTRO Y COLOCACION DE PASTO EN ROLLO INC. AFLOJE DE TERRENO	M2			-					
N-A0152	SUMNISTRO Y COLOCACION DE PASTO EN ROLLO INC. AFLOJE DE TERRENO	M2			-					
EXTRAORDINARIOS										
001.-S/C	SUMNISTRO Y COLOCACION DE MUEBLE DE TRABAJO DE MADERA DE PINO CUBIERTO CON FORMAICA COLOR AZUL INDIGO CON PUERTAS Y ENTREPAÑOS EN PARTE INFERIOR CON CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE CON TARJA CENTRAL	PZA			-				1.00	
002.-S/C	DEMOLICION DE PISO DE LOSETA CERAMICA DE 3X30 CM INC. ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA AL LUGAR INDICADO POR EL SUPERVISOR	M2			-				179.87	

CONTRATISTA	SUPERVISOR SCOP	JEFE DEPTO. DE CONSTRUCCION	DIRECTORA DE OBRAS PUBLIC
ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR	ING. JOSE ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO	ING. SALVADOR GIL VARGAS	ING. MARIA CORINA AYALA CANEI

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CONCENTRADO DE ESTIMACIONES PARA FINIQUITO DE OBRA

OBRA: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD		No. DE CONTRATO: SCOP/DOP/AD/095/C-280/2010		FECHA DE CONTRATO: 29 DE NOV	
LOCALIDAD: TLALPUJAHUILLA		CIA. CONSTRUCTORA: ARQ. SERVANDO MOLINA BALTAZAR		I.M.S.S C-89698	
MUNICIPIO: TLALPUJAHUA, MICHOACAN		REG. FED MOBS720513BZ4			
		I.M.C.I.C.:			
No ESTIMACIONES: 04 (CUATRO)		PERIODO DE EJECUCION: DEL 07 DE MARZO AL 13 DE JUNIO DE 2011			

[illegible]

CONTRATISTA 
ARQ. JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR

SUPERVISOR SCOP

ING. JOSE ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO

JEFE DEPTO. DE CONSTRUCCION

ING. SALVADOR GIL VARGAS

DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS

ING. MARIA CORINA AYALA CANEDO

**SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CONCENTRADO DE ESTIMACIONES PARA FINIQUITO DE OBRA**

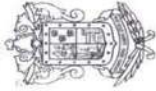
FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD		No. DE CONTRATO: SCOP/DOP/AD/095/C-280/2010		FECHA DE CONTRATO: 29 DE NOV DE 2010	
TLALPUJAHUILLA		CIA. CONSTRUCTORA: ARQ. SERVANDO MOLINA BALTAZAR		I.M.S.S	
TLALPUJAHUA, MICHOACAN		REG. FED MOBS720513BZ4		C-896983810	
		I.M.C.I.C:			
ACIONES: 04 (CUATRO)		PERIODO DE EJECUCION: DEL 07 DE MARZO AL 13 DE JUNIO DE 2011			

E	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD DE OBRA								TOTAL CANTIDA ESTIMADA
			EST.1	EST.1 BIS	EST.2	EST.2 BIS	EST.3	EST.3 BIS	EST.4		
	JARDINERIA										
29	SUMNISTRO Y COLOCAICON DE TIERRA NEGRA PARA JARDIN INC. TENDIDO Y ACOMODO EN ESPESOR PROMEDIO DE 10 CM	M3			-						
32	SUMNISTRO Y COLOCACION DE PASTO EN ROLLO INC. AFLOJE DE TERRENO	M2			-						
32	SUMNISTRO Y COLOCACION DE PASTO EN ROLLO INC. AFLOJE DE TERRENO	M2			-						
	EXTRAORDINARIOS										
/C	SUMNISTRO Y COLOCACION DE MUEBLE DE TRABAJO DE MADERA DE PINO CUBIERTO CON FORMICA COLOR AZUL INDIGO CON PUERTAS Y ENTREPAÑOS EN PARTE INFERIOR CON CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE CON TARJA CENTRAL	PZA			-				1.00		1
/C	DEMOLICION DE PISO DE LOSETA CERAMICA DE 3X30 CM INC. ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA AL LUGAR INDICADO POR EL SUPERVISOR	M2			-				179.87		179

CONTRATISTA	SUPERVISOR SCOP	JEFE DEPTO. DE CONSTRUCCION	DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS
JOSE SERVANDO MOLINA BALTAZAR	ING. JOSE ANTONIO ESPINOZA MANDUJANO	ING. SALVADOR GIL VARGAS	ING. MARIA CORINA AYALA CANEDO

***(ANEXO 12)**

M).- DIFERIMENTO DE OBRA.



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN
TRABAJA**

CONVENIO DE DIFERIMIENTO DE PLAZO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO:
SCOP/DOP/AD/095/C-280/2010.

CONVENIO DE DIFERIMIENTO DE PLAZO DE EJECUCIÓN AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO SCOP/DOP/AD/095/C-280/2010, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN; A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, REPRESENTADA POR EL C. ING. DESIDERIO CAMACHO GARIBO, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO, ASISTIDO POR LA ING. MARIA CORINA AYALA CANEDO, DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, DE ESTA SECRETARÍA; Y POR LA OTRA PARTE EL ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR, REPRESENTADO, EN ESTE ACTO POR EL MISMO, EN SU CARÁCTER DE PERSONA FÍSICA, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "LA SECRETARÍA" Y "EL CONTRATISTA" RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- LAS PARTES DECLARAN QUE:

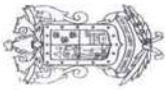
- 1.1.- Con fecha 29 de Noviembre del 2010, celebraron el contrato de obra pública señalado en el encabezado del presente instrumento, cuyo objeto se hizo consistir en: **"FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUAHUILLA, EN EL MUNICIPIO DE TLALPUAHUILLA, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN"**.
- 1.2.- De conformidad con lo dispuesto por la cláusula tercera del citado contrato, se pactó como fecha de inicio, **el 01 de Diciembre del 2010**, teniendo como fecha de terminación **el 31 de Enero del 2011**, con un plazo para la ejecución de los mismos de **62 días naturales**.
- 1.3.- En cumplimiento a lo preceptuado por la cláusula quinta del contrato origen del presente diferimiento, la contratista, presentó a ésta dependencia las pólizas de fianza **números 1200662 y 1200656**, tendientes a garantizar la correcta inversión de los anticipos y cumplimiento del contrato.
- 1.4.- Mediante escrito de fecha **10 de Marzo del 2011**, "EL CONTRATISTA", solicitó de esta Dependencia, el diferimiento del plazo programado para la ejecución de los trabajos por **un lapso de 97 días naturales**, en virtud de habersele liberado el pago de los anticipos a que se alude en la cláusula cuarta del contrato de obra pública materia del presente instrumento el día **07 de Marzo del 2011**.

1-3

Av. Acueducto 1514 Colonia Chapultepec Norte 58260 Morelia, Michoacán, México.
Tel:(443) 3 14 82 12, 3 14 81 20 Fax 3 15 91 02 scop@scop.michoacan.gob.mx
scop.michoacan.gob.mx

2008-2012

www.michoacan.gob.mx



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN
TRABAJA**

CONVENIO DE DIFERIMIENTO DE PLAZO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO:
SCOP/DOP/AD/095C-280/2010.

TERCERA.- Ambas partes convienen que, con excepción de lo que expresamente se estipula en los términos de este convenio, rigen todas y cada una de las cláusulas del contrato original.

El presente convenio se extiende en la ciudad de Morelia, Michoacán, a 18 de Marzo del 2011.

POR "LA SECRETARÍA"

ING. DESIDERIO CAMACHO GARIBO
SECRETARIO DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS

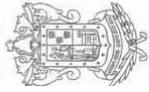
ING. MARÍA CORINA AYALA CANEDO
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DE LA
SCOP.

POR "EL CONTRATISTA"

ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR
PERSONA FÍSICA

***(ANEXO 13)**

M.1.- PRORROGA.



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



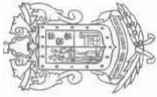
**MICHOACÁN
TRABAJA**

CONVENIO ADICIONAL EN PLAZO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO SCOP/DOP/AD/095/C-280/2010, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, REPRESENTADA POR EL ING. DESIDERIO CAMACHO GARIBO, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO, ASISTIDO POR LA ING. MARIA CORINA AYALA CANEDO, EN CUANTO DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DE LA PROPIA SECRETARÍA, Y POR LA OTRA PARTE EL ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR, EN SU CARÁCTER DE PERSONA FÍSICA, A QUIENES EN LO SUCESIVO Y PARA EFECTOS DE LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONVENIO SE LES DENOMINARÁ "LA SECRETARÍA" Y "EL CONTRATISTA" RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES:

- 1.- CON FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2010, "LA SECRETARÍA" Y "EL CONTRATISTA" CELEBRARON EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA SEÑALADO EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, MEDIANTE EL CUAL "EL CONTRATISTA" SE OBLIGÓ A REALIZAR LOS TRABAJOS DESCRITOS EN LA CLÁUSULA PRIMERA DEL CONTRATO DE REFERENCIA, CONSISTENTES EN: "FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLALPUJAHUILLA, EN EL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUILLA, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN".
- 2.- LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO ORIGEN DEL PRESENTE CONVENIO, PRECISO COMO IMPORTE DE DICHA OBRA LA CANTIDAD DE: \$1'346,011.10 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL ONCE PESOS 10/100 M.N.), CANTIDAD CON I.V.A. INCLUIDO.
- 3.- EN LOS TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA TERCERA DEL CONTRATO MATERIA DE ESTE CONVENIO, "EL CONTRATISTA" SE OBLIGÓ A INICIAR LOS TRABAJOS DE LA OBRA EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y A TERMINARLA A MÁS TARDAR EL DÍA 31 DE ENERO DE 2011, CON UN PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS MISMOS DE 62 DÍAS NATURALES, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LA OBRA, ANEXO AL CONTRATO ORIGEN DEL PRESENTE CONVENIO.
- 4.- CON FECHA 18 DE MARZO DE 2011, Y CONSIDERANDO LA TARDÍA EN EL PAGO DEL ANTICIPO, SE CELEBRÓ EL CONVENIO DE DIFERIMIENTO DE PLAZO DEL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LA OBRA MATERIA DEL PRESENTE, SIN MODIFICAR EL ORIGINALMENTE PREVISTO DE 62 DÍAS NATURALES, PACTÁNDOSE COMO NUEVO PROGRAMA DE EJECUCIÓN EL COMPRENDIDO DEL 07 DE MARZO DE 2011 AL 07 DE MAYO DE 2011, SE LLEVO ACABO UNA PRIMERA SUSPENSIÓN DE FECHA 09 DE MARZO DEL 2011 AL 24 DE ABRIL DE 2011, POR LAS FESTIVIDADES DE LA COMUNIDAD DE TLALPUJAHUILLA, EL 24 DE ABRIL DE 2011 AL 03 DE MAYO DE 2011 SE SUSPENDEN LOS TRABAJOS POR SEGUNDA OCASIÓN POR FUERTES LLUVIAS ATÍPICAS.
- 5.- DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA LA DEBIDA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA

1 DE 4



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN
TRABAJA**

MATERIA DEL CONTRATO ORIGEN DEL PRESENTE CONVENIO, CONFORME AL PROGRAMA ANEXO, SUJETO A LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE "LA SECRETARÍA".

- 6.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 99, 100 Y 103 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y EN ATENCIÓN A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 113 Y 114 DE DICHO ORDENAMIENTO JURÍDICO, EL RESIDENTE SUPERVISOR DE LA OBRA DESIGNADO POR "LA SECRETARÍA", EMITIO EL DICTAMEN TÉCNICO JUSTIFICATIVO QUE DA ORIGEN Y SUSTENTO A LA AMPLIACIÓN PROMOVIDA Y REFERIDA EN EL PUNTO INMEDIATO ANTERIOR, MISMO QUE SE ANEXA FORMANDO PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONVENIO, Y EN CONSECUENCIA SE DA POR REPRODUCIDO COMO SI SE INSERTASE A LA LETRA.

DECLARACIONES:

I.- DE LAS PARTES:

- I.1.- QUE EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA ORIGEN DEL PRESENTE CONVENIO, SE ENCUENTRA REGULADO POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO, LAS NORMAS PARA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIONES Y DE CALIDAD DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE; ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS QUE REGULAN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EN SU CASO LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE LA OBRA OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, PROGRAMAS, PRESUPUESTO Y EN GENERAL TODA LA INFORMACIÓN DERIVADA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MATERIA DE ESTE CONTRATO Y ENUNCIADA EN LA DECLARACIÓN 1.5; ASÍ COMO LA REQUERIDA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA MATERIA DEL CONTRATO.

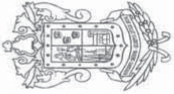
- I.2.- QUE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONVENIO ENCUENTRA SUSTENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 59 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, APLICADO DE MANERA CONCATENADA POR LOS ARTÍCULOS 99, 100 Y 103 DE SU REGLAMENTO.

II.- "LA SECRETARÍA" DECLARA:

- II.1.- QUE DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 22 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAIMPO, ES UNA DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL CENTRALIZADA, TENIENDO ENTRE OTRAS ATRIBUCIONES LA DE ADJUDICAR Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA DE SU COMPETENCIA, DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO POR LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 29 DE LA PROPIA LEY EN CITA.

- II.2.- QUE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE LA LEY DE LA MATERIA LE IMPONE, Y DE LA DEBIDA OBSERVANCIA DE LA MISMA, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS SEÑALADOS EN LA

2 DE 4



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN
TRABAJA**

DECLARACIÓN 1.2 DEL PRESENTE CONVENIO, Y PREVIO DICTAMEN QUE DE ELLO HA REALIZADO EL **RESIDENTE SUPERVISOR DE "LA SECRETARÍA"**, CONSIDERANDO LAS DIVERSAS CAUSAS EN ÉL CONTENIDAS, HA DETERMINADO LA NECESIDAD DE AMPLIAR EL PLAZO PARA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA MATERIA DEL CONTRATO ORIGEN DEL PRESENTE CONVENIO.

III.- EL CONTRATISTA DECLARA:

III.1.- QUE CONOCE EL ALCANCE DE LAS MODIFICACIONES MATERIA DE ESTE CONVENIO Y QUE LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD NO HA SIDO MODIFICADA EN FORMA ALGUNA QUE PUEDIERE AFECTAR LA VALIDEZ DEL MISMO.

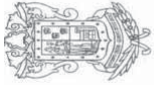
III.2.- QUE EN EJERCICIO DE LA CAPACIDAD JURÍDICA DE QUE SE ENCUENTRA INVESTIDA, Y HABIENDO SOLICITADO LA AMPLIACIÓN DEL PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO **SCOP/DOP/AD/095/G-280/2010**, HA PRESENTADO EL NUEVO PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONVENIO, Y PARA LA DEBIDA REALIZACIÓN DE LA OBRA SE SUJETA PARA TODOS LOS EFECTOS CONTRACTUALES QUE SE DERIVEN A LAS DISPOSICIONES JURÍDICO Y NORMATIVAS QUE DE MANERA NATURAL E INELUDIBLE DEBERÁN DE CONTINUAR VIGENTES Y APLICABLES A LA OBRA MATERIA DEL CONTRATO ORIGEN DEL PRESENTE CONVENIO.

EXPUESTOS LOS ANTECEDENTES Y DECLARACIONES PRECEDENTES, **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** CONVIENEN SUJETAR EL PRESENTE CONVENIO A LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS:

PRIMERA.- OBJETO DEL CONVENIO.

DE CONFORMIDAD CON LOS ANTECEDENTES Y DECLARACIONES ANTES PRECISADAS, CONSTITUYE EL OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO, EL AMPLIAR EL PLAZO DEL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA PRIMERA DEL CONTRATO ORIGEN DE ESTE CONVENIO, Y DIFERIDO MEDIANTE EL CONVENIO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2010, PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA RELATIVA: **"FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TLAIPUJAHUILLA, EN EL MUNICIPIO DE TLAIPUJAHUA, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN"**, QUE SE OBLIGA A REALIZAR HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN, ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO EN EL PRESUPUESTO AUTORIZADO, LOS PROGRAMAS AUTORIZADOS, PROYECTOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES, BITÁCORA DE LA OBRA, ASÍ COMO EN LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS, NORMAS Y ANEXOS SEÑALADOS EN EL INCISO II.3 DEL APARTADO II SEGUNDO DEL CAPÍTULO DE DECLARACIONES DEL CONTRATO DE OBRA ORIGEN DE ESTE CONVENIO, MISMO QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDOS COMO SI SE INSERTARAN A LA LETRA Y QUE FORMAN PARTE DE ESTA CLÁUSULA.



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN
TRABAJA**

SEGUNDA.- AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA.

"EL CONTRATISTA" EXPRESA SU CONFORMIDAD CON LA MODIFICACIÓN A QUE SE CONTRAE LA CLÁUSULA ANTERIOR Y SE OBLIGA A TERMINAR LOS TRABAJOS DE LA OBRA MATERIA DEL CONTRATO ORIGEN DEL PRESENTE EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2011.

POR LO ANTERIOR, "LA SECRETARÍA" Y "EL CONTRATISTA", MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE, CONVIENEN QUE EL PLAZO FINALMENTE PACTADO, QUEDA COMPRENDIDO DEL 07 DE MAYO DE 2011 AL 13 DE JUNIO DE 2011, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA; DESPRENDIÉNDOSE QUE LA MODIFICACIÓN MATERIA DEL PRESENTE CONVENIO ES DE 38 DÍAS NATURALES, LO QUE REPRESENTA UN INCREMENTO DEL 61.2% DEL PLAZO ORIGINAL.

TERCERA.- SUBSISTENCIA DEL RÉGIMEN CONTRACTUAL DE ORIGEN.

AMBAS PARTES CONVIENEN QUE CON EXCEPCIÓN DE LO QUE EXPRESAMENTE SE ESTIPULA EN LOS TÉRMINOS DE ESTE CONVENIO Y EN LO QUE NO SE OPONGA AL MISMO, HASTA EN TANTO NO SE EXTINGAN FORMALMENTE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE DE DICHOS INSTRUMENTOS EXISTEN Y SUBSISTEN, RIGEN TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL CONTRATO ORIGINAL.

EL PRESENTE CONVENIO SE EXTIENDE EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, A LOS 07 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2011.

POR "LA SECRETARÍA"

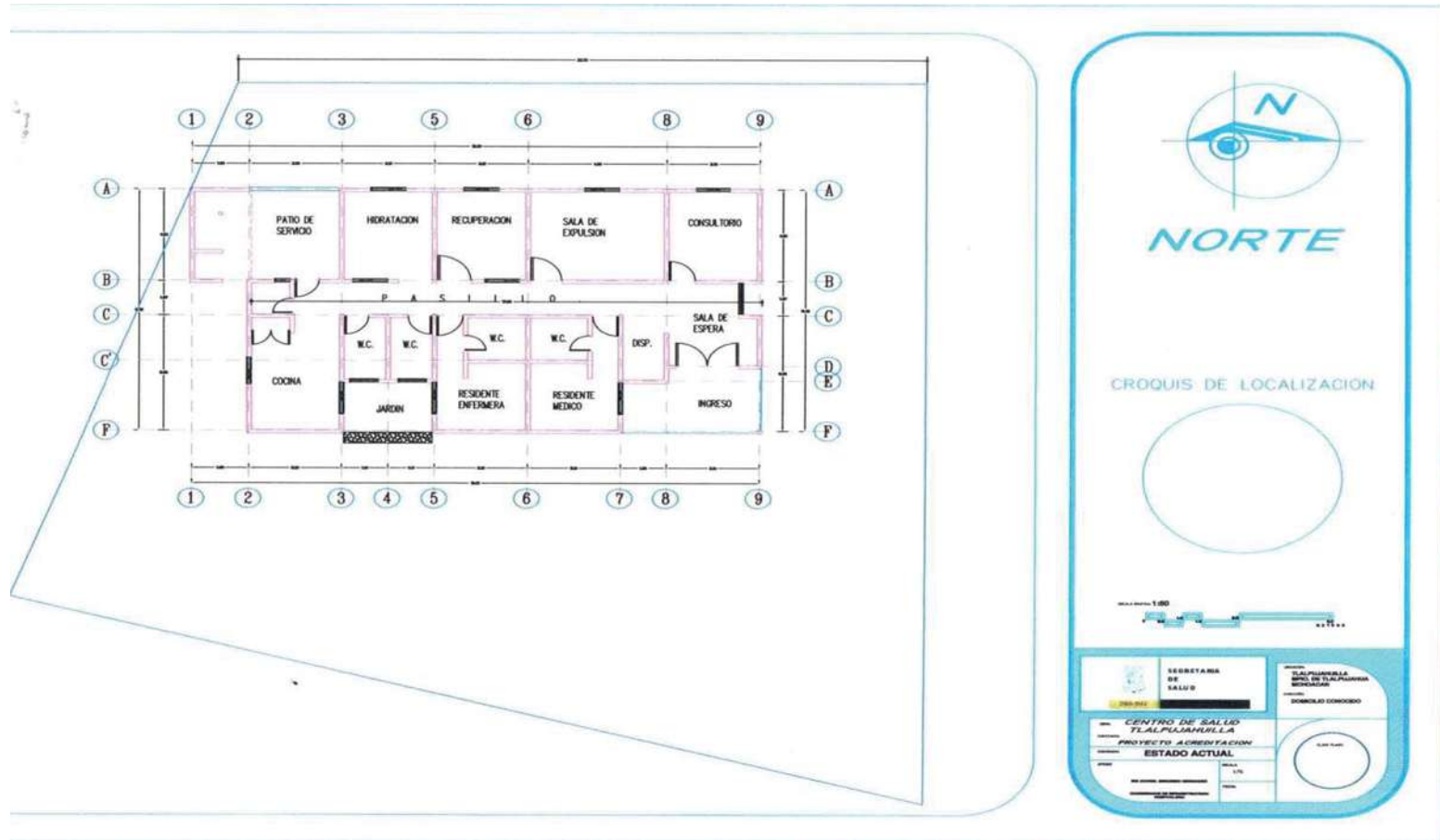
ING. DESIDERIO CAMACHO GARIBO
SECRETARIO DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS

ING. MARÍA CORINA AYALA CANEDO
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS

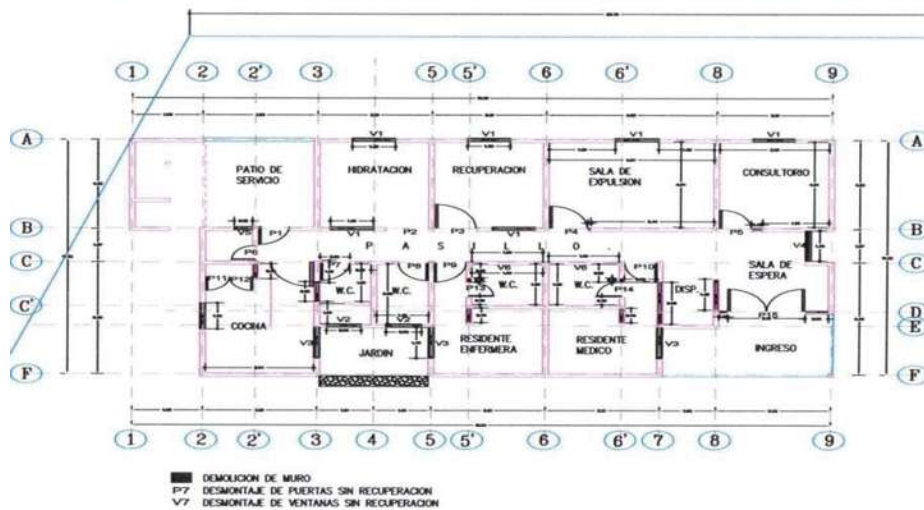
POR "EL CONTRATISTA"

ARQ. JOSÉ SERVANDO MOLINA BALTAZAR
PERSONA FÍSICA

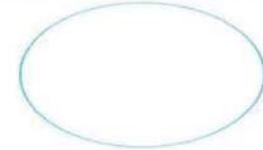
*01.- ESTADO DE LA CLINICA *(PLANO 1)*



*0.2.- PLANO DE MODIFICACIONES (PRELIMINARES) *(PLANO 2)*

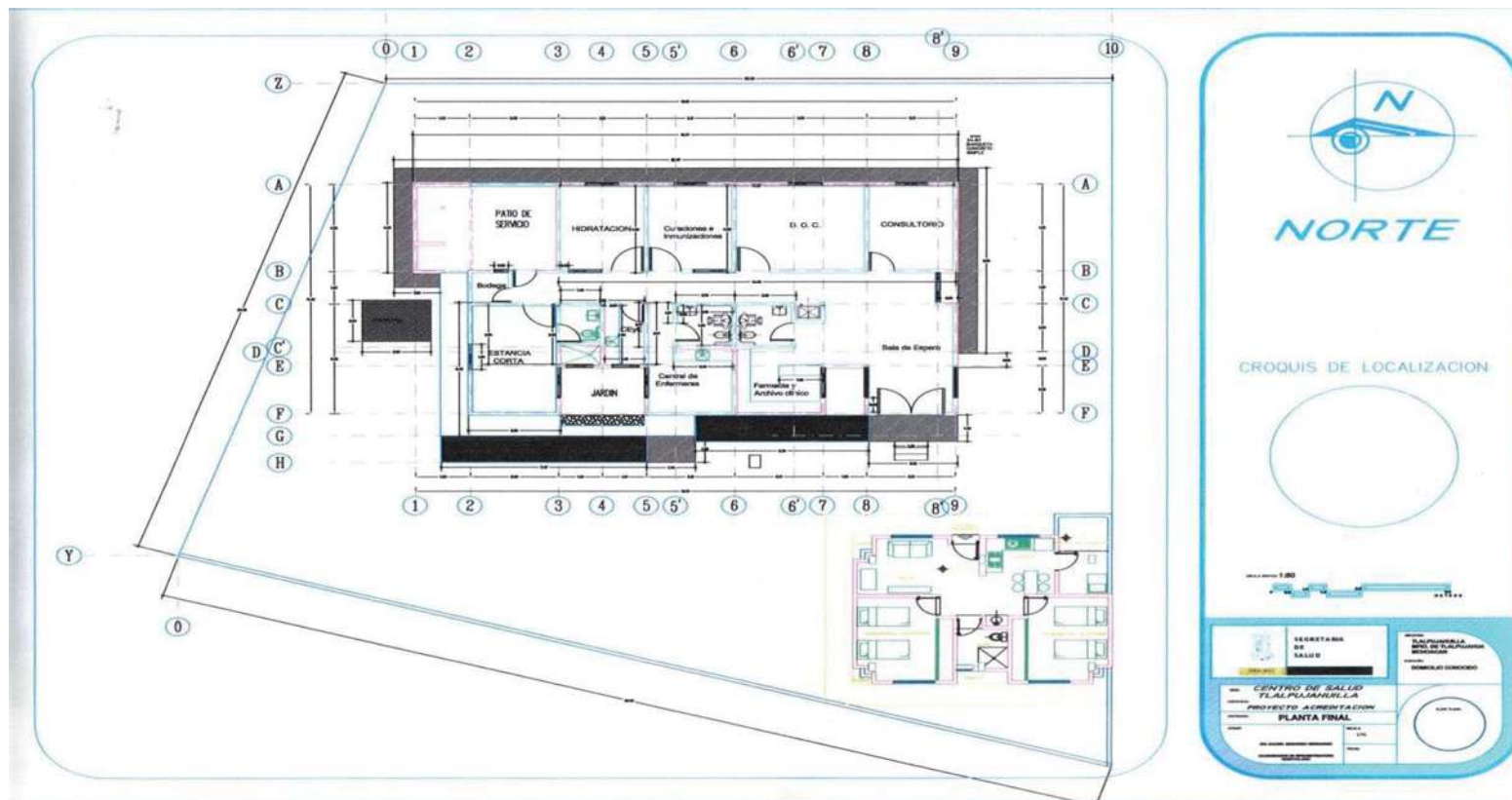


CROQUIS DE LOCALIZACION

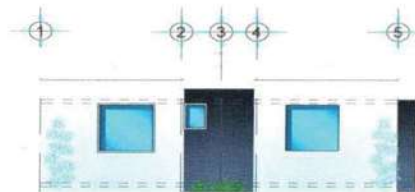
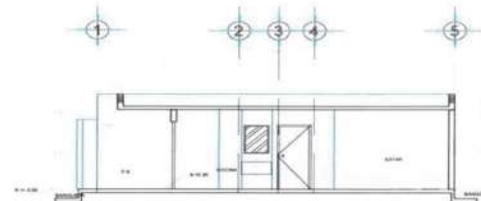


SECRETARIA DE SALUD INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO POPULAR		ESTADO DE GUERRERO GOBIERNO DEL ESTADO
CENTRO DE SALUD TLALPAMANGULA PROYECTO ACREDITACION PRELIMINARES		
FECHA: _____ ELABORADO POR: _____ REVISADO POR: _____	CATEGORIA: _____ NOMBRE: _____ CATEGORIA: _____	FECHA: _____ ELABORADO POR: _____ REVISADO POR: _____

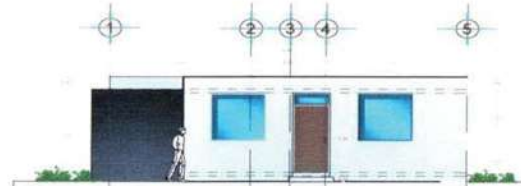
0.3.-PLANO DE ESTADO FINAL (ACREDITACION) *(PLANO 3)



P.1.-ARQUITECTONICOS. *(PLANO 4)



Fachada Posterior

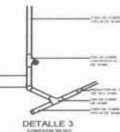
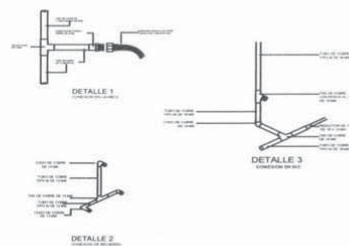
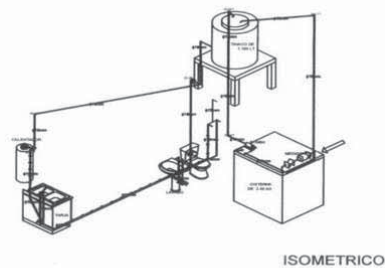
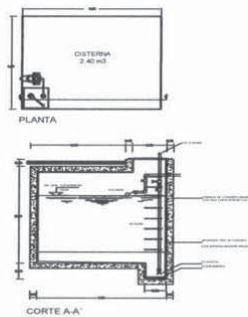
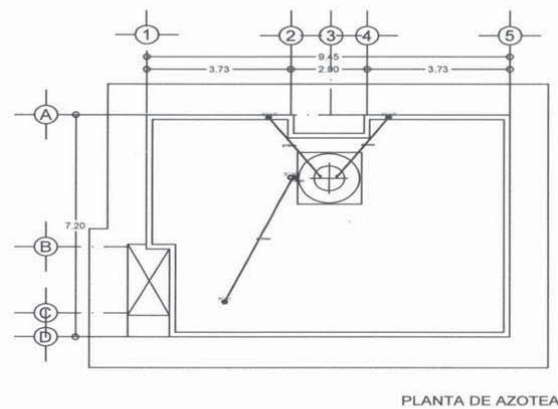
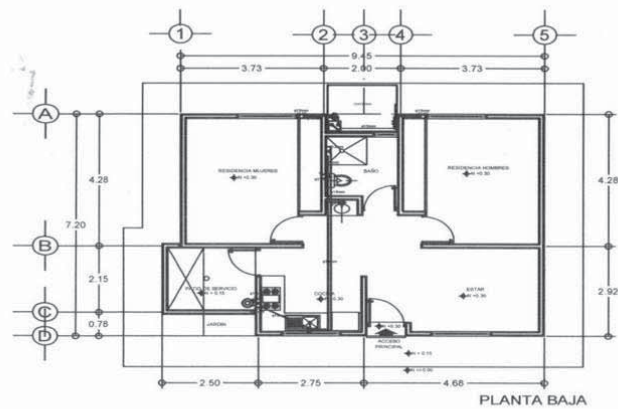


Fachada Frontal



P.2.-ESTRUCTURALES.(PLANO 5)*

P.3.-INSTALACIONES. *(PLANO 6)



 CODO DE COBRE DE 45 GRADOS
 VEE DE COBRE SOLDABLE
 CORRECTOR RIGIDA INTERIOR DE COBRE A 90°
 CORRECTOR RIGIDA EXTERIOR DE COBRE A 90°
 TUERCA UNION SOLDABLE DE COBRE A 90°
 NIPLE GALVANIZADO CON RIGIDA EXTERIOR
 BOLA VALVE CONTRA FUERZA PARA MARCHA
 CONEXION DE COBRE DE 1/2 MM
 CONEXION DE COBRE DE 1/4 MM
 REDUCCION DE COBRE DE 1/2 A 1/4 MM
 TOMA MUNICIPAL
 MEDIDOR
 LLAVE DE GLOBO
 SCAFF
 LLAVE DE NARIZ
 SCAFF
 BCAC
 VALVULA DE PASO
 BCAC
 BURE COLUMBIA AGUA FRIA
 BURE COLUMBIA AGUA FRIA A TRAVO
 BURE COLUMBIA AGUA CALIENTE
 BURE COLUMBIA AGUA FRIA
 FLOTADOR BENGOLD
 GALENATOR
 TRAVO DE 1/200 L
 ROMPA RIGIDA (SPL 25)
 MANEJERO DE ACERO FLEXIBLE DE 13 MM
 TEE GALVANIZADA
 TEE GALVANIZADA
 CODO DE COBRE DE 90 GRADOS
 TUERCA DE COBRE PARA AGUA CALIENTE

AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO

*****	*****	*****

Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán

XXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXX

PLANO 1: INSTALACION HIDRAULICA

ING. DESIDERIO CAMACHO GARCIA	
REGION DE PROYECTO	
SECCION DE PROYECTOS	SECCION DE PROYECTOS
PROYECTOS Y CONSTRUCCION	SECCION DE PROYECTOS

INVESTIGATIVE DIVISION OF
FBI/DOJ

--	--	--



SIMBOLOGIA

- | | |
|---|------------------------------------|
|  | TUBERIA DE PVC DE 2" |
|  | TUBERIA DE PVC DE 4" |
|  | TUBERIA DE CONCRETO DE 8" |
|  | BAJADA DE AGUA PLUVIAL |
|  | COLADERA HELVEX PARA INTERIOR 25CH |
|  | REGISTRO CIEGO DE 40x60 cm. |
|  | REGISTRO CON TAPA DE 40x60 cm |

AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO

 DEPARTMENT OF DEFENSE		
OFFICE OF SECURITY ASSISTANT	SECURITY ASSISTANT	SECURITY ASSISTANT

Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán

XXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXX
RESIDENCIA MEDICA

PL-000001-1

INSTALACION SANITARIA

ANEXOS Y DETALLES

ING. DESIDERIO CAMACHO GARIBO

[illegible]

IS-01

④ 2h-12
5d-14
11-20mm

⑤ 2h-12
5d-14
11-20mm

⑥ 2h-12
5d-14
11-20mm

⑦ 2h-12
5d-14
11-20mm

⑧ 2h-12
5d-14
11-20mm

⑨ 2h-12
5d-14
11-20mm

⑩ 2h-12
5d-14
11-20mm

⑪ 2h-12
5d-14
11-20mm

⑫ 2h-12
5d-14
11-20mm

⑬ 2h-12
5d-14
11-20mm

⑭ 2h-12
5d-14
11-20mm

⑮ 2h-12
5d-14
11-20mm

⑯ 2h-12
5d-14
11-20mm

⑰ 2h-12
5d-14
11-20mm

⑱ 2h-12
5d-14
11-20mm

⑲ 2h-12
5d-14
11-20mm

⑳ 2h-12
5d-14
11-20mm

㉑ 2h-12
5d-14
11-20mm

㉒ 2h-12
5d-14
11-20mm

㉓ 2h-12
5d-14
11-20mm

㉔ 2h-12
5d-14
11-20mm

㉕ 2h-12
5d-14
11-20mm

㉖ 2h-12
5d-14
11-20mm

㉗ 2h-12
5d-14
11-20mm

㉘ 2h-12
5d-14
11-20mm

㉙ 2h-12
5d-14
11-20mm

㉚ 2h-12
5d-14
11-20mm

㉛ 2h-12
5d-14
11-20mm

㉜ 2h-12
5d-14
11-20mm

㉝ 2h-12
5d-14
11-20mm

㉞ 2h-12
5d-14
11-20mm

㉟ 2h-12
5d-14
11-20mm

㊱ 2h-12
5d-14
11-20mm

㊲ 2h-12
5d-14
11-20mm

㊳ 2h-12
5d-14
11-20mm

㊴ 2h-12
5d-14
11-20mm

㊵ 2h-12
5d-14
11-20mm

㊶ 2h-12
5d-14
11-20mm

㊷ 2h-12
5d-14
11-20mm

㊸ 2h-12
5d-14
11-20mm

㊹ 2h-12
5d-14
11-20mm

㊺ 2h-12
5d-14
11-20mm

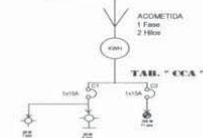
㊻ 2h-12
5d-14
11-20mm

㊼ 2h-12
5d-14
11-20mm

㊽ 2h-12
5d-14
11-20mm

㊾ 2h-12
5d-14
11-20mm

㊿ 2h-12
5d-14
11-20mm



LAS TRAYECTORIAS DE TURBERIA ASÍ COMO LA UBICACIÓN DE LAS DIFERENTES SALIDAS ELÉCTRICAS SON REPRESENTATIVAS EN PLANOS. LA UBICACIÓN EXACTA DE ELLOS SERÁN DEFINIDAS EN OBRA PREVIA AUTORIZACIÓN DEL RESPONSABLE DE OBRA.



TAB. "C" - "A"		CENTRO DE TABUA Q02 MARCA SQUARE D							
Nº DE CIRCUITO				TIPO MOTO	FIBRA		PROTEÇÃO		
	1	2	3		1	2			
01	1	1	1	250	1	1	1x15		
02	1	1	1	250	1	1	1x15		
TOTAL	2	2	2	250	2	2			

RYA		WATTS EQUIVALE	2500	COMBUSTÍVEL Sup.
-----	--	----------------	------	------------------

CONSUMO LITROS/HORA		FAZENDA DE UTILIZAÇÃO RUA DE ALIMENTAÇÃO RUA DE PROTEÇÃO
------------------------	--	--

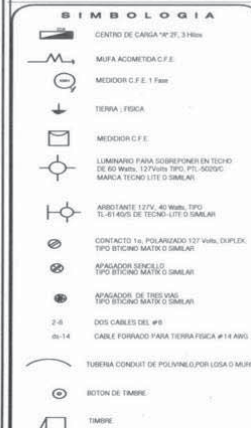
1.- TODA LA TUBERÍA DE DIÁMETRO NO ESPECIFICADO SERÁ DE 16mm DE DIÁMETRO.

2.- TODA LA METALIZACIÓN ASÍ COMO SUS EQUIPOS, DEBERÁN ATENDERSE CON CABLE DE COBRE RECUBIERTO DE GALBANO MODIFICADO, A UNA VARELLA DE CORRIENTE DE 600V O 16mm, QUE SEA ENTERRADA EN LA PARTE INFERIOR DEL CEMENTO.

3.- LA ALTURA DE LOS CENTROS DE CABLES, APARATOS Y CONTACTOS SERÁ DE 1.80 MTS. EN LOS CASOS DE CABLES, DEBERÁN SER ENTERRADOS EN EL CENTRO DE LOS MUROS, MIENTRAS QUE LOS EQUIPOS, DEBEN SER DIFERENTES.

4.- PARA CALIBRE 12 AMPS O MAYORES, DEBERÁ USARSE CONDUCTOR TIPO WHPHRE AMP/16mm 30 C-13-3000.

LA METALIZACIÓN ELÉCTRICA DE CERRERA DE APEÑÓN AL NOL-200-022-0000



ARTÍCULO 20. PRIMEROS AJUSTES

Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Gobierno del Estado de Michoacán

PLANO: INSTALACION ELECTRICA

PLANO: INSTALACION ELECTRICA

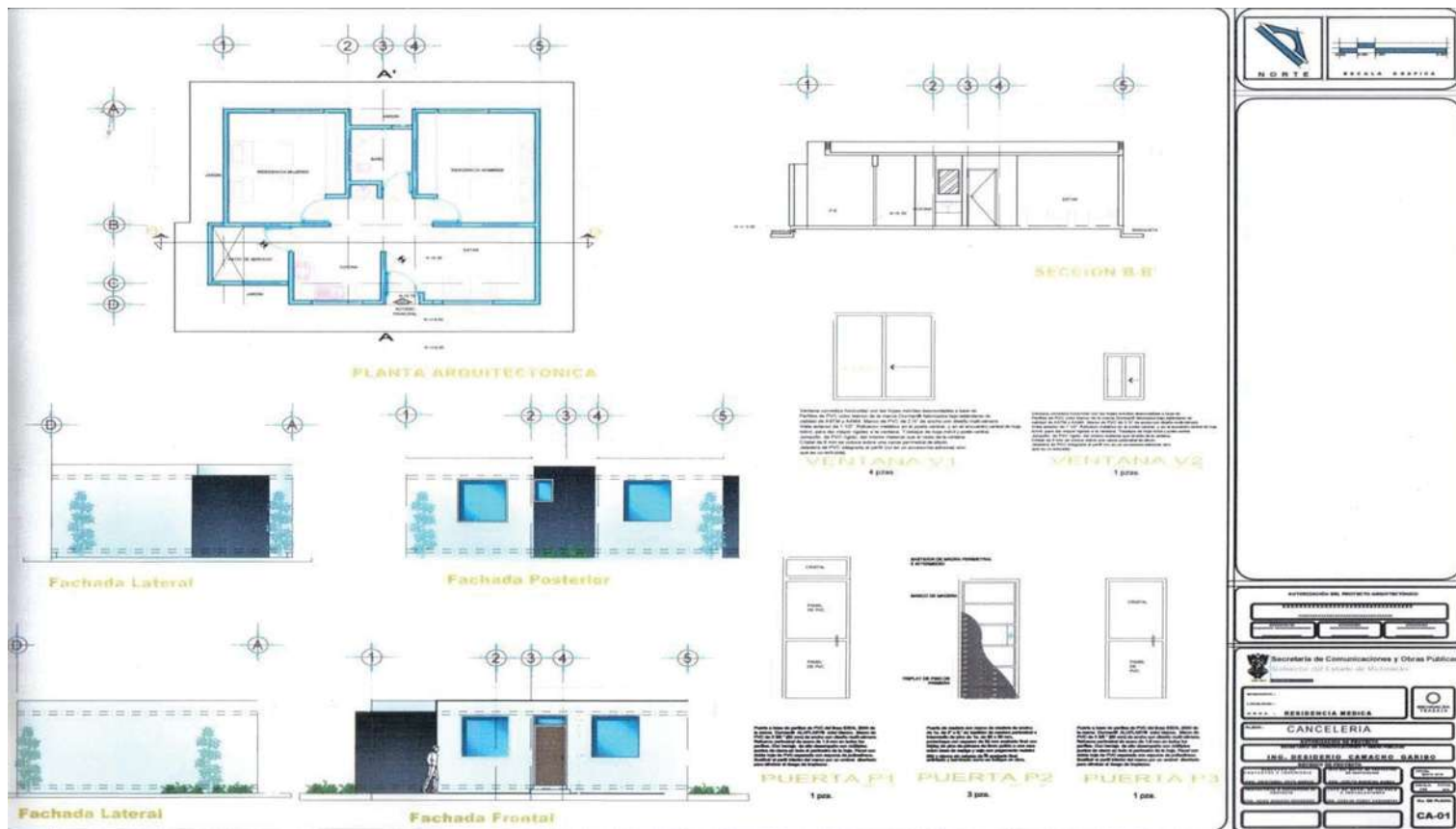
ING. DESIDERIO CANACHO GARCIA

ING. DESIDERIO CAMACHO GARCIA
 DIVISION DE PROTECCION
 DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR
 DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

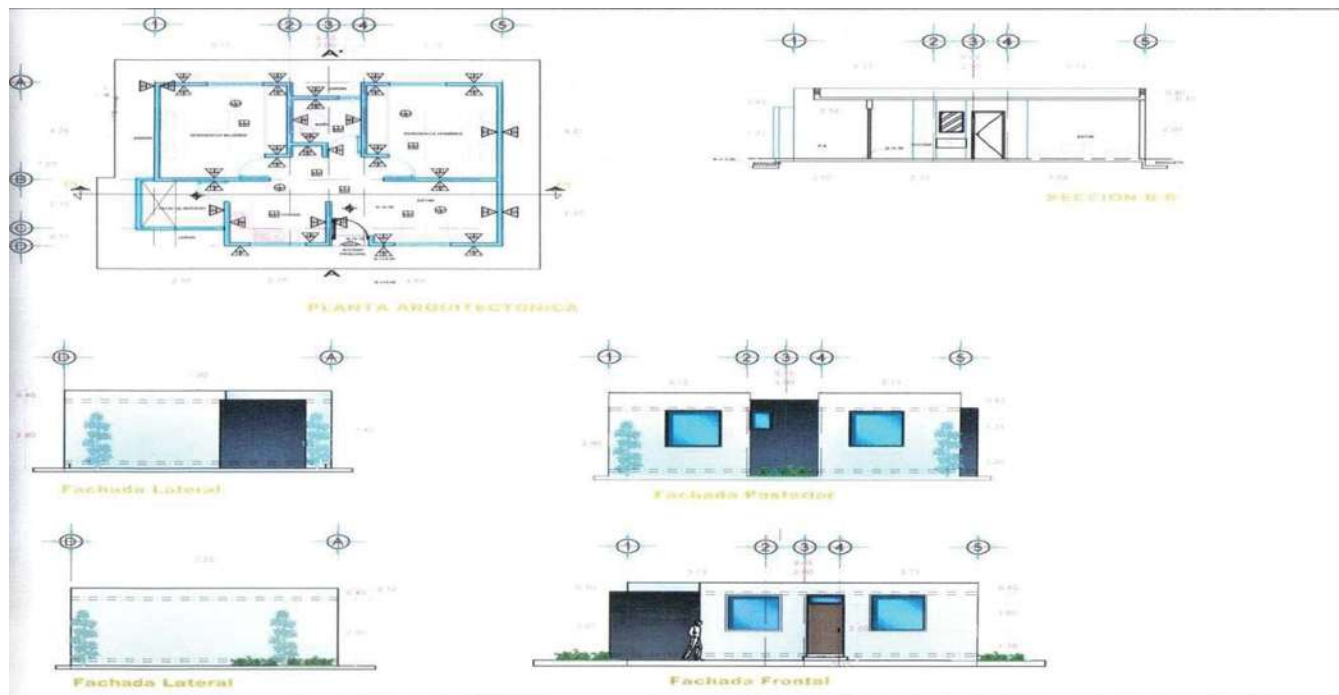
[illegible][illegible]

--	--	--

P.4.-CANCELERIA. *(PLANO 7)



*P.5.-ACABADOS. *(PLANO 8)*



NORTE

ESCALA: 1:100

ESPECIFICACIONES:

MATERIALES:

- ACABADOS:**
 - 1. Paredes interiores: yeso, yeso y pintura blanca.
 - 2. Paredes exteriores: yeso, yeso y pintura blanca.
 - 3. Techos: yeso y pintura blanca.
 - 4. Suelos: cerámica, cerámica y pintura blanca.
 - 5. Puertas: madera, madera y pintura blanca.
 - 6. Ventanas: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 7. Barandales: hierro, hierro y pintura blanca.
 - 8. Escaleras: madera, madera y pintura blanca.
 - 9. Mobiliario: madera, madera y pintura blanca.
 - 10. Iluminación: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 11. Calefacción: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 12. Aire acondicionado: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 13. Ventilación: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 14. Climatización: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 15. Calefacción: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 16. Aire acondicionado: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 17. Ventilación: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 18. Climatización: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 19. Calefacción: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 20. Aire acondicionado: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 21. Ventilación: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 22. Climatización: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 23. Calefacción: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 24. Aire acondicionado: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 25. Ventilación: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 26. Climatización: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 27. Calefacción: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 28. Aire acondicionado: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 29. Ventilación: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 30. Climatización: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 31. Calefacción: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 32. Aire acondicionado: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 33. Ventilación: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 34. Climatización: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 35. Calefacción: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 36. Aire acondicionado: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 37. Ventilación: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 38. Climatización: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 39. Calefacción: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 40. Aire acondicionado: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 41. Ventilación: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 42. Climatización: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 43. Calefacción: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 44. Aire acondicionado: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 45. Ventilación: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 46. Climatización: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 47. Calefacción: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 48. Aire acondicionado: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 49. Ventilación: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 50. Climatización: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 51. Calefacción: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 52. Aire acondicionado: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 53. Ventilación: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 54. Climatización: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 55. Calefacción: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 56. Aire acondicionado: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 57. Ventilación: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 58. Climatización: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 59. Calefacción: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 60. Aire acondicionado: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 61. Ventilación: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 62. Climatización: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 63. Calefacción: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 64. Aire acondicionado: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 65. Ventilación: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 66. Climatización: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 67. Calefacción: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 68. Aire acondicionado: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 69. Ventilación: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 70. Climatización: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 71. Calefacción: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 72. Aire acondicionado: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 73. Ventilación: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 74. Climatización: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 75. Calefacción: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 76. Aire acondicionado: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 77. Ventilación: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 78. Climatización: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 79. Calefacción: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 80. Aire acondicionado: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 81. Ventilación: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 82. Climatización: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 83. Calefacción: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 84. Aire acondicionado: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 85. Ventilación: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 86. Climatización: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 87. Calefacción: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 88. Aire acondicionado: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 89. Ventilación: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 90. Climatización: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 91. Calefacción: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 92. Aire acondicionado: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 93. Ventilación: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 94. Climatización: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 95. Calefacción: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 96. Aire acondicionado: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 97. Ventilación: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 98. Climatización: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 99. Calefacción: aluminio, aluminio y pintura blanca.
 - 100. Aire acondicionado: aluminio, aluminio y pintura blanca.

Simbología:

- 1. Muro
- 2. Puerta
- 3. Ventana
- 4. Escalera
- 5. Barandales
- 6. Escaleras
- 7. Mobiliario
- 8. Iluminación
- 9. Calefacción
- 10. Aire acondicionado
- 11. Ventilación
- 12. Climatización
- 13. Calefacción
- 14. Aire acondicionado
- 15. Ventilación
- 16. Climatización
- 17. Calefacción
- 18. Aire acondicionado
- 19. Ventilación
- 20. Climatización
- 21. Calefacción
- 22. Aire acondicionado
- 23. Ventilación
- 24. Climatización
- 25. Calefacción
- 26. Aire acondicionado
- 27. Ventilación
- 28. Climatización
- 29. Calefacción
- 30. Aire acondicionado
- 31. Ventilación
- 32. Climatización
- 33. Calefacción
- 34. Aire acondicionado
- 35. Ventilación
- 36. Climatización
- 37. Calefacción
- 38. Aire acondicionado
- 39. Ventilación
- 40. Climatización
- 41. Calefacción
- 42. Aire acondicionado
- 43. Ventilación
- 44. Climatización
- 45. Calefacción
- 46. Aire acondicionado
- 47. Ventilación
- 48. Climatización
- 49. Calefacción
- 50. Aire acondicionado
- 51. Ventilación
- 52. Climatización
- 53. Calefacción
- 54. Aire acondicionado
- 55. Ventilación
- 56. Climatización
- 57. Calefacción
- 58. Aire acondicionado
- 59. Ventilación
- 60. Climatización
- 61. Calefacción
- 62. Aire acondicionado
- 63. Ventilación
- 64. Climatización
- 65. Calefacción
- 66. Aire acondicionado
- 67. Ventilación
- 68. Climatización
- 69. Calefacción
- 70. Aire acondicionado
- 71. Ventilación
- 72. Climatización
- 73. Calefacción
- 74. Aire acondicionado
- 75. Ventilación
- 76. Climatización
- 77. Calefacción
- 78. Aire acondicionado
- 79. Ventilación
- 80. Climatización
- 81. Calefacción
- 82. Aire acondicionado
- 83. Ventilación
- 84. Climatización
- 85. Calefacción
- 86. Aire acondicionado
- 87. Ventilación
- 88. Climatización
- 89. Calefacción
- 90. Aire acondicionado
- 91. Ventilación
- 92. Climatización
- 93. Calefacción
- 94. Aire acondicionado
- 95. Ventilación
- 96. Climatización
- 97. Calefacción
- 98. Aire acondicionado
- 99. Ventilación
- 100. Climatización